



IV LEGISLATURA NÚM. 137 Tomo I

13 de noviembre de 1998

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

Nota a la edición electrónica:

Este BOPC tiene dos tomos.

Para ver el tomo II pulse aquí

SUMARIO

INFORMES DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS

EN TRÁMITE

IAC-244 General del Sector Público Local, ejercicio 1994.

Página 2

INFORME DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS

ENTRÁMITE

IAC-244 *General del Sector Público Local, ejercicio 1994.*

(Registro de Entrada núm. 1.313, de 07/08/98.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de octubre de 1998, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS DE CANARIAS
INFORMES DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS

8.1.- General del Sector Público Local, ejercicio 1994.

Acuerdo:

En relación con el Informe de referencia, respecto del que se acordó su remisión a la Comisión de Presupuestos

y Hacienda, a los efectos de determinar la tramitación correspondiente, se acuerda que ésta se lleve a cabo en conformidad con lo previsto en el artículo 19.1 de la Ley 4/1989, de 2 de mayo, de la Audiencia de Cuentas de Canarias, y según lo dispuesto en el artículo 1.1 de la Resolución de la Presidencia, de 28 de febrero de 1991, por la que se dictan normas de procedimiento en relación con los Informes de la Audiencia de Cuentas de Canarias en ejercicio de la actividad fiscalizadora, ordenándose su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado a la Audiencia de Cuentas. Asimismo, se comunicará a los Grupos Parlamentarios.

En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 97 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 29 de octubre de 1998.- EL PRESIDENTE, Fdo.: José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez.

INFORME GENERAL DEL SECTOR PÚBLICO LOCAL EN CANARIAS 1994

ÍNDICE	TOMO I	Página
CAPÍTULO 1: INTRODUCCIÓN		
1.1 Presentación del Informe		2
1.2 Procedimiento		3
1.3 Objetivos		4
1.4 Normativa aplicable. Síntesis del proceso de reforma de la Contabilidad Pública y su concreción en el ámbito local		4
1.5 Implantación del Sistema de Información Contable		6
1.6 El Plan de Saneamiento de las Haciendas Locales y su incidencia en el ejercicio 1994		7
1.7 Conclusiones		10
1.8 Recomendaciones Generales		12
CAPÍTULO 2: ALCANCE Y LIMITACIONES		
2.1 Entidades integrantes del Sector Local		13
2.2 Ámbito territorial y población		15
2.3 Actividad Económico - Financiera		15
2.4 Documentación solicitada		16
2.5 Limitaciones al alcance		18
2.6 Trámite de alegaciones		20
2.7 Anexo: Cuadros de Seguimiento de Documentación		21
CAPÍTULO 3: LAS CUENTAS DE LA PROPIA ENTIDAD		
3.1 Aspectos Generales		26
3.2 Resultados del Proceso de fiscalización		26
3.2.1 Informes de Fiscalización de las Cuentas		27
3.2.2 Informes de Revisión		33
3.3 Análisis de la actividad económico-financiera ...		33
3.3.1 Actividad económico-financiera de los Ayuntamientos Estados y Cuentas de los Ayuntamientos por agregados poblacionales		34
3.3.1.1 Estados y Cuentas de los Ayuntamientos agregado total y por estratos de población ...		38
3.3.2 Actividad económico-financiera de los Cabildos ..		48
3.3.2.1 Estados y Cuentas de los Cabildos agregada e individuales		50
3.4 Endeudamiento: Cuenta General vs Banco de Crédito Local		96
3.5 Anexo: Perfil agregado e individualizado del SPL: Cuadros, indicadores y gráficos		97
CAPÍTULO 4: LAS CUENTAS DE LOS ORGANISMOS AUTÓNOMOS		
4.1 Introducción		116
4.2 Presupuestos		116
4.3 Ingresos		117
4.4 Gastos		117
4.5 Resultado del ejercicio		117
4.6 Remanente de tesorería		117

4.7 Anexo: Estados y Cuentas Agregados de los Organismos Autónomos	118
CAPÍTULO 5: CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA	
5.1 Ámbito y Objetivos	120
5.2 Resultado del examen de contratos seleccionados	120
5.3 Evolución de los contratos formalizados	121
5.4 Competencia de los órganos de contratación ...	122
5.5 Contratos de Obras	122
5.6 Contratos de Suministros	124
5.7 Otros Contratos	125
5.8 Anexo: Perfil agregado de la Contratación Administrativa: cuadros y gráficos	126
5.9 Anexo: Relación de los expedientes contractuales fiscalizados	133
NOTAS	135

**CAPÍTULO 1
INTRODUCCIÓN**

1.1 Presentación del Informe.

La Ley 4/1989, de 2 de mayo, de la Audiencia de Cuentas de Canarias, establece que éste es el órgano al que corresponde la fiscalización externa de la gestión económica, financiera y contable del sector Público de la Comunidad Autónoma de Canarias, del cual forman parte las Entidades Locales, así como los Organismos Autónomos y Empresas Públicas de ellas dependientes.

Este informe recoge con generalidad el resultado de las actuaciones fiscalizadoras, consistentes en la revisión de las cuentas de todas las Entidades Locales, de sus Organismos Autónomos y de las Empresas Públicas dependientes de las Entidades Locales.

Expuesto con cierto detalle, en este Informe General y concretamente en su **capítulo 1**, además de esta presentación, se definen los procedimientos de fiscalización y los objetivos del Informe, se presenta una síntesis del proceso de reforma de la Contabilidad Pública y su concreción en el ámbito local hasta el nuevo Plan General de Contabilidad Pública de mayo de 1994, lo que supondrá seguramente una modificación de la Instrucción de Contabilidad de 1990 que entró en vigor en el ejercicio de 1992, también recibe una atención especial el grado de implantación del Nuevo Sistema de Información Contable (SICAL) durante el ejercicio 1994 en el sector público local canario y, por último, se resalta una apreciación de la incidencia del Plan de Saneamiento de las Haciendas Locales en sus dos primeros años de aplicación. El capítulo se cierra con las recomendaciones y conclusiones generales del Informe General.

El **capítulo 2** define y detalla el ámbito fiscalizado. Así pues, se relacionan las Entidades integrantes del Sector Local, el ámbito territorial y población, la actividad económico-financiera, la documentación solicitada, las limita-

ciones al alcance y el trámite de alegaciones. Como anexo se incluyen los cuadros con el detalle del grado de cumplimiento por Entidades en la remisión de la documentación.

Como en ejercicios anteriores, durante el proceso de fiscalización del ejercicio 1994 se ha elaborado un informe para cada Entidad (informes de fiscalización de la Cuenta General), a los cuales se les ha dado, individualmente, el tratamiento de informe de fiscalización contemplado en el artículo 19 de la Ley de la Audiencia de Cuentas de Canarias. Consecuentemente, se ha enviado a la Corporación respectiva previo trámite de alegaciones y, de forma agrupada, se ha elevado al Parlamento de Canarias, procediéndose al trámite de publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Canarias. También, de forma agrupada, tales "Informes de fiscalización" se han remitido al Tribunal de Cuentas.

Un resumen de las principales incidencias recogidas en esos informes se presenta en el **capítulo 3**. Donde se exponen los resultados del proceso de fiscalización de cuentas y los análisis de la estructura económico-financiera y de la gestión presupuestaria de los dos grandes grupos de Entidades que componen el Sector Público Local Canario: Cabildos y Ayuntamientos, utilizando para ello el agregado de los Estados y Cuentas de las Corporaciones que lo componen, y en el caso de los Ayuntamientos, además, la agrupación por estratos de población. Como anexos se incluyen los Estados y Cuentas procesados de todas las Entidades.

En el **capítulo 4** se presentan los resultados del proceso de fiscalización de cuentas y de la gestión presupuestaria de los Organismos Autónomos ligados al Sector Público Local.

En el **capítulo 5** se presenta un estudio de la contratación administrativa local desde una doble vertiente: Una de carácter global descriptiva, basado en la relación de contratos formalizados en el ejercicio 1994 por todas y cada una de las Entidades que integran el Sector Público Local Canario. Y otra de naturaleza fiscalizadora, consistente en el análisis de una serie de expedientes de contratación celebrados por las Entidades Locales Canarias, los Consorcios y las Mancomunidades, seleccionados por muestreo aleatorio.

Los análisis que se desarrollan hasta el capítulo 5 de este Informe General han sido llevados a cabo por el área de Corporaciones Locales de esta Audiencia.

Por último el **capítulo 6** cierra el Informe con el análisis de la fiscalización de las Empresas Públicas dependientes de la Entidades Locales. La información que se presenta ha sido elaborada por el área de Empresas Públicas de esta Audiencia. De esta manera, el Informe General del Sector Público Local en Canarias de 1994 ofrece una visión completa del ámbito fiscalizado.

1.2 Procedimiento.

El proceso de fiscalización de cuentas se inicia, anualmente, con la petición a las Entidades Locales de determinada documentación integrante de la Cuenta General, para su posterior examen y comprobación.

Se cursaron dos tipos de peticiones de la documentación del ejercicio 1994 fechadas ambas el 23 de junio de 1995. La primera, incluyó los Ayuntamientos menores de 5.000 habitantes, las Mancomunidades y los Consorcios. Un total de 43 Entidades, de las cuales se excluyeron la Mancomunidad Centro Norte, la Mancomunidad del Noroeste por no tener actividad en el ejercicio 1994. La documentación solicitada a este grupo de Entidades se relaciona en el apartado 2.4.1.

La segunda petición incluyó a los Ayuntamientos con población superior a 5.000 habitantes y a los Cabildos, excluyendo al Ayuntamiento de Mogán al que se le está realizando un Informe de fiscalización de la Gestión Económico-Financiera (Auditoría) correspondiente a los ejercicios 1991, 1992 y 1993. Concretamente, la petición abarcó a un total de 65 Entidades. La documentación solicitada a estas Corporaciones se relaciona en el apartado 2.4.2.

El procedimiento seguido con la petición de la documentación fue el mismo en ambos casos. Una vez transcurrido el plazo concedido para que remitieran la documentación, aproximadamente de tres meses, sin haberse recibido, se procedió a la reiteración de la petición concediéndoles un nuevo plazo, esta vez de un mes, aproximadamente.

A las Entidades Locales que no habían remitido la documentación una vez transcurrido el segundo plazo concedido, el Pleno de la Audiencia de Cuentas, en aplicación de lo previsto en el artículo 14 de la Ley 4/1989, les requirió conminatoriamente, concediéndoles un plazo perentorio de 15 días.

Finalmente, el incumplimiento en la remisión se puso en conocimiento del Parlamento de Canarias y del Tribunal de Cuentas.

Con posterioridad a la recepción de la documentación solicitada y con el fin de proceder a un análisis de la contratación administrativa local, en virtud del artículo 5 d) de la Ley 4/89, fueron solicitados un total de 37 expedientes contractuales, seleccionados de las relaciones de contratos (mod.TC/9). En el proceso de selección aleatorio resultaron elegidos 2 Cabildos, 19 Ayuntamientos, 1 Consorcio, 1 Mancomunidad y sus respectivos expedientes.

Los proyectos de informes de fiscalización fueron enviados a las Corporaciones para dar trámite a las posibles alegaciones que estimaron pertinente por un plazo de 30 días, en virtud del artículo 44 de la Ley 7/1988, de funcionamiento del Tribunal de Cuentas. Transcurrido dicho plazo, y después de analizar las alegaciones recibidas, fueron elevados a definitivos mediante la aprobación por el Pleno de la Audiencia de Cuentas y remitidos a las Corporaciones para ser puestos en conocimiento del Pleno respectivo, en virtud del artículo 19.2 de la Ley 4/1989.

El análisis agregado de los Estados y Cuentas y los informes de fiscalización particulares de cada Entidad se han remitido al Parlamento de Canarias, en virtud del artículo 19.3 de la Ley 4/1989, y al Tribunal de Cuentas, en virtud de la precisa coordinación entre ambas instituciones regulada en el artículo 29 de la Ley de Orgánica del Tribunal de Cuentas.

1.3 Objetivos.

El objetivo general de este Informe es publicar de forma compacta el resultado de la fiscalización llevada a cabo por la Audiencia de Cuentas sobre la gestión económico-financiera de las Entidades Locales de la Comunidad Autónoma de Canarias correspondiente al ejercicio 1994, así como mostrar la gestión presupuestaria desarrollada por las mismas mediante estados globales e indicadores que permiten analizar su situación actual y su evolución, para conocimiento del Parlamento de Canarias, del Tribunal de Cuentas y de las propias Corporaciones Locales fiscalizadas.

Asimismo, este Informe tiene unos objetivos particulares para cada uno de los diferentes aspectos desarrollados en él.

a) Resultados del proceso de fiscalización de la Cuenta General remitida por las Entidades.

Cada una de las Entidades Locales ha recibido en los respectivos "Informes de fiscalización" individualizados de la documentación solicitada a las mismas, correspondiente al ejercicio económico de 1994, una relevante información cuyos objetivos eran:

- Efectuar un examen y comprobación de la Cuenta General con el fin de determinar la correcta presentación formal, el adecuado reflejo de la situación económico-financiera, así como el cumplimiento de la legalidad presupuestaria y los principios contables.

- Realizar un análisis para la evaluación de la gestión económico-financiera.

De tal información este Informe General trata de extraer y reflejar el grado de cumplimiento legal y la evaluación de la gestión económico-financiera de la Entidades Locales canarias:

- Primero, extensivamente, mediante la relación de "reparos" señalados¹ (detallando las Entidades) y,

- Segundo, sintéticamente, mediante una serie de cuadros², el número de "reparos" señalados a cada una de las Entidades Locales, así como, en su caso, una breve descripción de su situación económico-financiera.

No obstante, hay que señalar que en estos informes no se efectúa una fiscalización en el sentido estricto de "Auditoría", contemplado en los Principios y Normas de Auditoría del Sector Público; se trata, concretamente, de una fiscalización limitada de las Cuentas Generales, de la que se desprenden una serie de errores e incumplimientos que son puestos de manifiesto a la Corporación respectiva en fase de alegaciones.

b) Análisis de la actividad económico-financiera.

Respecto a la actividad económico-financiera, este Informe General presenta el análisis de los datos agregados presupuestarios y se pueden destacar los siguientes objetivos:

- Obtener la dimensión económica aproximada del Sector Local Canario, en términos presupuestarios³.

- Presentar estados globales y ratios que permitan conocer la situación por grupos homogéneos, tanto de las Corporaciones como de sus Organismos Autónomos y establecer comparaciones entre ellos⁴.

- Generar una base de datos económicos del Sector Local en 1994 que, unida a la existente de los ejercicios anteriores, permita conocer la evolución del sector.

c) Análisis de la contratación administrativa.

En cuanto al análisis de la contratación administrativa se pueden destacar dos objetivos que persigue este Informe General:

- Obtener una visión aproximada del volumen total de la contratación llevada a cabo por las Entidades Locales Canarias durante el ejercicio de 1994, en número de contratos e importe, clasificando los contratos por el objeto y la forma de adjudicación.

- Verificar el cumplimiento de la legalidad aplicable en los expedientes contractuales que previamente se han seleccionado aleatoriamente. Tales reparos también se incorporaron a los respectivos informes de fiscalización que cada Entidad Local ha recibido.

Por tanto, se trata de un control de legalidad, en el que se hacen constar los incumplimientos que se detectan y en el que las recomendaciones son dirigidas hacia el cumplimiento estricto de la legalidad.

d) Análisis de las Empresas Públicas de ámbito local.

En el análisis de las Empresas Públicas se pueden destacar los siguientes objetivos:

- Realizar un estudio de la actividad económica-financiera de las Empresas Públicas agregadas según la Entidad Local de la cual dependan.

- Obtener una aproximación del Sector Público empresarial Local Canario en términos globales.

1.4 Normativa aplicable y síntesis del proceso de reforma de la Contabilidad Pública y su concreción en el ámbito local.

A raíz de la promulgación de la Ley General Presupuestaria (LGP), en enero de 1977, se produce una reforma en profundidad de la contabilidad pública estatal. El objetivo prioritario de la LGP es la reforma de la contabilidad pública en orden a su modernización sentando nuevos principios, objetivos y fines, previendo la elaboración y aprobación, por parte del Ministerio de Hacienda, del Plan General de Contabilidad Pública al cual se adaptarán las Corporaciones, Organismos y demás Entidades incluidas en el Sector Público.

El Plan General Contable se aprobó por Orden del Ministerio de Hacienda de 14.10.1981. Las características de dicho modelo contable eran las siguientes:

- Se basa en un sistema de partida doble, de acuerdo con el cuadro de cuentas y las relaciones entre éstas definidas en el Plan General de Contabilidad Pública.

- Se amplía su ámbito de aplicación objetivo, pasando de ser la Contabilidad del Presupuesto a tener como finalidad reflejar toda clase de operaciones y resultados de la actividad de los Entes Públicos.

- Se introducen los criterios de economía y de eficiencia para enjuiciar la gestión económica de los Entes Públicos.

- Se posibilita la mecanización de la llevanza de la Contabilidad.

- Respecto de los fines de control, mantiene el tradicional control de legalidad en la ejecución de los presupuestos, al tiempo que posibilita los controles de eficiencia y economía.

- Debe facilitar la información necesaria para la toma de decisiones en el ámbito de la gestión, poniendo de manifiesto los resultados presupuestarios, los económicos y la situación patrimonial. Al respecto, merece comentarse la posible paradoja que pudiera surgir con el nuevo sistema contable en cuanto a la posible aparente incompatibilidad de los resultados. No obstante, la conciliación de resultados es tarea ineludible del control interno y del externo, en aras a facilitar el control interno, la toma de decisiones y el autocontrol de los respectivos equipos de gobierno y, a su vez, por el control externo, para potenciar su fiscalización.

- Debe facilitar los datos necesarios para la elaboración de las cuentas económicas del Sector Público y para posibilitar el análisis económico de la actividad de los Entes Públicos.

- En virtud de la LGP, se establece la necesaria normalización contable en el Sector Público, tanto con el resto de los sectores de la economía como entre las distintas Administraciones Públicas.

Las Entidades Locales permanecieron al margen del proceso de modernización y normalización contable hasta la aprobación de la *Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local*.

La conveniencia de alinear la contabilidad de las Entidades Locales con la contabilidad pública ya en vigor en el resto de las Administraciones Públicas⁵ se encontró dos problemas importantes:

a) En el ámbito interno de cada Entidad Local, convenía dotar a estas Administraciones Públicas de los nuevos procedimientos contables que se han revelado útiles para la gestión, y acordes con el nuevo espíritu y fines de las Entidades Públicas. Sin duda, en algunos casos, la normativa contable existente provocaba disfuncionalidades en el funcionamiento de la Entidad, al tiempo que dificultaba la utilización de procedimientos de gestión ya empleados por el Estado o por ciertas Comunidades Autónomas.

b) En el ámbito externo, por la necesidad de homogeneizar y normalizar las estructuras contables de todos los Entes Públicos para posibilitar su agregación de forma que puedan elaborarse las cuentas del Sector Público y las nacionales de España. No debe olvidarse tampoco la conveniencia de que las técnicas contables de las distintas Administraciones hablen un lenguaje común, ni de que las cuentas a rendir a los distintos Tribunales de Cuentas tengan estructuras homogéneas.

La modernización y normalización del régimen contable de la Administración Local es un objetivo de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales (en adelante, LHL). De ahí que se recogieran en la misma los principios de presupuesto único y consecuentemente una Cuenta General de la Entidad, e incluso se amplían los fines de la Contabilidad Pública establecidos por la Ley General Presupuestaria.

El desarrollo de la nueva normativa contable le corresponde al Ministerio de Economía y Hacienda. Las distintas materias que deben regularse por el Ministerio se concre-

tan en la Instrucción de Contabilidad para la Administración Local, aprobada por Orden del 17 de Julio de 1990 (BOE 23 julio) que entra en vigor el 1 de enero de 1992, con la que se deroga y se sustituye la Instrucción de Contabilidad de 1952.

La transición ha entrañado problemas de ruptura de inercias en el ámbito local como se ha apuntado anteriormente. En este sentido, con objeto de cerrar el diseño de la reforma era preciso aprobar las instrucciones para la apertura de la contabilidad en el nuevo sistema de información contable para la Administración Local, esto se hace mediante La Orden de 31 de mayo de 1991 (BOE de 20 de junio). La publicación de esta Orden se suponía, en principio, que construía el último eslabón en la reforma contable iniciada con la LHL, para la implantación de una contabilidad integral llevada por el método de partida doble. No obstante, esto no fue así por varias razones.

La primera razón surge por los problemas de adaptación al Sistema Informático de las Corporaciones Locales (SICAL) que quedan manifiestos por el bajo número de Corporaciones que contaban con él desde la entrada en vigor de la Instrucción de Contabilidad en enero de 1992. Por esta realidad Local, en aras a facilitar la transición surge, como novedad más importante durante el ejercicio 1992 en relación con el régimen jurídico aplicable en materia económico-financiera a las Entidades Locales, la publicación de La Orden de 28 de diciembre de 1992, la cual posibilita que las Corporaciones Locales, con carácter opcional, se acojan a un régimen transitorio. Este régimen permite a las Corporaciones Locales que no dispongan de SICAL adaptar la información contable elaborada en base a la antigua instrucción. Concretamente, tiene la finalidad de facilitar a aquellas Entidades Locales que no hayan seguido las Instrucciones de Contabilidad, pero que posean correctamente documentadas y fielmente registradas sus operaciones del ejercicio en cualesquiera libros, mediante procesos de reestructuración y agregación de datos y con los periodos de agregación y el soporte documental que estimen oportunos, confeccionar los libros que posibiliten la obtención de los estados a rendir y la información a suministrar. Ello permitió, por un lado, una mayor homogeneización de la información en este periodo transitorio y, por otro, una ayuda relevante a las Corporaciones Locales en el proceso de normalización que persigue la reforma del sistema de Contabilidad Pública.

La segunda razón por la que no quedó cerrado el proceso de reforma surge por la aprobación de un nuevo Plan General de Contabilidad Pública en mayo de 1994 y que, consecuentemente, ha propiciado todo un debate, obviamente abierto aún, sobre la necesaria adaptación de la Instrucción de Contabilidad para la Administración Local vigente.

Por último, reseñar que las novedades habidas durante el ejercicio 1994 en cuanto a la normativa legal vigente que afectan al ámbito local son las siguientes:

La *Ley 3/1994, de 3 de febrero, de Cooperación al Saneario y Mejora de las Haciendas Municipales Canarias*. Cuyo antecedente fue el Decreto 199/1993, de 24 de junio, del Gobierno de Canarias, que en desarrollo de las previsiones de la Ley de Presupuestos Generales para

la Comunidad Autónoma de Canarias para 1993, aprobó el Plan de Saneamiento Financiero para la distribución del Fondo de Cooperación Local allí consignado. En la sección 1.6 se hará un comentario sobre la incidencia del Plan de Saneamiento.

Orden de 6 de mayo de 1994. Por la que se aprueba el Plan General de Contabilidad Pública.

1.5 Implantación del Nuevo Sistema de Información Contable.

Anteriormente se apuntó como característica del nuevo sistema contable, la mecanización. La implantación del SICAL en las Entidades Locales Canarias ha sido uno de los problemas importantes del proceso de transición contable. Si bien ha experimentado un notable avance durante el ejercicio 1994.

Una vez recibida y procesada toda la documentación de las Entidades Locales relativas al ejercicio 1994 se ha contrastado tal evolución. Ello puede seguirse en el cuadro 1 y en los gráficos 1 y 2⁶.

Cabe indicar en relación a los formatos utilizados, según se ha aplicado la antigua instrucción de contabilidad, o la nueva, con separación entre Entidades menores y mayores de 5000 habitantes que⁷:

1.- Rindieron la documentación ajustada al formato antiguo 5 Ayuntamientos menores de 5000 habitantes (17%), 2 mayores de 5000 habitantes (3%) y 1 Cabildo (14%).

2.- Rindieron la Cuenta General adaptada a la nueva Instrucción de Contabilidad 12 Ayuntamientos menores de 5000 habitantes (79%), 57 mayores de 5000 habitantes (97%) y 6 Cabildos (86%).

3.- En cuanto a los Consorcios y Mancomunidades, 6 aplicaron la nueva instrucción (40%) y 2 aplicaron la antigua (13%).

Desde las dificultades ya indicadas, la Audiencia de Cuentas ha considerado los esfuerzos realizados por las

respectivas Entidades Locales para adaptarse, y a través de los informes de fiscalización, tanto particulares como el general del sector, ha pretendido contribuir a que se avanzara hacia una consolidación de la reforma contable. Así, en función de las diferentes situaciones relativas a los sistemas contables seguidos por las Entidades, se les dio un distinto tratamiento que se comentará posteriormente.

En el análisis se observaron determinados errores e incumplimientos, obedeciendo dichas incidencias a problemas tales como:

- Determinadas aplicaciones de contabilidad se pusieron en el mercado sin llevarse a cabo los controles de calidad precisos. Así, varios módulos de las aplicaciones no generan la utilidad deseada. Todo ello conllevó la existencia de una fuerte dependencia de las firmas suministradoras, que se agravó en las islas menores.

- La organización de cursos es aún insuficiente para superar las dificultades que tiene el usuario para interpretar el funcionamiento completo y la información obtenida de la aplicación.

- El apoyo por parte de los Cabildos Insulares a la implantación del SICAL en los respectivos Ayuntamientos es escaso, salvo los Cabildos de las islas capitalinas⁸. Incluso es destacable el que uno de los Cabildos no se ha incorporado aún al sistema.

- En muchos Ayuntamientos se da una crónica insuficiencia de recursos personales y materiales en los servicios de intervención, encontrándose sin cubrir muchos de los puestos a ocupar por habilitados de carácter nacional.

- El tamaño insuficiente de muchos municipios canarios, con un bajo volumen de recursos, dificulta el mantenimiento de un control interno mínimamente estructurado.

- Se constata una escasa dotación de las inversiones necesarias para la informatización por parte de los responsables políticos en algunas Corporaciones.

CUADRO 1

AYUNTAMIENTOS	Menores de 5.000	Porcentaje (%)	Mayores de 5.000	Porcentaje (%)	Total	Porcentaje (%)
Aplican SICAL	22	79	57	97	79	91
No Aplican SICAL	5	18	2	3	7	8
S/Total	27/28	97	59/59	100	86/87	99 ¹
CABILDOS						
Aplican SICAL					6	86
No Aplican SICAL					1	14
S/Total					7/7	100
CONSORCIOS Y MANCOMUNIDADES						
Aplican SICAL					6	40
No Aplican SICAL					2	13
S/Total					8/15	53 ²

¹ El 1% restante se corresponde con el Ayuntamiento de Alajeró que no rindió su Cuenta General.

² El 47% restante se corresponde con Entidades que no han rendido sus Cuentas o no han tenido actividad.

Gráficos del grado de implantación del Sical en 1994

APLICACION SICAL

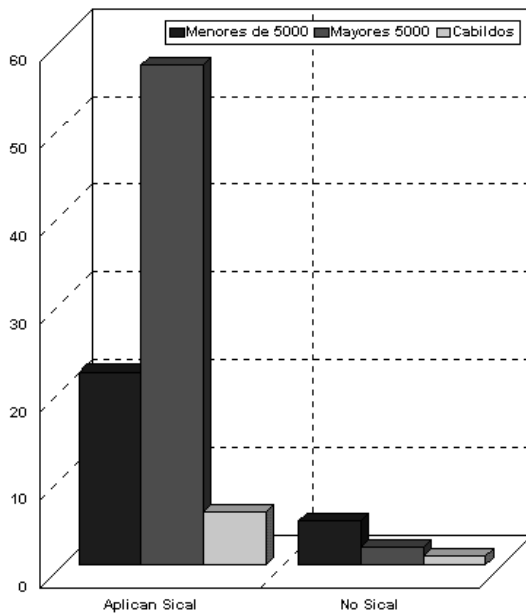


GRÁFICO 1

APLICACION SICAL %

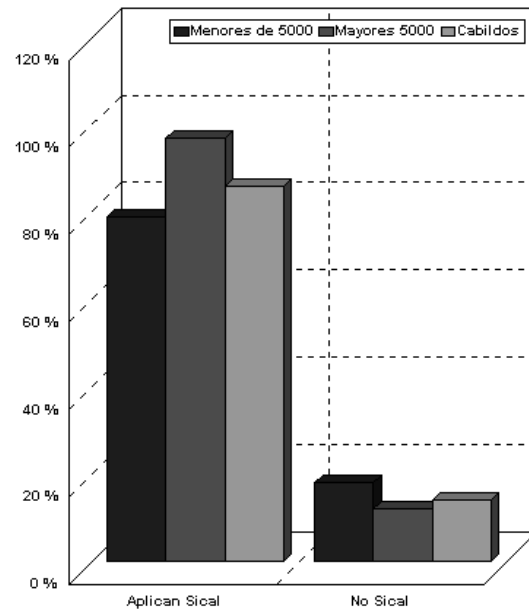


GRÁFICO 2

1.6 El Plan de Saneamiento de las Haciendas Locales y su incidencia.

A finales del ejercicio 1992, los Ayuntamientos canarios se encontraban en una situación financiera que podríamos calificar como “delicada” y caracterizada por los síntomas siguientes ⁹:

- Fuerte crecimiento del gasto como consecuencia, por un lado, de la demanda por parte de los ciudadanos de nuevos y mejores servicios, y por el otro, del desarrollo del Estado del Bienestar en el ámbito local.

- Necesidad de financiación de los servicios de suplencia, prestados por muchos Ayuntamientos sin ser legalmente de su competencia y por los que no recibían compensación económica alguna, o ésta era parcial.

- Sistema de financiación rígido y poco flexible, que no ha permitido la efectiva realización de los principios de autonomía y suficiencia financiera consagrados en la Constitución y recogidos en el título VIII de la Ley 7/1985, por las fuertes limitaciones que sufre el sistema tributario local en el que la presión fiscal efectiva no se puede mantener por la adaptación natural de la base imponible a la evolución de la inflación y la actividad económica, sino que exige una decisión discrecional, con las resistencias que ello provoca amén de los límites que a dicha decisión somete la LHL.

- Fuerte disminución del ahorro bruto (diferencia entre ingresos y gastos, corrientes), lo que llevó a que los municipios, para mantener el peso del gasto, tuvieran que acceder con gran intensidad al endeudamiento.

- Debilidad en los métodos de gestión económica y financiera, unida a la escasez de personal con nivel de

calificación y formación adecuada, a pesar del importante crecimiento del gasto en personal, con una política retributiva no siempre acorde con el criterio de eficiencia.

- Escasa conciencia de que la financiación del gasto público exige sacrificios.

La evidencia de que esta situación estaba conduciendo a la mayor parte de las Entidades a una situación insostenible, con elevados déficits presupuestarios y cada vez mayores niveles de carga financiera, llevó al Gobierno de Canarias a acometer un proyecto de saneamiento financiero, que partió de un diagnóstico de la situación, en base al que se diseñó el plan de saneamiento financiero.

Los objetivos del Plan de Recuperación Financiera son los siguientes¹⁰:

- 1.- Desarrollo del art. 20 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas de Canarias respecto a las Haciendas Municipales, a través de la puesta en marcha de un plan cuatrienal de cooperación y coordinación entre la Comunidad Autónoma y los Ayuntamientos, respecto a las políticas fiscales, financieras, presupuestarias y de endeudamiento.

- 2.- Impulsar desde el Gobierno de Canarias la adopción de medidas de ayuda que contribuyan a paliar la situación de desequilibrio financiero de las Haciendas Municipales, y el establecimiento de criterios de aplicación general que permitan a los Ayuntamientos que lo deseen acogerse a dichas medidas de ayuda.

- 3.- Adaptar los criterios generales a la problemática concreta de cada Ayuntamiento, mediante la elaboración de un Plan de Actuación Individualizado “a medida”, fijando en colaboración con cada municipio que decida adherirse al Plan de Recuperación Financiera sus objeti-

vos de ingresos, sus máximos gastos y los límites de endeudamiento para el periodo de vigencia del Plan.

4.- Regulación de los extremos anteriores en un cuerpo normativo, de obligado cumplimiento para los municipios que decidan acogerse al Plan de Recuperación Financiera.

5.- Creación, dentro de las limitaciones presupuestarias de la Comunidad Autónoma de un Fondo de Cooperación Municipal cuyo destino inicial prioritario es la refinanciación del endeudamiento y el saneamiento financiero de los Ayuntamientos, garantizando de este modo un periodo transitorio de asistencia financiera a los municipios que presenten peores resultados.

6.- Establecer mecanismos de evaluación, seguimiento y control de los objetivos marcados para cada Ayuntamiento en los sucesivos ejercicios presupuestarios.

Consecuentemente, se articuló mediante el Decreto 199/1993, de 24 de junio, del Gobierno de Canarias, que en desarrollo de las previsiones de la Ley de Presupuestos Generales para la Comunidad Autónoma de Canarias para 1993, aprobó el Plan de Saneamiento Financiero para la distribución del Fondo de Cooperación Local allí consignado y que sirvió de avance del sistema de saneamiento contemplado en la Ley 3/1994, de 3 de febrero, de cooperación al Saneamiento y Mejora de las Haciendas Municipales Canarias.

Su duración es de cuatro ejercicios (1993 a 1996), comprometiéndose la administración de la Comunidad Autónoma a una aportación anual, a través de sus presupuestos, de 7.600 millones de pesetas, destinados con carácter prioritario a la asunción y pago de las obligaciones procedentes de ejercicios cerrados.

Para la inclusión en dicho plan era necesario que cada Ayuntamiento aprobase el diagnóstico y plan de saneamiento individualizado, previamente elaborado por la Comunidad Autónoma y en el que se contemplaban las medidas a acometer en los cuatro años.

En dicho plan se fijaban una serie de ratios que eran considerados como de "salud financiera", siendo el objetivo último alcanzar a finales de 1996 dichos ratios por todos y cada uno de los Ayuntamientos incluidos en el plan. Concretamente, tales ratios referidos a la carga financiera, a las operaciones de tesorería, al endeudamiento, a la deuda contraída con proveedores, al ahorro bruto y al ahorro neto.

A continuación se hace, desde una perspectiva global del Sector Público Local, un análisis evolutivo de la situación económico-financiera entre los ejercicios 1992 y 1994 (segundo año de vigencia del plan), con el fin de analizar la evolución habida, y con ello, los efectos inducidos. Los datos se comparan con referencia a la media del Estado¹¹ con la finalidad de relativizarlos.

1.- Los gastos corrientes crecieron en un 15%, cuando a nivel nacional lo hicieron en un 6%, lo que supone un diferencial de mayor gasto en Canarias sobre la media del Estado de 9 puntos.

2.- Dentro de los gastos corrientes, los de personal se incrementaron en un 9,6% y los de compra de bienes y servicios en un 27%, en tanto que a nivel nacional lo hicieron en un 5,5% y 10%, respectivamente.

3.- Los ingresos corrientes se incrementaron en un 31%, en tanto que a nivel nacional lo hicieron únicamente en un 11%, correspondiendo su mayor importe a los ingresos por transferencias corrientes, en tanto que porcentualmente correspondió a los impuestos indirectos con un 47%. A nivel nacional el mayor incremento correspondió a los impuestos directos con un 14% de incremento, que en Canarias lo hicieron en un 16%.

4.- La recaudación neta por ingresos propios de los capítulos 1, 2 y 3, se incrementó en un 39%, en tanto que a nivel nacional lo hizo en un 12%, habiendo pasado la eficacia en la gestión recaudatoria (Recaudación neta/Derechos reconocidos), de un 61% a un 70%, con un crecimiento de 9% puntos, aunque se mantiene por debajo de la media nacional, que en este último ejercicio ascendió al 80%.

5.- Los gastos de inversión (inversiones reales y transferencias de capital) crecieron en un 22%, en tanto que a nivel nacional lo hicieron únicamente en un 10%.

6.- El recurso al endeudamiento creció en un 24%, mientras que a nivel nacional lo hizo en un 12%, en tanto que la amortización del endeudamiento acumulado aumentó entre ambos ejercicios en un 8% y a nivel nacional en un 17%.

7.- En cuanto a la capacidad para generar ahorro, el ahorro bruto, entendido como la diferencia entre los ingresos corrientes y los gastos de la misma naturaleza, experimentó un importante crecimiento del 31%, mientras que a nivel nacional lo hizo únicamente en un 11%. Si continuamos con el ahorro y nos referimos al neto, que se calcula deduciendo del bruto el gasto aplicado a las variaciones de pasivos financieros, se observa que ha pasado de ser negativo a ligeramente positivo. A nivel nacional, en el ejercicio 1994 era ligeramente negativo, en tanto que en 1993 pasa a ser positivo, con un crecimiento importantísimo.

Analizando la evolución de algunos indicadores presupuestarios entre los dos ejercicios se observa:

- Una mejora del grado de ejecución de ingresos, que de un 85,5% pasa a un 92,8%.

- El grado de ejecución de gastos creció ligeramente.

- El grado de cumplimiento de los cobros pasó de un 71,3% a un 74,3%.

- Una mejora en el grado de cumplimiento de los pagos, que pasa de un 67,9% a un 74,4%.

- Un aumento del ingreso por habitante de 14.206 ptas, con un paralelo incremento del gasto por habitante de 5.532 ptas.

Seguidamente se expone el detalle de las obligaciones reconocidas por la Administración de la Comunidad Autónoma a 31/12/93 con cada uno de los Ayuntamientos que se han acogido al Plan de Saneamiento durante el ejercicio de 1993¹²:

CUADRO 2

AYUNTAMIENTOS	OBL.REC.93	% S/TOTAL	OBL.REC.94	% S/TOTAL
Adeje	55.842	0,73	55.948	0,74
Agaete	52.630	0,69	42.434	0,56
Agüimes	87.152	1,15	83.408	1,11
Agulo	39.635	0,52	31.923	0,42
Alajeró	39.845	0,52	32.269	0,43 *
Antigua	44.113	0,58	33.456	0,44 *
Arafo	49.295	0,65	39.180	0,52
Arico	50.827	0,67	40.297	0,54
Arona	95.566	1,26	95.566	1,27
Arrecife	129.711	1,71	129.618	1,72 *
Artenara	39.628	0,52	31.925	0,42
Arucas	120.816	1,59	108.514	1,44
Barlovento	44.409	0,58	37.003	0,49
Betancuria	27.953	0,37	28.134	0,37
Breña Alta	42.789	0,56	47.172	0,63
Breña Baja	46.774	0,62	36.604	0,49
Buenavista del Norte	53.448	0,70	46.351	0,62
Candelaria	70.647	0,93	68.136	0,90
El Paso	58.223	0,77	51.725	0,69
El Rosario	50.943	0,67	51.062	0,68
El Sauzal	55.904	0,74	50.376	0,67
El Tanque	45.680	0,60	38.182	0,51
Fasnia	43.083	0,57	33.158	0,44
Firgas	54.088	0,71	48.015	0,64
Frontera	47.501	0,63	40.511	0,54
Fuencaliente de La Palma	31.491	0,41	34.328	0,46
Gáldar	89.262	1,17	97.626	1,30
Garachico	44.501	0,59	47.841	0,64
Garafía	42.433	0,56	35.533	0,47
Granadilla de Abona	77.748	1,02	95.177	1,26
Guía de Isora	73.432	0,97	68.216	0,91
Güímar	81.533	1,07	70.321	0,93 *
Haría	45.339	0,60	38.661	0,51
Hermigua	32.679	0,43	32.847	0,44
Icod de los Vinos	102.916	1,35	91.681	1,22 *
Ingenio	104.144	1,37	102.704	1,36
La Guancha	52.474	0,69	45.902	0,61 *
La Laguna	392.425	5,16	417.206	5,54
La Matanza de Acentejo	44.178	0,58	47.657	0,63 *
La Oliva	42.188	0,56	51.648	0,69 *
La Orotava	146.418	1,93	149.143	1,98
La Victoria de Acentejo	48.903	0,64	49.028	0,65
Las Palmas de Gran Canaria	1.158.302	15,24	1.245.721	16,54
Los Llanos de Aridane	87.644	1,15	83.509	1,11
Los Realejos	117.264	1,54	128.011	1,70
Los Silos	52.654	0,69	42.459	0,56 *
Mogán	52.728	0,69	65.963	0,88 *

AYUNTAMIENTOS	OBL.REC.93	% S/TOTAL	OBL.REC.94	% S/TOTAL
Moya	61.402	0,81	55.165	0,73
Pájara	42.209	0,56	42.352	0,56 *
Puerto de la Cruz	129.973	1,71	129.973	1,73
Puerto del Rosario	88.384	1,16	88.871	1,18 *
Puntagorda	41.761	0,55	34.042	0,45 *
Puntallana	43.179	0,57	35.557	0,47 *
San Andrés y Sauces	52.819	0,69	45.845	0,61
San Bartolomé de Lanzarote	45.184	0,59	45.320	0,60
San Bartolomé de Tirajana	122.758	1,62	165.506	2,20
San Juan de la Rambla	50.221	0,66	43.117	0,57
San Miguel	52.318	0,69	45.940	0,61
San Nicolás de Tolentino	60.241	0,79	53.504	0,71 *
San Sebastián de La Gomera	55.549	0,73	49.317	0,65
Santa Brígida	63.446	0,83	63.532	0,84
Santa Cruz de La Palma	90.865	1,20	88.997	1,18
Santa Cruz de Tenerife	675.098	8,88	734.080	9,75
Santa Lucía	139.159	1,83	138.529	1,84
Santa María de Guía	64.008	0,84	64.092	0,85
Santa Úrsula	63.094	0,83	57.676	0,77
Santiago del Teide	44.260	0,58	51.858	0,69
Tacoronte	90.012	1,18	78.374	1,04
Tazacorte	46.299	0,61	49.976	0,66
Tegueste	61.324	0,81	55.470	0,74
Teguise	51.205	0,67	51.323	0,68 *
Tejeda	43.500	0,57	35.840	0,48
Telde	279.895	3,68	292.529	3,88 *
Teror	69.163	0,91	64.042	0,85
Tías	49.273	0,65	65.584	0,87
Tijarafe	42.997	0,57	35.431	0,47
Tinajo	47.739	0,63	40.728	0,54
Tuineje	47.740	0,63	47.869	0,64
Valsequillo	56.070	0,74	50.121	0,67
Valverde	47.438	0,62	40.338	0,54
Valle Gran Rey	46.000	0,61	38.966	0,52
Vallehermoso	34.986	0,46	37.669	0,50
Valleseco	50.150	0,66	42.742	0,57
Vega San Mateo	55.670	0,73	49.398	0,66
Vilafior	41.019	0,54	33.735	0,45
Villa de Mazo	52.059	0,68	45.041	0,60
Yaiza	34.373	0,45	0	0,00
TOTAL	7.599.998	100,00	7.530.598	100,00

1.7 Conclusiones

En esta sección se incluyen las conclusiones más importantes que se desprenden del trabajo llevado a cabo en el presente Informe General. Estas conclusiones presentan de forma sintetizada, y por tanto genéricamente, los aspectos que se detallan en los respectivos epígrafes.

Aspectos Generales

1) La dimensión económica del Sector Público Local de Canarias en 1994 supuso el 9% del PIB de Canarias y el

60% del Presupuesto de la Comunidad Autónoma. (Véase gráficos 3.5.1 y 3.5.2)

2) El 18% de las Corporaciones con población menor de 5.000 habitantes y el 3% de las mayores de 5.000 habitantes **no aplicaron el SICAL. Los Cabildos tuvieron en el ejercicio 1994 un porcentaje de aplicación del 86%** (Véase gráfico 1 y 2 en la sección 1.5).

3) Además de las deficiencias en la documentación remitida a esta Audiencia de Cuentas, se debe destacar como principal limitación al alcance **el incumplimiento en la Rendición de Cuentas de las siguientes Entidades:**

Alajeró, Consorcio de Aguas de Lanzarote, Consorcio de Prevención de Incendios de la Comarca Norte de Tenerife, la Mancomunidad Roque del Conde (Tenerife) y la Mancomunidad de Medianías Llanos de los Icodes, 12 de los 63 Organismos Autónomos, 5 de las 36 Empresas Públicas y 7 de las 25 Entidades con fiscalización de contratos (Véase sección 2.5 a).

A los Ayuntamientos de Tacoronte, Garachico y los Silos no se les realizó informe de fiscalización por la existencia de operaciones no recogidas en la Cuenta General (véase sección 2.5 b).

El 43% de los Cabildos, el 53% de los Ayuntamientos mayores de 5.000 habitantes y el 58% del Resto de Entidades no aprobaron la Cuenta General (véase sección 2.5 c).

Aspectos del Plan de saneamiento financiero

En relación con la evolución de la situación financiera municipal en los dos primeros años de funcionamiento del plan de saneamiento cabe deducir las siguientes (los porcentajes hacen referencia a Canarias):

4) Los gastos corrientes crecieron en mayor medida que lo hicieron a nivel nacional (9 puntos).

5) Los ingresos corrientes crecieron en mayor medida que a nivel nacional, correspondiendo la mayor parte a las transferencias corrientes.

6) La eficacia en la gestión recaudatoria se incrementó en 9 puntos, aunque se seguía situando por debajo de la media nacional.

7) Los gastos de inversión crecieron fuertemente y muy por encima de la media nacional (22%).

8) El recurso al endeudamiento creció fuertemente, en tanto que a nivel nacional lo hizo en menor medida (24%).

9) El ahorro bruto creció en mayor medida que a nivel nacional (31%).

En cuanto al ahorro neto pasó a ser ligeramente positivo.

10) Mejoraron los grados de ejecución de ingresos y de cumplimiento de los cobros y pagos.

11) Se incrementaron los ingresos y gastos por habitante, aunque los primeros en mayor medida que los segundos.

Aspectos de la Actividad económico-financiera

En relación con la actividad económico-financiera llevada a cabo en el ejercicio por los Ayuntamientos y Cabildos Insulares, cabe reseñar:

12) **Las modificaciones netas de crédito fueron elevadas en el ejercicio (29,2%).**

13) De la comparación de la estructura de ingresos de los Ayuntamientos canarios con la media nacional se observa **la menor participación de los tributos y precios públicos, en tanto que las transferencias tienen un mayor peso.** (Véase gráfico 3.5:4)

14) Las liquidaciones de los presupuestos evidencian **un aumento del endeudamiento neto en los Ayuntamientos**, correspondiendo el mayor incremento a los mayores de 50.000 habitantes, en tanto que en los menores de 5.000 habitantes, y entre 20.001 y 50.000 habitantes fue negativa. (Véase cuadro 13).

15) De la comparación de la estructura de gastos de los Ayuntamientos canarios con la media nacional, se observa **la mayor participación en el total de gastos de la carga**

financiera y en los gastos de funcionamiento, que se encuentran 4 y 2 puntos por encima, en tanto que las transferencias e inversiones se sitúan por debajo de la media nacional (Véase gráfico 3.5:6).

16) **En los Ayuntamientos, los gastos de capital propiamente dichos supusieron el 16% de los gastos realizados, suponiendo las inversiones reales el 95% del total.**

17) **Los Ayuntamientos presentaron un bajo nivel de cumplimiento de los pagos del ejercicio corriente**, consecuencia obligada de los importes que al final del ejercicio se encontraban pendientes de cobro, aunque se observa en 1994 una cierta mejora en los niveles de recaudación y pago. **En cuanto a los ejercicios cerrados, los importes pendientes de cobro y pago eran elevados.**

18) Casi el 75% de los Presupuestos de los Ayuntamientos se dedicó a Servicios Generales, producción de bienes públicos de carácter social y a deuda pública (véase cuadro 12). En cuanto a los Cabildos, dedicaron el 42% de su presupuesto a la producción de bienes de carácter social y económico. Y el 23,4% a las transferencias a Administraciones Públicas derivadas de su actividad de fomento y de canal financiero (véase cuadro 22).

19) La totalidad de estratos municipales **presentaron un ahorro bruto positivo**. En tanto que **el ahorro neto, salvo los mayores de 50.000, también fue positivo.** (Véase Cuadro 26).

20) **Con los recursos típicos** (Impuestos, tasas, precios públicos, participación en los ingresos del Estado, recursos procedentes del REF, subvenciones, ingresos patrimoniales) **los Ayuntamientos pudieron financiar el total de gastos previstos.** (Véase cuadro 14).

21) **La totalidad de estratos municipales presentaron un Resultado Presupuestario ajustado con superávit.** (Véase cuadro 13).

22) Salvo el de menores de 5.000 habitantes, **los estratos municipales mostraban Remanentes de gastos generales positivos**, lo que en principio mostraba la existencia de una cierta salud financiera. (Véase cuadro 16).

23) **En los Cabildos Insulares el mayor porcentaje de gasto correspondió a las transferencias**, que ascendieron al 38% del gasto.

24) **Los Cabildos liquidaron con superávit las operaciones del ejercicio**, correspondiendo el mayor importe relativo, al igual que en ejercicios anteriores, al de Fuerteventura, aunque en términos absolutos correspondió al de Tenerife. (véase cuadro 20).

25) **La totalidad de los Cabildos mostraron Remanentes de Tesorería para gastos generales positivos** (véase cuadro 23).

26) **Hay una importante diferencia entre la deuda financiera total obtenida de las Cuentas remitidas por los Cabildos y Ayuntamientos y la proporcionada por el Banco de Crédito Local.** (Véase cuadro 24).

27) **El endeudamiento a 31.12.94 equivalía al 56% de los ingresos corrientes en los Cabildos y el 50% en los Ayuntamientos.**

28) **La carga financiera per cápita era creciente con el tamaño poblacional de los municipios**, debido a la mayor participación de las transferencias en relación con las inversiones conforme decrece el tamaño poblacional.

29) **El peso fundamental en el gasto de los Organismos Autónomos correspondió a los dependientes de los Cabildos, y fundamentalmente al de Hospitales Insulares del Cabildo de Tenerife**, que representó el 74% del volumen total.

Aspectos de la Contratación administrativa¹³

Las conclusiones más destacables obtenidas del análisis de los contratos se refieren a:

30) En los contratos formalizados, **las obras locales constituyeron el objeto más importante de la contratación (60%)**, en el nº de contratos, **correspondiendo a la contratación directa el bloque numérico mayor**, tanto en número de contratos (94%) como por importe (77%). Esta forma no debe ser utilizada de forma general pues limita la concurrencia (véanse cuadros 42 y 45).

31) **En la contratación directa debe destacarse la reducida amplitud con la que se promueve normalmente la concurrencia en la oferta**, en la que suele limitarse al mínimo legal.

32) **Se observa, con carácter casi general, la falta reiterada de documentos relativos a las actuaciones preparatorias.**

33) **Se detectan expedientes de Contratación en que se incumplen los principios de publicidad, concurrencia y legalidad.**

34) **En la consecución de los objetivos pretendidos, es de señalar que la tónica general es la del cumplimiento de las obligaciones concertadas**, aunque resulta habitual el retraso en las recepciones o la falta de acreditación de las mismas.

Aspectos de las Sociedades Mercantiles

35) A 31 de diciembre de 1994 existían 36 sociedades mercantiles participadas mayoritariamente por Entidades Locales, de las cuales cinco no han remitido la documentación solicitada.

36) De las 31 sociedades mercantiles que han remitido documentación, un total de 25 integran la Cuenta General, respecto a las restantes indicar: que en cinco de ellas la participación de la Entidad Local correspondiente es mayoritaria, y la sociedad mercantil "Empresa Mixta de Agua y Saneamiento de La Laguna, S.A." pasó a ser minoritaria el 21 de abril de 1994, motivo por el que no se ha procedido a su no inclusión en el presente informe.

37) Si consideramos conjuntamente las sociedades mercantiles objeto de este Informe, se puede concluir que:

a) El volumen total de activo del sector empresarial público local canario asciende a 19.509,1 millones de pesetas.

b) El capital social conjunto se eleva a 6.645,2 millones de pesetas, si bien el perteneciente a las Entidades Locales asciende sólo a 6.511,8 millones de pesetas.

c) El total de subvenciones concedidas durante el ejercicio a estas empresas asciende en conjunto a 185,9 millones de pesetas en cuanto a las de capital y a 2.773,4 millones de pesetas en cuanto a las de explotación.

d) El resultado negativo generado de todo el sector empresarial público local canario se eleva a 5,9 millones de pesetas, como consecuencia de un volumen de ingresos

de 15.620,7 millones de pesetas frente a un volumen de gastos 15.614,8 millones de pesetas.

1.8 Recomendaciones Generales.

1.- Es una realidad constatable la impotencia de muchos municipios, sobre todo en zonas de escasa población con una economía básicamente rural, para ofrecer por sí mismos los servicios mínimos a los ciudadanos. Así, en nuestra Comunidad Autónoma, la mayor parte de la población se concentra en las islas capitalinas, de tal forma que en las restantes islas prácticamente sólo se asientan municipios de menos de 10.000 habitantes (salvo Arrecife, Los Llanos de Aridane, Puerto del Rosario y Santa Cruz de La Palma). Además, la mitad de los municipios son de menos de 6.000 habitantes, y de éstos, el 40% tienen menos de 3.000 habitantes, aunque ocupan el 50% del territorio, con multitud de Entidades de población dispersa¹⁴. Para paliar esta situación **sería necesario potenciar el asociacionismo municipal, que podría canalizarse a través de Mancomunidades**, con la finalidad última de prestar servicios, realizar actividades, fomentar intereses comunes, etc.

Los servicios realizados de forma mancomunada podrían incluir, entre otros:

- Recogida, eliminación y tratamiento de basuras.
- Limpieza viaria.
- Saneamiento, abastecimiento y distribución de agua.
- Urbanismo y arquitectura.
- Alumbrado público.
- Parques y jardines.
- Ejecución de planes de urbanismo y gestión urbanística.

Las Mancomunidades del Norte (Gran Canaria) y Centro Norte (Gran Canaria), a pesar de haber transcurrido un largo período de tiempo desde su creación, no han tenido actividad alguna o ésta ha sido muy reducida, por lo que sería necesario replantearse **la necesidad de su existencia y proceder, en su caso, a la disolución o a un reforzamiento de su actividad.**

2.- Es necesario insistir en el hecho de que **las Cuentas sean aprobadas por los Plenos respectivos y rendidas** en los plazos que marca la LHL. Este incumplimiento supone la no rendición de la Cuenta por parte de la Entidad.

3.- **Con respecto a la actividad contractual** se han observado incumplimientos de legalidad, que se comentan en el capítulo correspondiente, por lo que **debería procederse a la tramitación de los expedientes con mayor rigor y cumplimiento legal.** Dado que gran parte del gasto local se realiza a través de los contratos administrativos, se debe prestar a los mismos la máxima atención, como garantía de objetividad, transparencia y eficacia en la gestión de fondos públicos.

4.- En el caso de la prestación de servicios o la realización de funciones cuya responsabilidad de ejecución corresponda a otra Administraciones ("los servicios de suplencia"), **deben establecerse los oportunos mecanismos de compensación para evitar que su financiación recaiga sobre los Ayuntamientos.**

5.- **Debería evitarse la prestación de servicios no obligatorios en los que su financiación no estuviera garantizada** para evitar que la prestación de los mismos

menoscaben los servicios que la Ley de Bases del Régimen Local, en su artículo 26, establece como obligatorios.

6.- **Debería garantizarse la financiación de los servicios obligatorios** mediante tasas y precios públicos a fin de que tales ingresos cubran el coste de los servicios. **La factibilidad, credibilidad y estabilidad de este mecanismo está condicionada a que estos costes deben ser objetos de seguimiento y control de eficacia y de eficiencia desde el control interno de las Entidades.** Aspecto este que no se ha desarrollado prácticamente en el Sector Público Local Canario, como lo atestigua el hecho de que ninguna de las Corporaciones de más de 50.000 habitantes haya remitido a esta Audiencia de Cuentas "La memoria justificativa del coste y rendimiento de los servicios públicos y del grado en que se han cumplido los objetivos programados, con indicación de los previstos y obtenidos, con el coste de los mismos".

7.- Deben continuar los esfuerzos en la mejora de los niveles de eficacia en la gestión recaudadora de los tributos y precios públicos, con el fin de que aumente su peso en relación con el resto de ingresos corrientes.

CAPÍTULO 2

ALCANCE Y LIMITACIONES

2.1 Entidades integrantes del Sector Público Local

Durante el ejercicio 1994 las Entidades que integran el Sector Público Local son las siguientes:

CUADRO 3

Ayuntamientos	87
Cabildos	7
Mancomunidades y Consorcios	15

También son parte del Sector Local 63 Organismos Autónomos y 36 Sociedades Mercantiles.

El grupo de Mancomunidades y Consorcios está compuesto por¹⁵:

- Mancomunidad del Valle de la Orotava (Tenerife).
- Mancomunidad de Municipios de la Isla de Lanzarote para los fines regulados por el Reglamento Nacional de los servicios urbanos e interurbanos de transportes en automóviles ligeros (RENSUITAL).
- Mancomunidad Centro Norte (Gran Canaria).
- Mancomunidad Intermunicipal del Sureste de Gran Canaria.
- Mancomunidad de Medianías Llanos de los Icodes (Tenerife) *.
- Mancomunidad del Norte (Gran Canaria).
- Mancomunidad Norte de Tenerife.
- Mancomunidad Roque del Conde (Tenerife) *.
- Consorcio de Tributos de Tenerife.
- Consorcio de Aguas de Fuerteventura.
- Consorcio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento de la Comarca Sur de la Isla de Tenerife.
- Consorcio Museo Néstor (Gran Canaria).
- Consorcio de Prevención y Extinción de Incendios de la Comarca Norte de Tenerife *.

- Consorcio Insular Aprovechamiento de Aguas Depuradas de Gran Canaria.

- Consorcio de Abastecimiento de Aguas de Lanzarote.

Los Consorcios mencionados son agrupaciones de Ayuntamientos en los que participa el Cabildo de la isla correspondiente. Las Mancomunidades son agrupaciones de Ayuntamientos.

La Mancomunidad del Norte y la Mancomunidad Centro Norte de Gran Canaria no han tenido actividad económica durante 1994, por lo que no han remitido la documentación solicitada y no han sido considerados en este Informe.

Los Organismos Autónomos locales, cuyas cuentas son fiscalizadas junto con la de la Entidad Local de la que dependen, son 63; de éstos, 51 han remitido su documentación a través de sus respectivas Corporaciones¹⁶ Concretamente, los Organismos Autónomos son los siguientes:

Cabildo de Fuerteventura

Patronato Universidad Popular
Patronato Insular de Música
Patronato Insular de Deportes
Patronato de Turismo

Pájara

Patronato Fundación Municipal Escuelas Infantiles

Puerto del Rosario

Patronato Municipal de Deportes *
Patronato Municipal de Cultura *

Cabildo de La Gomera

Consejo Insular de Aguas *

Cabildo de Gran Canaria

Orquesta Filarmónica de Gran Canaria
Patronato Insular de Turismo
Fundación para el Estudio y Desarrollo de la Artesanía Canaria (FEDAC)
Consejo Insular del Agua
Instituto Insular de Deporte*

Gáldar

Instituto Municipal de Toxicomanía

Ingenio

Patronato Municipal de Escuelas Infantiles
Fundación Creación Empleo, F.P. y Movimiento Cooperativo II

Telde

Patronato Casa Cultura
Instituto Municipal de Enseñanza
Gerencia de Urbanismo

Cabildo del Hierro

Consejo Insular de Aguas*

Cabildo de La Palma

Patronato Insular de la Academia de Música
Patronato Insular Cdad. Deportiva Miraflores

Patronato de Turismo
Consejo Insular de Aguas*

Breña Alta

Patronato Municipal de Deportes
Patronato Municipal Arte y Cultura
Patronato Municipal Servicios Sociales

Santa Cruz de La Palma

Patronato Municipal de Deportes
Patronato Formación y Promoción Artística
Patronato Municipal Gabinete Psicopedagógico y Social

Patronato Bajada de La Virgen (años 0 y 5)
Patronato de Fiestas
Patronato Museo Naval
Patronato del V Centenario *

Villa de Mazo

Patronato Municipal de Cultura

Cabildo de Tenerife

Patronato Insular de Música
O.A.L. Balsas del Norte de Tenerife
Complejo Insular de Museos y Centros
Organismo Autónomo Hospitales
Consejo Insular de Aguas *

Arona

Patronato de Cultura
Patronato de Deportes
Patronato de Turismo
Patronato de Bienestar Social

Garachico

Consejo Municipal de Cultura, Juventud y Deportes*
Hospital Municipal Residencia de Ancianos de Nuestra Sra. de la Concepción de Garachico

La Guancha

Patronato Municipal de la Universidad Popular

Güímar

Patronato Municipal de Servicios Sociales*

La Laguna

Patronato Municipal de Deportes
Patronato Actividades Musicales
Gerencia Municipal de Urbanismo

Puerto de La Cruz

Patronato de Educación y Cultura
Patronato de Deportes
Patronato de la Juventud
Patronato Universidad Popular
Patronato Museo Arqueológico

Los Realejos

Gerencia Municipal de Urbanismo

Santa Cruz de Tenerife

Patronato de Deportes
Patronato de Cultura
Gerencia de Urbanismo
Organismo Autónomo S/C Imagen

Los Silos

Patronato de Cultura y Deportes*

Tacoronte

Patronato Municipal de Bienestar Social*

Asimismo, las Empresas Públicas integrantes del Sector Público Local, éstas son analizadas por otro área de esta Audiencia de Cuentas y serán objeto de este Informe en el capítulo 6. En 1994 existían 36 Sociedades Mercantiles participadas mayoritariamente por una Entidad Local, de las cuales 31 remitieron las Cuentas de ese ejercicio¹⁷. La relación es la siguiente:

Cabildo de Gran Canaria

Servicios Insular Abastecimiento de Leche, S.A.
Centro Atlántico Arte Moderno, S.A.

Agüimes

Turismo Rural Agüimes, S.L.

Gáldar

Aragua, S.A.
Galobra, S.A.
Costa Botija Golf, S.A.¹⁸

Las Palmas de Gran Canaria

Guaguas Municipales, S.A.
Sociedad Fiestas del Carnaval de Las Palmas, S.A.
Recaudación Ejecutiva Las Palmas, S.A.
Hotel Santa Catalina, S.A.
Sociedad Municipal Aparcamientos de Las Palmas de G.C., S.A.

San Bartolomé Tirajana

Empresa Municipal de Recaudación.

Santa Lucía

Fundación Municipal Escuelas Infantiles, S.A.
Gerencia Municipal Cultura y Deportes de Sta. Lucía, S.A.

Valsequillo

Ornamentales Canarias, S.L.

Cabildo de La Palma

Destilerías del Valle, S.A.

Cabildo de Tenerife

Cultivos Vegetales in Vitro, S.A.
Casino de S/C de Tenerife, S.A.
Casino Playa de Las Américas, S.A.
Casino Taoro, S.A.
Instituto Tecnológico de Energías Renovables, S.A.
Empresa Insular de Artesanía, S.A.

Institución Ferial de Tenerife, S.A.
Bodegas Insulares Tenerife, S.A.
Promoción Exterior Tenerife, S.A.
Sociedad Insular Promoción del Minusválido, S.L.

La Laguna

Empresa Mixta de Aguas y Saneamiento La Laguna S.A.¹⁹

Puerto de La Cruz

Parque Marítimo, S.A.

Santa Cruz de Tenerife

Viviendas Municipales, S.A.
Empresa Municipal de Aguas, S.A.

El Sauzal

Servicios Municipales Sauzal, S.L.

Los Silos

Sociedad Mercantil Municipal de Consumo S.L.
(SOMUCON)*

La Oliva

Suministros de Agua La Oliva, S.A.*

Consorcio de Aguas de Lanzarote

Insular de Aguas de Lanzarote, S.A.*

Teguise

Empresa Municipal Agrícola y Marinera de Teguise, S.A. *

Tías

El Poril, S.A. *

2.2 Ámbito territorial y población.

La información utilizada para el análisis de la actividad económica-financiera del capítulo 3 se presenta agregada en dos grupos de Entidades:

- **Cabildos:** agregando los siete existentes.
- **Ayuntamientos:** la información de estas Entidades se presenta agregada por estratos de población, véase **cuadro 4**.

No obstante, se señala que tal información se complementa con la presentación de los agregados de los Organismos Autónomos, en el capítulo 4, y de las Empresas Públicas de ámbito local, en el capítulo 6.

CUADRO 4

ESTRATOS POBLACIÓN	NÚMERO AYUNTAMIENTOS	POBLACIÓN	PORCENTAJE (%)
Menos de 5.000	27*	76.656	4,8
5.000 a 20.000	44	417.980	26
20.001 a 50.000	11	327.308	20,4
Mayores de 50.000	4	784.977	48,8
Total	86	1.606.921	100

* No se incluye el Ayuntamiento de Alajeró por no haber rendido la Cuenta General.

La agrupación de los Ayuntamientos en estos tramos de población responde a un intento de estratificarlos de manera que sean grupos más o menos homogéneos, el criterio poblacional es el mantenido por el Tribunal de Cuentas y por otros Órganos de Control Externo de las Comunidades Autónomas.

La distribución por número de Ayuntamientos y el porcentaje poblacional de cada estrato se aprecia en el **gráfico 3 de la sección 3.5** de este Informe.

2.3 Actividad Económico-Financiera.

La información utilizada para el análisis de la actividad económico-financiera de los capítulos 3 y 4 de este Informe se ha obtenido de los Estados y Cuentas del ejercicio 1994 y, en los casos de las Entidades que mantuvieron el anterior sistema contable, en base al modelo "E" de la Resolución de la Dirección General de la Administración Local, de 15 de enero de 1980.

En la cabecera de los Estados y Cuentas figuran algunos datos de la Entidad analizada: ejercicio económico, nombre de la Entidad, tipo de Entidad y población.

La información se presenta en cuadros individuales por Entidad Local²⁰ y agregados²¹, y muestran las cifras, en pesetas, de lo que ha supuesto la gestión de las Entidades analizadas.

Los Estados son:

- El Presupuesto, estructurado en los capítulos de ingresos, gastos y gastos por grupos de función.
- Presupuestos cerrados.
- Resultado presupuestario.
- Remanente de Tesorería.
- Balance de Situación.
- Estado de Modificaciones de crédito.
- Estado de la deuda.
- Los ratios de indicadores presupuestarios y financieros.

El significado y descripción de cada uno de estos ratios se muestra en la sección 3.5 de este Informe. Cabe señalar, al respecto, que los indicadores que se ofrecen, tanto desde la perspectiva de gestión presupuestaria como de la propiamente financiera, son los preestablecidos en reunión de los Órganos de Control Externo de España, celebrada en Barcelona el 29 de noviembre de 1993. Esta homogeneización de criterios es sin duda necesaria y efectiva en aras a lograr una normalización de los Informes Generales de fiscalización de los distintos Órganos de Control Externo.

En el estado de ingresos figuran, para todos los capítulos presupuestarios, las previsiones iniciales, las modificaciones de crédito, las previsiones definitivas, los derechos reconocidos netos, la recaudación neta, los pendientes de cobro y las desviaciones en más o en menos de los "derechos liquidados" respecto a las previsiones definitivas.

En el estado de gastos, al igual que en el de ingresos, figuran, para todos los capítulos presupuestarios, las previsiones iniciales, las modificaciones de crédito, las previsiones definitivas, las obligaciones reconocidas netas, las pagadas y las pendientes de pago, el remanente comprometido y no comprometido.

2.4 Documentación solicitada²².

Como ya se ha comentado, para llevar a cabo la solicitud de documentación referida al ejercicio económico de 1994, se establecieron dos estratos de Entidades en orden a su población. A continuación se indican los documentos solicitados para cada una de esos estratos.

2.4.1. Documentación requerida para el examen y comprobación del ejercicio 1994 correspondientes a los Ayuntamientos mayores de 5000 habitantes y a los Cabildos Insulares.

A) En relación con el asiento de apertura²³.

- 1.- Balance de Situación a 01.01.94.
- 2.- Estado de conciliación en el que se especifique la correspondencia existente entre los saldos iniciales del Balance y las fuentes de donde se hayan obtenido.
- 3.- Certificaciones del Interventor sobre datos obtenidos de cualquier fuente que no sean libros o cuentas del ejercicio 1993.

B) En relación con los Estados y Cuentas Anuales.

- 4.- Balance de Situación a 31.12.94 (E010)²⁴.
- 5.- Cuentas de Resultados (E020, E030, E040, E050 y E060).
- 6.- De la Liquidación del Presupuesto:
 - 1ª Parte.- Liquidación del Presupuesto de Gastos (E120 y E130) y los resúmenes:
 - Por Grupos de Función (E180 y E190).
 - General por Grupos de Función (E200 y E210).
 - Por Capítulos (E220 y E230).
 - General por Capítulos (E240 y E250).
 - 2ª Parte.- Liquidación del Presupuesto de Ingresos (E260, E270, E280, E290 y E300) y los resúmenes:
 - Por Capítulos (E310, E320, E330, E340 y E350).
 - General por Capítulos (E360, E370, E380, E390 y E400).
 - 3ª Parte.- Resultado Presupuestario (E410).
- 7.- Del Estado demostrativo de los derechos a cobrar y obligaciones a pagar procedentes de Presupuestos Cerrados, el Resumen General por Ejercicios (E520, E530, E540 y E550).
- 8.- Estado de Tesorería:
 - Resumen General de Tesorería (E570).
 - Existencias en la Tesorería (E580).
- 9.- Del Estado de la Deuda²⁵:
 - Deuda en Circulación (E590).
 - Intereses (E620).

C) En relación con los Anexos a los Estados Anuales.

- 10.- Balance de comprobación (A010).
- 11.- Del Estado de Modificaciones de Crédito. Resúmenes:
 - General por Grupos de Función (A061).
 - General por Capítulos (A081).
- 12.- Del Estado de Gastos con Financiación Afectada:
 - Desviaciones de Financiación (A130).
- 13.- Estado del Remanente de Tesorería (A140).
- 14.- Del Estado de situación y movimiento de las operaciones no presupuestarias de Tesorería:
 - Partidas Pendientes de Aplicación. Ingresos (A211 y A212).

- Partidas Pendientes de Aplicación. Pagos (A221 y A222).

D) En relación con la justificación de los Estados y Cuentas Anuales y de los Anexos.

- 15.- Estados de gastos e ingresos que, como parte del Presupuesto, se aprobaron inicialmente para el ejercicio 1994, haciéndose constar fehacientemente la aprobación.
- 16.- Relación autorizada por el Interventor de las modificaciones de los créditos del estado de gastos y las previsiones del estado de ingresos inicialmente aprobadas, detallando, por artículos, fecha de aprobación, clase de modificación e importe en aumento o en baja. Se unirá copia autorizada de la disposición o acuerdo aprobatorio de cada modificación.
- 17.- Relación de las rectificaciones y anulaciones de derechos y obligaciones de Presupuestos Cerrados, con indicación del Presupuesto a que afecte dicha modificación, así como importe, en aumento o en baja y causa de la misma. Esta relación será autorizada por el Interventor.
- 18.- Acta de Arqueo de las existencias referidas a 31.12.94.
- 19.- Notas o certificaciones de cada Entidad bancaria de los saldos en las mismas referidos a 31.12.94, agrupados por nombre o razón social de la Entidad. En caso de discrepancia entre saldos contables y bancarios, se aportará el oportuno estado conciliatorio, autorizado por el Interventor.
- 20.- Relaciones nominales de deudores y acreedores.

E) En relación con los Organismos Autónomos tanto de carácter administrativo como comercial, mercantil, financieros o análogos.

- 21.- Balance de Situación a 31.12.94 (E010).
- 22.- Cuentas de Resultados (E020, E030, E040, E050, E060 y E070).
- 23.- De la Liquidación del Presupuesto:
 - 1ª Parte: Liquidación del Presupuesto de Gastos. Resúmenes:
 - General por Grupos de Función (E200 y E210).
 - General por Capítulos (E240 y E250).
 - 2ª Parte: Liquidación del Presupuesto de Ingresos. Resúmenes:
 - General por Capítulos (E360, E370, E380, E390 y E400).
 - 3ª Parte: Resultado Presupuestario (E410).
- 24.- Estado del Remanente de Tesorería (A140).

F) En relación con la Recaudación.

- 25.- Relación de Ordenanzas Fiscales en vigor en el ejercicio 1994 (mod. ACC/8).
- 26.- Fotocopias de los Reglamentos Interiores u Ordenanza General de Gestión, Recaudación e Inspección de los Ingresos de derecho público.
- 27.- Información sobre el servicio recaudatorio (Recaudación por Recaudador y Recaudación por la Corporación (mod. ACC/5 y ACC/6).
- 28.- Fotocopias de los contratos suscritos, en el ejercicio o con anterioridad, con recaudadores privados.

29.- Copias de las Cuentas o Estados Contables específicos de Recaudación formulados por los Recaudadores.

30.- Expediente de tramitación de las Cuentas o Estados contables de Recaudación.

G) En relación con las Sociedades mercantiles en cuyo capital tenga participación total o mayoritaria la Entidad Local.

31.- Relación de las Sociedades Mercantiles, con indicación expresa del porcentaje de participación.

32.- El programa de Actuación, Inversión y Financiación (P.A.I.F.), en la forma y contenido establecido para ello.

33.- Cuentas Anuales.

34.- Informe de Gestión.

35.- Copia de la escritura de Constitución e inscripción en el Registro Mercantil (sólo aquellas sociedades mercantiles que no lo hayan remitido en la documentación solicitada para el ejercicio 1993).

36.- Certificado de depósito de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión en el Registro Mercantil.

37.- Copia del acta de aprobación por la Junta General Ordinaria de las Cuentas Anuales.

38.- Fotocopia de la declaración y liquidación del Impuesto de Sociedades, una vez formulada ante la Administración de Hacienda.

39.- Relación de Subvenciones concedidas por la Corporación u otras Administraciones Públicas a cargo de los Presupuestos de las mismas, distinguiendo si se refieren a subvenciones de capital o si por el contrario son de explotación.

40.- Fotocopia de los convenios celebrados con la corporación u otras Administraciones Públicas durante el ejercicio.

41.- Relación de créditos obtenidos durante el ejercicio 1994 (importe, Entidad financiera y en su caso, avales recibidos).

42.- Los Informes de auditoría independientes llevados a cabo en los mismos, así como todas aquellas comprobaciones, revisiones y demás verificaciones, realizadas por la Intervención de esa Entidad Local en el ejercicio de sus funciones.

43.- Copia de los Estatutos vigentes.

44.- Copia del acuerdo de la Junta General para el caso de que se haya producido aumento/reducción del capital social durante el ejercicio 1994.

45.- Organigrama de la Empresa, indicando los distintos departamentos y explotaciones, así como la relación de plantilla a 31.12.1994, señalando la categoría profesional.

H) En relación con otros aspectos de la gestión económica-financiera.

46.- Relación de la totalidad de los contratos formalizados durante el ejercicio (mod. TC/9).

47.- Para los municipios de más de 50.000 habitantes y otras Entidades Locales de ámbito superior, se remitirá una memoria justificativa del coste y rendimiento de los servicios públicos, y del grado en que se han cumplido los objetivos programados, con indicación de los previstos y obtenidos, con el coste de los mismos.

2.4.2. Documentación requerida para el examen y comprobación del ejercicio 1994 correspondientes a los Ayuntamientos menores de 5000 habitantes, Mancomunidades y Consorcios.

A) En relación con el asiento de apertura.

1.- Balance de Situación a 01.01.94.

2.- Estado de conciliación en el que se especifique la correspondencia existente entre los saldos iniciales del balance y las fuentes de donde se hayan obtenido.

3.- Certificaciones del Interventor sobre datos obtenidos de cualquier fuente que no sean libros o cuentas del ejercicio 1993.

B) En relación con los Estados y Cuentas Anuales.

4.- Balance de Situación a 31.12.94 (ES01).

5.- Cuentas de Resultados (ES02, ES03, ESO4, ES05 y ES06)

6.- De la Liquidación del Presupuesto:

1ª parte.- Liquidación del Presupuesto de Gastos (ES07, ES08 y ES09) y los resúmenes:

- General por Grupos de Función (ES10, ES11 y ES12).

- General por Capítulos (ES16, ES17 y ES18).

2ª parte.- Liquidación del Presupuesto de Ingresos (ES19, ES20, ES21, ES22 y ES23) y el resumen general por Capítulos (ES24, ES25, ES26, ES27 y ES28).

3ª parte.- Resultado Presupuestario (ES29).

7.- Del Estado demostrativo de los derechos a cobrar y obligaciones a pagar procedentes de Presupuestos Cerrados: Resumen General por Ejercicios (ES37, ES38 y ES39).

8.- Estado de Tesorería (ES41 y ES42).

C) En relación con los Anexos a los Estados Anuales.

9.- Del Estado de Gastos con Financiación Afectada:

- Desviaciones de Financiación (AS05).

10.- Estado del Remanente de Tesorería (AS06).

D) En relación con la justificación de los Estados y Cuentas Anuales y de los Anexos.

11.- Estado de gastos e ingresos que, como parte del Presupuesto, se aprobaron inicialmente para el ejercicio 1994, haciéndose constar fehacientemente la aprobación.

12.- Relación autorizada por el Interventor de las modificaciones de créditos del estado de gastos y de las previsiones del estado de ingresos inicialmente aprobados, detallando, por artículos, fecha de aprobación, clase de modificación e importe en aumento o en baja. Se unirá copia autorizada de la disposición o acuerdo aprobatorio de cada modificación.

13.- Relación de las rectificaciones y anulaciones de derechos y obligaciones de Presupuestos Cerrados, con indicación del Presupuesto a que afecte dicha modificación, así como importe, en aumento o en baja y causa de la misma. Esta relación será autorizada por el Interventor.

14.- Acta de Arqueo de las existencias en Caja referidas a 31.12.94.

15.- Notas o certificaciones de cada Entidad bancaria de los saldos en las mismas referidos a 31.12.94. En caso de

discrepancia entre saldos contables y bancarios, se aportará el oportuno estado conciliatorio, autorizado por el Interventor.

E) En relación con los Organismos Autónomos de carácter administrativo.

16.- Balance de Situación (ES01).

17.- Cuentas de Resultados (ES02, ES03, ES04, ES05 y ES06).

18.- De la Liquidación del Presupuesto:

1ª parte.- Liquidación del Presupuesto de Gastos.

Resúmenes:

- General por Grupos de Función (ES10, ES11 y ES12).

- General por Capítulos (ES16, ES17 y ES18).

2ª parte.- Liquidación del Presupuesto de Ingresos.

Resúmenes:

- General por Capítulos (ES24, ES25, ES26, ES27 y ES28).

3ª parte.- Resultado Presupuestario (ES29).

19.- Estado del Remanente de Tesorería (AS06).

F) En relación con la Recaudación.

20.- Relación de Ordenanzas Fiscales en vigor en el ejercicio 1994 (mod. ACC/8).

21.- Fotocopias de los Reglamentos Interiores u Ordenanza General de Gestión, Recaudación e Inspección de los Ingresos de derecho público.

22.- Información sobre el servicio recaudatorio (Recaudación por Recaudador y Recaudación por la Corporación (mod. ACC/5 y ACC/6).

23.- Fotocopias de los contratos suscritos, en el ejercicio o con anterioridad, con recaudadores privados.

24.- Copias de las Cuentas o Estados Contables específicos de Recaudación formulados por los Recaudadores.

25.- Expediente de tramitación de las Cuentas o Estados contables de Recaudación.

G) En relación con otros aspectos de la gestión económico-financiera.

26.- Relación de la totalidad de los contratos formalizados durante el ejercicio (mod. TC/9).

27.- Cuentas Anuales de las Sociedades Mercantiles de capital íntegramente propiedad de la Entidad.

28.- Cuentas Anuales de las Sociedades Mercantiles con participación mayoritaria de la Entidad.

2.5 Limitaciones al alcance.

El alcance de este Informe se ha visto parcialmente limitado al no corresponder algunas de las Entidades a la petición reiterada de documentación del ejercicio económico de 1994, o hacerlo de forma incompleta otras, o por haber remitido otras la Cuenta General sin estar debidamente aprobada por su Pleno respectivo, o por haber remitido otras una Cuenta General que no refleja la imagen fiel.

A) ENTIDADES QUE NO REMITIERON LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA Y QUE CONSECUENTEMENTE NO HAN RENDIDO SU CUENTA GENERAL.

Las Entidades que no colaboraron, ante el requerimiento de la Audiencia de Cuentas y por tanto han incumplido el art. 13.1 de la Ley 4/1989, de la Audiencia de Cuentas de Canarias, fueron el **Ayuntamiento de Alajeró, (La Gomera), el Consorcio de Aguas de Lanzarote: INALSA, el Consorcio de Prevención de Incendios de la Comarca Norte de Tenerife, la Mancomunidad Roque del Conde (Tenerife) y la Mancomunidad de Medianías Llanos de los Icodes**, lo que supuso un 4,5% del conjunto de Entidades.

La no remisión se puso en conocimiento del Parlamento de Canarias y del Tribunal de Cuentas. Recientemente, el 13 de diciembre de 1996, se ha recibido en esta Audiencia de Cuentas la petición por iniciativa del Parlamento de Canarias de una "Actuación Fiscalizadora" sobre el Ayuntamiento de Alajeró y el Consorcio de Aguas de Lanzarote: INALSA, por su reincidencia en la no remisión, en virtud del art.8.1 de la Ley 4/1989.

La Mancomunidad del Norte (Gran Canaria), la Mancomunidad Centro Norte (Gran Canaria) no remitieron la documentación **por no tener actividad**, en tanto que el Consorcio Museo de Néstor (Gran Canaria) remitió un compromiso de regularización contable²⁶.

Respecto a la petición referida a expedientes de contratación²⁷ se seleccionaron 3 Cabildos, 20 Ayuntamientos, 1 Consorcio y 1 Mancomunidad. Estas Entidades fueron seleccionados aleatoriamente. De las 25 Entidades **6 no remitieron la relación de contratos** (mod TC/9): **Valle Gran Rey, Puerto del Rosario, Consorcio de Prevención y Extinción de Incendios de la Comarca Norte de Tenerife, Fuencaliente, Tazacorte y Cabildo de La Gomera**. De las restantes 19 peticiones cursadas fueron cumplimentadas 18²⁸, ya que **el Ayuntamiento de Tegui se no remitió los expedientes de contratación solicitados**. Así pues, la falta de colaboración en cuanto a la contratación administrativa se concretó en un 28% de las Entidades seleccionadas.

En relación a la contratación administrativa cabe señalar la limitación que supone la utilización de la relación de contratos (Mod.TC/9), elaborada por la propia Corporación, como base informativa para la fiscalización. Por cuanto se contrasta que los importes reflejados en los TC/9 no guardan, en general, relación con los importes de los capítulos 2 y 6 de gastos.

En cuanto a **la remisión de las cuentas de los Organismos Autónomos, de un total de 63, 12 Organismos no han remitido su documentación**²⁹, lo que supone el 17%.

De las **36 Sociedades Mercantiles participadas mayoritariamente por una Entidad Local fueron 5 las que no remitieron cuentas**, lo que ha supuesto el 14%. Concretamente:

Tegui se: **Empresa Municipal Agrícola y Marinera, S.A.(EMMAM)**

Consorcio de Aguas de Lanzarote: **Insular de Aguas de Lanzarote, S.A.(INALSA).**

La Oliva: **Suministros de Agua La Oliva, S.A.**

Los Silos: **Sociedad Mercantil Municipal de Consumo S.L. (SOMUCON).**

Tías: **El Poril S.A.**

Las Entidades que no han remitido su documentación y que, por lo tanto, no han colaborado en absoluto con la Audiencia de Cuentas ha supuesto la imposibilidad de su tratamiento y análisis. Consecuentemente, no se contemplan en el análisis a nivel agregado de la gestión presupuestaria del Sector Local.

B) ENTIDADES QUE HAN REMITIDO LA DOCUMENTACIÓN Y NO SE LES HA REALIZADO INFORME DE FISCALIZACIÓN PORQUE LA CUENTA GENERAL REMITIDA POR LAS MISMAS NO REFLEJA CONTABLEMENTE LA IMAGEN FIEL DE LA RESPECTIVA CORPORACIÓN, toda vez que esta Audiencia de Cuentas ha constatado o tiene evidencia suficiente, pertinente y válida de la existencia de operaciones no recogidas en dichas Cuentas.

En tal situación están los Ayuntamientos de Garachico, Los Silos y Tacoronte.

El Ayuntamiento de Tacoronte se encuentra con su presupuesto prorrogado desde el año 1994 y ha sido objeto de fiscalización (Auditoría) por la no contabilización de las Obligaciones Reconocidas sin crédito presupuestario, relativo a los ejercicios 1993 y 1994, durante el año 1996. A la fecha de elaboración de este Informe General, diciembre de tal año, el Proyecto de Informe de fiscalización sobre Tacoronte se encuentra en fase de Alegaciones, en virtud del art.44 de la Ley de Funcionamiento del Tribunal de Cuentas. Consecuentemente, no se realizó el correspondiente Informe de fiscalización en base a la Cuenta General de 1994 remitida por la Corporación por la realización de la Auditoría en curso.

En cuanto al **Ayuntamiento de Garachico**, éste Ayuntamiento remitió a esta Audiencia una Cuenta General del ejercicio 1994 que seguía la tendencia y el perfil que presentaba su Cuenta General de 1993, cuando esta Audiencia de Cuentas esperaba un perfil marcadamente distinto compatible con las alegaciones presentadas por la propia Corporación al Proyecto de Informe de fiscalización del ejercicio 1993 y que se anexaron al respectivo informe definitivo, toda vez que no se procedió a la reelaboración de la Cuenta General, para conocimiento del Parlamento de Canarias y del Tribunal de Cuentas del Estado.

Concretamente en dichas alegaciones al Proyecto de Informe del ejercicio 1993 se presentaba un Resultado Presupuestario deficitario de (-)138.671.537pts. y un Remanente de Tesorería negativo de (-)211.258.806 pts. En cambio, en la única Cuenta General del ejercicio 1993 remitida por la Corporación a la A.C.C. tales cifras eran un superávit de 3.741.887 pts. y un Remanente de Tesorería positivo de 3.552.529 pts. De otra parte, observada la Cuenta General del ejercicio 1994 que ha remitido la Corporación las cifras, sorprendentemente, retoman la senda de la Cuenta General de 1993, ya que en 1994 el Resultado Presupuestario era de (-)3.349.974 pts. y el Remanente de Tesorería era de 3.810.165 pts.

Ello refleja la falta de representatividad de dicha Cuenta General, razón por la cual se ha decidido la no elaboración del Informe de fiscalización en base a dicha Cuenta.

El Ayuntamiento de Los Silos también se encuentra con el presupuesto prorrogado desde 1993. Este Ayuntamiento ha sido objeto de fiscalización por la infravaloración de los capítulos 3 y 9 de gastos: intereses y pasivos financieros detectada en sus Cuentas Generales de 1992 y 1993. Esta Audiencia procedió a la realización de una "Actuación Fiscalizadora" sobre la Corporación que permitiera conocer las causas que provocaron tal situación.

Los préstamos no contabilizados y sus respectivos intereses fueron concertados por la Corporación con motivo de la realización de la operación inmobiliaria de la Urbanización Sibora.

El Informe de fiscalización definitivo, previo trámite de alegaciones, se aprobó por el Pleno de la Audiencia de Cuentas el 12 de septiembre de 1996 y se remitió al Parlamento de Canarias, al Tribunal de Cuentas del Estado y a su Sala de Enjuiciamiento.

La Cuenta General remitida por el Ayuntamiento de Los Silos del ejercicio 1994 no refleja la situación real de la carga financiera soportada por la Entidad al carecer de los créditos suficientes para hacer frente al reconocimiento de las obligaciones. Consecuentemente, se optó por la no realización del Informe de fiscalización de la Cuenta General de 1994 dada su nula representatividad.

Al margen de las posibles responsabilidades y de las actuaciones que se reserva la A.C.C. para proceder a la revisión de las Cuentas y la realización de los pertinentes ajustes contables, se ha comunicado a estas Entidades un procedimiento técnico de contabilización de las Obligaciones Reconocidas sin crédito Presupuestario basado en el Plan General de Contabilidad Pública de mayo de 1994, en aras al ineludible cumplimiento del principio de imagen fiel. La aplicación de este procedimiento permitirá el reflejo en el sistema de contabilidad financiera (SICAL) de todas las operaciones que han generado deuda no contabilizada por inexistencia de crédito. Sin que ello suponga el cumplimiento de los criterios de legalidad exigidos por la Contabilidad Presupuestaria. En los casos que se detecten incumplimientos de legalidad, estos se destacarán como reparos en los respectivos informes de fiscalización individual y en el Informe General correspondiente.

C) ENTIDADES QUE HAN REMITIDO LA DOCUMENTACIÓN Y NO HAN RENDIDO LA CUENTA GENERAL POR NO CONSTAR LA DEBIDA APROBACIÓN POR EL PLENO RESPECTIVO, incumpléndose en estos casos el art. 193 en sus puntos 1 y 5 de la LHL (43% de los Cabildos, 53% de los Ayuntamientos mayores de 5000 habitantes y 58% del resto de Entidades).

Cabildos Insulares

La Gomera

El Hierro

Fuerteventura

Ayuntamientos mayores de 5.000 habitantes

Adeje

Agate

Arona

Aruca

Buenavista
Candelaria
Gáldar
Granadilla
La Guancha
Guía de Isora
Güímar
Icod de los Vinos
Los Llanos de Aridane
La Oliva
Pájara
Los Realejos
El Rosario
San Bartolomé de Tirajana
San Bartolomé de Lanzarote
San Nicolás de Tolentino
Santa Cruz de La Palma
Santa María de Guía
Santa Úrsula
Santiago del Teide
El Sauzal
Telde
Teror
Valsequillo
La Victoria
Villa de Mazo

Resto de Entidades

Antigua
Arafo
Artenara
Barlovento
Fuencaliente
Garaffa
Haría
Puntallana
El Tanque
Tejeda
Tijarafe
Tinajo
Valle Gran Rey
Vallehermoso
Valleseco
Vilaflor
Yaiza
Mancomunidad isla de Lanzarote (Rensuital)

Mancomunidad Norte de Tenerife
Mancomunidad del Sureste
Mancomunidad Valle de La Orotava

d) Limitaciones en la documentación remitida.

También es preciso destacar que si bien la mayor parte de las Entidades Locales Canarias colaboran remitiendo documentación la misma es incompleta, al tomar como referencia la petición documental elaborada por esta Audiencia de Cuentas. Al respecto se hace una distinción entre la de mayores de 5000 habitantes y las de menores de 5000 habitantes. El grado de cumplimiento en la remisión de la documentación general se muestra en los cuadros 5.1³⁰ y 5.2³¹, en el que aparecen numerados cada uno de los documentos³² y, para cada uno de ellos, el número de Corporaciones que lo enviaron y el porcentaje que representa respecto al total de los que debieron recibirse. Concretamente, las Corporaciones de más de 5.000 habitantes remitieron, en termino medio, el 50% de la documentación solicitada y las de menos de 5.000 alcanzaron el 57%.

2.6 Trámite de alegaciones

Los Informes de fiscalización individualizados para cada Corporación, como se apuntó en la sección 1.2 sobre procedimiento, han sido previamente sometidos a fase de alegaciones, en cumplimiento del art. 44 de la Ley de Funcionamiento del Tribunal de Cuentas.

Esta fase del procedimiento fiscalizador cobra especial y creciente importancia, pues en esta etapa del proceso se produce un intercambio de información entre la Corporación y el control externo de la Audiencia de Cuentas que, sin duda, contribuye positivamente en la labor de fiscalización.

Concretamente, han remitido sus alegaciones 26 Corporaciones de más de 5.000 hbtes., esto es el 40%, y 13 Entidades, entre las Corporaciones de menos de 5.000 hbtes., los Consorcios y las Mancomunidades, ello supuso un 31%.

Del total de las alegaciones detalladas se aceptaron por esta Audiencia de Cuentas 199. Ello ha supuesto un positivo y considerable flujo de información interinstitucional que ha propiciado la minoración en el número de reparos señalados en los respectivos Proyectos de Informes de Fiscalización Individualizados.

2.7 Anexo: Cuadros de seguimiento de la documentación

CUADRO DE DOCUMENTOS PRESENTADOS POR LAS CORPORACIONES DE LOS GRUPOS A,B,C

1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	TOTALES		
ABELE	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	25	50%		
AGUITE	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	25	50%
AGÜINES	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	41	82%	
AROMA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	27	54%		
ARUCAS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	11	22%			
ARRECIPE	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	25	50%			
BREÑA ALTA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	32	64%			
BLENANISTA DEL NORTE	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	24	48%			
CABILDO INSULAR DE BUREVENQUIRA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	31	62%			
CABILDO INSULAR DE GRAN CAÑARIÁ	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	47	94%			
CABILDO INSULAR DE LA OJERA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	6	12%			
CABILDO INSULAR DE LA PALMA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21	42%			
CABILDO INSULAR DE LANZAROTE	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	23	46%			
CABILDO INSULAR DE TENERIFE	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	45	90%		
CANDELARIA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	16	32%			
ESCRIBO INSULAR DE EL HIERRO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21	42%			
EL PASO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	22	44%			
EL RODRIGO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	25	50%			
EL SALDAL	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21	42%			
FIRGAS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	23	46%			
GALDAR	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	41	82%			
GRANARICO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	29	58%			
GRANOTILLA DE ARONA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	22	44%			

CUADRO DE DOCUMENTOS PRESENTADOS POR LAS CORPORACIONES DE LOS GRUPOS A, B, C

CORPORACIONES:	1	2	3	4	5	6	1	2	3	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	TOTALES					
GUIA DE ISERA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	16	32%		
GÜÍMR	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	22	44%
TOD DE LOS VINOS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	24	48%	
INENIO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	31	62%		
LA GLANCHA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21	42%		
LA LAGUNA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	43	86%			
LA MATANZA DE AGENTEJO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	19	38%			
LA OLIVA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	22	44%			
LA OROTAVA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	24	48%			
LA VICTORIA DE AGENTEJO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	23	46%			
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	42	84%		
LOS LLANOS DE ARIDANE	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	16	32%			
LOS REALES	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	26	52%			
LOS SILOS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	27	54%			
MOGAN	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	0	0%				
NOVA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21	42%			
PALAMA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	30	60%			
PUERTO DE LA CRUZ	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	32	64%			
PUERTO DEL ROSARIO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	23	46%			
SAN ANTONES Y SAUCES	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	26	52%			
SAN BARTOLOME	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	20	40%			
SAN BARTOLOME DE TRIBAJANA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	22	44%			
SAN MIGUEL	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	18	36%			

CUADRO DE DOCUMENTOS POR LAS CORPORACIONES GRUPOS 0

CORPORACIONES:	1	2	3	4	5	6.1	6.2	6.3	7	8	9	10	11	12	13	15	14	20	21	22	23	24	25	26	TOTALES		
AGLLO	X																								17	70%	
ALABERO																										0	0%
ANTIGUA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X						17	70%
ARIPO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X						20	83%
ARTICO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X						20	83%
ARTENGA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X						17	70%
BARLOVENTO	X																									18	79%
BETANDURIA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X						18	79%
BREÑA BAJA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X						19	79%
CONS. DE AGUAS A FUERTEVENTURA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X						19	79%
CONS. INS. DE APROV. DE AGUAS DEP. DE GC	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X						15	62%
CONS. MUSEO DE NESTOR																										0	0%
CONS. TRIBUTOS DE TENERIFE	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X						16	66%
CONS.PREV.,EXT.,INC.COMARCA NORTE TFE.																										0	0%
CONS.PREV.,EXT.,INC.Y SALV.COM.SUR DE TFE	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X						16	66%
EL TANGLE	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X						18	79%
FASNIA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X						22	91%
FRONTERA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X						15	62%
FUENCALIENTE DE LA PALMA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X						11	49%
GARAFIA																										13	54%
HARJA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X						15	62%
HERMIOLJA																										15	62%
MANCOMUNIDAD CENTRO NORTE																										0	0%

CUADRO DE DOCUMENTOS POR LAS CORPORACIONES GRUPOS D

CORPORACIONES:	1	2	3	4	5	6.1	6.2	6.3	7	8	9	10	11	12	13	14	15	20	21	22	23	24	25	26	TOTALES	D%
MANCOMUNIDAD DEL NOROESTE																										0
MANCOMUNIDAD DEL SURESTE	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		X	X			X	X									16
MANCOMUNIDAD ISLA LANZAROTE (RESULTAL)						X	X																			5
MANCOMUNIDAD NORTE DE TENEFIRE	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X									18
MANCOMUNIDAD VALLE DE LA CROTAVA						X	X	X	X			X	X			X	X									8
PUNTAACORDA						X	X	X	X			X	X			X	X									11
PUNTALANA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X										13
SAN JUAN DE LA RAMBLA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X									19
TEJEDA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X									16
TIJARAFE	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X									19
TINALO						X	X	X	X	X	X	X	X			X	X									13
VALVROE						X	X	X	X	X	X	X	X			X	X									17
VALLE GRAN REY	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X									18
VALLERMOGO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X									14
VALLESECO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X									18
VILARLOR	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X									19
YAIZA						X	X	X	X	X	X	X	X			X	X									11

TOTALES	27	24	26	28	27	35	35	32	35	29	4	32	30	21	15	32	32	24	6	22	6	9	1	24	556	57%
FORCENTIALES	67	60	65	70	67	87	87	80	87	72	10	80	75	52	37	80	80	60	15	55	15	22	2	60		

CAPÍTULO 3 LAS CUENTAS DE LA PROPIA ENTIDAD

La LHL, en consonancia con la existencia de un Presupuesto General, establece, la formación de una Cuenta General integrada.

En este capítulo se recogen los resultados obtenidos del examen y comprobación de la Cuenta de la propia entidad correspondiente al ejercicio 1994, que según se establece en el artículo 190.1 de la LHL, integra la Cuenta General de la Entidad, junto con las de sus Organismos Autónomos y Sociedades Mercantiles de capital íntegramente propiedad de la misma.

Los aspectos examinados son los referidos a la regularidad financiera y contable.

Tal y como establece la Instrucción de Contabilidad para la Administración Local en el capítulo 2º de su Título VI, para las Entidades Locales de ámbito territorial con población superior a 5.000 habitantes, y del Título IV, para las de ámbito inferior a 5.000 habitantes, a la terminación del ejercicio contable, las Entidades Locales deberán presentar la siguiente documentación:

- Cuentas y estados anuales.
- Anexos a los estados anuales.
- Documentación justificativa de los estados y cuentas anuales.

Esta documentación forma parte de la Cuenta General, que deberá remitirse a los Órganos de Control Externo antes del 15 de octubre del ejercicio siguiente al que corresponda.

El artículo 193 de la LHL, además de señalar los plazos para la formación y remisión de la Cuenta, establece el trámite de aprobación de la misma.

Teniendo en cuenta las disposiciones aplicables, se fijaron como objetivos los relacionados en el apartado 1.3.a de este informe.

El presente informe sobre la Cuenta pretende poner de manifiesto las anomalías observadas en las Cuentas, con independencia de que deriven de actuaciones propias de la Entidad a que corresponda dicha Cuenta o de otras entidades públicas.

3.1 Aspectos Generales.

La información económico-financiera que aporta la Cuenta General debe reflejar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de la ejecución del presupuesto y de los resultados de la Entidad a que se refiera.

Esta información debe ser útil, entre otros, a los órganos de representación política, de gestión, de control externo e interno y otras entidades públicas, a las entidades privadas, asociaciones y ciudadanos en general, debiendo responder a las necesidades de cada uno de estos colectivos y conteniéndose en estados contables que faciliten su análisis.

Las magnitudes y estados relevantes de la actividad económico-financiera local serían:

a) Resultado Económico-Patrimonial. Es un estado financiero que expresa los resultados del ejercicio desde el punto de vista económico-patrimonial, reflejando las fuen-

tes de procedencia de los mismos. Se obtiene de igual forma que para la empresa privada, con la salvedad de que al no haberse adaptado todavía en el ejercicio 1994 el Plan de Contabilidad Pública adaptado a la Administración Local al nuevo Plan General de Contabilidad de la empresa, se mantienen las Cuentas del grupo 8.

De la insuficiencia informativa del estado de resultados se deriva la necesidad de ofrecer otro tipo de información relevante.

b) Resultado Presupuestario del Ejercicio. Se determina por la diferencia entre el importe de derechos reconocidos netos y obligaciones reconocidas netas, con los correspondientes ajustes.

Pone de manifiesto en qué medida los recursos presupuestarios han sido suficientes para financiar los gastos presupuestarios.

c) Remanente de Tesorería. Refleja la situación de tesorería a corto plazo, pero con una incidencia presupuestaria y se obtiene por la diferencia entre los derechos reconocidos netos pendientes de cobro a corto plazo, los fondos líquidos o disponibles y las obligaciones ciertas reconocidas netas y pendientes de pago a corto plazo.

Constituye un recurso para la financiación de la Entidad, para lo que habrá que distinguir entre el Remanente de Tesorería afectado y no afectado.

En el caso de que el remanente no afectado sea negativo habrá de procederse de acuerdo con los apartados 1, 2 y 3 del artículo 174 de la LHL.

d) Balance de Situación. Expresa la composición y situación del patrimonio al día del cierre del ejercicio antes de la aplicación de resultados.

Se estructura a través de dos masas patrimoniales, activo y pasivo, desarrolladas cada una de ellas en agrupaciones que representan elementos patrimoniales homogéneos.

Su análisis presenta una utilidad menor que en las empresas, debido a que los recursos no se obtienen de la explotación de la inversión realizada, y el inmovilizado, excepto el patrimonial no afecto a servicio público, no supone garantía de los préstamos recibidos.

e) Estado de Liquidación del Presupuesto. Presenta, con la debida separación, la Liquidación del Presupuesto de Gastos y la Liquidación del Presupuesto de Ingresos.

f) Estado de Tesorería. Presenta, a partir del importe total de cobros y pagos del ejercicio, el superávit o déficit de tesorería. Esta magnitud junto con el saldo inicial de tesorería presenta la capacidad o necesidad inmediata de liquidez.

3.2 Resultados del proceso de fiscalización.

Como resultado del proceso de examen y comprobación de la documentación del ejercicio económico de 1994 se obtuvieron dos tipos de informes, el primero, **de fiscalización de la Cuenta General**, para aquellas Entidades que conforme al nuevo sistema contable rindieron los estados y cuentas solicitados de los que integraban la Cuenta General, y el segundo, **de revisión**, para aquellas que remitieron la documentación adaptada al formato antiguo y para las que el análisis se efectuó exclusivamente sobre la documentación aportada.

Al final del Capítulo, en la sección 3.5, se presenta una relación de **cuadros, del 24 al 28**, y de los **gráficos, 10 y 11**, donde se aprecia con detalle los resultados del proceso de fiscalización, tanto a nivel agregado, por Cabildos y Corporaciones mayores y menores de 5.000 habitantes, como a nivel de cada una de las Entidades Locales. Asimismo, se presentan los cuadros comparativos de los ratios obtenidos por estratos poblacionales (véanse los cuadros 22 y 23).

Las Corporaciones que remitieron la Cuenta General adaptada al nuevo sistema contable se citan en los cuadros 27 y 28 de la sección 3.5 de este Informe.

Las Corporaciones que remitieron la documentación adaptada al formato antiguo se citan en los cuadros 29 y 30 de la sección 3.5 de este Informe.

A modo de resumen se pasa a enumerar **las principales deficiencias observadas** en los distintos Informes emitidos, con separación entre las correspondientes al nuevo y antiguo sistema contable, indicándose las Entidades que las cometieron, con separación entre Cabildos, Ayuntamientos mayores de 5.000 habitantes y el resto de Entidades.

El análisis ha comprendido la totalidad de los Cabildos, Ayuntamientos, Mancomunidades y Consorcios, a excepción de las siguientes Entidades por los motivos expuestos como limitación al alcance de la sección 2.5.:

Alajeró
 Consorcio Museo Néstor
 Consorcio de prevención, extinción de incendios de la comarca norte de la isla de Tenerife.
 Consorcio para el Abastecimiento de Aguas de Lanzarote
 Mancomunidad del Norte
 Mancomunidad del Centro Norte
 Mancomunidad Roque del Conde
 Mancomunidad Medianía Llanos de Los Icodes
 Mogán
 Garachico
 Los Silos
 Tacoronte

3.2.1 Informes de fiscalización de la Cuenta.

A) ASIENTO DE APERTURA³³

1.- Las siguientes Corporaciones no han remitido el Balance de Situación a 01.01.94 o el remitido presenta deficiencias:

Ayuntamientos mayores de 5.000 habitantes
 Los Llanos de Aridane

Resto de Entidades
 Garafía

2.- No se ha remitido el Estado de Conciliación, o el remitido presenta errores en el que ha de especificarse la correspondencia entre los saldos iniciales del Balance de Situación y las fuentes de donde se hayan obtenido dichos datos. Este error se ha observado en:

Cabildos Insulares

La Palma

Ayuntamientos mayores de 5.000 habitantes

La Matanza
 Santa Úrsula

Resto de Entidades

Agulo
 Barlovento
 Haría

3.- No se han remitido las certificaciones del Interventor para aquellos casos en que se hayan incorporado al Balance de Situación inicial, rúbricas o importes que no proceden de las Cuentas del ejercicio 1993 y en las que ha de ponerse de manifiesto su procedencia, así como su valoración. Este error se ha observado en:

Cabildos Insulares

La Palma

Resto de Entidades

Barlovento

B) ESTADOS Y CUENTAS ANUALES

1.- Las Corporaciones a continuación relacionadas no han remitido el Balance de Situación a 31.12.94.

Telde

2.- En el ejercicio 1994 no se ha efectuado dotación alguna para amortizaciones por la depreciación anual efectiva sufrida por el inmovilizado material en las siguientes Entidades:

Cabildos Insulares

Fuerteventura
 El Hierro
 Lanzarote
 La Palma
 Tenerife

Ayuntamientos mayores de 5.000 habitantes

Adeje
 Agaete
 Arrecife
 Breña Alta
 Buenavista
 Candelaria
 Firgas
 Gáldar
 La Guancha
 Guía de Isora
 Güímar
 Icod de Los Vinos
 La Laguna
 Los Llanos de Aridane
 La Matanza
 Moya
 La Oliva

La Orotava
 Pájara
 El Paso
 Los Realejos
 El Rosario
 San Andrés y Sauces
 San Bartolomé de Tirajana
 Santa Lucía de Tirajana
 San Miguel de Abona
 San Nicolás de Tolentino
 Santa María de Guía
 Santa Úrsula
 Santiago del Teide
 Tegueste
 Teguiise
 Teror
 Tías
 Tuineje
 Valsequillo
 La Victoria

Resto de Entidades

Agulo
 Antigua
 Arafo
 Artenara
 Barlovento
 Betancuria
 Breña Baja
 Fasnía
 Frontera
 Fuencaliente
 Garaffa
 Haría
 Puntallana
 San Juan de la Rambla
 Tejeda
 Valle Gran Rey
 Vallehermoso
 Valleseco
 Vilaflor
 Consorcio de Prevención, extinción de incendios y salvamento de la comarca sur de la isla de Tenerife.
 Consorcio de Tributos Mancomunidad Norte de Tenerife.
 Mancomunidad del Sureste.

3.- Las Corporaciones siguientes han contabilizado en presupuesto operaciones de tesorería, que como consecuencia de la aplicación del nuevo sistema contable en el ejercicio 1994 deberían figurar como operaciones no presupuestarias.

Ayuntamientos mayores de 5.000 habitantes

Buenavista
 Gáldar
 Guía de Isora
 Los Llanos de Aridane
 San Bartolomé de Tirajana
 San Sebastián de La Gomera

Resto de Entidades

San Juan de la Rambla

4.- En el Balance de Situación a 31.12.94 de 23 Corporaciones analizadas, que tienen recaudadores ajenos, no figura cantidad alguna en las Cuentas 070 "Tesorería: Valores recibos" y 072 "Tesorería: Certificaciones de descubierto", a través de las que ha de ejercerse el control de la situación de los valores recibos y certificaciones de descubierto cuya gestión de cobro se realice a través de agentes recaudadores.

5.- El Resultado Presupuestario del ejercicio presenta una situación de déficit, lo que pone de manifiesto que los recursos presupuestarios han sido insuficientes para financiar los gastos en las siguientes Corporaciones:³⁴

Ayuntamientos mayores de 5.000 habitantes

Arrecife
 La Guancha
 Puerto de la Cruz
 Los Realejos
 Santa María de Guía
 Telde
 Tuineje

Resto de Entidades

Arafo
 Barlovento
 Breña Baja
 Frontera
 Fuencaliente
 Garaffa
 El Tanque
 Tijarafe
 Valle Gran Rey
 Vallehermoso
 Yaiza
 Consorcio Insular Aprovechamiento de Aguas Depuradas Gran Canaria.
 Mancomunidad Norte de Tenerife

6.- Las Corporaciones siguientes en la determinación del Resultado Presupuestario no han tenido en cuenta las desviaciones en gastos con financiación afectada.

Cabildos Insulares

Fuerteventura
 El Hierro
 Lanzarote

Ayuntamientos mayores de 5.000 habitantes

Adeje
 Agüimes
 Arrecife
 Breña Alta
 Candelaria
 Firgas
 Granadilla

La Guancha
 Güímar
 Los Llanos de Aridane
 La Matanza
 La Oliva
 San Bartolomé de Tirajana
 San Bartolomé de Lanzarote
 San Miguel de Abona
 San Nicolás de Tolentino
 El Sauzal
 Telde
 Teror
 Valsequillo
 Vega de San Mateo
 Villa de Mazo

Resto de Entidades

Antigua
 Arafo
 Artenara
 Barlovento
 Frontera
 Fuencaliente
 Garafía
 Puntallana
 Tejeda
 Tijarafe
 Valle Gran Rey
 Vallehermoso
 Valleseco

7.- Los saldos de derechos y obligaciones pendientes de cobro y pago incluidos en la agrupación de ejercicios cerrados no guardan correspondencia con los existentes a 31 de diciembre del ejercicio anterior en las Corporaciones siguientes:

Cabildos Insulares:

La Palma

Ayuntamientos mayores de 5.000 habitantes

Firgas
 Gáldar
 Ingenio
 La Oliva
 La Orotava
 Las Palmas de Gran Canaria
 San Bartolomé de Lanzarote
 San Sebastián de La Gomera
 Santa Brígida
 Santiago del Teide
 Telde

Resto de Entidades

Antigua
 Barlovento
 Betancuria
 Frontera
 Haría
 Puntallana

8.- Las Corporaciones siguientes no han remitido el Estado de Tesorería.

Ayuntamientos mayores de 5.000 habitantes
 Candelaria

Resto de Entidades
 Garafía

9.- El importe de los derechos cancelados y obligaciones rectificadas en ejercicios cerrados no guarda correspondencia con la relación remitida por las Corporaciones siguientes como justificante de los Estados y Cuentas Anuales y de los Anexos:

Ayuntamientos mayores de 5.000 habitantes
 Gáldar
 Ingenio

Resto de Entidades
 Barlovento

10.- No han remitido la deuda en circulación del Estado de la Deuda, ni los intereses, 41 Entidades del total analizado.

C) ANEXOS A LOS ESTADOS ANUALES

1.- No han remitido el resumen general por grupos de función del Estado de Modificaciones 3 Corporaciones de las analizadas.

2.- No han remitido el resumen general por capítulos del Estado de Modificaciones 2 Corporaciones de las analizadas.

3.- Las Corporaciones a continuación enumeradas no han estimado el pendiente de cobro dudoso o incobrable, que es un componente en el cálculo del Remanente de Tesorería.

Cabildos Insulares

Fuerteventura
 Lanzarote

Ayuntamientos mayores de 5.000 habitantes

Agaete
 Arrecife
 Firgas
 Gáldar
 La Guancha
 Guía de Isora
 Icod de los Vinos
 Los Llanos de Aridane
 Moya
 Pájara
 El Paso
 San Andrés y Sauces
 San Bartolomé de Tirajana
 San Bartolomé de Lanzarote
 San Miguel de Abona
 San Nicolás de Tolentino
 Santa María de Guía
 Santiago del Teide

El Sauzal
Telde
Tegueste
Teguise
Teror
Tías
Valsequillo
Vega de San Mateo
La Victoria

Resto de Entidades

Arafo
Artenara
Barlovento
Breña Baja
Frontera
Fuencaliente
Haría
Puntallana
Tejeda
Valle Gran Rey
Valleseco

4.- No han estimado los ingresos afectados a gastos futuros en:

Cabildos Insulares

Fuerteventura
El Hierro

Ayuntamientos mayores de 5.000 habitantes

Adeje
Agüimes
Arrecife
Breña Alta
Candelaria
Firgas
La Guancha
Güímar
Los Llanos de Aridane
La Matanza
La Oliva
El Paso
Puerto del Rosario
San Bartolomé de Tirajana
San Bartolomé de Lanzarote
San Miguel de Abona
San Nicolás de Tolentino
Santiago del Teide
El Sauzal
Telde
Tegueste
Teror
Tuineje
Valsequillo

Resto de Entidades

Arafo
Arico
Barlovento

Fuencaliente
Garafía
Haría
Puntallana
San Juan de la Rambla
Tejeda
Tijarafe
Valleseco
Consortio de Prevención, extinción de incendios y salvamento de la comarca sur de la isla de Tenerife

5.- El Remanente de Tesorería ha sido calculado de forma errónea por:

Cabildos Insulares

Gran Canaria
El Hierro
La Palma
Tenerife

Ayuntamientos mayores de 5.000 habitantes

Adeje
Agüimes
Arona
Breña Alta
Buenavista
Gáldar
Granadilla
Güímar
Los Llanos de Aridane
La Matanza
La Oliva
Pájara
Las Palmas de Gran Canaria
Puerto de la Cruz
El Rosario
San Andrés y Sauces
San Bartolomé de Tirajana
Santa Lucía de Tirajana
Santa Úrsula
Santiago del Teide
El Sauzal
Tegueste
Teror
Tías
Vega de San Mateo

Resto de Entidades

Agulo
Arafo
Arico
Breña Baja
Fasnia
Frontera
Garafía
Haría
Puntallana
San Juan de la Rambla
Tijarafe

Consortio de Aguas de Fuerteventura.
Consortio de Prevención, extinción de incendios y salvamento de la comarca sur de la isla de Tenerife.

6.- Se ha observado en las siguientes Entidades que el REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES DEL EJERCICIO ES NEGATIVO³⁵.

Ayuntamientos mayores de 5.000 habitantes

Breña Alta
Buenavista
Gáldar
La Guancha
Guía de Isora
Puerto de la Cruz
Puerto del Rosario
Los Realejos
Santa María de Guía
San Andrés y Sauces
Santa Cruz de Tenerife
Tazacorte
Telde
Vega de San Mateo

Resto de Entidades

Antigua
Arafo
Barlovento
El Tanque
Consortio de Aguas de Fuerteventura
Consortio Insular Aprovechamiento Aguas Depuradas
Gran Canaria
Tijarafe

D) JUSTIFICANTES

1.- No han remitido el expediente de aprobación del Presupuesto del ejercicio 1994:

Ayuntamientos mayores de 5.000 habitantes

Candelaria
Los Llanos de Aridane
Moya
La Oliva
Los Realejos
San Nicolás de Tolentino
Santa Cruz de Tenerife
Santa María de Guía
Santiago del Teide
El Sauzal
Telde
Valsequillo

Resto de Entidades

Betancuria
Fuencaliente
Garafía
El Tanque
Tejeda
Vallehermoso
Vilafior
Mancomunidad Norte de Tenerife.

2.- El Presupuesto del ejercicio 1994 ha sido aprobado con retraso por las siguientes Entidades:

Cabildos Insulares

Gran Canaria
Lanzarote

Ayuntamientos mayores de 5.000 habitantes

Adeje
Agaete
Arrecife
Breña Alta
Buenavista
Firgas
Granadilla
Icod de los Vinos
La Laguna
La Matanza
Pájara
S. Andrés y Sauces
San Bartolomé de Tirajana
San Miguel de Abona
San Sebastián de La Gomera
Santa Úrsula
Tegueste
Teguise
Teror
Tuineje
La Victoria

Resto de Entidades

Frontera
Haría
Puntallana
Valleseco
Consortio de Aguas de Fuerteventura.
Consortio Insular de Aprovechamiento de Aguas Depuradas de Gran Canaria.

3.- Se ha observado que el Presupuesto aprobado para el ejercicio 1994 no coincide con los créditos iniciales de la Liquidación en:

Fuencaliente
Tijarafe

4.- No han remitido la relación autorizada de las modificaciones de crédito 15 Entidades del total analizado.

Cabildos Insulares

La Palma

Ayuntamientos mayores de 5.000 habitantes

Candelaria
Granadilla
Guía de Isora
Güímar
La Matanza
Los Realejos
San Bartolomé de Tirajana

San Bartolomé
San Miguel de Abona
San Sebastián de La Gomera
Santa Brígida
Santiago del Teide
Teguise
Teror

5.- No han remitido la relación de rectificaciones y anulaciones de derechos y obligaciones de Presupuestos cerrados 24 Entidades de las analizadas.

6.- No han remitido el Acta de Arqueo:

Fuencaliente
Valle Gran Rey
Vallehermoso

7.- Se ha observado en 18 Entidades que el número de cuentas bancarias abiertas es elevado. Cuanto mayor sea el número de las mismas, mayor esfuerzo contable y de control se requiere.

8.- Las existencias en metálico en la Caja de las Corporaciones siguientes son elevadas.

Ayuntamientos mayores de 5.000 habitantes

Agüimes
Breña Alta
El Paso
El Sauzal
Granadilla
Icod de los Vinos
La Matanza
La Oliva
Puerto del Rosario
San Nicolás de Tolentino
San Sebastián de La Gomera
Tegueste
Telde
Teror
Vega de San Mateo

Resto de Entidades

Antigua
Arafo
Artenara
Frontera
Haría

9.- Figuran cuentas bancarias con saldo acreedor en las Corporaciones siguientes:

Ayuntamientos mayores de 5.000 habitantes
Adeje
El Sauzal
La Guancha
San Andrés y Sauces

San Miguel de Abona
Santa Cruz de Tenerife
Telde
Valsequillo

Resto de Entidades

Antigua
Puntallana

10.- No han remitido las certificaciones o extractos bancarios justificativos de los saldos bancarios a 31 de diciembre 32 Corporaciones de las analizadas.

11.- Las Corporaciones siguientes no acompañan documentos de conciliación de saldos bancarios, a pesar de que los saldos contables y bancarios presentan diferencias:

Ayuntamientos mayores de 5.000 habitantes

Adeje
San Sebastián de La Gomera
Santa Úrsula

Resto de Entidades

Agulo
Antigua
Betancuria
Tejeda
Valleseco
Vilaflor

12.- No han remitido las relaciones nominales de deudores y acreedores 8 Entidades del total analizado.

E) EXPEDIENTE DE APROBACIÓN DE LA CUENTA GENERAL

1.- Las Corporaciones que no han remitido la aprobación de la Cuenta General ya han sido relacionadas en la sección 2.5, (limitaciones al alcance), de este Informe General.

2.- La aprobación de la Cuenta se ha producido con retraso en:

Cabildos Insulares

Gran Canaria
La Palma

Ayuntamientos mayores de 5.000 habitantes:

La Matanza
El Paso
San Andrés y Sauces
Santa Lucía de Tirajana

Resto de Entidades

Betancuria
San Juan de la Rambla

3.2.2. Informes de revisión

1.- No se ha efectuado ajuste alguno al Resultado Presupuestario en las siguientes Entidades:

Cabildos Insulares

La Gomera

Resto de Entidades

Tinajo

2.- No se ha estimado el Remanente de Tesorería por las siguientes Corporaciones:

Ayuntamientos mayores de 5.000 habitantes

Arucas

Resto de Entidades

Yaiza

3.- No se han remitido las certificaciones o extractos bancarios justificativos de los saldos bancarios a 31.12.94 por 6 Entidades del total analizado.

Cabildos Insulares

La Gomera

Resto de Entidades

Tinajo

4.- En las Corporaciones siguientes, figuran contabilizadas en VIAP operaciones que deberían estar en presupuesto.

Cabildos Insulares

La Gomera

Ayuntamientos mayores de 5.000 habitantes

Arucas

5.- No han remitido el expediente de aprobación del ejercicio 1994:

Cabildos Insulares

La Gomera

6.- El Presupuesto de 1994 ha sido aprobado con retraso por las siguientes Entidades:

Ayuntamientos mayores de 5.000 habitantes

Santa Cruz de La Palma

Resto de Entidades

Puntagorda

Tinajo

Yaiza

3.3 Análisis de la actividad económico-financiera

El análisis de la gestión presupuestaria se ha dividido en dos apartados atendiendo a los diferentes grupos de Entidades que forman el Subsector Público Local Canario:

1.- Cabildos: que incluye el agregado de los siete Cabildos Insulares.

2.- Ayuntamientos: que incluye el agregado de todos los Ayuntamientos y los de cuatro categorías en función de su población:

Grupo A: Ayuntamientos de más de 50.000 habitantes.

Grupo B: Ayuntamientos entre 20.001 y 50.000 habitantes.

Grupo C: Ayuntamientos entre 5.000 y 20.000 habitantes.

Grupo D: Ayuntamientos de menos de 5.000 habitantes.

Estas Entidades gestionan la mayor parte del Gasto Público Local, motivo por el que no se ha incluido en el análisis el agregado correspondiente a las Mancomunidades y Consorcios.

El hecho de que a pesar del carácter obligatorio a partir del 1 de enero de 1992 del nuevo sistema contable, un cierto número de Entidades remitiera la documentación adaptada al antiguo formato, ha provocado una serie de distorsiones en los resúmenes agregados de los estados y cuentas que se incluyen en este Informe y que sustentan el presente apartado. Dichas distorsiones se refieren a:

- No correspondencia entre los resúmenes por grupos de función y por capítulos de la liquidación del estado de gastos del presupuesto, debido a que la mayoría de los que remitieron el antiguo formato, no acompañaron la información agregada relativa a la clasificación funcional, razón por la que no se analizaron las cifras relativas a esta última.

- Los ajustes al Resultado Presupuestario sólo los efectuaron los que remitieron la información adaptada al nuevo sistema, y no en todos los casos.

- Gran número de los que remitieron el antiguo formato, no determinaron sus Remanentes de Tesorería, los cuales fueron calculados por esta Audiencia de Cuentas teniendo únicamente en cuenta la información disponible, referida a deudores y acreedores presupuestarios y fondos líquidos.

- Obviamente, el Balance de Situación a 31.12.94, sólo fue remitido por los que se adaptaron al nuevo formato y, como consecuencia de ello, los indicadores financieros obtenidos del Balance, sólo se refieren a este grupo de Entidades.

Para obtener los resúmenes agregados de los estados y cuentas se ha optado por:

- La no adición de los de Ayuntamientos y Cabildos con los de los Organismos Autónomos³⁶ por las dificultades en obtener sus transferencias internas.

- La no adición de los de Ayuntamientos y Cabildos, por no conocer el volumen de las transferencias internas, que además representan volúmenes importantes.

- No tener en cuenta las Sociedades Mercantiles³⁷, ya que la información proporcionada por las mismas no es homogénea por la ausencia de normas legales que permitan pasar de la contabilidad empresarial a la presupuestaria.

Una limitación, ya comentada con carácter general en el apartado 2.5 es que en el agregado de Ayuntamientos falta la información relativa a Alajeró (La Gomera).

La población de este Ayuntamiento representa el 0,07% de la población total del archipiélago y su presupuesto inicial aproximadamente un 0,08% del presupuesto total del conjunto de los Ayuntamientos canarios.

Al final de este capítulo, en el anexo, figura un cuadro comparativo de los ratios utilizados, calculados para cada uno de los grupos de Entidades objeto de este estudio, así como una explicación del significado de cada uno de esos ratios y su forma de cálculo. **Veáanse cuadros 22 y 23 de la sección 3.5**

3.3.1 Actividad económico-financiera de los Ayuntamientos.

a) Aspectos generales

Al final de esta sección se incluyen los estados y cuentas agregados correspondientes al total de Ayuntamientos y el de los cuatro estratos de población en que se ha dividido el análisis. Los Estados y Cuentas individuales procesados se muestran al final del Capítulo 5, concretamente en la sección 5.12 que da contenido al anexo del Tomo I de este Informe General. Las cifras aparecen en millones de pesetas (Mp.).

Los Ayuntamientos canarios en conjunto tuvieron en 1994 el presupuesto inicial agregado que se expresa **en el cuadro 6:**

CUADRO 6

		Incremento % s/93
Ingresos Presupuestarios	124.316	3%
Gastos Presupuestarios	122.078	2%
Superávit	2.238	272%

Dicho superávit es superior en 1.636 Mp. al de 1993, lo que representa un aumento del 272%.

CUADRO 7

% de distribución	CANARIAS	NACIONAL
Tributos y Precios Públicos (Impuestos, Tasas, Cont. Espec., Precios Públicos.)	42	46
Transferencias (Corrientes y de Capital)	42	34
Ingresos Patrimoniales (Patrimoniales, Enaj. Invers. Reales)	2	5
Operaciones Financieras	14	15

Se observa la importancia que tienen los derechos liquidados por tributos y precios públicos y transferencias, en tanto que los patrimoniales representan un importe reducido.

En relación con el ejercicio anterior ha aumentado la participación de los tributos y precios públicos y transferencias, pues los primeros han aumentado su peso en el conjunto en 1 punto, en tanto que los segundos lo han hecho en 2. La participación de las operaciones financieras disminuyeron en 3 puntos.

De la comparación con la media nacional se desprende la menor participación de los tributos y precios públicos, en tanto que las transferencias tienen un peso mayor.

Los ingresos corrientes (capítulos 1 a 5), representan un 78% del total de recursos generados en el ejercicio, corres-

pondiendo a los de gestión propia (1 a 3) el 43% de los mismos, observándose con respecto al ejercicio 1993 un crecimiento del 8% de los impuestos directos, en tasas y otros ingresos fue del 11%, en tanto que los impuestos indirectos disminuyeron en un 14%.

Las transferencias corrientes (capítulo 4), básicamente el Fondo Nacional de Cooperación y los recursos procedentes del REF, representan el 43% de los ingresos corrientes, con un incremento del 15% en relación con el ejercicio 1993.

Por último, los ingresos patrimoniales representan un importe reducido, el 2% de los ingresos corrientes.

Los recursos contraídos por operaciones de capital propiamente dichas (capítulos 6 y 7) suponen el 8% del total

En cuanto a las modificaciones netas de crédito, éstas produjeron una elevación del presupuesto inicial de gastos del 29'2%, habiéndose incrementado el estado de gastos en 35.617 Mp., en tanto que el de ingresos lo fue en 33.743 Mp.

Dichas modificaciones en el estado de gastos se han producido fundamentalmente en las operaciones de capital, que representan un 82% del total, correspondiendo a las inversiones reales el 50% de las mismas, en tanto que los pasivos financieros supusieron el 40%, de las que una parte corresponde a las operaciones de tesorería, pues un cierto número de Entidades han seguido contabilizando presupuestariamente este tipo de operaciones, a pesar de que la nueva Instrucción de Contabilidad sienta el principio de su tratamiento como operaciones no presupuestarias de tesorería. Es necesario precisar que en ocasiones se comportan como un crédito a largo plazo como consecuencia del hecho de que al vencimiento de una se concierda automáticamente otra.

Los grados de ejecución presupuestaria se han situado, el de ingresos en un parámetro elevado y superior al del ejercicio anterior, en tanto que el de gastos se situó en un nivel ligeramente superior al del ejercicio 1993, pues alcanzaron el 92,8% y el 82,2%, respectivamente.

Es preciso tener presente que, aunque en menor medida que en ejercicios precedentes, debido a los criterios contables utilizados, en ocasiones se contabilizan ingresos que no han llegado a ser jurídicamente derechos y que de igual forma sucede en gastos, lo que cuestiona el grado de ejecución de los presupuestos y en definitiva la Liquidación presupuestaria en sí.

b) Ingresos

La financiación de los gastos presupuestarios ascendió a 146.754 Mp. y se realizó a través de las siguientes fuentes, que se comparan con la media nacional. **Veáse cuadro 7 (y el gráfico 4 de la sección 3.5).**

de recursos generados en el ejercicio, correspondiendo un 98% de los mismos a las transferencias de capital. Con relación al ejercicio anterior se observa un crecimiento del 20% de estos ingresos.

Las operaciones financieras (capítulos 8 y 9) representan el 14% de la totalidad de los recursos generados en el ejercicio, correspondiendo la casi totalidad de los mismos a los pasivos financieros, que suponen el 97% de los recursos correspondientes a este apartado, en el que se encuentran incluidas las operaciones de crédito a largo plazo y en algún caso las operaciones de tesorería, con una disminución del 4,5% con relación a 1993.

Los importes liquidados en ingresos y gastos del capítulo 9 evidencian un aumento del endeudamiento, pues los primeros superan a los segundos en 1445 Mp., que se corresponden con el incremento del endeudamiento vivo reconocido en el ejercicio 1994.

El volumen del nuevo endeudamiento durante el año, 19.815 Mp. es inferior en 8.330 Mp. al importe de los gastos del endeudamiento acumulado, con unos principales devueltos en el ejercicio de 18.369 Mp., más los pagos que comporta aquella deuda, por un importe de 9.776 Mp., en concepto de intereses y comisiones devengadas.

A continuación se presenta la gestión económico-financiera en ingresos a través de las fases de ejecución de los presupuestos. [Véase **cuadro 8** (y el **gráfico 5 de la sección 3.5**) en el que se comparan tales fases de ejecución en los Ayuntamientos, Cabildos y Comunidad Autónoma].

CUADRO 8

Previsión definitiva	158.059.-
Derechos liquidados	146.754.-
Recaudación líquida	109.034.-
Derechos pendientes de cobro	37.646.-
% sobre derechos liquidados	25%

El porcentaje de derechos pendientes de cobro resultó elevado.

En cuanto a los ingresos que componen la gestión tributaria propia (capítulos 1, 2 y 3), se encuentran pendientes de cobro en un 30%, en tanto que las transferencias corrientes lo están en un 12%.

c) Gastos

Las obligaciones reconocidas durante 1994 por los Ayuntamientos ascendieron a 129.653 Mp., redistribuidas entre sí y en relación con la media nacional del siguiente modo. Véase **cuadro 9** (y el **gráfico 6 de la sección 3.5**):

CUADRO 9

	Canarias	Nacional
-Gastos de funcionamiento (Personal, compra de bienes y serv.)	57	55
- Cargas financieras (Intereses y amortizaciones)	22	18
- Transferencias (Corrientes y de capital)	6	8
- Inversiones (Reales y financieras)	15	19

En el que se observa que los gastos de funcionamiento y la carga financiera absorben el 79% del gasto.

De la comparación con la media nacional se desprende la mayor participación en el total de gastos de la carga financiera y los gastos de funcionamiento, que se encuentra 4 y 2 puntos, respectivamente, por encima, en tanto que las transferencias e inversiones se sitúan por debajo de la media nacional.

La diferencia mantenida en la carga financiera respecto de la media nacional se ha reducido en 3 puntos durante el ejercicio 1994.

Los gastos corrientes (capítulos 1 a 4) suponen el 70% del total de los gastos realizados en el ejercicio, cuando en el de 1993 suponían el 68%, y en 1992 el 70%, suponiendo los de personal un 45% de los mismos, seguidos de los de compras de bienes y servicios con el 36%, encontrándose los intereses y transferencias corrientes en porcentajes más alejados con el 11% y 8%, respectivamente.

Los gastos de capital propiamente dichos (capítulos 6 y 7) suponen el 16% de los gastos realizados en el ejercicio, suponiendo las inversiones reales el 95% del total.

Los gastos por operaciones financieras (capítulo 8 y 9) suponen el 14% del total contraído en el ejercicio.

De estos gastos financieros, el porcentaje mayor corresponde a las amortizaciones de la deuda, que alcanza el 98% del total.

En el cuadro 10 se presenta la gestión económico-financiera en gastos a través de las fases de ejecución de los presupuestos (véase el **gráfico 7 de la sección 3.5** en la que se comparan tales fases de ejecución en los Cabildos, Ayuntamientos y Comunidad Autónoma, y el **gráfico 8 de la sección 3.5**, que compara en términos de porcentaje los pendientes de cobro y de pago del ejercicio corriente):

CUADRO 10

Previsión definitiva	157.695.-
Obligaciones liquidadas	129.653.-
Pagos líquidos	96.507.-
Remanentes comprometidos	7.137.-
Remanentes no comprometidos	20.922.-
% sobre previsión definitiva	13%
Obligaciones pendientes de pago	33.147.-
% sobre obligaciones liquidadas	26%

Del que se desprende el alto porcentaje de obligaciones que al final del ejercicio se encuentran pendientes de pago.

El menor pendiente de pago corresponde a los gastos de personal con un 5,4%, seguido de los y activos financieros y los intereses de la deuda con un 7,4% y 10%, respectivamente, situándose en el lugar opuesto las inversiones reales con un 43%, obediendo esta última circunstancia a los criterios contables utilizados.

Por último, indicar, que los bajos niveles de cumplimiento de los pagos son consecuencia obligada de los

importes que al final del ejercicio se encuentran pendientes de cobro, aunque en el ejercicio 1994 se observa una cierta mejora en los niveles de recaudación y pago, la evolución entre ejercicios se indica en el **cuadro 11** (véase el **gráfico 9 de la sección 3.5**):

CUADRO 11

	1993	1994	Variación
Pendiente de cobro	38.670	37.646	(3%)
Recaudación líquida	104.284	109.034	5%
Pendiente de pago	35.536	33.147	(7%)
Pagos líquidos	91.360	96.507	6%

La estructura de la clasificación funcional por grupos de función se sigue en el **cuadro 12** y en el **gráfico 12 de la sección 3.5**.

CUADRO 13

	Por op. corrientes	Por op. capital	Por op. financieras	Ajustes (+ y -)	Superávit (Déficit) total	% Relac. Derechos Liquidados
Agregado Aytos.	23.721	(8.322)	1.702	708	17.735	12
D Aytos. de menos de 5.000 hab.	903	(836)	(76)	157	146	2
C Aytos. Entre 5.000 y 20.000 hab.	7.511	(3.628)	422	147	4.429	11
B Aytos. Entre 20.001 y 50.000 hab.	4.147	(2.525)	(278)	1.280	2.610	8
A Aytos. Mayores de 50.000 hab.	11.160	(1.333)	1.635	(876)	10.550	15

En el que se observa que en la totalidad de los estratos, se liquida con superávit las operaciones del ejercicio, correspondiendo el mayor importe tanto absoluto como relativo al estrato A, que representa el 15% de los derechos liquidados en el ejercicio.

En cuanto a la composición del resultado se observa que en los cuatro grupos se liquidan con déficit las operaciones de capital, lo que igualmente sucede, salvo en los estratos A y C, con las operaciones financieras, en las que se puede observar el incremento del endeudamiento neto en el A, en relación con el resto de estratos.

Por lo que se refiere a las operaciones corrientes, éstas son liquidadas con superávit, lo que implica que los ingresos corrientes han sido suficientes para hacer frente a los gastos de la misma índole (gastos de personal, compra de bienes corrientes y servicios, intereses de la deuda y transferencias corrientes) y generar un ahorro bruto, que ha sido suficiente para financiar junto con los ingresos de capital (enajenación de inversiones reales y transferencias de capital) las inversiones, véase **Cuadro 14**.

CUADRO 14

	Importe (Mp.)
Ahorro bruto	23.721
Operaciones de capital	(8.322)
Superávit final no financiero	15.399
Operaciones financieras	1.702
Rdo. Presupuestario sin ajustar	17.101
Ajuste *	634
Rdo. Presupuesto ajustado	17.735

* Se incluyen los ajustes del Resultado Presupuestario y las bajas por insolvencia y otras causas.

CUADRO 12

	%
1. Servicios de carácter general	13,3
2. Protección civil y seguridad ciudadana	6,5
3. Seguridad, protección y promoción social	7,3
4. Producción de bienes públicos de carácter social	37,7
5. Producción de bienes de carácter económico	5,8
6. Regulación económica de carácter general	4,7
7. Regulación económica de sectores productivos	2,3
9. Transferencias a Administraciones Públicas	0,9
0. Deuda Pública	21,5

Como se puede observar, los Ayuntamientos canarios dedicaron casi los tres cuartos partes de su Presupuesto a servicios generales, producción de bienes públicos de carácter social y a deuda pública.

d) Resultados del ejercicio

Las Liquidaciones de los presupuestos de ejercicio arrojan los siguientes resultados, que se muestran en el **cuadro 13**:

No obstante, si al superávit final no financiero se le resta el gasto por amortizaciones de préstamos y empréstitos (Capítulo 9 de gastos), los Ayuntamientos tuvieron unas necesidades de financiación de 2.970 Mp., véase **cuadro 15**:

CUADRO 15

Superávit final no financiero	15.399
Amortizaciones	(18.369)
Necesidad de financiación	2.970

Esta necesidad de financiación representa un 2% de los ingresos no financieros. Este porcentaje se ha reducido en 4 puntos respecto del habido en el ejercicio 1993.

Por lo tanto, con los recursos típicos (Impuestos, tasas, precios públicos, participación en los ingresos del Estado, recursos procedentes del REF, subvenciones, ingresos patrimoniales) los Ayuntamientos no pudieron financiar el total de gastos previstos y necesitaron recurrir al endeudamiento. No obstante, la utilización de este recurso se ha minorado.

e) Remanentes de Tesorería

Este saldo financiero es un indicador de la capacidad de financiación y de maniobra para efectuar modificaciones en el ejercicio siguiente:

Cuando dicho saldo es negativo es una señal de alarma para los gestores de la Entidad Local, que deben proceder de acuerdo con la legislación vigente, apartados 1, 2 y 3 del artículo 174 de la LHL, o bien la Disposición Transitoria cuarta de la Ley 22/1993, a:

- Reducir gastos en el nuevo presupuesto.
- Financiamiento con operaciones de crédito, si es posible.

- Aprobar un presupuesto con superávit o
- Elaborar un Plan Financiero para los generados hasta 31.12.93.

Los Remanentes de Tesorería a 31.12.94 presentados por los Ayuntamientos canarios son los que se detallan en el **cuadro 16**:

CUADRO 16

	Deudores Ptes. Cobro	Acreedores Ptes. Pago	Fondos Líquidos	Rte. Tesor. Afectados	Rte. Tesorería Gastos Generales
Agregados Ayuntamientos	86.872	93.638	17.192	3.823	6.603
D Aytos. de menos de 5.000 hab.	4.305	6.550	927	184	(1.502)
C Aytos. entre 5.000 y 20.000 hab.	32.165	30.310	4.256	645	5.465
B Aytos. entre 20.001 y 50.000 hab.	17.704	18.846	2.850	543	1.165
A Aytos. mayores de 50.000 hab.	32.699	37.932	9.159	2.451	1.472

Como puede observarse tiene Remanente de Tesorería para gastos generales negativo el estrato D, en mayor cuantía que en el ejercicio anterior, lo que refleja una situación global de tesorería a corto plazo negativa, y obliga a las Corporaciones que individualmente también lo presentaron a acometer las medidas antes indicadas.

En cuanto al resto de los estratos, muestran Remanentes para gastos generales positivos, lo que en principio, muestra la existencia de una cierta salud financiera, aunque es preciso tener en cuenta que se trata (el Remanente de

Tesorería) de una magnitud vulnerable, debido a que el mecanismo de dotación de provisiones para insolvencia no garantiza mínimamente que las mismas se hayan dotado con realismo, por lo que como indicador del excedente de liquidez hay que tratarlo con cierto cuidado. Teniendo en cuenta, además, que del importe de 113.921 Mp. de deudores pendientes de cobro, 76.274 Mp. corresponden a pendientes de ejercicios cerrados, para los que únicamente se dotó una provisión de 23.602 Mp.

**3.3.1.1 Estados y Cuentas de los Ayuntamientos:
Agregado total y agregados por estratos de Población**

ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

PAE. 1

TIPO: AYUNTAMIENTOS.

NOMBRE: TODOS LOS AYUNTAMIENTOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE CANARIAS.

EJERCICIO DE 1.998
Población: 1.606.527

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO

CAPITULO INGRESOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Der.recon.netos	%	Recaudac. neta	Pendiente cobro	Difer. en mas	Difer. en menos
1. Imp. directos	36.163.507.624	11.363.725	36.174.871.349	35.327.949.501	24,8	24.633.845.519	11.660.485.742	1.940.398.996	2.115.273.321
2. Imp. indirectos	3.164.471.644	-3.886.463	3.160.585.181	3.289.532.803	2,2	2.646.487.554	642.703.344	692.986.597	821.846.391
3. Tasas y otros	22.174.675.948	545.847.281	22.720.523.229	22.787.430.589	15,5	16.298.412.815	6.469.677.341	1.704.114.313	1.753.372.853
4. Transferencias	43.242.500.444	4.766.362.744	48.008.863.190	49.489.090.206	33,7	43.346.047.671	6.143.042.535	1.650.484.106	3.130.711.222
5. Inc. patrimoniales	2.942.333.975	130.612.496	3.072.946.471	2.372.885.393	1,6	1.832.715.476	540.169.917	928.450.504	228.389.426
SUBTOTAL CAPS. 1-5	107.687.489.635	5.450.299.785	113.137.789.420	114.306.908.492	77,9	88.777.509.035	25.456.078.879	6.916.434.514	8.049.593.413
6. Emj. inv. reales	2.009.810.775	-13.611.494	1.996.199.281	243.403.020	0,2	84.068.886	159.334.135	1.762.353.238	9.556.977
7. Transferencias	6.935.430.494	7.866.156.270	14.801.586.764	11.709.768.108	8,0	4.387.640.196	7.321.784.950	3.257.420.435	165.601.779
SUBTOTAL CAPS. 6-7	8.945.241.269	7.852.544.776	16.797.786.045	11.953.171.128	8,1	4.471.709.081	7.481.119.065	5.019.773.673	175.158.756
8. Var. act. financ.	601.280.385	5.972.445.824	6.573.726.209	679.294.928	0,5	248.341.059	430.939.583	5.887.711.587	2.680.306
9. Var. pas. financ.	7.082.485.098	14.467.645.076	21.550.130.174	19.814.807.458	13,5	15.536.654.596	4.278.152.862	2.098.869.044	363.546.328
SUBTOTAL CAPS. 8-9	7.683.765.483	20.440.090.900	28.123.856.383	20.494.102.386	14,0	15.784.995.655	4.709.092.445	7.986.580.631	366.226.626
SUBTOTAL CAPS. 6-9	16.629.006.752	28.292.635.676	44.921.642.428	32.447.273.514	22,1	20.256.704.736	12.190.211.510	13.006.334.306	541.385.390
TOTAL INGRESOS	124.316.496.387	33.742.935.461	158.059.431.848	146.754.182.006	100,0	109.034.213.771	37.646.290.389	19.922.788.818	8.900.978.803

CAPITULO GASTOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netas	%	Pagos liquidos	Pendiente pago	Rea. comprom.	Rea.no comprom.
1. Recrib. personal	42.500.359.192	2.120.643.288	44.621.002.480	41.116.243.604	31,7	38.903.882.482	2.212.361.142	171.058.460	3.344.425.622
2. Comp.bienes y serv.	33.041.509.026	3.240.157.874	36.281.666.900	32.547.034.513	25,1	19.386.715.560	13.160.318.953	409.181.909	3.325.451.138
3. Intereses	10.670.410.189	75.909.057	10.746.319.246	9.775.934.116	7,5	8.781.485.117	994.448.999	626.990	971.012.120
4. Transferencias	7.252.192.583	1.127.180.176	8.379.372.759	7.146.334.133	5,5	5.099.786.678	2.086.547.455	89.142.446	1.143.896.130
SUBTOTAL CAPS. 1-4	93.464.470.990	6.563.892.395	100.028.363.385	90.585.546.366	69,9	72.131.869.817	18.453.676.549	670.009.805	8.784.765.040
6. Inversiones reales	19.442.327.967	14.647.449.004	34.089.776.971	19.257.707.268	14,9	10.916.504.347	8.341.202.921	4.524.385.670	10.307.984.033
7. Transferencias	626.821.739	2.627.193.353	3.254.017.092	1.017.966.570	0,8	708.614.038	309.352.532	1.938.722.481	297.328.241
SUBTOTAL CAPS. 6-7	20.069.149.706	17.274.644.357	37.343.794.063	20.275.673.838	15,6	11.625.118.385	8.650.555.453	6.463.108.151	10.605.312.074
8. Var. act. finan.	489.376.337	279.633.603	769.009.940	422.616.583	0,3	391.173.991	31.442.992	1.639.900	344.733.457
9. Var. pas. finan.	8.055.172.707	11.498.460.318	19.553.633.025	18.369.490.618	14,2	12.358.385.177	6.011.105.441	2.708.907	1.186.851.314
SUBTOTAL CAPS. 8-9	8.544.549.044	11.778.093.921	20.322.642.965	18.792.107.201	14,5	12.749.539.168	6.042.548.033	4.368.807	1.531.584.771
SUBTOTAL CAPS. 6-9	28.613.696.750	29.052.738.278	57.666.437.028	39.067.781.039	30,1	24.374.677.553	14.693.103.486	6.467.476.958	12.136.896.845
TOTAL GASTOS	122.078.169.740	35.616.630.673	157.694.800.413	129.653.327.405	100,0	96.506.547.370	33.146.780.035	7.137.486.763	20.921.661.885

GASTOS G. FUNCION	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netas	%	Pagos liquidos	Pendiente pago	Rea. comprom.	Rea.no comprom.
1. Serv. caract. gral.	17.874.496.780	1.257.742.821	19.132.241.601	16.817.696.816	13,3	13.209.706.491	3.607.992.325	444.310.941	1.870.231.644
2. Protec.civil y s.c.	8.734.104.755	1.359.118	8.735.463.873	8.251.856.690	6,5	7.471.935.335	779.921.335	53.175.204	432.267.799
3. Seg.protoc.p.social	8.571.983.411	2.900.960.062	11.472.943.473	9.205.310.007	7,3	7.882.204.335	1.323.105.672	272.243.054	2.005.950.010
4. Prod.bienes pub.soc	48.771.799.759	14.121.361.221	62.893.160.980	47.604.912.745	37,7	33.857.833.387	13.747.077.358	5.005.209.094	10.285.475.771
5. Prod.bienes c.econ.	6.508.674.277	4.053.765.382	10.562.439.659	7.305.197.999	5,8	4.675.416.620	2.629.781.379	1.033.113.795	2.224.124.865
6. Reg.econ.c.genera	6.081.123.335	1.113.369.139	7.194.492.474	5.883.949.211	4,7	4.656.100.057	1.227.849.154	179.240.748	1.131.302.515
7. Reg.econ.sect.prod.	3.383.619.580	337.232.454	3.740.852.034	2.947.880.919	2,3	981.186.536	1.966.694.383	145.744.641	647.226.474
9. Transf.adm.pUBLICAS	879.877.088	424.609.627	1.304.486.715	1.155.154.701	0,9	922.815.736	252.338.965	3.167.800	146.164.214
0. Deuda publica	17.696.774.337	11.319.578.700	29.016.353.037	27.235.068.204	21,5	20.864.918.068	6.570.150.136	3.335.897	1.794.620.730
TOTAL GASTOS	118.502.452.322	35.549.978.524	154.052.430.846	126.407.029.292	100,0	94.522.118.585	31.884.910.707	7.139.541.174	20.527.344.182

PRESUPUESTOS CERRADOS

Saldo derechos	Rectificaciones	Anulaciones	Der.pend.cobro	Recaudacion	Insolvenc.y otros	Der.pend.cobro 31/12
100.463.340.156	641.997.740	1.911.513.809	99.195.824.087	21.492.435.371	1.427.037.906	76.274.350.810
Saldos obligaciones	Rectificaciones	Pagos ordenados	Saldo pagos ordenados	Obl.ig.pend.de pago	Pagos realizadas	Obl.ig.pend.pago 31/12
72.988.840.667	-3.002.080.203	34.125.921.136	3.913.306.199	73.900.116.663	34.999.065.861	38.941.050.802

ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

PAG. 2

TIPO: AYUNTAMIENTOS
 NOMBRE: TODOS LOS AYUNTAMIENTOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS.

EJERCICIO DE 1.998
 Población: 1.606.921

RESULTADO PRESUPUESTARIO

1. Derechos reconocidos netos	146.680.504,160	
2. Obligaciones reconocidas netas	129.653.327,405	
3. Resultado presupuestario (1-2)		17.027.176,755
4. Desviaciones positivas de financiación	2.580.078,282	
5. Desviaciones negativas de financiación	282.820,159	
6. Gastos finan. riman. líquido de Tesor.	3.005.041,385	
7. Result. de operaciones comerciales	0	
8. Result. presupues. ajustado (3-4+5+6+7)		17.734.960,017

REMANENTE DE TESORERÍA

1. DEUDORES PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO		86.871.769,538
- De presupuesto de ingresos Pto. corriente	37.646.290,389	
- De presupuesto de ingresos. Ptos. Cerrados	76.274.350,810	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	530.430,418	
- De otras operaciones no presupuestarias	516.693,047	
- Menos = Saldos de dudoso cobro	23.601.905,056	
- Menos = Ing. realizados pendien. de aplic. def.	3.963.689,682	
2. ACREEDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO		95.637.925,925
- De presupuesto de gastos. Pto. corriente	33.146.780,035	
- De presupuesto de gastos. Ptos. cerrados	38.941.050,802	
- De presupuesto de ingresos	263.800,470	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	755.347,228	
- De otras operaciones no presupuestarias	21.146.385,012	
- Menos = Pagos realizados pendien. de aplic. def.	595.437,622	
3. FONDOS LIQUIDOS EN TESORERÍA EN FIN DEL EJERCICIO		17.192.441,995
4. REMANENTE DE TESORERÍA AFECTADO A GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA		3.823.312,667
5. REMANENTE TESORERÍA GASTOS GENERALES (1-2+3-4)		6.602.972,941
6. REMANENTE TESORERÍA TOTAL (1-2+3) ó (4+5)		10.426.285,608

BALANCE DE SITUACION

ACTIVO		%	PASIVO		%
INMOVILIZADO MATERIAL	197.966.698,525	46,3	PATRIMONIO Y RESERVAS	255.084.523,062	59,2
INMOVILIZADO INMATERIAL	604.539,527	0,1	SUBVENCIONES DE CAPITAL	20.943.732,311	4,9
INV. INFRAESTRUCTURA Y BIENES USO GENERAL	105.609.675,004	24,7	PROVISIONES	0	0,0
INMOVILIZADO FINANCIERO	5.253.524,484	1,2	DEUDAS A LARGO PLAZO	50.105.181,197	11,6
GASTOS A CANCELAR	0	0,0	DEUDAS A CORTO PLAZO	86.271.602,412	20,0
EXISTENCIAS	0	0,0	PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACION	437.674,224	0,1
DEUDORES	98.688.733,332	23,1	AJUSTES POR PERIODIFICACION	317.762,700	0,1
CUENTAS FINANCIERAS	16.304.169,994	3,8	RESULTADOS	17.363.590,899	4,0
SITUACIONES TRANSITORIAS DE FINANCIACION	0	0,0			
AJUSTES POR PERIODIFICACION	0	0,0			
RESULTADOS PENDIENTES DE APLICACION	2.714.137,155	0,6			
TOTAL ACTIVO	427.141.478,021	100,0	TOTAL PASIVO	430.524.066,805	100,0
CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	73.760,318	0,3	CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	69.394,613	0,3
CUENTAS DE ORDEN	25.903.399,571	99,7	CUENTAS DE ORDEN	25.903.400,571	99,7
TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	25.977.159,889	100,0	TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	25.972.795,184	100,0

INDICADORES PRESUPUESTARIOS

1. Modificaciones presupuestarias	29,2 %
2. Ejecución de ingresos	92,8 %
3. Ejecución de gastos	82,2 %
4. Cumplimiento de los cobros	74,3 %
5. Cumplimiento de los pagos	74,4 %
6. Carga financiera global	24,6 %
7. Carga financiera por habitante	17,515 P
8. Ahorro bruto	20,8 %
9. Ahorro neto	4,7 %
10. Eficacia gestión recaudatoria	69,8 %
11. Ingreso por habitante	91,326 P
12. Gasto por habitante	80,684 P

INDICADORES FINANCIEROS

1. Endeudamiento	0,5
2. Endeudamiento por habitante	32,524 P
3. Liquidez	1,1
4. Solvencia	3,1
5. Firmeza	6,3
6. Plazo de cobro	327
7. Plazo de pago	337

ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

PAG. 1

TIPO: AYUNTAMIENTOS. MINIMO: 0 EJERCICIO DE 1.994
 NOMBRE: AYUNTAMIENTOS DE CANARIAS POR POBLACION. MAXIMO: 5.000 Poblacion: 76.656

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO

CAPITULO INGRESOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Der.recon.netos	%	Recaudac. meta	Pendiente cobro	Difer. en mas	Difer. en menos
1.Imp. directos	1.120.469.515	6.990.915	1.127.460.430	1.122.765.340	15,8	625.383.835	496.375.975	72.055.556	67.354.484
2.Imp. indirectos	155.800.097	227.676	156.027.773	83.449.928	1,2	70.376.771	12.770.229	77.946.110	5.280.137
3.Tasas y otros	955.615.657	1.065.794	956.681.451	775.384.104	10,9	525.774.279	248.510.061	224.243.888	42.945.561
4.Transferencias	3.187.054.327	118.684.419	3.305.738.746	3.194.081.834	44,9	2.722.506.276	471.575.558	192.332.098	80.675.186
5.Ing. patrimoniales	408.951.560	2.500.000	411.451.560	391.966.035	5,5	329.115.663	62.850.372	33.977.394	14.491.869
SUBTOTAL CAPS. 1-5	5.827.891.156	129.468.804	5.957.359.960	5.567.647.241	78,3	4.274.156.824	1.292.082.195	600.555.046	210.747.237
6.Enaj.inv.reales	85.052.066	0	85.052.066	9.463.365	0,1	9.463.365	0	75.588.701	0
7.Transferencias	1.942.338.625	404.857.847	2.347.196.472	1.298.149.427	18,3	634.660.026	663.146.419	1.062.792.778	13.725.733
SUBTOTAL CAPS. 6-7	2.027.410.691	404.857.847	2.432.054.319	1.307.612.792	18,4	644.123.391	663.146.419	1.138.381.479	13.725.733
8.Var.act.financ.	21.740.686	280.477.431	302.218.117	13.409.511	0,2	11.021.539	2.387.972	288.847.061	38.455
9.Var.pas.financ.	217.175.845	72.520.035	289.695.880	220.786.980	3,1	220.786.980	0	68.915.900	7.000
SUBTOTAL CAPS. 8-9	238.916.531	352.997.466	591.913.997	234.196.491	3,3	231.808.519	2.387.972	357.762.961	45.455
SUBTOTAL CAPS. 6-9	2.266.327.222	757.855.313	3.024.182.535	1.541.809.283	21,7	875.931.910	665.534.391	1.496.144.440	13.771.188
TOTAL INGRESOS	8.094.218.378	887.324.117	8.981.542.495	7.109.456.524	100,0	5.150.088.734	1.957.616.586	2.096.699.686	224.518.425
CAPITULO GASTOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netas	%	Pagos liquidos	Pendiente pago	Rea. comprom.	Rea.no comprom.
1.Retrib. personal	2.331.253.233	85.775.921	2.417.029.154	2.218.770.562	31,2	2.068.867.470	149.903.092	5.351.593	203.610.185
2.Comp.bienes y serv.	1.727.629.427	90.545.366	1.818.174.793	1.664.494.569	23,4	1.397.503.385	266.991.184	2.952.506	150.727.718
3.Intereses	484.568.846	11.570.902	496.139.748	454.918.756	6,4	288.456.338	166.442.418	626.990	41.867.982
4.Transferencias	406.971.974	36.860.046	443.832.020	326.058.821	4,6	270.359.867	55.696.954	0	117.773.199
SUBTOTAL CAPS. 1-4	4.950.423.480	224.732.235	5.175.175.715	4.664.242.708	65,5	4.025.187.060	639.055.648	8.931.089	513.959.084
6.Inversiones reales	2.671.545.975	692.602.795	3.364.148.770	2.118.507.860	29,8	1.297.865.076	820.642.784	7.995.000	1.257.645.910
7.Transferencias	75.994.900	9.828.536	85.823.436	25.608.715	0,4	17.036.215	8.572.500	0	59.814.721
SUBTOTAL CAPS. 6-7	2.747.140.875	702.431.331	3.449.572.206	2.144.116.575	30,1	1.314.901.291	829.215.284	7.995.000	1.297.460.631
8.Var.act.financ.	23.279.016	3.116.949	26.395.965	13.554.750	0,2	13.554.750	0	0	12.841.215
9.Var.pas.financ.	287.254.685	39.937.714	327.192.399	297.008.143	4,2	187.256.976	109.751.167	2.708.907	32.893.163
SUBTOTAL CAPS. 8-9	310.533.701	43.054.663	353.588.364	310.562.895	4,4	200.811.726	109.751.167	2.708.907	45.734.578
SUBTOTAL CAPS. 6-9	3.057.674.576	745.485.994	3.803.160.570	2.454.679.448	34,5	1.515.713.017	938.966.451	10.708.907	1.343.195.009
TOTAL GASTOS	8.008.098.056	970.238.229	8.978.336.285	7.118.922.176	100,0	5.540.900.077	1.578.022.099	19.634.996	1.857.154.093
GASTOS G. FUNCION	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netas	%	Pagos liquidos	Pendiente pago	Rea. comprom.	Rea.no comprom.
1.Serv.caract.gral.	1.485.694.839	72.632.712	1.558.327.551	1.375.289.199	22,8	1.297.855.479	77.435.720	141.560	182.856.792
2.Protac.civil y s.c.	206.229.766	-4.016.796	202.212.970	182.615.589	3,0	180.264.958	2.350.631	907.890	20.505.271
3.Sag.protecc.p.social	654.020.136	128.705.691	782.725.827	560.109.393	9,3	457.095.434	103.015.959	7.951.901	225.224.131
4.Prod.bienes pub.soc	2.730.805.071	428.097.515	3.158.902.586	2.432.140.805	40,7	1.902.112.424	550.028.381	1.294.315	707.904.096
5.Prod.bienes c.econ.	901.991.623	252.574.451	1.154.566.074	834.028.698	13,8	549.916.787	284.111.911	8.057.844	312.481.532
5.Reg.econ.c.genera	141.250.955	52.566.189	193.817.144	138.449.522	2,3	118.406.509	20.043.013	0	55.407.622
7.Reg.econ.sect.prod.	150.839.380	21.142.887	171.982.267	68.405.702	1,1	52.394.485	16.011.217	0	103.576.565
9.Transf.ada.pUBLICAS	11.288.304	1.205.536	12.493.840	5.777.221	0,1	5.556.603	220.618	0	6.714.619
0.Deuda pública	435.218.425	17.330.044	452.548.469	406.841.371	6,8	348.857.491	57.983.880	3.335.897	49.042.995
TOTAL GASTOS	6.717.378.499	970.238.229	7.687.616.728	6.023.657.500	100,0	4.912.456.170	1.111.201.330	21.689.407	1.663.753.623

PRESUPUESTOS CERRADOS

Saldo derechos	Rectificaciones	Anulaciones	Der.pend. cobro	Recaudacion	Insolvens. y otros	Der.pend. cobro 31/12
4.771.920.414	-64.144.389	101.451.138	4.606.326.887	1.767.073.156	237.089.816	2.602.181.915
Saldo obligaciones	Rectificaciones	Pagos ordenados	Saldo pagos ordenados	Oblig.pend. de pago	Pagos realizados	Oblig.pend. pago 31/12
6.103.269.905	-278.573.012	1.136.576.995	19.335.195	5.844.032.088	1.700.642.881	4.143.389.207

ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

PAG. 2

TIPO: AYUNTAMIENTOS
 NOMBRE: AYUNTAMIENTOS DE CANARIAS POR POBLACION.

MÍNIMO: 0
 MÁXIMO: 5.000

EJERCICIO DE 1.998
 Población: 76.656

RESULTADO PRESUPUESTARIO

1. Derechos reconocidos netos	7.107.705.320	
2. Obligaciones reconocidas netas	7.118.922.176	
3. Resultado presupuestario (1-2)		-11.216.856
4. Desviaciones positivas de financiación	79.960.336	
5. Desviaciones negativas de financiación	33.744.889	
6. Gastos finan. reman. líquido de Tesor.	203.377.586	
7. Result. de operaciones comerciales	0	
8. Result. presupues. ajustado (3-4+5+6+7)		145.945.283

REMANENTE DE TESORERÍA

1. DEUDORES PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO		4.304.545.253
- De presupuesto de ingresos Pto. corriente	1.957.616.586	
- De presupuesto de ingresos. Ptos. Cerrados	2.602.181.915	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	-426.056	
- Menos = Saldos de dudoso cobro	184.177.367	
- Menos = Ing. realizados pendien. de aplic. def.	70.649.865	
2. ACREEDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO		6.550.103.958
- De presupuesto de gastos. Pto. corriente	1.578.022.099	
- De presupuesto de gastos. Ptos. cerrados	4.143.399.207	
- De presupuesto de ingresos	407.502	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	829.455.990	
- Menos = Pagos realizados pendien. de aplic. def.	1.170.860	
3. FONDOS LIQUIDOS EN TESORERÍA EN FIN DEL EJERCICIO		927.084.532
4. REMANENTE DE TESORERÍA AFECTADO A GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA		183.969.824
5. REMANENTE TESORERÍA GASTOS GENERALES (1-2+3-4)		-1.502.443.997
6. REMANENTE TESORERÍA TOTAL (1-2+3) 6 (4+5)		-1.318.474.173

BALANCE DE SITUACION

ACTIVO		%	PASIVO		%
INMOVILIZADO MATERIAL	10.410.309.040	57,3	PATRIMONIO Y RESERVAS	10.484.272.168	58,1
INMOVILIZADO INMATERIAL	63.327.880	0,3	SUBVENCIONES DE CAPITAL	2.605.496.185	14,4
INV. INFRAESTRUCTURA Y BIENES USO GENERAL	3.735.883.853	20,6	PROVISIONES	0	0,0
INMOVILIZADO FINANCIERO	37.417.885	0,2	DEUDAS A LARGO PLAZO	1.567.451.468	8,7
GASTOS A CANCELAR	0	0,0	DEUDAS A CORTO PLAZO	2.674.058.188	14,8
EXISTENCIAS	0	0,0	PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACION	64.075.072	0,4
DEUDORES	2.803.997.972	15,4	AJUSTES POR PERIODIFICACION	0	0,0
CUENTAS FINANCIERAS	776.762.719	4,3	RESULTADOS	655.512.016	3,6
SITUACIONES TRANSITORIAS DE FINANCIACION	0	0,0			
AJUSTES POR PERIODIFICACION	0	0,0			
RESULTADOS PENDIENTES DE APLICACION	346.827.627	1,9			
TOTAL ACTIVO	18.174.526.976	100,0	TOTAL PASIVO	18.050.865.097	100,0
CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	4.365.705	1,1	CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0	0,0
CUENTAS DE ORDEN	382.501.551	98,9	CUENTAS DE ORDEN	382.501.551	100,0
TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	386.867.256	100,0	TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	382.501.551	100,0

INDICADORES PRESUPUESTARIOS

1. Modificaciones presupuestarias	12,1 X
2. Ejecución de ingresos	79,2 X
3. Ejecución de gastos	79,3 X
4. Cumplimiento de los cobros	72,4 X
5. Cumplimiento de los pagos	77,8 X
6. Carga financiera global	13,5 X
7. Carga financiera por habitante	9.809 P
8. Ahorro bruto	16,2 X
9. Ahorro neto	10,9 X
10. Eficacia gestión recaudatoria	61,7 X
11. Ingreso por habitante	92.745 P
12. Gasto por habitante	92.868 P

INDICADORES FINANCIEROS

1. Endeudamiento	0,4
2. Endeudamiento por habitante	20.510 P
3. Liquidez	1,3
4. Solvencia	4,2
5. Firmeza	9,0
6. Plazo de cobro	321
7. Plazo de pago	356

ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

PAG. 1

TIPO: AYUNTAMIENTOS.	MÍNIMO: 5.001	EJERCICIO DE 1.994
NOMBRE: AYUNTAMIENTOS DE CANARIAS POR POBLACION.	MÁXIMO: 20.000	Población: 417.980

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO

CAPITULO INGRESOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Der.recon.netos	X	Recaudic. neta	Pendiente cobro	Difer. en mas	Difer. en menos
1.Imp. directos	9.690.882.184	4.372.810	9.695.254.994	9.799.358.195	25,0	5.639.577.613	4.157.841.412	522.390.431	626.495.630
2.Imp. indirectos	1.271.504.632	-4.114.139	1.267.390.493	1.117.803.976	2,8	674.072.633	443.692.366	394.816.370	245.229.853
3.Tasas y otros	7.351.493.809	27.426.335	7.378.920.144	6.979.698.149	17,8	4.858.181.483	2.120.933.212	817.928.619	418.706.624
4.Transferencias	12.205.798.555	601.778.827	12.807.577.382	12.922.595.506	32,9	10.322.658.246	2.599.935.259	579.597.606	694.613.729
5.Ing. patrimoniales	651.378.623	128.112.496	779.491.119	860.010.244	2,2	618.453.102	241.557.142	83.189.098	163.708.223
SUBTOTAL CAPS. 1-5	31.171.057.803	757.576.329	31.928.634.132	31.679.464.067	80,7	22.112.943.077	9.543.759.391	2.397.922.124	2.148.752.059
6.Enaj. inv. reales	431.267.073	-35.000.000	396.267.073	111.478.388	0,3	44.326.415	67.151.973	289.387.405	4.598.720
7.Transferencias	3.669.456.960	1.395.705.195	5.065.162.153	3.671.386.050	9,4	1.699.885.151	1.971.498.899	1.499.008.184	117.230.081
SUBTOTAL CAPS. 6-7	4.090.724.033	1.358.705.195	5.449.429.226	3.782.862.438	9,6	1.744.211.566	2.038.650.872	1.788.395.589	121.828.801
8.Var.act.financ.	113.773.000	1.499.388.775	1.613.161.775	190.259.788	0,5	41.529.767	148.955.735	1.415.726.020	2.264.033
9.Var.pas.financ.	2.985.749.978	1.317.193.786	4.302.943.764	3.596.847.041	9,2	2.678.797.164	918.049.877	712.242.243	6.145.520
SUBTOTAL CAPS. 8-9	3.099.522.978	2.816.582.561	5.916.105.539	3.787.146.829	9,6	2.720.126.931	1.067.005.612	2.127.968.263	8.409.553
SUBTOTAL CAPS. 6-9	7.190.247.011	4.175.287.754	11.365.534.765	7.570.009.267	19,3	4.464.338.497	3.105.666.484	3.916.365.852	130.238.354
TOTAL INGRESOS	38.361.304.814	4.952.864.085	43.294.168.897	39.249.473.334	100,0	26.577.281.574	12.649.415.875	6.314.285.976	2.278.990.413

CAPITULO GASTOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netas	X	Pagos liquidos	Pendiente pago	Rema. comprom.	Rema.no comprom.
1.Retrib. personal	12.021.203.799	417.001.477	12.438.205.276	11.059.811.538	31,7	10.210.181.449	859.430.069	7.051.703	1.361.542.035
2.Comp.bienes y serv.	9.258.206.325	843.592.390	10.081.798.715	8.737.149.706	25,0	5.817.855.428	2.919.254.278	7.586.012	1.337.063.667
3.Intereses	3.349.551.698	106.055.633	3.455.607.331	2.958.198.278	8,5	2.483.238.588	474.959.690	0	497.409.053
4.Transferencias	1.493.843.097	199.697.927	1.693.541.024	1.403.564.401	4,0	1.074.260.330	329.304.071	15.890.605	274.086.018
SUBTOTAL CAPS. 1-4	26.102.804.919	1.566.347.427	27.669.152.346	24.168.523.923	69,2	19.585.535.815	4.582.968.108	30.528.320	3.470.100.763
6.Inversiones reales	8.549.566.511	2.041.284.297	10.591.250.808	7.203.344.878	20,6	2.930.933.915	4.272.410.963	134.816.366	3.253.089.564
7.Transferencias	215.894.791	53.218.797	269.113.588	207.586.626	0,6	178.444.225	29.170.401	0	61.528.962
SUBTOTAL CAPS. 6-7	8.765.851.302	2.094.503.094	10.860.364.396	7.410.929.504	21,2	3.109.348.140	4.301.581.364	134.816.366	3.314.618.526
8.Var.act.financ.	160.372.371	145.409.178	305.781.549	113.308.964	0,3	98.609.946	14.699.018	0	192.472.585
9.Var.pas.financ.	2.741.974.196	1.266.295.918	4.008.270.114	3.252.126.205	9,3	2.428.405.843	823.720.362	0	756.143.909
SUBTOTAL CAPS. 8-9	2.902.346.567	1.411.705.096	4.314.051.663	3.365.435.169	9,6	2.527.015.789	838.419.380	0	948.616.494
SUBTOTAL CAPS. 6-9	11.668.207.869	3.506.208.190	15.174.416.059	10.776.364.673	30,8	5.636.363.929	5.140.000.744	134.816.366	4.263.235.020
TOTAL GASTOS	37.771.012.788	5.072.555.617	42.843.568.405	34.944.888.596	100,0	25.221.899.744	9.722.988.852	165.344.686	7.733.335.783

GASTOS 6. FUNCION	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netas	X	Pagos liquidos	Pendiente pago	Rema. comprom.	Rema.no comprom.
1.Serv.caract.gral.	7.255.356.118	254.873.459	7.500.029.577	6.585.063.029	18,8	4.897.390.201	1.088.672.828	2.724.389	911.242.159
2.Prot.ec.civil y s.c.	2.203.162.544	7.024.118	2.210.186.662	1.951.151.686	5,6	1.779.798.498	171.353.108	54.803	258.980.253
3.Seg.protecc.p.social	2.466.053.951	625.519.079	3.089.553.010	2.185.222.607	6,2	1.710.755.695	472.466.912	24.573.808	881.756.995
4.Prod.bienes pub.soc	14.697.802.736	1.882.999.822	16.580.802.558	13.287.436.001	38,0	8.701.723.587	4.585.712.414	73.535.286	3.219.831.271
5.Prod.bienes c.econ.	2.837.818.661	645.868.637	3.483.687.298	2.733.421.767	7,8	1.583.597.864	1.149.823.903	27.995.116	722.270.405
6.Reg.econ.c.general	1.811.546.467	87.651.872	1.899.198.339	1.370.340.820	3,9	951.696.861	418.643.959	682.978	528.174.561
7.Reg.econ.sect.prod.	639.065.601	162.163.976	801.229.577	555.747.831	1,6	292.236.873	263.510.958	35.778.326	209.703.420
9.Transf.adm.publicas	190.594.914	30.713.578	221.308.492	186.909.679	0,5	138.177.386	48.732.295	0	34.398.813
0.Deuda publica	5.679.632.486	1.377.941.076	7.057.573.562	6.090.595.256	17,4	5.196.667.920	895.927.336	0	966.978.306
TOTAL GASTOS	37.771.013.448	5.072.555.617	42.843.569.065	34.944.888.596	100,0	25.252.044.885	9.692.843.711	165.344.686	7.733.335.783

PRESUPUESTOS CERRADOS

<u>Saldo derechos</u>	<u>Rectificaciones</u>	<u>Anulaciones</u>	<u>Der.pend. cobro</u>	<u>Recaudacion</u>	<u>Insolvenc. y otros</u>	<u>Der.pend. cobro 31/12</u>
31.005.290.495	524.174.666	482.614.308	31.046.850.850	7.145.194.663	308.866.412	23.592.789.775
<u>Saldo obligaciones</u>	<u>Rectificaciones</u>	<u>Pagos ordenados</u>	<u>Saldo pagos ordenados</u>	<u>Oblig.pend. de pago</u>	<u>Pagos realizados</u>	<u>Oblig.pend. pago 31/12</u>
26.494.811.460	-395.949.187	8.389.023.543	596.811.083	26.695.673.356	8.786.897.728	15.908.775.628

ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

PAG. 2

TIPO: AYUNTAMIENTOS
 NOMBRE: AYUNTAMIENTOS DE CANARIAS POR POBLACION.

MÍNIMO: 5.001
 MÁXIMO: 20.000

EJERCICIO DE 1.994
 Población: 417.980

RESULTADO PRESUPUESTARIO

1. Derechos reconocidos netos	39.226.697.449	
2. Obligaciones reconocidas netas	34.944.888.996	
3. Resultado presupuestario (1-2)		4.281.808.853
4. Desviaciones positivas de financiación	447.991.139	
5. Desviaciones negativas de financiación	124.220.944	
6. Gastos finan. reman. líquido de Tesor.	470.328.865	
7. Result. de operaciones comerciales	0	
8. Result. presupues. ajustado (3-4+5+6+7)		4.428.767.523

REMANENTE DE TESORERIA

1. DEUDORES PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO		32.164.603.457
- De presupuesto de ingresos Pto. corriente	12.649.415.875	
- De presupuesto de ingresos. Ptos. Cerrados	23.992.789.775	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	222.604.929	
- Menos = Saldos de dudoso cobro	4.149.859.995	
- Menos = Ing. realizados pendien. de aplic. def.	150.347.127	
2. ACREDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO		30.309.681.862
- De presupuesto de gastos. Pto. corriente	9.722.988.852	
- De presupuesto de gastos. Ptos. cerrados	15.908.775.628	
- De presupuesto de ingresos	7.327.389	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	4.948.313.456	
- Menos = Pagos realizados pendien. de aplic. def.	277.723.463	
3. FONDOS LÍQUIDOS EN TESORERIA EN FIN DEL EJERCICIO		4.255.783.953
4. REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO A GASTOS CON FINANCIACION AFECTADA		665.424.642
5. REMANENTE TESORERIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4)		5.465.280.906
6. REMANENTE TESORERIA TOTAL (1-2+3) ó (4+5)		6.110.705.548

BALANCE DE SITUACION

ACTIVO	X	PASIVO	X		
INMOVILIZADO MATERIAL	75.663.371.202	58,1	PATRIMONIO Y RESERVAS	67.384.121.409	50,8
INMOVILIZADO INMATERIAL	361.806.076	0,3	SUBVENCIONES DE CAPITAL	10.499.415.444	7,9
INV. INFRAESTRUCTURA Y BIENES USO GENERAL	12.610.333.536	9,7	PROVISIONES	0	0,0
INMOVILIZADO FINANCIERO	375.727.897	0,3	DEUDAS A LARGO PLAZO	14.732.537.546	11,1
GASTOS A CANCELAR	0	0,0	DEUDAS A CORTO PLAZO	30.624.860.901	23,1
EXISTENCIAS	0	0,0	PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACION	188.737.848	0,1
DEUDORES	35.592.652.560	27,3	AJUSTES POR PERIODIFICACION	0	0,0
CUENTAS FINANCIERAS	4.373.899.130	3,4	RESULTADOS	9.107.220.622	6,9
SITUACIONES TRANSITORIAS DE FINANCIACION	0	0,0			
AJUSTES POR PERIODIFICACION	0	0,0			
RESULTADOS PENDIENTES DE APLICACION	1.353.459.633	1,0			
TOTAL ACTIVO	130.331.250.034	100,0	TOTAL PASIVO	132.536.893.770	100,0
CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0	0,0	CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0	0,0
CUENTAS DE ORDEN	5.451.252.747	100,0	CUENTAS DE ORDEN	5.451.253.747	100,0
TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	5.451.252.747	100,0	TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	5.451.253.747	100,0

INDICADORES PRESUPUESTARIOS

1. Modificaciones presupuestarias	13,4 %
2. Ejecución de ingresos	90,7 %
3. Ejecución de gastos	81,6 %
4. Cumplimiento de los cobros	67,7 %
5. Cumplimiento de los pagos	72,2 %
6. Carga financiera global	19,6 %
7. Carga financiera por habitante	14.858 P
8. Ahorro bruto	23,7 %
9. Ahorro neto	13,4 %
10. Eficacia gestión recaudatoria	62,4 %
11. Ingreso per habitante	93.903 P
12. Gasto por habitante	83.604 P

INDICADORES FINANCIEROS

1. Endeudamiento	0,7
2. Endeudamiento por habitante	36.057 P
3. Liquidez	1,2
4. Solvencia	2,9
5. Firmeza	6,1
6. Plazo de cobro	455
7. Plazo de pago	486

ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

PAG. 1

TIPO: AYUNTAMIENTOS. MINIMO: 20.001 EJERCICIO DE 1.99%
 NOMBRE: AYUNTAMIENTOS DE CANARIAS POR POBLACION. MAXIMO: 50.000 Población: 327.308

LICUACION DEL PRESUPUESTO

CAPITULO INGRESOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Der.recon.netos	%	Recaudac. neta	Pendiente cobro	Difer. en mas	Difer. en menos
1.Imp. directos	8.979.285.744	0	8.979.285.744	8.426.605.433	27,1	6.539.211.431	2.074.117.723	885.365.830	330.705.539
2.Imp. indirectos	640.644.664	0	640.644.664	567.456.127	1,8	482.798.943	84.657.184	220.224.117	147.035.580
3.Tasas y otros	7.882.629.332	21.316.490	7.903.945.822	8.208.325.747	26,4	5.963.771.806	2.244.544.566	364.039.187	668.419.112
4.Transferencias	8.619.061.395	1.028.338.255	9.647.399.650	9.724.817.925	31,2	8.638.458.634	1.085.359.291	567.245.659	644.663.934
5.Ing. patrimoniales	1.280.585.638	0	1.280.585.638	705.154.840	2,3	533.953.210	171.201.630	605.827.631	30.396.833
SUBTOTAL CAPS. 1-5	27.402.186.773	1.049.654.745	28.451.841.518	27.632.360.092	88,8	21.958.194.026	5.660.880.394	2.640.732.424	1.821.220.998
6.Enaj.inv.reales	312.666.906	21.588.506	334.055.412	117.403.010	0,4	25.924.818	91.478.192	216.662.402	0
7.Transferencias	799.118.709	482.720.638	1.281.839.347	1.006.353.459	3,2	378.006.472	628.346.987	284.173.737	8.687.849
SUBTOTAL CAPS. 6-7	1.111.785.615	504.309.144	1.615.994.759	1.123.756.469	3,6	403.931.290	719.825.179	500.826.139	8.687.849
8.Var.act.financ.	66.515.400	2.570.799.322	2.637.274.722	66.834.860	0,2	33.751.905	32.082.957	2.571.817.680	377.818
9.Var.pas.financ.	1.536.499.504	1.210.011.079	2.746.510.583	2.506.687.953	7,4	1.966.469.087	341.218.866	482.160.530	42.337.720
SUBTOTAL CAPS. 8-9	1.603.014.904	3.780.770.401	5.383.785.305	2.572.522.813	7,6	1.999.220.990	373.301.823	3.053.978.030	42.715.538
SUBTOTAL CAPS. 6-9	2.714.800.519	4.284.879.545	6.999.680.064	3.496.279.282	11,2	2.403.152.280	1.093.127.002	3.554.804.169	51.403.387
TOTAL INGRESOS	30.116.987.292	5.334.534.290	35.451.521.582	31.128.639.374	100,0	26.361.346.304	6.754.007.396	6.195.506.598	1.872.624.385

CAPITULO GASTOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netas	%	Pagos liquidos	Pendiente pago	Reas. compro.	Reas.no compro.
1.Retrib. personal	10.371.660.673	429.285.688	10.800.946.361	9.850.255.773	33,1	9.078.132.585	772.123.188	38.956.158	911.734.370
2.Comp.bienes y serv.	9.715.174.793	992.096.946	10.707.271.739	9.724.987.082	32,7	6.597.391.892	3.127.595.190	108.562.778	873.721.879
3.Intereses	2.582.956.193	13.660.666	2.596.596.859	2.439.326.305	8,2	2.303.737.123	135.589.182	0	157.270.554
4.Transferencias	1.586.316.019	190.884.066	1.777.200.085	1.471.279.822	4,9	1.163.555.747	307.724.075	4.823.462	301.096.801
SUBTOTAL CAPS. 1-4	26.256.087.618	1.625.927.366	25.882.014.984	23.485.848.982	78,9	19.142.817.347	4.343.051.635	152.342.398	2.243.823.604
6.Inversiones reales	3.337.819.812	2.551.927.547	5.889.747.359	3.379.204.827	11,3	1.802.073.574	1.577.131.253	873.307.866	1.637.534.666
7.Transferencias	153.332.048	152.097.112	305.429.160	269.439.618	0,9	107.939.952	161.549.666	1.500.000	34.439.542
SUBTOTAL CAPS. 6-7	3.491.151.860	2.704.024.659	6.195.176.519	3.648.694.445	12,3	1.910.013.526	1.738.680.919	874.807.866	1.671.974.208
8.Var.act.financ.	93.474.950	54.341.476	147.816.426	113.007.828	0,4	109.779.507	3.228.321	0	34.808.598
9.Var.pas.financ.	1.873.358.565	822.860.118	2.696.218.683	2.537.612.009	8,5	1.584.254.421	953.357.588	0	158.606.674
SUBTOTAL CAPS. 8-9	1.966.833.515	877.201.594	2.844.035.109	2.650.619.837	8,9	1.694.033.928	956.585.909	0	193.415.272
SUBTOTAL CAPS. 6-9	5.457.985.375	3.581.226.253	9.039.211.628	6.299.314.282	21,1	3.604.047.454	2.695.266.828	874.807.866	1.865.399.480
TOTAL GASTOS	29.714.072.993	5.207.153.619	34.921.226.612	29.785.163.264	100,0	22.746.864.801	7.038.298.463	1.027.150.264	4.109.213.084

GASTOS G. FUNCION	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netas	%	Pagos liquidos	Pendiente pago	Reas. compro.	Reas.no compro.
1.Serv.caract.gral.	4.177.469.870	239.659.318	4.417.129.188	3.535.028.938	12,9	2.815.215.776	739.813.192	330.129.633	511.980.587
2.Protoc.civil y s.c.	1.965.770.699	3.018.833	1.968.789.532	1.920.228.733	6,9	1.797.318.506	122.906.247	2.119.223	26.445.556
3.Seg.protecc.p.social	1.528.520.923	1.077.551.213	2.606.072.136	1.970.022.886	7,1	1.576.695.966	393.326.920	55.928.344	580.120.906
4.Prod.bienes pub.soc	10.963.466.020	2.172.551.284	13.136.017.304	10.976.729.173	39,7	8.555.562.598	2.421.166.575	530.956.486	1.628.351.645
5.Prod.bienes c.econ.	1.241.606.800	645.027.633	1.886.634.433	1.302.119.433	5,4	1.113.667.579	388.451.854	69.464.528	315.050.472
6.Reg.econ.c.general	1.196.515.782	129.870.153	1.326.385.935	1.098.901.068	4,0	1.009.340.304	89.560.764	6.916.334	220.568.533
7.Reg.econ.sect.prod.	1.678.542.110	95.961.566	1.774.503.676	1.462.040.261	5,3	487.150.717	974.889.524	6.487.916	303.975.519
9.Transf.adm.públicas	501.089.342	164.035.790	665.125.132	576.057.996	2,1	506.330.305	69.727.691	3.167.800	85.899.336
0.Deuda pública	4.196.092.926	612.815.680	4.808.908.606	4.573.005.309	16,5	3.499.453.031	1.073.552.278	0	235.903.297
TOTAL GASTOS	27.429.074.472	5.140.501.470	32.569.575.942	27.634.129.827	100,0	21.360.734.782	6.273.395.045	1.027.150.264	3.908.295.851

PRESUPUESTOS CERRADOS

Saldo derechos	Rectificaciones	Anulaciones	Der.pend. cobro	Recaudacion	Insolvenc. y otros	Der.pend. cobro 31/12
22.574.287.982	181.967.464	305.544.381	22.450.711.065	5.442.047.395	60.541.600	16.948.122.070

Saldos obligaciones	Rectificaciones	Pagos ordenados	Saldo pagos ordenados	Oblig.pend. de pago	Pagos realizados	Oblig.pend. pago 31/12
17.218.928.539	-868.783.709	7.646.743.754	454.513.647	16.804.658.477	8.138.422.095	8.666.236.386

ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

PAG. 2

TIPO: AYUNTAMIENTOS
NOMBRE: AYUNTAMIENTOS DE CANARIAS POR POBLACION.

MÍNIMO: 20.001
MÁXIMO: 50.000

EJERCICIO DE 1.994
Población: 327.308

RESULTADO PRESUPUESTARIO

1. Derechos reconocidos netos	31.115.353.700	
2. Obligaciones reconocidas netas	29.785.163.264	
3. Resultado presupuestario (1-2)		1.330.190.436
4. Desviaciones positivas de financiación	307.390.482	
5. Desviaciones negativas de financiación	124.854.326	
6. Gastos finan. resan. líquido de tesor.	1.462.227.824	
7. Result. de operaciones comerciales	0	
8. Result. presupues. ajustado (3-4+5+6+7)		2.609.882.104

REMANENTE DE TESORERÍA

1. DEUDORES PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO		17.703.563.528
- De presupuesto de ingresos Pro. corriente	6.754.007.396	
- De presupuesto de ingresos Pro. cerrados	16.948.122.070	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	38.567.679	
- Menos = Saldo de cobro	5.858.576.192	
- Menos = Ing. realizados pendien. de aplic. def.	178.757.425	
2. ACREEDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO		18.845.879.588
- De presupuesto de gastos Pro. corriente	7.038.298.463	
- De presupuesto de gastos Pro. cerrados	8.666.256.384	
- De presupuesto de ingresos	5.443.994	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	3.190.693.944	
- Menos = Pagos realizados pendien. de aplic. def.	54.793.197	
3. FONDOS LIQUIDOS EN TESORERÍA EN FIN DEL EJERCICIO		2.850.426.294
4. REMANENTE DE TESORERÍA AFECTADO A GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA		542.813.734
5. REMANENTE TESORERÍA GASTOS GENERALES (1-2+3-4)		1.165.296.500
6. REMANENTE TESORERÍA TOTAL (1-2+3) ó (4+5)		1.708.110.234

BALANCE DE SITUACION

ACTIVO		%	PASIVO		%
INMOVILIZADO MATERIAL	54.322.393.356	66,4	PATRIMONIO Y RESERVAS	44.577.900.585	54,5
INMOVILIZADO INMATERIAL	42.168.712	0,1	SUBVENCIONES DE CAPITAL	2.984.221.109	3,6
INV. INFRAESTRUCTURA Y BIENES USO GENERAL	3.195.161.136	3,9	PROVISIONES	0	0,0
INMOVILIZADO FINANCIERO	209.336.562	0,3	DEUDAS A LARGO PLAZO	12.135.556.102	14,8
GASTOS A CANCELAR	0	0,0	DEUDAS A CORTO PLAZO	18.688.773.604	22,8
EXISTENCIAS	0	0,0	PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACION	179.104.861	0,2
DEUDOS	20.261.922.517	24,8	AJUSTES POR PERIODIFICACION	0	0,0
CUENTAS FINANCIERAS	2.816.143.837	3,4	RESULTADOS	3.295.419.754	4,0
SITUACIONES TRANSITORIAS DE FINANCIACION	0	0,0			
AJUSTES POR PERIODIFICACION	0	0,0			
RESULTADOS PENDIENTES DE APLICACION	1.013.849.895	1,2			
TOTAL ACTIVO	81.860.976.015	100,0	TOTAL PASIVO	81.860.976.015	100,0
CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	69.394.613	0,9	CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	69.394.613	0,9
CUENTAS DE ORDEN	7.857.743.164	99,1	CUENTAS DE ORDEN	7.857.743.164	99,1
TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	7.927.137.777	100,0	TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	7.927.137.777	100,0

INDICADORES PRESUPUESTARIOS

1. Modificaciones presupuestarias	17,5 %
2. Ejecución de ingresos	87,8 %
3. Ejecución de gastos	85,3 %
4. Cumplimiento de los cobros	78,3 %
5. Cumplimiento de los pagos	76,4 %
6. Carga financiera global	18,0 %
7. Carga financiera por habitante	15,206 P
8. Ahorro bruto	15,0 %
9. Ahorro neto	5,8 %
10. Eficacia gestión recaudatoria	74,3 %
11. Ingreso por habitante	95,105 P
12. Gasto por habitante	91,000 P

INDICADORES FINANCIEROS

1. Endeudamiento	0,7
2. Endeudamiento por habitante	38,742 P
3. Liquidez	0,9
4. Solvencia	2,6
5. Firmeza	4,8
6. Plazo de cobro	290
7. Plazo de pago	298

ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

TIPO: AYUNTAMIENTOS. MONTO: 50.001
 NOMBRE: AYUNTAMIENTOS DE CANARIAS POR POBLACION. MAXIMO: **** EJERCICIO DE 1.996
 Población: 784.977

LICUIDACION DEL PRESUPUESTO

CAPITULO INGRESOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev. definitiva	Der. recon.netos	%	Recaudac. neta	Pendiente cobro	Difer. en mas	Difer. en menos
1.Imp. directos	16.372.890.181	0	16.372.890.181	17.019.228.515	24,6	12.048.672.640	4.952.350.632	462.589.177	1.090.720.268
2.Imp. indirectos	1.096.522.251	0	1.096.522.251	1.520.822.772	2,2	1.419.239.207	101.583.565	0	424.300.521
3.Tasas y otros	5.984.957.150	496.038.662	6.480.975.812	6.828.042.589	9,9	4.950.685.247	1.855.689.502	297.902.619	623.301.556
4.Transferencias	19.230.586.467	3.017.561.245	22.248.147.412	23.647.596.942	34,1	21.662.424.515	1.985.172.427	311.308.743	1.710.758.273
5.Ing. patrimoniales	601.418.154	0	601.418.154	415.754.274	0,6	351.193.501	64.560.773	205.456.381	19.792.501
SUBTOTAL CAPS. 1-5	43.286.353.903	3.513.599.907	46.799.953.810	49.427.437.092	71,4	40.432.215.110	8.959.356.899	1.277.254.920	3.868.873.119
6.Enaj. inv. reales	1.180.824.730	0	1.180.824.730	5.058.257	**,*	4.354.287	703.970	1.180.724.730	4.958.257
7.Transferencias	534.496.200	5.584.872.592	6.119.368.792	5.733.881.172	8,3	1.675.088.547	4.058.792.625	411.445.736	25.958.116
SUBTOTAL CAPS. 6-7	1.715.320.930	5.584.872.592	7.303.193.522	5.738.999.429	8,3	1.679.442.834	4.059.496.595	1.592.170.466	30.916.373
8.Var.act.financ.	399.251.299	1.621.820.296	2.021.071.595	409.750.769	0,6	162.237.850	247.512.919	1.611.320.826	0
9.Var.pas.financ.	2.343.059.771	11.867.920.176	14.210.979.947	13.690.485.484	19,8	10.671.601.365	3.018.884.119	825.550.551	315.056.088
SUBTOTAL CAPS. 8-9	2.742.311.070	13.489.740.472	16.232.051.542	14.100.236.253	20,4	10.833.839.215	3.266.397.038	2.446.871.377	315.056.088
SUBTOTAL CAPS. 6-9	4.457.632.000	19.074.613.064	23.532.265.064	19.839.175.682	28,6	12.513.282.049	7.325.895.633	4.039.061.843	345.972.461
TOTAL INGRESOS	47.743.985.903	22.588.212.971	70.332.198.874	69.266.612.774	100,0	52.945.497.159	16.285.250.532	5.316.296.763	4.214.845.580

CAPITULO GASTOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev. definitiva	Obl. recon.netas	%	Pagos liquidos	Pendiente pago	Reva. comprom.	Reva.no compro.
1.Retrib. personal	17.776.241.547	1.188.582.202	18.964.823.749	17.977.605.731	31,1	17.546.700.938	430.904.793	119.699.006	867.519.012
2.Comp.bienes y serv.	12.360.498.481	1.313.923.172	13.674.421.653	12.420.403.156	21,5	5.573.964.855	6.846.438.301	290.080.613	963.937.884
3.Intereses	4.253.353.452	-55.378.144	4.197.975.308	3.923.490.777	6,8	3.706.053.068	217.437.709	0	274.484.531
4.Transferencias	3.765.061.493	699.738.137	4.464.799.630	3.945.431.089	6,8	2.551.610.734	1.393.820.355	68.428.379	450.960.162
SUBTOTAL CAPS. 1-4	38.155.154.973	3.146.865.367	41.302.020.340	38.266.930.753	66,2	29.378.329.595	8.888.601.158	478.207.998	2.556.891.589
6.Inversiones reales	4.882.995.669	9.361.634.365	14.244.630.034	6.556.649.705	11,3	4.885.631.782	1.671.017.921	3.508.266.438	4.179.713.893
7.Transferencias	182.000.000	2.412.050.908	2.594.050.908	515.283.611	0,9	405.223.646	110.059.965	1.937.222.481	141.564.816
SUBTOTAL CAPS. 6-7	5.064.995.669	11.773.685.273	16.838.680.942	7.071.933.314	12,2	5.290.855.428	1.781.077.886	5.445.488.919	4.321.258.709
8.Var.act.financ.	212.250.000	76.766.000	289.016.000	182.745.041	0,3	169.229.788	13.515.253	1.659.900	104.611.059
9.Var.pas.financ.	3.152.585.261	9.369.366.568	12.521.951.829	12.282.744.261	21,2	8.158.467.937	4.124.276.324	0	229.207.568
SUBTOTAL CAPS. 8-9	3.364.835.261	9.446.132.568	12.810.967.829	12.465.489.302	21,6	8.327.697.725	4.137.791.577	1.659.900	343.818.627
SUBTOTAL CAPS. 6-9	8.429.830.930	21.219.817.841	29.649.648.771	19.537.422.616	33,8	13.618.553.153	5.918.869.463	5.447.148.819	4.665.077.336
TOTAL GASTOS	46.584.985.903	24.366.683.208	70.951.669.111	57.804.353.369	100,0	42.996.882.748	14.807.470.621	5.925.356.817	7.221.958.925

GASTOS G. FUNCION	Prev. inicial	Modificaciones	Prev. definitiva	Obl. recon.netas	%	Pagos liquidos	Pendiente pago	Reva. comprom.	Reva.no compro.
1.Serv.caract.gral.	4.985.977.953	690.767.332	5.656.745.285	5.301.317.620	9,2	4.199.247.035	1.102.070.585	91.375.359	264.112.306
2.Protoc.civil y s.c.	4.378.94.746	-4.467.037	4.374.274.709	4.197.884.742	7,3	3.714.553.395	483.311.349	50.073.288	326.316.679
3.Seg.protecc.p.social	3.923.408.421	1.071.186.079	4.994.592.500	4.491.935.121	7,8	4.137.659.240	354.295.861	183.789.001	318.848.378
4.Prod.bienes pub.soc	20.579.725.952	9.637.712.600	30.017.438.552	28.888.606.766	36,1	14.698.436.778	6.190.169.988	4.399.443.007	4.729.388.759
5.Prod.bienes c.econ.	1.527.254.203	2.510.292.661	4.037.546.864	2.235.628.101	3,9	1.428.234.390	807.393.711	927.596.307	874.322.456
6.Reg.econ.c.general	2.931.770.131	843.280.925	3.775.051.056	3.276.257.801	5,7	2.576.656.383	699.601.418	171.641.456	327.151.799
7.Reg.econ.sact.prod.	915.172.689	77.964.025	993.136.514	861.687.145	1,5	149.404.461	712.282.684	101.478.399	29.970.970
9.Transf.adm.pUBLICAS	176.904.528	228.656.723	405.561.251	385.409.805	0,7	272.751.442	113.658.363	0	19.151.446
0.Deuda publica	7.385.830.500	9.311.491.900	16.697.322.400	16.164.626.268	28,0	11.819.939.626	4.344.686.642	0	532.696.132
TOTAL GASTOS	46.584.985.903	24.366.683.208	70.951.669.111	57.804.353.369	100,0	42.996.882.748	14.807.470.621	5.925.356.817	7.221.958.925

PRESUPUESTOS CERRADOS

Saldo derechos	Rectificaciones	Anulaciones	Der.pend. cobro	Recaudacion	Insolvenc. y otros	Der.pend. cobro 31/12
42.111.841.267	0	1.021.903.982	41.089.937.285	7.138.120.157	820.560.078	33.131.257.650
Saldo obligaciones	Rectificaciones	Pagos ordenados	Saldo pagos ordenados	Oblig.pend. de pago	Pagos realizados	Oblig.pend. pago 31/12
25.171.830.763	-1.458.724.295	16.953.576.844	2.842.646.274	26.555.752.742	16.333.103.159	10.222.649.583

ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

PAG. 2

TIPO: AYUNTAMIENTOS
 NOMBRE: AYUNTAMIENTOS DE CANARIAS POR POBLACION.

MÍNIMO: 90.001
 MÁXIMO: ****

EJERCICIO DE 1.998
 Población: 784.977

RESULTADO PRESUPUESTARIO

1. Derechos reconocidos netos	69.250.747,691	
2. Obligaciones reconocidas netas	57.804.353,369	
3. Resultado presupuestario (1-2)		11.426.394,322
4. Desviaciones positivas de financiación	1.745.136,325	
5. Desviaciones negativas de financiación	0	
6. Gastos finan. manan. líquido de Tesor.	869.107,110	
7. Result. de operaciones comerciales	0	
8. Result. presupues. ajustado (3-4+5+6+7)		10.550.365,107

REMANENTE DE TESORERIA

1. DEUDORES PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO		32.699.057,300
- De presupuesto de ingresos Pto. corriente	16.285.250,532	
- De presupuesto de ingresos Ptos. Cerrados	33.131.257,050	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	530.430,418	
- De otras operaciones no presupuestarias	255.946,475	
- Menos = Saldos de dudoso cobro	13.409.491,502	
- Menos = Ing. realizados pendien. de aplic. def.	3.563.905,255	
2. ACREEDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO		37.952.260,517
- De presupuesto de gastos Pto. corriente	14.807.470,621	
- De presupuesto de gastos Ptos. cerrados	10.222.649,583	
- De presupuesto de ingresos	230.621,585	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	755.347,228	
- De otras operaciones no presupuestarias	12.177.921,622	
- Menos = Pagos realizados pendien. de aplic. def.	261.750,122	
3. FONDOS LIQUIDOS EN TESORERIA EN FIN DEL EJERCICIO		9.159.147,216
4. REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO A GASTOS CON FINANCIACION AFECTADA		2.451.104,467
5. REMANENTE TESORERIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4)		1.474.839,532
6. REMANENTE TESORERIA TOTAL (1-2+3) ó (4+5)		3.925.943,999

BALANCE DE SITUACION

ACTIVO	%	PASIVO	%		
INMOVILIZADO MATERIAL	57.570.624,927	29,3	PATRIMONIO Y RESERVAS	132.638.228,900	67,0
INMOVILIZADO INMATERIAL	137.236,859	0,1	SUBVENCIONES DE CAPITAL	4.854.599,573	2,5
INV. INFRAESTRUCTURA Y BIENES USO GENERAL	86.068.296,479	43,7	PROVISIONES	0	0,0
INMOVILIZADO FINANCIERO	4.631.042,140	2,4	DEUDAS A LARGO PLAZO	21.669.636,081	10,9
GASTOS A CANCELAR	0	0,0	DEUDAS A CORTO PLAZO	34.283.909,719	17,3
EXISTENCIAS	0	0,0	PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACION	5.756,443	** =
DEUDORES	40.030.160,283	20,3	AJUSTES POR PERIODIFICACION	317.762,700	0,2
CUENTAS FINANCIERAS	8.337.364,308	4,2	RESULTADOS	4.305.438,507	2,2
SITUACIONES TRANSITORIAS DE FINANCIACION	0	0,0			
AJUSTES POR PERIODIFICACION	0	0,0			
RESULTADOS PENDIENTES DE APLICACION	0	0,0			
TOTAL ACTIVO	196.774.724,996	100,0	TOTAL PASIVO	198.075.331,923	100,0
CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0	0,0	CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0	0,0
CUENTAS DE ORDEN	12.211.902,109	100,0	CUENTAS DE ORDEN	12.211.902,109	100,0
TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	12.211.902,109	100,0	TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	12.211.902,109	100,0

INDICADORES PRESUPUESTARIOS

1. Modificaciones presupuestarias	52,3 X
2. Ejecución de ingresos	98,5 X
3. Ejecución de gastos	81,5 X
4. Cumplimiento de los cobros	76,4 X
5. Cumplimiento de los pagos	74,4 X
6. Carga financiera global	32,8 X
7. Carga financiera por habitante	20,645 P
8. Ahorro bruto	22,6 X
9. Ahorro neto	-2,3 X
10. Eficacia gestión recaudatoria	72,6 X
11. Ingreso por habitante	88,240 P
12. Gasto por habitante	73,638 P

INDICADORES FINANCIEROS

1. Endeudamiento	0,4
2. Endeudamiento por habitante	29,223 P
3. Liquidez	1,0
4. Solvencia	3,6
5. Firmeza	7,0
6. Plazo de cobro	271
7. Plazo de pago	279

3.3.2 Actividad económico-financiera de los Cabildos.

a) Aspectos generales

Al final de esta sección se incluyen los estados y cuentas agregados de los 7 Cabildos y los de cada uno de ellos.

Los Cabildos canarios en conjunto tuvieron en 1994 el presupuesto inicial agregado siguiente, véase **cuadro 17**:

CUADRO 17

	Importe (Mp)
Ingresos presupuesto	78.604
Gastos presupuesto	78.436
Superávit	168

El superávit es consecuencia de la aprobación del Presupuesto del Cabildo de Gran Canaria con unos ingresos que superaban en 168 Mp, a los gastos.

En cuanto a las modificaciones netas de crédito, produjeron una elevación del presupuesto inicial de gastos en un 35%, que ha de ser considerado en principio como un porcentaje elevado.

El estado de gastos se ha incrementado en 27.309 Mp., en tanto que el de ingresos lo ha sido en 26.350 Mp., aunque es necesario tener en cuenta que en no todos los Cabildos se han contabilizado los ingresos que financiaban las modificaciones del estado de gastos.

Las modificaciones del estado de gastos se han producido fundamentalmente en las operaciones de capital (capítulos 6 y 7), que representan el 72% total, correspondiendo a las inversiones reales el 79% de las mismas.

En cuanto a los ingresos, el grado de ejecución presupuestario se situó en un nivel intermedio en el ejercicio, en porcentaje inferior al de 1993, pues ha pasado del 90% en dicho ejercicio al 85,5% en 1994, correspondiendo los mayores grados a los ingresos corrientes, que superaron el 100%.

En cuanto a los gastos, el grado de ejecución fue inferior al del ejercicio precedente, pues pasó de un 74,8% en 1993, al 73,9% en 1994, correspondiendo el menor grado a las transferencias de capital con un 34% y a las inversiones reales con un 48%.

b) Ingresos

La financiación de los gastos presupuestarios ascendió a 89.777 Mp., y se realizó a través de las siguientes fuentes, véase **cuadro 18**.

CUADRO 18

	Porcentaje (%)
* Tributos y precios públicos	61
* Transferencias	31
* Ingresos patrimoniales	1
* Operaciones financieras	7

Los ingresos corrientes (capítulos 1 a 5) representan el 86% del total de recursos generados en el ejercicio, correspondiendo a los de gestión propia (capítulos 1 a 3) el 71%, debido a la inclusión en el capítulo 2 (impuestos indirectos)

por la mayor parte de los Cabildos de la participación en los ingresos procedentes del Régimen Económico Fiscal, cuando en ejercicios anteriores se hacía figurar en el capítulo 4 (Transferencias corrientes), que como consecuencia de ello, únicamente suponen el 27%.

Por último, los ingresos patrimoniales representan un importe reducido, el 1% de los ingresos corrientes.

Los recursos contraídos por operaciones de capital propiamente dichos (capítulos 6 y 7) suponen el 7% del total de recursos generados en el ejercicio.

Las operaciones financieras (capítulos 8 y 9) representan el 7% de la totalidad de los recursos generados en el ejercicio, correspondiendo la casi totalidad de los mismos a pasivos financieros, que suponen el 80% de los recursos correspondientes a este apartado.

En cuanto al grado de cumplimiento de los cobros, se encuentra en parámetros intermedios, el 78%.

En cuanto a los ingresos de gestión propia (capítulos 1 a 3) su cumplimiento se sitúa en el 87% y, por tanto, por debajo del ejercicio anterior, en que alcanzó el 89%.

c) Gastos

Las obligaciones reconocidas por los Cabildos durante 1994, ascendieron a 78.163 Mp.

Su distribución se aprecia en el **cuadro 19**.

CUADRO 19

	Porcentaje (%)
Gastos de funcionamiento	30
Cargas financieras	12
Transferencias	38
Inversiones	20

De ellos, los gastos corrientes (capítulos 1 a 4) suponen el 70%, representando los gastos por transferencias corrientes los más importantes, con un 49% de los mismos, seguidos de los de personal con un 28%. Con porcentajes inferiores se encuentran los gastos en bienes y servicios y los intereses de la deuda, con un 15% y un 8%, respectivamente.

Los gastos de capital propiamente dichos (capítulos 6 y 7) suponen un 23% de los gastos realizados en el ejercicio, de los que las inversiones reales representan el 83%.

Los gastos por operaciones financieras (capítulos 8 y 9) suponen el 7% del total de gastos del ejercicio, de los que las amortizaciones de la deuda representan el 86%.

En cuanto al cumplimiento de los pagos, se ha producido una mejora, pues si en el ejercicio 1992 sólo alcanzó el 81%, y en el de 1993 supuso un 83%, en cambio en 1994 alcanzó el 88%. El mayor grado corresponde a los gastos de personal con un 97%, seguido de intereses de la deuda y la variación de activos, con el 96%, situándose en el lugar opuesto las inversiones reales, con un 68%.

d) Resultados del ejercicio

Las liquidaciones de los presupuestos arrojan los resultados que se exponen en el **cuadro 20**:

CUADRO 20

	Por op. corrientes	Por op. capital	Por op. financieras	Ajustes (+ y -)	Superávit (Déficit) total	% Relac. Derechos Liquidados
Agregado Cabildos	22.905	(11.446)	155	3.857	13.903	16
Cabildo de Gran Canaria	7.306	(4.108)	2.329	(492)	5.035	14
Cabildo de Tenerife	11.185	(4.033)	(2.356)	3.388	6.617	21
Cabildo de La Palma	1.258	(1.027)	128	129	488	10
Cabildo de Lanzarote	865	(723)	(83)		59	0,7
Cabildo de Fuerteventura	921	(157)	85	304	1.153	28
Cabildo de La Gomera	942	(850)	(42)	440	489	24
Cabildo de El Hierro	429	(547)	92	88	61	3

En el que se observa que se liquidaron con déficit las operaciones de capital, en tanto que en relación con la totalidad de ingresos y gastos del ejercicio corriente, después de ajustes, los han liquidado con superávit, correspondiendo el mayor importe relativo, al igual que en los ejercicios anteriores, al de Fuerteventura, aunque en términos absolutos corresponde al de Tenerife.

Los Cabildos presentaron a 31 de diciembre de 1994 la situación que se muestra en el **cuadro 21**:

CUADRO 21

Ingresos no financieros (capítulos 1 a 7)	83.833
Gastos no financieros (capítulos 1 a 7)	72.374
Superávit final no financiero	11.459
Variación neta activos financieros	398
Variación neta pasivos financieros	(243)
Superávit presupuestario sin ajustes	11.614
Ajustes *	2.289
Superávit presupuestario ajustado	13.903

* Se incluyen los ajustes al Resultado Presupuestario y las bajas por insolvencia y otras causas.

La clasificación funcional del Presupuesto de Gastos y grupos de función se sigue en el **cuadro 22**:

CUADRO 23

	Deudores Pdtes. Cobro	Acreedores Pdtes. Pago	Fondos Líquidos	Rte. Tesor. Afectados	Rte. Tesorería Gastos Generales
Agregado Cabildos	27.468	20.502	23.718	13.442	17.242
Cabildo de Gran Canaria	10.378	4.394	6.256	6.995	5.245
Cabildo de Tenerife	9.090	4.806	10.131	4.845	9.570
Cabildo de La Palma	2.108	2.945	1.306	31	439
Cabildo de Lanzarote	2.196	4.315	2.540		421
Cabildo de Fuerteventura	2.183	675	1.106	1.571	1.043
Cabildo de La Gomera	856	2.467	2.061		450
Cabildo de El Hierro	657	900	319		75

En el que se observa que la totalidad de los Cabildos presentan un Remanente de Tesorería para gastos generales positivo, aunque los de Lanzarote, Fuerteventura y El Hierro en el cálculo no incluyeron saldos de dudoso cobro.

CUADRO 22

	%
1. Servicios de carácter general	5,4
2. Protección civil y seguridad ciudadana	0,4
3. Seguridad, protección y promoción social	5,4
4. Producción de bienes públicos de carácter social	28,5
5. Producción de bienes de carácter general	13,2
6. Regulación económica de carácter general	2,2
7. Regulación económica de sectores productivos	9,0
9. Transferencias a Administraciones Públicas	23,4
0. Deuda pública	12,5

Los gastos van destinados a cumplir los objetivos que les son propios y que vienen marcados en las disposiciones legales, entre los que hay que destacar el de fomento.

Así a la producción de bienes de carácter social y económico dedican el 42% de su presupuesto, en tanto que las transferencias a Administraciones Públicas, básicamente como consecuencia de su actividad de canal financiero entre la Comunidad Autónoma y los Ayuntamientos, supusieron el 23,4 del presupuesto.

e) Remanente de Tesorería

Los Remanentes de Tesorería a 31 de diciembre de 1994 presentados por los Cabildos son los que se indican en el **cuadro 23**:

En cuanto a los de Lanzarote, La Gomera y El Hierro, tampoco establecieron las desviaciones habidas en gastos con financiación afectada.

Todo ello conduce a que esta magnitud deba ser considerada con cautela como indicador del excedente de liquidez.

3.3.2.1 Estados y Cuentas de los Cabildos: Agregado total e individuales

ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

PAG. 1

TIPO: CABILDOS.
NOMBRE: TODOS LOS CABILDOS INSULARES DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE CANARIAS.

EJERCICIO DE 1.998
Población: 1.608.100

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO

CAPITULO INGRESOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev. definitiva	Der.recon.netos	X	Recaudac. neta	Pendiente cobro	Difer. en mas	Difer. en menos
1.Imp. directos	625.618.575	0	625.618.575	619.000.347	0,7	324.239.833	264.760.514	27.023.199	20.325.545
2.Imp. indirectos	36.850.558.296	3.119.011.392	39.969.569.688	46.213.764.536	51,5	40.979.294.481	4.182.794.283	0	8.280.155.743
3.Tasas y otros	5.565.570.399	1.222.449.590	6.788.019.989	8.071.153.408	9,0	6.421.637.766	1.545.133.881	36.815.006	1.342.013.023
4.Transferencias	17.110.939.303	2.242.595.061	19.353.534.364	21.181.106.349	23,6	18.800.407.091	2.363.161.943	235.750.697	2.186.042.966
5.Ing. patrimoniales	959.768.786	0	959.768.786	1.174.799.708	1,3	946.081.397	228.718.311	20.789.044	235.822.179
SUBTOTAL CAPS. 1-5	61.112.425.359	6.599.056.063	67.671.481.422	77.259.624.348	86,1	67.501.660.568	8.584.568.932	320.577.946	12.064.560.555
6.Enaj.inv.reales	600.505.002	-50.327.337	550.177.665	150.000	0,0	150.000	0	550.177.665	145.000
7.Transferencias	6.950.573.832	1.565.187.449	8.295.761.281	6.572.618.619	7,3	1.648.418.565	4.529.452.396	1.722.489.170	5.566.508
SUBTOTAL CAPS. 6-7	7.551.078.834	1.514.860.112	8.845.938.946	6.572.968.619	7,3	1.648.568.565	4.529.452.396	2.272.661.835	5.711.508
8.Var.act.financ.	1.170.788.364	18.291.375.388	19.462.163.752	1.197.581.115	1,3	908.945.762	288.635.353	18.321.917.620	57.568.506
9.Var.pas.financ.	8.789.886.373	185.007.100	8.974.893.473	4.747.070.369	5,3	404.577.878	4.342.692.491	7.469.589.354	3.241.766.250
SUBTOTAL CAPS. 8-9	9.960.674.737	18.476.382.488	28.437.057.225	5.944.651.484	6,6	1.313.323.640	4.631.327.864	25.791.506.974	3.299.334.756
SUBTOTAL CAPS. 6-9	17.491.753.571	19.791.242.600	37.282.996.171	12.517.620.103	13,9	2.961.892.205	9.160.780.260	28.064.168.807	3.305.046.264
TOTAL INGRESOS	78.604.178.950	26.350.298.643	104.954.477.573	89.777.444.451	100,0	70.463.552.773	17.745.349.172	28.384.546.755	15.369.606.819
CAPITULO GASTOS									
1.Retrib. personal	15.965.054.059	1.051.882.595	17.017.936.654	15.119.467.105	19,3	14.620.604.672	498.862.434	266.759.085	1.631.710.483
2.Comp.bienes y serv.	7.295.882.219	2.649.760.243	9.945.642.462	8.093.513.544	10,4	6.725.589.818	1.367.923.726	508.980.017	1.343.148.901
3.Intereses	5.385.929.467	-181.576.275	5.204.353.192	4.284.788.693	5,5	4.109.462.411	175.326.282	0	919.566.499
4.Transferencias	23.359.907.175	3.902.822.410	27.262.729.585	26.857.229.527	34,4	25.414.591.738	1.442.637.769	76.423.855	329.076.203
SUBTOTAL CAPS. 1-4	52.007.772.920	7.422.888.973	59.430.661.893	54.354.998.870	69,5	50.870.248.699	3.484.750.211	852.162.957	4.223.500.066
6.Inversiones reales	15.653.516.846	15.557.640.706	31.211.157.552	14.951.511.011	19,1	10.044.803.957	4.906.707.054	4.612.652.599	11.646.993.982
7.Transferencias	4.775.148.591	4.160.386.626	8.935.535.217	3.067.348.393	3,9	2.713.431.528	353.916.865	1.763.317.388	4.104.869.436
SUBTOTAL CAPS. 6-7	20.428.665.437	19.718.027.332	40.146.692.769	18.018.859.404	23,1	12.758.235.485	5.260.623.919	6.375.989.947	15.751.863.418
8.Var.act.financ.	920.562.622	165.416.622	1.085.979.244	799.688.884	1,0	768.260.028	31.428.856	0	284.290.360
9.Var.pas.financ.	5.078.577.181	2.748.480	5.081.325.661	4.989.889.706	6,4	4.611.831.746	378.057.960	385.520	91.050.435
SUBTOTAL CAPS. 8-9	5.999.139.803	168.165.102	6.167.304.905	5.789.578.590	7,4	5.380.091.774	409.486.816	385.520	377.340.795
SUBTOTAL CAPS. 6-9	26.427.805.240	19.886.192.434	46.313.997.674	23.808.437.994	30,5	18.138.327.259	5.670.110.735	6.376.355.467	16.129.204.213
TOTAL GASTOS	78.435.578.160	27.309.081.407	105.744.659.567	78.163.436.864	100,0	69.008.575.918	9.154.860.946	7.228.518.426	20.352.704.279
GASTOS G. FUNCION									
1.Serv.caract.gral.	4.494.431.200	557.591.025	5.052.022.225	4.246.890.098	5,4	3.699.728.030	547.162.028	128.344.805	676.787.321
2.Prot.ecivil y s.c.	623.357.622	136.071.840	759.429.462	314.114.801	0,4	285.702.767	28.412.054	2.929.027	442.385.654
3.Reg.prot.ec.p.social	4.429.870.828	1.198.101.775	5.627.972.603	4.220.630.093	5,4	3.351.627.799	869.002.294	200.787.980	1.206.554.530
4.Prod.bienes pub.soc	22.358.833.270	9.037.881.704	31.396.714.974	22.243.021.332	28,5	19.479.667.881	2.763.353.451	2.134.221.000	7.019.472.642
5.Prod.bienes c.econ.	12.019.059.645	7.992.253.600	20.011.313.245	10.331.730.581	13,2	7.775.751.193	2.555.999.388	2.282.342.201	7.397.220.443
6.Reg.econ.c.general	1.603.830.328	2.930.814.406	4.534.644.734	1.685.769.343	2,2	1.692.338.562	33.430.781	1.923.399.362	925.476.029
7.Reg.econ.sect.prod.	6.946.251.176	1.980.547.394	8.926.798.570	7.024.903.329	9,0	6.241.688.973	783.214.356	556.108.528	1.345.766.913
9.Transf.ada.pUBLICAS	14.802.702.345	3.654.977.258	18.457.699.603	18.269.565.719	23,4	17.279.509.035	990.057.684	0	188.132.884
0.Deuda pública	11.157.261.746	-179.177.795	10.978.083.951	9.826.790.568	12,6	9.242.561.678	584.228.890	385.520	1.150.907.863
TOTAL GASTOS	78.435.578.160	27.309.081.407	105.744.659.567	78.163.436.864	100,0	69.008.575.918	9.154.860.946	7.228.518.426	20.352.704.279

PRESUPUESTOS CERRADOS

Saldo derechos	Rectificaciones	Anulaciones	Der.pend. cobro	Recaudacion	Insolvenc. y otros	Der.pend. cobro 31/12
28.532.097.203	49.100.017	17.357.799	28.563.839.421	15.195.271.747	88.815.788	13.279.751.886
Saldo obligaciones	Rectificaciones	Pagos ordenados	Saldo pagos ordenados	Oblig.pend. de pago	Pagos realizados	Oblig.pend. pago 31/12
18.940.418.835	-15.198.485	9.185.888.444	53.858.438	18.979.078.788	10.306.150.079	8.672.928.709

ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

PAG. 2

TIPO: CABILDOS.

NOMBRE: TODOS LOS CABILDOS INSULARES DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE CANARIAS.

EJERCICIO DE 1.998
Población: 1.608.100

RESULTADO PRESUPUESTARIO

1. Derechos reconocidos netos	88.208.901.945	
2. Obligaciones reconocidas netas	78.163.436.864	
3. Resultado presupuestario (1-2)		10.045.465.081
4. Desviaciones positivas de financiación	5.430.066.274	
5. Desviaciones negativas de financiación	2.067.805	
6. Gastos finan. reman. líquido de Tesor.	9.285.340.572	
7. Result. de operaciones comerciales	0	
8. Result. presupues. ajustado (3-4+5+6+7)		13.902.787.184

REMANENTE DE TESORERIA

1. DEUDORES PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO		27.467.812.840
- De presupuesto de ingresos Pto. corriente	17.745.349.172	
- De presupuesto de ingresos. Ptos. Cerrados	13.279.751.886	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	309.225.663	
- Menos = Saldos de dudoso cobro	3.582.792.060	
- Menos = Ing. realizados pendien. de aplic. def.	283.719.821	
2. ACREEDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO		20.501.993.897
- De presupuesto de gastos. Pto. corriente	9.154.860.946	
- De presupuesto de gastos. Ptos. Cerrados	8.672.928.709	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	2.673.804.242	
- Menos = Pagos realizados pendien. de aplic. def.	0	
3. FONDOS LÍQUIDOS EN TESORERIA EN FIN DEL EJERCICIO		23.718.346.058
4. REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO A GASTOS CON FINANCIACION AFECTADA		13.442.105.260
5. REMANENTE TESORERIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4)		17.262.461.741
6. REMANENTE TESORERIA TOTAL (1-2+3) ó (4+5)		30.684.565.001

BALANCE DE SITUACION

ACTIVO		%	PASIVO		%
INMOVILIZADO MATERIAL	41.971.627.726	37,8	PATRIMONIO Y RESERVAS	16.377.531.972	14,7
INMOVILIZADO INMATERIAL	358.263.938	0,3	SUBVENCIONES DE CAPITAL	15.779.373.355	14,2
INV. INFRAESTRUCTURA Y BIENES USO GENERAL	8.816.811.226	7,9	PROVISIONES	0	0,0
INMOVILIZADO FINANCIERO	7.397.029.895	6,7	DEUDAS A LARGO PLAZO	44.520.923.322	40,1
GASTOS A CANCELAR	0	0,0	DEUDAS A CORTO PLAZO	18.286.907.723	16,5
EXISTENCIAS	0	0,0	PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACION	426.035.610	0,4
DEUDORES	30.344.359.227	27,4	AJUSTES POR PERIODIFICACION	0	0,0
CUENTAS FINANCIERAS	21.713.783.081	19,6	RESULTADOS	15.658.598.102	14,1
SITUACIONES TRANSITORIAS DE FINANCIACION	0	0,0			
AJUSTES POR PERIODIFICACION	0	0,0			
RESULTADOS PENDIENTES DE APLICACION	302.109.978	0,3			
TOTAL ACTIVO	110.903.985.071	100,0	TOTAL PASIVO	111.049.370.084	100,0
CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	1.202.582.842	4,5	CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	1.202.582.842	4,5
CUENTAS DE ORDEN	25.366.304.868	95,5	CUENTAS DE ORDEN	25.366.304.868	95,5
TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	26.568.887.710	100,0	TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	26.568.937.710	100,0

INDICADORES PRESUPUESTARIOS

1. Modificaciones presupuestarias	34,8 %
2. Ejecución de ingresos	85,5 %
3. Ejecución de gastos	73,9 %
4. Cumplimiento de los cobros	78,5 %
5. Cumplimiento de los pagos	88,3 %
6. Carga financiera global	12,0 %
7. Carga financiera por habitante	5.767 P
8. Ahorro bruto	29,6 %
9. Ahorro neto	23,2 %
10. Eficacia gestión recaudatoria	87,0 %
11. Ingreso por habitante	55.828 P
12. Gasto por habitante	48.606 P

INDICADORES FINANCIEROS

1. Endeudamiento	3,8
2. Endeudamiento por habitante	29.900 P
3. Liquidez	2,7
4. Solvencia	1,9
5. Firmeza	1,5
6. Plazo de cobro	145
7. Plazo de pago	112

ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

TIPO: CABILDO	EJERCICIO DE 1.998
NOMBRE: CABILDO INSULAR DE PUERTOVENTURA	Población: 41.477

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO

CAPITULO INGRESOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Der.recon.netos	%	Recaudac. neta	Pendiente cobro	Difer. en mas	Difer. en menos
1.Imp. directos	6.000.000	0	6.000.000	4.895.576	0,1	3.798.503	1.097.073	1.104.724	0
2.Imp. indirectos	1.675.287.843	0	1.675.287.843	1.890.780.760	45,8	1.842.691.423	48.089.337	0	215.492.917
3.Tasas y otros	116.638.316	300.000	116.938.316	113.544.055	2,8	82.668.083	30.875.972	3.394.261	0
4.Transferencias	682.696.581	82.020.138	764.716.719	825.429.497	20,0	701.679.658	123.749.839	0	60.712.778
5.Ing. patrimoniales	184.222.219	0	184.222.219	172.990.418	4,2	154.242.679	18.747.739	11.231.881	0
SUBTOTAL CAPS. 1-5	2.664.844.959	82.320.138	2.747.165.097	3.007.640.306	72,9	2.785.080.346	222.559.960	15.730.486	276.205.695
6.Eraoj. inv. reales	500.000	0	500.000	0	0,0	0	0	500.000	0
7.Transferencias	563.775.004	258.821.065	862.596.069	859.784.115	20,8	14.854.321	844.929.794	2.791.954	0
SUBTOTAL CAPS. 6-7	564.275.004	258.821.065	863.096.069	859.784.115	20,8	14.854.321	844.929.794	3.291.954	0
8.Var.act.financ.	93.708.700	1.339.117.015	1.432.825.715	86.159.112	2,1	68.989.411	17.169.701	1.346.666.603	0
9.Var.pas.financ.	174.897.788	82.825.065	257.722.853	174.897.788	4,2	0	174.897.788	82.825.065	0
SUBTOTAL CAPS. 8-9	268.606.488	1.421.942.080	1.690.568.568	261.056.900	6,3	68.989.411	192.067.489	1.429.491.668	0
SUBTOTAL CAPS. 6-9	832.881.492	1.720.763.145	2.553.644.637	1.120.841.015	27,1	83.843.732	1.056.997.283	1.432.783.622	0
TOTAL INGRESOS	3.497.726.451	1.803.083.283	5.300.809.734	4.128.481.321	100,0	2.868.924.078	1.259.557.243	1.448.514.108	276.205.695

CAPITULO GASTOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netas	%	Pagos liquidos	Pendiente pago	Rema. compraso.	Rema.no.compro.
1.Retrib. personal	912.403.342	31.856.277	944.259.619	789.863.654	23,3	731.366.820	18.296.834	0	174.395.965
2.Comp.bienes y serv.	333.219.150	140.851.482	474.070.632	371.054.489	11,3	329.916.557	41.137.952	0	103.016.143
3.Intereses	223.693.266	-11.518.767	212.174.499	192.663.562	5,9	192.609.946	53.616	0	19.510.957
4.Transferencias	792.120.156	60.233.153	852.353.309	753.390.688	23,0	748.815.794	4.574.894	0	98.962.621
SUBTOTAL CAPS. 1-4	2.261.435.914	221.422.145	2.482.858.059	2.085.972.393	63,6	2.022.909.117	64.033.276	0	395.885.666
6.Inversiones reales	1.040.017.864	1.220.250.359	2.260.268.223	930.328.773	28,4	754.947.854	175.380.919	0	1.329.939.450
7.Transferencias	15.000.000	356.163.795	371.163.795	86.959.097	2,7	86.959.097	0	0	284.204.696
SUBTOTAL CAPS. 6-7	1.055.017.864	1.576.414.152	2.631.432.016	1.017.287.870	31,0	841.906.951	175.380.919	0	1.614.144.146
8.Var.act.financ.	6.000.000	3.948.506	9.948.506	8.992.002	0,3	8.992.002	0	0	956.504
9.Var.pas.financ.	175.252.673	1.298.480	176.551.153	166.670.312	5,1	166.670.312	0	0	9.880.841
SUBTOTAL CAPS. 8-9	181.252.673	5.246.986	186.499.659	175.662.314	5,4	175.662.314	0	0	10.837.345
SUBTOTAL CAPS. 6-9	1.236.270.537	1.581.661.138	2.817.931.675	1.192.950.184	36,4	1.017.569.265	175.380.919	0	1.624.981.491
TOTAL GASTOS	3.497.706.451	1.803.083.283	5.300.789.734	3.279.922.577	100,0	3.040.478.382	239.444.195	0	2.020.867.157

GASTOS E. FUNCION	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netas	%	Pagos liquidos	Pendiente pago	Rema. compraso.	Rema.no.compro.
1.Serv.caract.gral.	291.085.401	109.306.905	400.392.306	242.481.228	7,4	228.807.613	13.673.615	0	157.911.076
2.Protec.civil y s.c.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
3.Seg.protecc.p.social	270.564.892	140.991.492	411.556.384	116.801.413	3,6	108.166.036	8.635.377	0	294.754.971
4.Prod.bienes pub.soc	684.223.960	432.098.136	1.116.322.096	629.887.110	19,2	575.845.409	54.041.701	0	486.434.966
5.Prod.bienes c.econ.	845.807.022	368.059.732	1.213.866.754	695.320.819	21,1	563.019.743	130.301.076	0	520.545.985
6.Reg.econ.c.general	45.259.451	-7.703.360	37.556.091	29.917.077	0,9	29.471.194	445.883	0	7.639.014
7.Reg.econ.sect.prod.	296.563.231	765.052.471	1.061.615.702	539.110.501	16,4	507.272.258	31.838.243	0	522.505.171
9.Transf.adm.pUBLICAS	665.256.585	5.498.196	670.754.781	669.070.555	20,4	668.615.871	454.684	0	1.684.226
0.Deuda pública	398.945.959	-10.220.287	388.725.672	359.333.874	11,0	359.280.258	53.616	0	29.391.778
TOTAL GASTOS	3.497.706.451	1.803.083.283	5.300.789.734	3.279.922.577	100,0	3.040.478.382	239.444.195	0	2.020.867.157

PRESUPUESTOS CERRADOS

Saldo derechos	Rectificaciones	Anulaciones	Der.pend.cobro	Recaudacion	Insolvenc. y otros	Der.pend.cobro 31/12
1.248.549.546	0	0	1.248.549.546	549.203.476	0	699.346.070
Saldos obligaciones	Rectificaciones	Pagos ordenados	Saldo pagos ordenados	Oblig.pend.de pago	Pagos realizados	Oblig.pend. pago 31/12
693.044.139	0	371.502.335	0	693.044.139	371.502.335	321.541.804

RESULTADO PRESUPUESTARIO

1.Derechos reconocidos netos	4.128.481.321	
2.Obligaciones reconocidas netas	3.279.922.577	
3.Resultado presupuestario (1-2)		848.558.744
4.Desviaciones positivas de financiación	0	
5.Desviaciones negativas de financiación	0	
6.Gastos finan. reman. líquido de Tesor.	304.234.305	
7.Result. de operaciones comerciales	0	
8.Result. presupues. ajustado (3+4+5+6+7)		1.152.793.049

REMANENTE DE TESORERIA

1. DEUDORES PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO		2.183.102.467
- De presupuesto de ingresos Pto. corriente	1.259.557.243	
- De presupuesto de ingresos. Ptos. Cerrados	699.346.070	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	224.199.154	
- Menos = Saldos de clubso cobro	0	
- Menos = Ing. realizados pendien. de aplic. def.	0	
2. ACREEDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO		675.118.627
- De presupuesto de gastos. Pto. corriente	239.444.195	
- De presupuesto de gastos. Ptos. cerrados	321.541.804	
- De presupuesto de ingresos	0	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	114.132.628	
- Menos = Pagos realizados pendien. de aplic. def.	0	
3. FONDOS LIQUIDOS EN TESORERIA EN FIN DEL EJERCICIO		1.105.885.427
4. REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO A GASTOS CON FINANCIACION AFECTADA		1.571.163.945
5. REMANENTE TESORERIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4)		1.042.705.322
6. REMANENTE TESORERIA TOTAL (1-2+3) ó (4+5)		2.613.869.267

ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

PAG. 1

TIPO: ORGANISMO AUTÓNOMO
 NOMBRE: PATRONATO UNIVERSIDAD POPULAR
 ENTIDAD DE ORIGEN: CABILDO INSULAR DE FUERTE

EJERCICIO DE 1.994

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO

CAPITULO INGRESOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Der.recon.netos	X	Recaudac. neta	Pendiente cobro	Difer. en mas	Difer. en menos
1.Imp. directos	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
2.Imp. indirectos	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
3.Tasas y otros	1.802.000	0	1.802.000	377.119	1,1	377.119	0	1.422.881	0
4.Transferencias	28.047.892	5.270.750	33.318.642	33.318.642	98,5	28.047.892	5.270.750	0	0
5.Ing. patrimoniales	250.000	0	250.000	119.143	0,4	119.143	0	130.857	0
SUBTOTAL CAPS. 1-5	30.099.892	5.270.750	35.370.642	33.814.904	**,*	28.544.154	5.270.750	1.553.738	0
6.Eraij. inv. reales	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
7.Transferencias	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 6-7	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
8.Var.act.financ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
9.Var.pas.financ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 8-9	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 6-9	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
TOTAL INGRESOS	30.099.892	5.270.750	35.370.642	33.814.904	100,0	28.544.154	5.270.750	1.553.738	0

CAPITULO GASTOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netas	%	Pagos liquidos	Pendiente pago	Rema. comprime.	Rema.no.compro.
1.Retrib. personal	18.769.892	1.984.430	20.754.342	19.087.158	57,2	18.739.651	347.507	0	1.667.184
2.Comp.bienes y serv.	11.020.000	3.286.300	14.306.300	14.306.165	42,8	13.361.643	944.522	0	135
3.Intereses	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
4.Transferencias	310.000	0	310.000	0	0,0	0	0	0	310.000
SUBTOTAL CAPS. 1-4	30.099.892	5.270.750	35.370.642	33.393.323	**,*	32.101.294	1.292.029	0	1.977.319
6.Inversiones reales	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
7.Transferencias	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 6-7	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
8.Var.act.financ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
9.Var.pas.financ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 8-9	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 6-9	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
TOTAL GASTOS	30.099.892	5.270.750	35.370.642	33.393.323	100,0	32.101.294	1.292.029	0	1.977.319

GASTOS E. FUNCION	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netas	%	Pagos liquidos	Pendiente pago	Rema. comprime.	Rema.no.compro.
1.Serv.caract.gral.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
2.Protoc.civil y s.c.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
3.Seg.protoc.p.social	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
4.Prod.bienes pub.soc	30.099.892	5.270.750	35.370.642	33.393.323	**,*	32.101.294	1.292.029	0	1.977.319
5.Prod.bienes c.econ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
6.Reg.econ.c.general	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
7.Reg.econ.sect.prod.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
9.Transf.adm.públicas	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
0.Deuda pública	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
TOTAL GASTOS	30.099.892	5.270.750	35.370.642	33.393.323	100,0	32.101.294	1.292.029	0	1.977.319

PRESUPUESTOS CERRADOS

Saldo derechos	Rectificaciones	Anulaciones	Der.pend. cobro	Recaudacion	Insolvenc. y otros	Der.pend. cobro 31/12
3.218.966	0	0	3.218.966	3.000.000	0	218.966

Saldo obligaciones	Rectificaciones	Pagos ordenados	Saldo pagos ordenados	Oblig.pend. de pago	Pagos realizados	Oblig.pend. pago 31/12
922.613	0	809.880	0	922.613	809.880	112.733

RESULTADO PRESUPUESTARIO

1.Derechos reconocidos netos	33.814.904	
2.Obligaciones reconocidas netas	33.393.323	
3.Resultado presupuestario (1-2)		421.581
4.Desviaciones positivas de financiación	0	
5.Desviaciones negativas de financiación	0	
6.Gastos finan. resan. líquido de tesor.	0	
7.Result. de operaciones comerciales	0	
8.Result. presupues. ajustado (3-4+5+6+7)		421.581

REMANENTE DE TESORERIA

1. DEUDORES PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO		5.489.716
- De presupuesto de ingresos Pto. corriente	5.270.750	
- De presupuesto de ingresos. Ptos. Cerrados	218.966	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	0	
- Menos = Saldos de dicho cobro	0	
- Menos = Ing. realizados pendiente de aplic. def.	0	
2. ACREEDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO		1.825.001
- De presupuesto de gastos. Pto. corriente	1.292.029	
- De presupuesto de gastos. Ptos. cerrados	112.733	
- De presupuesto de ingresos	0	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	418.239	
- Menos = Pagos realizados pendiente de aplic. def.	0	
3. FONDOS LIQUIDOS EN TESORERIA EN FIN DEL EJERCICIO		-115.410
4. REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO A GASTOS CON FINANCIACION AFECTADA		0
5. REMANENTE TESORERIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4)		3.551.305
6. REMANENTE TESORERIA TOTAL (1-2+3) ó (4+5)		3.551.305

ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

PAG. 1

TIPO: ORGANISMO AUTÓNOMO
 NOMBRE: PATRONATO INSULAR DE MUSICA
 ENTIDAD DE ORIGEN: CABILDO INSULAR DE FUERTE

EJERCICIO DE 1.994

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO

CAPITULO INGRESOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Der.recon.netos	%	Recaudac. neta	Pendiente cobro	Difer. en mas	Difer. en menos
1.Imp. directos	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
2.Imp. indirectos	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
3.Tasas y otros	2.502.000	0	2.502.000	5.137.471	17,4	5.137.471	0	0	2.635.471
4.Transferencias	22.559.723	1.570.000	24.129.723	24.129.723	81,8	24.129.723	0	0	0
5.Ing. patrimoniales	100.000	0	100.000	239.084	0,8	239.084	0	0	139.084
SUBTOTAL CAPS. 1-5	25.161.723	1.570.000	26.731.723	29.506.278	**,*	29.506.278	0	0	2.774.555
6.EraJ. inv.reales	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
7.Transferencias	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 6-7	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
8.Var.act.financ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
9.Var.pas.financ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 8-9	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 6-9	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
TOTAL INGRESOS	25.161.723	1.570.000	26.731.723	29.506.278	100,0	29.506.278	0	0	2.774.555

CAPITULO GASTOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netas	%	Pagos liquidos	Pendiente pago	Reva. comprom.	Reva.no. comprom.
1.Retrib. personal	6.439.316	1.400.000	7.839.316	6.395.105	28,4	6.395.105	40.574	0	1.266.211
2.Comp.bienes y serv.	6.662.407	170.000	6.832.407	5.931.311	25,6	5.794.910	136.401	0	901.096
3.Intereses	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
4.Transferencias	11.890.000	0	11.890.000	10.548.979	45,5	8.687.000	1.861.979	0	1.341.021
SUBTOTAL CAPS. 1-4	25.011.723	1.570.000	26.581.723	23.073.395	99,5	21.034.441	2.038.954	0	3.508.328
6.Inversiones reales	150.000	0	150.000	119.330	0,5	119.330	0	0	30.670
7.Transferencias	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 6-7	150.000	0	150.000	119.330	0,5	119.330	0	0	30.670
8.Var.act.financ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
9.Var.pas.financ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 8-9	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 6-9	150.000	0	150.000	119.330	0,5	119.330	0	0	30.670
TOTAL GASTOS	25.161.723	1.570.000	26.731.723	23.192.725	100,0	21.153.771	2.038.954	0	3.538.998

GASTOS G. FUNCION	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netas	%	Pagos liquidos	Pendiente pago	Reva. comprom.	Reva.no. comprom.
1.Serv.caract.gral.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
2.Protoc.civil y s.c.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
3.Reg.protoc.p.social	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
4.Prod.bienes pub.soc	25.161.723	1.570.000	26.731.723	23.192.725	**,*	21.153.771	2.038.954	0	3.538.998
5.Prod.bienes c.econ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
6.Reg.econ.c.general	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
7.Reg.econ.sect.prod.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
9.Transf.adm.públicas	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
0.Deuda pública	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
TOTAL GASTOS	25.161.723	1.570.000	26.731.723	23.192.725	100,0	21.153.771	2.038.954	0	3.538.998

PRESUPUESTOS CERRADOS

Saldo dehechos	Rectificaciones	Anulaciones	Der.pend. cobro	Recaudacion	Insolvenc. y otros	Der.pend. cobro 31/12
10.911.879	0	0	10.911.879	10.756.483	0	155.396

Saldo obligaciones	Rectificaciones	Pagos ordenados	Saldo pagos ordenados	Oblig.pend. de pago	Pagos realizados	Oblig.pend. pago 31/12
135.528	0	135.528	0	135.528	135.528	0

RESULTADO PRESUPUESTARIO

1.Derechos reconocidos netos	29.506.278	
2.Obligaciones reconocidas netas	23.192.725	
3.Resultado presupuestario (1-2)		6.313.553
4.Desviaciones positivas de financiación	0	
5.Desviaciones negativas de financiación	0	
6.Gastos finan. resan. Líquido de Tesor.	0	
7.Result. de operaciones comerciales	0	
8.Result. presupups. ajustado (3-4+5+6+7)		6.313.553

REMANENTE DE TESORERIA

1. DEUDORES PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO		155.396
- De presupuesto de ingresos Pto. corriente	0	
- De presupuesto de ingresos Ptos. Cerrados	155.396	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	0	
- Menos = Saldo de dudoso cobro	0	
- Menos = Ing. realizados pendien. de aplic. def.	0	
2. ACREEDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO		2.212.041
- De presupuesto de gastos Pto. corriente	2.038.954	
- De presupuesto de gastos Ptos. cerrados	0	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	173.087	
- Menos = Pagos realizados pendien. de aplic. def.	0	
3. FONDOS LIQUIDOS EN TESORERIA EN FIN DEL EJERCICIO		16.402.011
4. REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO A GASTOS CON FINANCIACION AFECTADA		0
5. REMANENTE TESORERIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4)		14.945.366
6. REMANENTE TESORERIA TOTAL (1-2+3) 6 (4+5)		14.945.366

ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

PAG. 1

TIPO: ORGANISMO AUTÓNOMO
 NOMBRE: PATRONATO INSULAR DE DEPORTES
 ENTIDAD DE ORIGEN: CABILDO INSULAR DE FUERTE

EJERCICIO DE 1.994

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO

CAPITULO INGRESOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Der.recon.netos	%	Recaudac. neta	Pendiente cobro	Difer. en mas	Difer. en menos
1.Imp. directos	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
2.Imp. indirectos	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
3.Tasas y otros	2.000	0	2.000	235.082	1,0	235.082	0	0	234.082
4.Transferencias	20.989.404	2.596.726	23.586.130	23.536.130	98,5	23.536.130	0	0	0
5.Ing. patrimoniales	150.000	0	150.000	119.300	0,5	119.300	0	30.700	0
SUBTOTAL CAPS. 1-5	21.091.404	2.596.726	23.688.130	23.690.512	**,*	23.690.512	0	30.700	234.082
6.Enaj. inv.reales	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
7.Transferencias	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 6-7	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
8.Var.act.financ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
9.Var.pas.financ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 8-9	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 6-9	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
TOTAL INGRESOS	21.091.404	2.596.726	23.688.130	23.690.512	100,0	23.690.512	0	30.700	234.082

CAPITULO GASTOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netas	%	Pagos liquidos	Pendiente pago	Rema. compra	Rema.no compra
1.ReTRIB. personal	6.266.404	2.596.726	8.863.130	7.725.799	39,1	7.677.336	49.423	0	1.136.331
2.Comp.bienes y serv.	7.475.000	0	7.475.000	7.015.225	35,5	6.747.485	267.741	0	439.775
3.Intereses	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
4.Transferencias	6.650.000	0	6.650.000	4.360.000	22,0	4.360.000	0	0	2.290.000
SUBTOTAL CAPS. 1-4	20.391.404	2.596.726	22.988.130	19.102.024	96,6	18.784.821	317.203	0	3.886.106
6.Inversiones reales	700.000	0	700.000	680.565	3,4	680.565	0	0	19.435
7.Transferencias	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 6-7	700.000	0	700.000	680.565	3,4	680.565	0	0	19.435
8.Var.act.financ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
9.Var.pas.financ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 8-9	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 6-9	700.000	0	700.000	680.565	3,4	680.565	0	0	19.435
TOTAL GASTOS	21.091.404	2.596.726	23.688.130	19.782.589	100,0	19.465.386	317.203	0	3.905.541

GASTOS G. FUNCION	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netas	%	Pagos liquidos	Pendiente pago	Rema. compra	Rema.no compra
1.Serv.caract.gnal.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
2.Protec.civil y s.c.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
3.Seg.protecc.p.social	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
4.Prod.bienes pub.soc	21.091.404	2.596.726	23.688.130	19.782.589	**,*	19.465.386	317.203	0	3.905.541
5.Prod.bienes c.econ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
6.Reg.econ.c.general	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
7.Reg.econ.sect.prod.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
9.Transf.adm.pUBLICAS	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
0.Deuda publica	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
TOTAL GASTOS	21.091.404	2.596.726	23.688.130	19.782.589	100,0	19.465.386	317.203	0	3.905.541

PRESUPUESTOS CERRADOS

Saldo derechos	Rectificaciones	Anulaciones	Der.pend. cobro	Recaudacion	Insolvenc. y otros	Der.pend. cobro 31/12
4.821.304	0	0	4.821.304	4.601.539	0	219.765

Saldo obligaciones	Rectificaciones	Pagos ordenados	Saldo pagos ordenados	Oblig.pend. de pago	Pagos realizados	Oblig.pend. pago 31/12
184.524	0	0	0	184.524	72.836	111.688

RESULTADO PRESUPUESTARIO

1.Derechos reconocidos netos	23.690.512	
2.Obligaciones reconocidas netas	19.782.589	
3.Resultado presupuestario (1-2)		4.107.923
4.Desviaciones positivas de financiación	0	
5.Desviaciones negativas de financiación	0	
6.Gastos finan. finan. líquido de Tesor.	0	
7.Result. de operaciones comerciales	0	
8.Result. presupues. ajustado (3-4+5+6+7)		4.107.923

REMANENTE DE TESORERIA

1. DEUDORES PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO		219.765
- De presupuesto de ingresos Pto. corriente	0	
- De presupuesto de ingresos. Ptos. Cerrados	219.765	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	0	
- Menos = Saldo de dudas cobro	0	
- Menos = Ing. realizados pendien. de aplic. def.	0	
2. ACREEDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO		471.098
- De presupuesto de gastos. Pto. corriente	317.203	
- De presupuesto de gastos. Ptos. cerrados	111.688	
- De presupuesto de ingresos	0	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	42.207	
- Menos = Pagos realizados pendien. de aplic. def.	0	
3. FONDOS LIQUIDOS EN TESORERIA EN FIN DEL EJERCICIO		7.026.046
4. REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO A GASTOS CON FINANCIACION AFECTADA		0
5. REMANENTE TESORERIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4)		6.774.713
6. REMANENTE TESORERIA TOTAL (1-2+3) ó (4+5)		6.774.713

ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

PÁG. 1

TIPO: ORGANISMO AUTÓNOMO
 NOMBRE: PATRONATO DE TURISMO
 ENTIDAD DE ORIGEN: CABILDO INSULAR DE FUERTE

EJERCICIO DE 1994

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO

CAPITULO INGRESOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Der.recon.netos	%	Recaudac. neta	Pendiente cobro	Difer. en mas	Difer. en menos
1.Imp. directos	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
2.Imp. indirectos	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
3.Tasas y otros	2.000	0	2.000	0	0,0	0	0	0	0
4.Transferencias	38.923.000	7.500.000	46.423.000	46.423.000	99,3	46.423.000	0	0	0
5.Ing. patrimoniales	800.000	0	800.000	329.791	0,7	329.791	0	470.209	0
SUBTOTAL CAPS. 1-5	39.725.000	7.500.000	47.225.000	46.752.791	**,*	46.752.791	0	470.209	0
6.Enaj.inv.reales	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
7.Transferencias	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 6-7	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
8.Var.act.financ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
9.Var.pas.financ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 8-9	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 6-9	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
TOTAL INGRESOS	39.725.000	7.500.000	47.225.000	46.752.791	100,0	46.752.791	0	470.209	0

CAPITULO GASTOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netas	%	Pagos liquidos	Pendiente pago	Rean. compra	Rean.no compra
1.Retrib. personal	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
2.Comp.bienes y serv.	26.400.000	6.000.000	32.400.000	32.373.898	70,0	31.133.439	1.240.459	0	26.102
3.Intereses	25.000	0	25.000	1.400	**,*	1.400	0	0	23.600
4.Transferencias	12.800.000	1.500.000	14.300.000	13.900.000	30,0	13.900.000	0	0	400.000
SUBTOTAL CAPS. 1-4	39.225.000	7.500.000	46.725.000	46.275.298	**,*	45.034.839	1.240.459	0	449.702
6.Inversiones reales	500.000	0	500.000	0	0,0	0	0	0	500.000
7.Transferencias	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 6-7	500.000	0	500.000	0	0,0	0	0	0	500.000
8.Var.act.financ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
9.Var.pas.financ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 8-9	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 6-9	500.000	0	500.000	0	0,0	0	0	0	500.000
TOTAL GASTOS	39.725.000	7.500.000	47.225.000	46.275.298	100,0	45.034.839	1.240.459	0	949.702

GASTOS E. FUNCION	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netas	%	Pagos liquidos	Pendiente pago	Rean. compra	Rean.no compra
1.Serv.caract.gral.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
2.Protec.civil y s.c.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
3.Seg.protecc.p.social	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
4.Prod.bienes pub.soc	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
5.Prod.bienes c.econ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
6.Reg.econ.c.general	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
7.Reg.econ.sect.prod.	39.725.000	7.500.000	47.225.000	46.275.298	**,*	45.034.839	1.240.459	0	949.702
9.Transf.ads.pUBLICAS	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
0.Duda pública	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
TOTAL GASTOS	39.725.000	7.500.000	47.225.000	46.275.298	100,0	45.034.839	1.240.459	0	949.702

PRESUPUESTOS CERRADOS

Saldo derechos	Rectificaciones	Anulaciones	Der.pend. cobro	Recaudacion	Insolvent. y otros	Der.pend. cobro 31/12
24.000.000	0	0	24.000.000	24.000.000	0	0

Saldo obligaciones	Rectificaciones	Pagos ordenados	Saldo pagos ordenados	Oblig.pend. de pago	Pagos realizados	Oblig.pend. pago 31/12
1.235.997	0	1.235.957	0	1.235.997	1.233.957	92.060

RESULTADO PRESUPUESTARIO

1.Derechos reconocidos netos	46.752.791	
2.Obligaciones reconocidas netas	46.275.298	
3.Resultado presupuestario (1-2)		477.493
4.Desviaciones positivas de financiación	0	
5.Desviaciones negativas de financiación	0	
6.Gastos finan. finan. líquido de Tesor.	0	
7.Result. de operaciones comerciales	0	
8.Result. presupues. ajustado (3-4+5+6+7)		477.493

REMANENTE DE TESORERIA

1. DEUDORES PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO		4.800
- De presupuesto de ingresos Pto. corriente	0	
- De presupuesto de ingresos. Ptos. Cerrados	0	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	4.800	
- Menos = Saldo de dicho cobro	0	
- Menos = Ing. realizados pendien. de aplic. def.	0	
2. ACREEDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO		1.968.054
- De presupuesto de gastos. Pto. corriente	1.240.459	
- De presupuesto de gastos. Ptos. cerrados	92.060	
- De presupuesto de ingresos	0	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	635.535	
- Menos = Pagos realizados pendien. de aplic. def.	0	
3. FONDOS LIQUIDOS EN TESORERIA EN FIN DEL EJERCICIO		22.840.896
4. REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO A GASTOS CON FINANCIACION AFECTADA		0
5. REMANENTE TESORERIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4)		20.877.642
6. REMANENTE TESORERIA TOTAL (1-2+3) ó (4+5)		20.877.642

ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

P.A.E. 1

TIPO: CABILDO
 NOMBRE: CABILDO INSULAR DE LA GOMERA

EJERCICIO DE 1.998
 Población: 16.212

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO

CAPITULO INGRESOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Der.recon.netos	%	Recaudac. neta	Pendiente cobro	Difer. en mas	Difer. en menos
1.Imp. directos	3.000.000	0	3.000.000	1.499.800	0,1	1.499.800	0	1.500.200	0
2.Imp. indirectos	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
3.Tasas y otras	14.456.000	0	14.456.000	21.316.802	1,1	21.316.802	0	0	6.860.802
4.Transferencias	1.618.999.961	21.731.244	1.640.331.205	1.742.127.030	86,6	1.519.336.810	222.790.220	0	101.795.625
5.Ing. patrimoniales	65.912.881	0	65.912.881	78.075.519	3,9	78.075.519	0	0	12.162.638
SUBTOTAL CAPS. 1-5	1.701.968.842	21.731.244	1.723.700.086	1.843.019.151	91,7	1.620.228.931	222.790.220	1.500.200	120.819.265
6.Ene.j. inv. reales	5.000	0	5.000	150.000	**	150.000	0	0	145.000
7.Transferencias	95.340.446	55.254.150	150.594.596	136.536.070	6,8	28.221.963	108.314.107	14.058.526	0
SUBTOTAL CAPS. 6-7	95.340.446	55.254.150	150.594.596	136.686.070	6,8	28.371.963	108.314.107	14.058.526	145.000
8.Var.act.financ.	8.010.000	439.688.342	447.698.342	1.647.994	0,1	714.840	953.154	446.050.348	0
9.Var.pas.financ.	39.159.857	0	39.159.857	29.318.316	1,5	0	29.318.316	9.841.541	0
SUBTOTAL CAPS. 8-9	47.169.857	439.688.342	486.858.199	30.966.310	1,5	714.840	30.251.470	455.891.889	0
SUBTOTAL CAPS. 6-9	142.515.305	494.942.492	637.457.795	167.652.380	8,3	29.086.803	138.565.577	469.950.415	145.000
TOTAL INGRESOS	1.844.484.145	516.673.736	2.361.157.881	2.010.671.531	100,0	1.649.315.734	361.355.797	471.450.615	120.964.265

CAPITULO GASTOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netas	%	Pagos liquidos	Pendiente pago	Rema. comprom.	Rema.no comprom.
1.Retrib. personal	300.303.675	1.057.866	301.361.542	254.995.034	12,0	254.995.034	0	0	65.366.508
2.Comp.bienes y serv.	175.300.000	26.662.915	201.962.915	72.300.764	3,7	58.621.153	13.679.611	0	129.662.151
3.Irteneses	90.435.000	0	90.435.000	81.908.339	4,2	71.904.375	10.004.024	0	8.526.621
4.Transferencias	504.004.993	16.731.244	520.736.237	512.197.764	26,1	324.211.424	187.986.340	0	8.538.473
SUBTOTAL CAPS. 1-4	1.070.043.669	44.452.025	1.114.495.694	901.401.961	46,0	689.731.968	211.669.975	0	213.093.733
6.Inversiones reales	598.920.476	452.221.711	1.051.142.187	876.296.591	44,7	72.321.872	803.974.719	0	174.845.596
7.Transferencias	92.500.000	20.000.000	112.500.000	110.998.139	5,7	16.000.000	94.998.139	0	1.501.861
SUBTOTAL CAPS. 6-7	691.420.476	472.221.711	1.163.642.187	987.294.730	50,3	88.321.872	898.972.858	0	176.347.457
8.Var.act.financ.	8.010.000	0	8.010.000	1.647.994	0,1	1.647.994	0	0	6.362.006
9.Var.pas.financ.	75.010.000	0	75.010.000	79.958.050	3,6	70.958.050	0	0	4.071.950
SUBTOTAL CAPS. 8-9	83.020.000	0	83.020.000	72.586.044	3,7	72.586.044	0	0	10.433.956
SUBTOTAL CAPS. 6-9	774.440.476	472.221.711	1.246.662.187	1.059.880.774	54,0	160.907.916	898.972.858	0	186.781.413
TOTAL GASTOS	1.844.484.145	516.673.736	2.361.157.881	1.961.282.735	100,0	850.639.902	1.110.642.833	0	399.675.146

GASTOS G. FUNCION	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netas	%	Pagos liquidos	Pendiente pago	Rema. comprom.	Rema.no comprom.
1.Serv.caract.gral.	431.058.308	55.864.744	486.922.432	344.158.865	17,5	156.221.999	187.956.865	0	142.763.567
2.Protec.civil y s.c.	1.644.000	0	1.644.000	436.470	**	436.470	0	0	1.207.530
3.Seg.protecc.p.social	82.081.496	358.800.000	440.881.496	426.792.132	21,8	38.792.132	388.000.000	0	14.089.364
4.Prod.bienes pub.soc	343.165.248	52.306.732	395.471.980	306.096.126	15,6	62.309.545	243.786.581	0	89.375.854
5.Prod.bienes c.econ.	364.378.545	-13.701.292	350.677.253	250.868.717	12,8	141.437.981	109.430.756	0	99.808.556
6.Reg.econ.c.general	37.579.000	0	37.579.000	20.101.585	1,0	16.101.585	4.000.000	0	17.477.415
7.Reg.econ.sect.prod.	94.422.592	46.672.908	141.095.500	118.530.861	6,0	14.455.961	104.074.900	0	22.564.629
9.Transf.adm.pUBLICAS	324.719.956	16.731.244	341.451.200	341.451.530	17,4	278.041.804	63.409.726	0	-330
0.Deuda pública	165.435.000	0	165.435.000	152.846.449	7,8	142.842.425	10.004.024	0	12.588.571
TOTAL GASTOS	1.844.484.145	516.673.736	2.361.157.881	1.961.282.735	100,0	850.639.902	1.110.642.833	0	399.675.146

PRESUPUESTOS CERRADOS

Saldo derechos	Rectificaciones	Anulaciones	Der.pend.cobro	Recaudacion	Insolvenc. y otros	Der.pend.cobro 31/12
1.359.695.626	2.497.975	0	1.362.193.601	733.583.904	0	628.609.697
Saldos obligaciones	Rectificaciones	Pagos ordenados	Saldo pagos ordenados	Oblig.pend.de pago	Pagos realizados	Oblig.pend.pago 31/12
2.277.254.447	67.000	0	0	2.277.321.447	1.066.601.997	1.210.719.450

RESULTADO PRESUPUESTARIO

1.Derechos reconocidos netos	2.010.671.531	
2.Obligaciones reconocidas netas	1.961.282.735	
3.Resultado presupuestario (1-2)	49.388.796	
4.Desviaciones positivas de financiación	0	
5.Desviaciones negativas de financiación	0	
6.Gastos finan. resan. liquidado de Tesor.	439.688.342	
7.Result. de operaciones comerciales	0	
8.Result. presup. ajustado (3+4+5+6+7)	489.077.138	

REMANENTE DE TESORERIA

1. DEUDORES PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO		855.687.984
- De presupuesto de ingresos Pto. corriente	361.355.797	
- De presupuesto de ingresos. Ptos. Cerrados	628.609.697	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	0	
- Menos = Saldos de dudoso cobro	134.277.510	
- Menos = Ing. realizados pendien. de aplic. def.	0	
2. ACREEDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO		2.466.747.256
- De presupuesto de gastos. Pto. corriente	1.110.642.833	
- De presupuesto de gastos. Ptos. cerrados	1.210.719.450	
- De presupuesto de ingresos	0	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	145.385.013	
- Menos = Pagos realizados pendien. de aplic. def.	0	
3. FONDOS LIQUIDOS EN TESORERIA EN FIN DEL EJERCICIO		2.060.905.037
4. REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO A GASTOS CON FINANCIACION AFECTADA		0
5. REMANENTE TESORERIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4)		449.845.725
6. REMANENTE TESORERIA TOTAL (1-2+3) ó (4+5)		449.845.725

ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

PAG. 1

TIPO: CABILDO
NOMBRE: CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA

EJERCICIO DE 1.998
Población: 715.860

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO

CAPITULO INGRESOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev. definitiva	Der. recon.netos	%	Recaudac. neta	Pendiente cobro	Difer. en mas	Difer. en menos
1.Imp. directos	300.000.000	0	300.000.000	300.000.000	0,8	50.229.101	249.770.899	0	0
2.Imp. indirectos	17.291.996.000	1.294.515.394	18.586.509.394	20.814.406.894	59,0	19.511.456.066	1.302.950.828	0	2.227.897.500
3.Tasas y otros	1.124.909.304	1.211.178.496	2.336.087.800	2.962.896.693	8,4	2.222.162.569	740.734.124	33.420.745	660.229.638
4.Transferencias	3.947.455.354	347.675.625	4.295.130.979	4.596.064.168	13,0	3.750.289.445	845.774.723	206.694.786	509.627.975
5.Ing. patrimoniales	245.120.200	0	245.120.200	313.336.213	0,9	259.975.731	53.360.482	7.188.303	75.404.316
SUBTOTAL CAPS. 1-5	22.909.478.858	2.853.369.515	25.762.848.373	28.986.703.968	82,1	25.794.112.912	3.192.591.056	269.303.834	3.473.159.429
6.Erañ. inv. reales	600.000.000	-50.327.337	549.672.663	0	0,0	0	0	549.672.663	0
7.Transferencias	2.094.655.484	496.937.377	2.591.592.861	2.129.924.506	6,0	627.499.747	1.502.424.759	461.668.335	0
SUBTOTAL CAPS. 6-7	2.694.655.484	446.610.040	3.141.265.524	2.129.924.506	6,0	627.499.747	1.502.424.759	1.011.361.018	0
8.Var.act.financ.	704.064.658	7.079.153.357	7.783.218.015	589.243.590	1,7	530.664.223	58.579.367	7.198.973.425	4.999.000
9.Var.pas.financ.	3.602.001.000	0	3.602.001.000	3.602.000.000	10,2	0	3.602.000.000	3.196.420.251	3.196.419.251
SUBTOTAL CAPS. 8-9	4.306.065.658	7.079.153.357	11.385.219.015	4.191.243.590	11,9	530.664.223	3.660.579.367	10.395.395.676	3.201.418.251
SUBTOTAL CAPS. 6-9	7.000.721.142	7.525.763.397	14.526.484.539	6.321.168.096	17,9	1.158.163.970	5.163.004.126	11.406.734.694	3.201.418.251
TOTAL INGRESOS	29.910.200.000	10.379.132.912	40.289.332.912	35.307.872.064	100,0	26.952.276.882	8.355.595.182	11.656.038.528	6.674.577.680

CAPITULO GASTOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev. definitiva	Obl.recon.netas	%	Pagos liquidos	Pendiente pago	Rema. comprom.	Rema.no comprom.
1.Retrib. personal	6.387.428.634	190.964.661	6.578.393.295	5.873.981.917	19,7	5.522.799.095	371.182.824	0	706.411.378
2.Comp.bienes y serv.	2.542.535.767	1.427.923.242	3.970.459.009	3.349.000.895	11,2	2.500.976.831	848.024.064	0	621.458.114
3.Intereses	1.974.808.031	-167.499.901	1.807.308.130	1.697.689.153	5,7	1.695.002.738	2.686.415	0	109.618.977
4.Transferencias	9.266.404.055	1.567.744.323	10.834.148.378	10.760.585.925	36,1	10.139.284.533	621.301.392	0	73.562.453
SUBTOTAL CAPS. 1-4	20.171.176.487	3.019.132.325	23.190.308.812	21.681.257.890	72,8	19.838.063.195	1.843.194.695	0	1.539.050.922
6.Inversiones reales	5.928.438.814	4.805.475.846	10.733.914.660	4.648.577.464	15,6	3.608.059.049	1.040.518.415	0	6.085.337.196
7.Transferencias	1.622.542.278	2.485.342.237	4.107.884.515	1.589.261.825	5,3	1.468.050.796	121.211.029	0	2.518.622.690
SUBTOTAL CAPS. 6-7	7.550.981.092	7.290.818.083	14.841.799.175	6.237.839.289	20,9	5.076.109.845	1.161.729.444	0	8.603.959.886
8.Var.act.financ.	763.547.616	69.182.504	832.730.120	606.232.954	2,0	574.804.098	31.428.856	0	226.497.166
9.Var.pas.financ.	1.255.914.035	0	1.255.914.035	1.255.914.035	4,2	1.247.277.120	8.108.204	0	528.711
SUBTOTAL CAPS. 8-9	2.019.461.651	69.182.504	2.088.644.159	1.861.618.278	6,3	1.822.081.218	39.537.060	0	227.025.877
SUBTOTAL CAPS. 6-9	9.570.442.743	7.360.000.587	16.930.443.330	8.099.457.567	27,2	6.898.191.063	1.201.266.504	0	8.830.985.763
TOTAL GASTOS	29.741.619.230	10.379.132.912	40.120.752.142	29.780.715.457	100,0	26.736.254.258	3.044.461.199	0	10.340.036.685

GASTOS G. FUNCION	Prev. inicial	Modificaciones	Prev. definitiva	Obl.recon.netas	%	Pagos liquidos	Pendiente pago	Rema. comprom.	Rema.no comprom.
1.Serv.caract.gral.	1.018.633.568	249.036.727	1.267.670.295	1.165.986.495	3,9	1.058.970.063	107.016.430	0	101.283.802
2.Protac.civil y s.c.	303.945.300	165.871.974	469.817.474	164.790.527	0,6	148.916.031	15.874.496	0	305.026.947
3.Seg.protac.p.social	2.177.614.562	146.427.973	2.324.042.535	1.842.168.662	6,2	1.440.808.598	381.360.064	0	481.873.873
4.Prod.bienes pub.soc	8.515.279.172	4.606.979.278	13.122.258.450	9.296.168.087	31,2	8.014.675.266	1.281.492.821	0	3.826.090.363
5.Prod.bienes c.econ.	4.495.594.427	3.105.900.952	7.601.495.379	3.310.556.301	11,1	2.705.184.912	605.371.389	0	4.250.939.078
6.Reg.econ.c.general	389.595.648	290.804.604	680.400.252	246.175.095	0,8	243.139.007	3.036.088	0	634.225.157
7.Reg.econ.sect.prod.	2.252.022.762	232.147.304	2.484.170.066	2.207.129.850	7,4	1.991.527.777	215.602.073	0	207.040.216
9.Transf.adm.pUBLICAS	6.465.445.427	1.749.466.001	8.214.909.428	8.042.354.781	27,0	7.649.286.210	393.068.571	0	172.554.647
0.Deuda pública	3.923.488.164	-167.499.901	3.755.988.263	3.505.385.661	11,8	3.463.746.394	41.639.267	0	250.602.602
TOTAL GASTOS	29.741.619.230	10.379.132.912	40.120.752.142	29.780.715.457	100,0	26.736.254.258	3.044.461.199	0	10.340.036.685

PRESUPUESTOS CERRADOS

Saldo derechos	Rectificaciones	Anulaciones	Der.pend.cobro	Recaudacion	Involenc. y otros	Der.pend.cobro 31/12
10.083.628.228	46.602.042	17.357.799	10.112.872.471	5.777.367.534	0	4.335.504.957
Saldos obligaciones	Rectificaciones	Pagos ordenados	Saldo pagos ordenados	Oblig.pend.de pago	Pagos realizados	Oblig.pend.pago 31/12
4.527.224.724	-10.641.285	3.661.111.495	0	4.516.583.439	3.661.111.495	855.471.944

RESULTADO PRESUPUESTARIO

REMANENTE DE TESORERIA

1.Derechos reconocidos netos	35.307.872.064	
2.Obligaciones reconocidas netas	29.780.715.457	
3.Resultado presupuestario (1-2)	5.527.156.607	
4.Desviaciones positivas de financiación	4.073.540.327	
5.Desviaciones negativas de financiación	0	
6.Gastos finan.reserv. liquidados de Tesor.	3.581.563.631	
7.Resultado de operaciones comerciales	0	
8.Resultado presupuestario ajustado (3-4+5-6+7)	5.055.179.911	

1. DEUDORES PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO		10.378.144.760
- De presupuesto de ingresos Pto. corriente	8.355.595.182	
- De presupuesto de ingresos Ptos. Cerrados	4.335.504.957	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	30.050.000	
- Menos = Saldos de cobros cobro	2.083.084.891	
- Menos = Ing. realizados pendien. de aplic. def.	259.920.468	
2. ACREEDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO		4.395.602.514
- De presupuesto de gastos. Pto. corriente	3.044.461.199	
- De presupuesto de gastos. Ptos. cerrados	855.471.944	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	495.669.371	
- Menos = Pagos realizados pendien. de aplic. def.	0	
3. FONDOS LIQUIDOS EN TESORERIA EN FIN DEL EJERCICIO		6.256.017.425
4. REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO A GASTOS CON FINANCIACION AFECTADA		6.995.462.613
5. REMANENTE TESORERIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4)		5.265.097.058
6. REMANENTE TESORERIA TOTAL (1-2+3) ó (4+5)		12.240.559.671

ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

PAG. 2

TIPO: CABILDO
NOMBRE: CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA

EJERCICIO DE 1.994
Población: 715.860

BALANCE DE SITUACION

ACTIVO		%	PASIVO		%
INMOVILIZADO MATERIAL	13.125.974.457	38,2	PATRIMONIO Y RESERVAS	-1.406.122.661	-4,1
INMOVILIZADO INMATERIAL	347.254.362	1,0	SUBVENCIONES DE CAPITAL	5.790.742.716	16,8
INV. INFRAESTRUCTURA Y BIENES USO GENERAL	0	0,0	PROVISIONES	0	0,0
INMOVILIZADO FINANCIERO	1.948.501.257	5,7	DEUDAS A LARGO PLAZO	20.736.736.403	60,3
GASTOS A CANCELAR	0	0,0	DEUDAS A CORTO PLAZO	4.459.460.798	13,0
EXISTENCIAS	0	0,0	PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACION	259.920.468	0,8
DEUDORES	12.721.150.119	37,0	AJUSTES POR PERIODIFICACION	0	0,0
CUENTAS FINANCIERAS	6.256.017.425	18,2	RESULTADOS	4.558.159.896	13,3
SITUACIONES TRANSITORIAS DE FINANCIACION	0	0,0			
AJUSTES POR PERIODIFICACION	0	0,0			
RESULTADOS PENDIENTES DE APLICACION	0	0,0			
TOTAL ACTIVO	34.398.897.620	100,0	TOTAL PASIVO	34.398.897.620	100,0
CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	1.202.582.842	6,2	CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	1.202.582.842	6,2
CUENTAS DE ORDEN	18.214.699.935	93,8	CUENTAS DE ORDEN	18.214.699.935	93,8
TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	19.417.282.777	100,0	TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	19.417.282.777	100,0

INDICADORES PRESUPUESTARIOS

1. Modificaciones presupuestarias	34,9 %
2. Ejecución de ingresos	87,6 %
3. Ejecución de gastos	74,2 %
4. Cumplimiento de los cobros	76,3 %
5. Cumplimiento de los pagos	89,8 %
6. Carga financiera global	10,2 %
7. Carga financiera por habitante	4,125 P
8. Ahorro bruto	25,2 %
9. Ahorro neto	20,9 %
10. Eficacia gestión recaudatoria	90,5 %
11. Ingreso per habitante	49.322 P
12. Gasto per habitante	41.601 P

INDICADORES FINANCIEROS

1. Endeudamiento	" = "
2. Endeudamiento por habitante	28.968 P
3. Liquidez	3,8
4. Solvencia	1,6
5. Firmeza	1,0
6. Plazo de cobro	157
7. Plazo de pago	67

ESTADO DE MODIFICACIONES

CAP	Cred.Extraor.	Supl.Credito	Ampli.Credito	Tras.Cred.Pos	Tras.Cred.Neg	Inco.Rem.Cred.	Cred.Gene.Ing.	Baja.Amudación	TOTAL
(1)	0	0	13.994.192	234.220.589	251.543.478	0	174.293.358	0	190.964.661
(2)	16.512.842	1.319.324	1.165.528.373	333.319.065	306.802.948	87.698.105	130.348.481	0	1.427.923.262
(3)	0	0	0	60.957.502	228.457.408	0	0	0	-167.499.901
(4)	53.000.000	100.000.000	1.132.899.540	331.657.596	103.253.554	20.922.491	32.518.250	0	1.567.744.323
(6)	362.896.933	75.000.000	0	305.778.600	430.183.299	4.269.107.338	222.876.274	0	4.805.475.846
(7)	142.028.992	5.000.000	0	110.821.118	279.530.719	2.234.724.168	272.298.678	0	2.485.362.237
(8)	7.000.000	0	28.182.504	0	0	34.000.000	0	0	69.182.504
(9)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOT	581.438.767	181.319.324	2.340.604.609	1.376.754.470	1.579.771.401	6.646.452.102	832.335.041	0	10.379.132.912
G.F	Cred.Extraor.	Supl.Credito	Ampli.Credito	Tras.Cred.Pos	Tras.Cred.Neg	Inco.Rem.Cred.	Cred.Gene.Ing.	Baja.Amudación	TOTAL
(1)	52.166.667	5.800.000	27.818.324	59.782.053	45.676.773	149.146.436	0	0	249.066.727
(2)	0	0	0	0	0	165.871.974	0	0	165.871.974
(3)	1.500.000	0	416.736	117.353.059	101.145.053	24.204.333	104.098.878	0	146.427.973
(4)	266.836.676	73.000.000	1.179.470.009	498.469.976	725.926.302	2.623.866.007	691.262.912	0	4.606.999.276
(5)	245.935.424	30.000.000	0	426.366.745	379.379.212	2.758.643.949	24.334.046	0	3.105.900.952
(6)	0	0	0	8.595.604	36.966.000	319.175.000	0	0	250.806.604
(7)	13.000.000	72.519.324	0	43.613.677	62.071.906	152.447.004	12.639.205	0	232.147.306
(8)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(9)	2.000.000	0	1.132.899.540	161.615.854	148.772	453.097.379	0	0	1.749.466.001
(0)	0	0	0	60.957.502	228.457.408	0	0	0	-167.499.901
TOT	581.438.767	181.319.324	2.340.604.609	1.376.754.470	1.579.771.401	6.646.452.102	832.335.041	0	10.379.132.912

DEUDA EN CIRCULACION

Circulacion ini	Emissiones	Primas, reemb..	Total cargo	Amortizaciones	Total data	Circulacion fin
0	0	0	0	0	0	0
INTERESES DE LA DEUDA						
Perd. de Pago	Devengados	Reintegros	Total cargo	Pag. en periodo	Presc. Rectifi.	Perd. de Pago
0	0	0	0	0	0	0

ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

PAG. 1

TIPO: ORGANISMO AUTÓNOMO
 NOMBRE: ORQUESTA FILARMÓNICA DE G.C.
 ENTIDAD DE ORIGEN: CABILDO INSULAR DE GRAN C

EJERCICIO DE 1.998

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO

CAPITULO INGRESOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Der.recon.netos	%	Recaudac. neta	Pendiente cobro	Difer. en mas	Difer. en menos
1.Imp. directos	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
2.Imp. indirectos	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
3.Tasas y otros	55.600.000	5.886.450	61.486.450	53.648.531	90,0	52.468.531	1.180.000	7.837.919	0
4.Transferencias	954.000.000	0	954.000.000	535.790.000	90,1	530.790.000	5.000.000	18.210.000	0
5.Ing. patrimoniales	1.000.000	0	1.000.000	2.053.837	0,3	2.053.837	0	0	1.053.837
SUBTOTAL CAPS. 1-5	610.600.000	5.886.450	616.486.450	991.492.368	99,9	585.312.368	6.180.000	26.047.919	1.053.837
6.Enej. inv.reales	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
7.Transferencias	0	3.000.000	3.000.000	3.000.000	0,5	3.000.000	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 6-7	0	3.000.000	3.000.000	3.000.000	0,5	3.000.000	0	0	0
8.Var.act.financ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
9.Var.pas.financ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 8-9	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 6-9	0	3.000.000	3.000.000	3.000.000	0,5	3.000.000	0	0	0
TOTAL INGRESOS	610.600.000	8.886.450	619.486.450	594.492.368	100,0	588.312.368	6.180.000	26.047.919	1.053.837

CAPITULO GASTOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netas	%	Pagos liquidos	Pendiente pago	Rema. comprom.	Rema.no comprom.
1.Retrib. personal	480.374.000	-11.321.250	469.052.750	454.516.561	76,4	449.061.424	5.455.157	0	14.536.189
2.Comp.bienes y serv.	97.931.000	15.897.700	113.798.700	110.784.780	18,6	102.667.942	8.116.838	0	3.013.920
3.Intereses	20.125.000	2.610.000	22.735.000	19.008.565	3,2	19.008.565	0	0	3.726.435
4.Transferencias	6.700.000	-2.600.000	4.100.000	4.095.000	0,7	4.095.000	0	0	5.000
SUBTOTAL CAPS. 1-4	605.100.000	4.586.450	609.686.450	588.404.906	98,9	574.832.931	13.571.975	0	21.281.544
6.Inversiones reales	5.500.000	4.300.000	9.800.000	6.796.130	1,1	6.796.130	0	0	3.003.870
7.Transferencias	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 6-7	5.500.000	4.300.000	9.800.000	6.796.130	1,1	6.796.130	0	0	3.003.870
8.Var.act.financ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
9.Var.pas.financ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 8-9	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 6-9	5.500.000	4.300.000	9.800.000	6.796.130	1,1	6.796.130	0	0	3.003.870
TOTAL GASTOS	610.600.000	8.886.450	619.486.450	595.201.036	100,0	581.629.061	13.571.975	0	24.285.414

GASTOS G. FUNCION	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netas	%	Pagos liquidos	Pendiente pago	Rema. comprom.	Rema.no comprom.
1.Serv.caract.gral.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
2.Protoc.civil y s.c.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
3.Seg.protoc.p.social	57.200.000	450.000	57.650.000	55.602.298	9,3	50.691.867	4.910.431	0	2.047.702
4.Prod.bienes pub.sec	553.400.000	8.436.450	561.836.450	539.598.738	90,7	530.937.194	8.661.544	0	22.257.712
5.Prod.bienes c.econ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
6.Reg.econ.c.generale	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
7.Reg.econ.sect.prod.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
9.Transf.actu.públicas	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
0.Deuda pública	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
TOTAL GASTOS	610.600.000	8.886.450	619.486.450	595.201.036	100,0	581.629.061	13.571.975	0	24.285.414

PRESUPUESTOS CERRADOS

Saldo derechos	Rectificaciones	Anulaciones	Der.pend. cobro	Recaudacion	Insolvenc. y otros	Der.pend. cobro 31/12
40.860.265	0	0	40.860.265	29.746.265	0	11.114.000
Saldos obligaciones	Rectificaciones	Pagos ordenados	Saldo pagos ordenados	Oblig.pend. de pago	Pagos realizados	Oblig.pend. pago 31/12
20.112.064	0	0	0	20.112.064	17.681.370	2.430.694

RESULTADO PRESUPUESTARIO

1.Derechos reconocidos netos	594.492.368		
2.Obligaciones reconocidas netas	595.201.036		
3.Resultado presupuestario (1-2)		-708.668	
4.Desviaciones positivas de financiación	3.000.000		
5.Desviaciones negativas de financiación	0		
6.Gastos finan. resan. líquido de Tesor.	0		
7.Result. de operaciones comerciales	0		
8.Result. presup. ajustado (3-4+5+6+7)		-3.708.668	

REMANTE DE TESORERIA

1. DEUDORES PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO		19.154.327
- De presupuesto de ingresos Pto. corriente	6.180.000	
- De presupuesto de ingresos. Ptos. Cerrados	11.114.000	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	1.860.327	
- Menos = Saldo de cobro cobro	0	
- Menos = Ing. realizados pendien. de aplic. def.	0	
2. ACREDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO		51.823.889
- De presupuesto de gastos. Pto. corriente	13.571.975	
- De presupuesto de gastos. Ptos. cerrados	2.430.694	
- De presupuesto de ingresos	0	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	35.821.220	
- Menos = Pagos realizados pendien. de aplic. def.	0	
3. FONDOS LIQUIDOS EN TESORERIA EN FIN DEL EJERCICIO		6.854.852
4. REMANTE DE TESORERIA AFECTADO A GASTOS CON FINANCIACION AFECTADA		3.000.000
5. REMANTE TESORERIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4)		-28.814.710
6. REMANTE TESORERIA TOTAL (1-2+3) ó (4+5)		-25.814.710

ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

PAG. 1

TIPO: ORGANISMO AUTÓNOMO
 NOMBRE: PATRONATO INSULAR DE TURISMO
 ENTIDAD DE ORIGEN: CABILDO INSULAR DE GRAN C

EJERCICIO DE 1.994

LICUACION DEL PRESUPUESTO

CAPITULO INGRESOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Der.recon.netos	%	Recaudac. neta	Pendiente cobro	Difer. en mas	Difer. en menos
1.Imp. directos	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
2.Imp. indirectos	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
3.Tasas y otros	750.000	0	750.000	2.330.411	0,1	2.330.411	0	0	1.580.411
4.Transferencias	964.653.956	295.629.392	1.258.483.348	1.252.862.261	80,3	1.012.352.066	240.510.175	5.621.107	0
5.Ing. patrimoniales	0	0	0	3.247.458	0,2	3.247.458	0	0	3.247.458
SUBTOTAL CAPS. 1-5	965.403.956	295.629.392	1.259.233.348	1.258.440.110	80,7	1.017.929.935	240.510.175	5.621.107	4.827.869
6.Enaj.inv.reales	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
7.Transferencias	0	300.000.000	300.000.000	300.000.000	19,2	10.000.000	290.000.000	0	0
SUBTOTAL CAPS. 6-7	0	300.000.000	300.000.000	300.000.000	19,2	10.000.000	290.000.000	0	0
8.Var.act.financ.	100	1.849.900	1.850.000	1.850.000	0,1	300.005	1.549.995	0	0
9.Var.pas.financ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 8-9	100	1.849.900	1.850.000	1.850.000	0,1	300.005	1.549.995	0	0
SUBTOTAL CAPS. 6-9	100	301.849.900	301.850.000	301.850.000	19,3	10.300.005	291.549.995	0	0
TOTAL INGRESOS	965.404.056	595.679.292	1.561.083.348	1.560.290.110	100,0	1.028.229.940	532.060.170	5.621.107	4.827.869

CAPITULO GASTOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netas	%	Pagos liquidos	Pendiente pago	Rema. compra	Rema.no compra
1.Retrib. personal	277.263.956	61.848.816	339.512.372	327.179.879	21,5	193.537.998	133.641.881	0	12.332.495
2.Comp.bienes y serv.	444.340.400	214.730.576	659.070.976	646.074.188	42,5	430.426.846	215.587.342	0	13.156.788
3.Intereses	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
4.Transferencias	126.900.000	56.325.840	183.225.840	169.415.878	11,1	155.246.207	14.169.671	0	13.809.962
SUBTOTAL CAPS. 1-4	848.903.956	332.905.232	1.181.809.188	1.142.609.945	75,1	779.211.051	363.398.894	0	39.199.263
6.Inversiones reales	36.500.000	-14.575.840	21.924.160	21.164.466	1,4	11.101.092	10.063.374	0	759.694
7.Transferencias	75.000.000	280.500.000	355.500.000	355.500.000	23,4	15.400	355.484.600	0	0
SUBTOTAL CAPS. 6-7	111.500.000	265.924.160	377.424.160	376.664.466	24,8	11.116.492	365.547.974	0	759.694
8.Var.act.financ.	5.000.100	-3.150.100	1.850.000	1.850.000	0,1	1.850.000	0	0	0
9.Var.pas.financ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 8-9	5.000.100	-3.150.100	1.850.000	1.850.000	0,1	1.850.000	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 6-9	116.500.100	262.774.060	379.274.160	378.514.466	24,9	12.966.492	365.547.974	0	759.694
TOTAL GASTOS	965.404.056	595.679.292	1.561.083.348	1.521.124.411	100,0	792.177.543	728.946.868	0	39.958.957

GASTOS G. FUNCION	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netas	%	Pagos liquidos	Pendiente pago	Rema. compra	Rema.no compra
1.Serv.caract.gral.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
2.Protoc.civil y s.t.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
3.Seg.protoc.p.social	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
4.Prod.bienes pub.soc	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
5.Prod.bienes c.econ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
6.Reg.econ.c.general	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
7.Reg.econ.sect.prod.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
9.Transf.eds.pUBLICAS	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
0.Deuda pública	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
TOTAL GASTOS	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0

PRESUPUESTOS CERRADOS

Saldo derechos	Rectificaciones	Anulaciones	Der.pend. cobro	Recaudacion	Involunc. y otros	Der.pend. cobro 31/12
299.549.893	0	0	299.549.893	209.525.009	0	50.024.884
Saldos obligaciones	Rectificaciones	Pagos ordenados	Saldo pagos ordenados	Oblig.pend. de pago	Pagos realizados	Oblig.pend. pago 31/12
322.418.688	-200	0	0	322.418.488	253.295.331	69.123.157

RESULTADO PRESUPUESTARIO

REMANENTE DE TESORERIA

1.Derechos reconocidos netos	1.560.290.110
2.Obligaciones reconocidas netas	1.521.124.411
3.Resultado presupuestario (1-2)	39.165.699
4.Desviaciones positivas de financiación	0
5.Desviaciones negativas de financiación	0
6.Gastos finan. netos, líquido de Tesor.	0
7.Result. de operaciones comerciales	0
8.Result. pres-pues. ajustado (3-4+5+6+7)	39.165.699

1. DEUDAS PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO		614.650.815
- De presupuesto de ingresos Pto. corriente	532.060.170	
- De presupuesto de ingresos. Ptos. cerrados	50.024.884	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	32.565.761	
- Menos = Saldos de cobro	0	
- Menos = Ing. realizados pendien. de aplic. def.	0	
2. ACREEDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO		807.331.013
- De presupuesto de gastos. Pto. corriente	728.946.868	
- De presupuesto de gastos. Ptos. cerrados	69.123.157	
- De presupuesto de ingresos	0	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	9.260.988	
- Menos = Pagos realizados pendien. de aplic. def.	0	
3. FONDOS LIQUIDOS EN TESORERIA EN FIN DEL EJERCICIO		168.977.302
4. REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO A GASTOS CON FINANCIACION AFECTADA		0
5. REMANENTE TESORERIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4)		-23.702.886
6. REMANENTE TESORERIA TOTAL (1-2+3) ó (4+5)		-23.702.886

ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

TIPO: ORGANISMO AUTÓNOMO
 NOMBRE: F.E.D.A.C.
 ENTIDAD DE ORIGEN: CABILDO INSULAR DE GRAN C EJERCICIO DE 1.994

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO

CAPITULO INGRESOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Der.recon.netos	%	Recaudac. neta	Pendiente cobro	Difer. en mas	Difer. en menos
1.Imp. directos	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
2.Imp. indirectos	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
3.Tasas y otros	1.300.000	4.232.457	5.532.457	6.852.742	7,5	6.852.742	0	0	5.552.742
4.Transferencias	77.564.508	2.313.650	79.878.158	79.878.158	87,1	79.878.158	0	0	0
5.Ing. patrimoniales	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 1-5	78.864.508	6.546.107	85.410.615	86.730.900	94,5	86.730.900	0	0	5.552.742
6.Enej. inv. reales	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
7.Transferencias	5.000.000	0	5.000.000	5.000.000	5,5	5.000.000	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 6-7	5.000.000	0	5.000.000	5.000.000	5,5	5.000.000	0	0	0
8.Var.act.financ.	0	9.303.999	9.303.999	0	0,0	0	0	0	0
9.Var.pas.financ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 8-9	0	9.303.999	9.303.999	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 6-9	5.000.000	9.303.999	14.303.999	5.000.000	5,5	5.000.000	0	0	0
TOTAL INGRESOS	83.864.508	15.850.106	99.714.614	91.730.900	100,0	91.730.900	0	0	5.552.742

CAPITULO GASTOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netas	%	Pagos liquidos	Pendiente pago	Reem. compra	Reem.no compra
1.Retrib. personal	44.089.508	556.500	44.646.008	42.045.913	44,8	41.160.313	885.600	0	2.600.095
2.Comp.bienes y serv.	24.975.000	5.986.896	30.961.896	28.888.750	30,8	20.379.391	8.509.355	0	2.072.846
3.Intereses	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
4.Transferencias	6.100.000	362.000	6.462.000	5.852.458	6,2	5.377.953	474.505	0	609.542
SUBTOTAL CAPS. 1-4	75.164.508	6.905.396	82.069.904	76.787.121	81,8	66.917.663	9.869.458	0	5.282.483
6.Inversiones reales	8.700.000	8.945.010	17.645.010	17.079.515	18,2	11.080.706	5.998.809	0	565.495
7.Transferencias	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 6-7	8.700.000	8.945.010	17.645.010	17.079.515	18,2	11.080.706	5.998.809	0	565.495
8.Var.act.financ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
9.Var.pas.financ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 8-9	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 6-9	8.700.000	8.945.010	17.645.010	17.079.515	18,2	11.080.706	5.998.809	0	565.495
TOTAL GASTOS	83.864.508	15.850.406	99.714.914	95.866.636	100,0	77.998.369	15.868.267	0	5.847.978

GASTOS G. FUNCION	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netas	%	Pagos liquidos	Pendiente pago	Reem. compra	Reem.no compra
1.Serv.caract.gral.	0	0	0	0	==,=	0	0	0	0
2.Protac.civil y s.c.	0	0	0	0	==,=	0	0	0	0
3.Seg.protac.p.social	0	0	0	0	==,=	0	0	0	0
4.Prod.bienes pub.soc	0	0	0	0	==,=	0	0	0	0
5.Prod.bienes c.econ.	0	0	0	0	==,=	0	0	0	0
6.Reg.econ.c.general	0	0	0	0	==,=	0	0	0	0
7.Reg.econ.sect.prod.	0	0	0	0	==,=	0	0	0	0
9.Transf.adm.pUBLICAS	0	0	0	0	==,=	0	0	0	0
0.Deuda pública	0	0	0	0	==,=	0	0	0	0
TOTAL GASTOS	0	0	0	0	==,=	0	0	0	0

PRESUPUESTOS CERRADOS

Saldo derechos	Rectificaciones	Anulaciones	Der.pend. cobro	Recaudacion	Insolvenc. y otros	Der.pend. cobro 31/12
0	0	0	0	0	0	0
Saldo obligaciones	Rectificaciones	Pagos ordenados	Saldo pagos ordenados	Oblig.pend. de pago	Pagos realizados	Oblig.pend. pago 31/12
11.830.741	0	0	0	11.830.741	7.953.441	3.897.300

RESULTADO PRESUPUESTARIO

1.Derechos reconocidos netos	91.730.900	
2.Obligaciones reconocidas netas	95.866.636	
3.Resultado presupuestario (1-2)		-2.135.736
4.Desviaciones positivas de financiación	0	
5.Desviaciones negativas de financiación	0	
6.Gastos finan. resan. liquido de Tesor.	9.303.999	
7.Result. de operaciones comerciales	0	
8.Result. presupues. ajustado (3+4+5+6+7)		7.168.263

REMANENTE DE TESORERIA

1. DEUDORES PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO		0
- De presupuesto de ingresos Pto. corriente		0
- De presupuesto de ingresos Ptos. Cerrados		0
- De operaciones comerciales		0
- De recursos de otros entes públicos		0
- De otras operaciones no presupuestarias		0
- Menos = Saldo de dudoso cobro		0
- Menos = Ing. realizados pendien. de aplic. def.		0
2. ACREDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO		21.966.353
- De presupuesto de gastos. Pto. corriente	15.868.267	
- De presupuesto de gastos. Ptos. cerrados	3.897.300	
- De presupuesto de ingresos	0	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	2.200.790	
- Menos = Pagos realizados pendien. de aplic. def.	0	
3. FONDOS LIQUIDOS EN TESORERIA EN FIN DEL EJERCICIO		29.134.621
4. REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO A GASTOS CON FINANCIACION AFECTADA		0
5. REMANENTE TESORERIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4)		7.168.266
6. REMANENTE TESORERIA TOTAL (1-2+3) ó (4+5)		7.168.266

ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

PAG. 1

TIPO: ORGANISMO AUTÓNOMO
 NOMBRE: CONSEJO INSULAR DE AGUA
 ENTIDAD DE ORIGEN: CABILDO INSULAR DE GRAN C

EJERCICIO DE 1.998

LICUACION DEL PRESUPUESTO

CAPITULO INGRESOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Der.recon.netos	%	Recaudac. neta	Pendiente cobro	Difer. en mas	Difer. en menos
1.Imp. directos	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
2.Imp. indirectos	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
3.Tasas y otros	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
4.Transferencias	20.000.000	0	20.000.000	20.000.000	**,*	0	20.000.000	0	0
5.Ing. patrimoniales	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 1-5	20.000.000	0	20.000.000	20.000.000	**,*	0	20.000.000	0	0
6.Eraij. inv.reales	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
7.Transferencias	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 6-7	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
8.Var.act.financ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
9.Var.pas.financ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 8-9	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 6-9	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
TOTAL INGRESOS	20.000.000	0	20.000.000	20.000.000	100,0	0	20.000.000	0	0

CAPITULO GASTOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netas	%	Pagos liquidos	Pendiente pago	Rema. comprom.	Rema.no.cobro.
1.Retrib. personal	3.000.000	0	3.000.000	0	0,0	0	0	0	3.000.000
2.Comp.bienes y serv.	3.500.000	0	3.500.000	270.186	**,*	0	270.186	0	3.229.814
3.Intereses	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
4.Transferencias	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 1-4	6.500.000	0	6.500.000	270.186	**,*	0	270.186	0	6.229.814
6.Inversiones reales	3.500.000	0	3.500.000	0	0,0	0	0	0	3.500.000
7.Transferencias	10.000.000	0	10.000.000	0	0,0	0	0	0	10.000.000
SUBTOTAL CAPS. 6-7	13.500.000	0	13.500.000	0	0,0	0	0	0	13.500.000
8.Var.act.financ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
9.Var.pas.financ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 8-9	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 6-9	13.500.000	0	13.500.000	0	0,0	0	0	0	13.500.000
TOTAL GASTOS	20.000.000	0	20.000.000	270.186	100,0	0	270.186	0	19.729.814

GASTOS G. FUNCION	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netas	%	Pagos liquidos	Pendiente pago	Rema. comprom.	Rema.no.cobro.
1.Serv.caract.gral.	20.000.000	0	20.000.000	270.186	**,*	0	270.186	0	19.729.814
2.Protec.civil y s.c.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
3.Seg.protecc.p.social	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
4.Prod.bienes pub.soc	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
5.Prod.bienes c.econ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
6.Reg.econ.c.general	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
7.Reg.econ.sect.prod.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
9.Transf.ade.públicas	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
0.Deuda pública	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
TOTAL GASTOS	20.000.000	0	20.000.000	270.186	100,0	0	270.186	0	19.729.814

PRESUPUESTOS CERRADOS

Saldo derechos	Rectificaciones	Anulaciones	Der.pend. cobro	Recaudacion	Insolvenc. y otros	Der.pend. cobro 31/12
0	0	0	0	0	0	0

Saldo obligaciones	Rectificaciones	Pagos ordenados	Saldo pagos ordenados	Oblig.pend. de pago	Pagos realizados	Oblig.pend. pago 31/12
0	0	0	0	0	0	0

RESULTADO PRESUPUESTARIO

1.Derechos reconocidos netos	20.000.000	
2.Obligaciones reconocidas netas	270.186	
3.Resultado presupuestario (1-2)		19.729.814
4.Desviaciones positivas de financiación	0	
5.Desviaciones negativas de financiación	0	
6.Gastos finan. reser. liquido de Tesor.	0	
7.Result. de operaciones comerciales	0	
8.Result. presupues. ajustado (3-4+5+6+7)		19.729.814

REMANENTE DE TESORERIA

1. DEUDORES PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO		20.000.000
- De presupuesto de ingresos Pto. corriente	20.000.000	
- De presupuesto de ingresos. Ptos. Cerrados	0	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	0	
- Menos = Saldo de dudoso cobro	0	
- Menos = Ing. realizados pendien. de aplic. def.	0	
2. ACREEDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO		270.186
- De presupuesto de gastos. Pto. corriente	270.186	
- De presupuesto de gastos. Ptos. cerrados	0	
- De presupuesto de ingresos	0	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	0	
- Menos = Pagos realizados pendien. de aplic. def.	0	
3. FONDOS LIQUIDOS EN TESORERIA EN FIN DEL EJERCICIO		0
4. REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO A GASTOS CON FINANCIACION AFECTADA		0
5. REMANENTE TESORERIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4)		19.729.814
6. REMANENTE TESORERIA TOTAL (1-2+3) ó (4+5)		19.729.814

ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

TIPO: CABILDO
 NOMBRE: CABILDO INSULAR DE HIERRO
 EJERCICIO DE 1.998
 Población: 7.846

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO

CAPITULO INGRESOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev. definitiva	Der. recon.netas	%	Recaudac. neta	Pendiente cobro	Difer. en mas	Difer. en menos
1.Imp. directos	700.000	0	700.000	1.267.498	0,1	1.267.498	0	0	567.498
2.Imp. indirectos	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
3.Tasas y otros	13.600.000	7.766.090	21.366.090	27.330.486	1,4	26.471.269	859.215	0	5.964.394
4.Transferencias	1.239.008.689	266.136.303	1.505.144.992	1.478.089.081	74,0	1.282.895.392	195.193.689	27.055.911	0
5.Ing. patrimoniales	17.000.000	0	17.000.000	14.631.063	0,7	14.631.060	0	2.368.940	0
SUBTOTAL CAPS. 1-5	1.270.308.689	273.902.393	1.544.211.082	1.521.318.123	76,2	1.325.265.219	196.052.904	29.424.851	6.531.892
6.Ene.j. inv. reales	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
7.Transferencias	182.999.747	117.373.879	300.373.626	305.940.134	15,3	70.520.433	235.419.701	0	5.566.508
SUBTOTAL CAPS. 6-7	182.999.747	117.373.879	300.373.626	305.940.134	15,3	70.520.433	235.419.701	0	5.566.508
8.Var.act.financ.	5.000.000	87.710.179	92.710.179	2.576.416	0,1	2.576.416	0	90.133.763	0
9.Var.pas.financ.	82.800.000	83.500.000	166.300.000	166.300.000	8,3	103.500.000	62.800.000	0	0
SUBTOTAL CAPS. 8-9	87.800.000	171.210.179	259.010.179	168.876.416	8,5	106.076.416	62.800.000	90.133.763	0
SUBTOTAL CAPS. 6-9	270.799.747	288.584.058	559.383.805	474.816.550	23,8	176.596.849	298.219.701	90.133.763	5.566.508
TOTAL INGRESOS	1.541.108.436	562.486.451	2.103.594.887	1.996.134.673	100,0	1.501.862.068	494.272.605	119.558.614	12.096.400
CAPITULO GASTOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev. definitiva	Obl.recon.netas	%	Pagos liquidos	Pendiente pago	Reem. comprom.	Reem.no compro.
1.Retrib. personal	356.440.202	-16.596.489	339.843.713	311.396.989	15,4	299.249.673	12.147.316	0	28.456.724
2.Comp.bienes y serv.	168.960.090	89.727.001	258.687.091	237.344.821	11,7	181.334.449	56.010.372	0	21.342.270
3.Intereses	115.496.354	4.592.393	120.088.747	112.822.220	5,6	107.051.299	5.770.921	0	7.266.527
4.Transferencias	400.064.565	38.611.249	438.675.814	430.682.523	21,3	346.010.715	64.672.208	0	7.992.891
SUBTOTAL CAPS. 1-4	1.040.961.211	116.344.154	1.157.305.365	1.092.244.953	54,0	953.646.136	138.630.817	0	65.058.412
6.Inversiones reales	415.401.006	405.305.589	820.706.595	808.589.285	40,0	282.347.085	526.242.200	0	12.117.310
7.Transferencias	7.000.000	38.386.708	45.386.708	44.840.867	2,2	22.868.472	21.972.399	0	54.5.861
SUBTOTAL CAPS. 6-7	422.401.006	443.692.297	866.093.303	853.430.152	42,2	305.215.557	548.214.599	0	12.663.151
8.Var.act.financ.	5.000.000	1.000.000	6.000.000	5.703.367	0,3	5.703.367	0	0	296.633
9.Var.pas.financ.	72.746.219	1.450.000	74.196.219	71.007.709	3,5	57.729.540	13.278.169	0	3.188.510
SUBTOTAL CAPS. 8-9	77.746.219	2.450.000	80.196.219	76.711.076	3,8	63.432.907	13.278.169	0	3.485.143
SUBTOTAL CAPS. 6-9	500.147.225	446.142.297	946.289.522	930.141.228	46,0	368.648.464	561.492.764	0	16.148.294
TOTAL GASTOS	1.541.108.436	562.486.451	2.103.594.887	2.022.388.181	100,0	1.322.294.600	700.093.581	0	81.206.706
GASTOS G. FUNCION	Prev. inicial	Modificaciones	Prev. definitiva	Obl.recon.netas	%	Pagos liquidos	Pendiente pago	Reem. comprom.	Reem.no compro.
1.Serv.cancet.gnal.	165.495.808	18.132.042	181.627.850	178.246.747	8,8	155.856.326	22.350.421	0	3.381.103
2.Protoc.civil y s.c.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
3.Seg.protoc.p.social	102.151.375	54.916.644	157.068.019	148.861.954	7,4	86.864.720	61.997.214	0	8.206.085
4.Prod.bienes pub.soc	286.719.930	81.510.429	368.230.359	342.726.872	16,9	206.512.021	136.214.851	0	25.503.487
5.Prod.bienes c.econ.	296.335.979	239.857.770	536.193.749	526.698.555	26,0	209.072.922	317.615.653	0	9.485.194
6.Reg.econ.c.general	63.778.283	-8.942.037	54.836.246	49.346.161	2,4	39.515.750	9.830.371	0	5.490.085
7.Reg.econ.sect.prod.	136.656.923	149.539.382	286.196.305	267.570.590	13,2	166.376.880	101.193.710	0	18.625.715
9.Transf.adm.pUBLICAS	303.727.565	21.449.828	325.177.393	325.117.393	16,1	295.275.102	31.862.291	0	60.000
0.Deuda pública	188.242.573	6.042.393	194.284.966	183.829.929	9,1	164.780.839	19.049.090	0	10.455.037
TOTAL GASTOS	1.541.108.436	562.486.451	2.103.594.887	2.022.388.181	100,0	1.322.294.600	700.093.581	0	81.206.706

PRESUPUESTOS CERRADOS

Saldo derechos	Rectificaciones	Anulaciones	Der.pend. cobro	Recaudacion	Insolvenc. y otros	Der.pend. cobro 31/12
386.662.352	0	0	386.662.352	224.307.921	0	162.354.431
Saldo obligaciones	Rectificaciones	Pagos ordenados	Saldo pagos ordenados	Oblig.pend. de pago	Pagos realizados	Oblig.pend. pago 31/12
497.863.660	0	354.071.467	0	497.863.660	354.071.467	143.772.195

RESULTADO PRESUPUESTARIO

1.Derechos reconocidos netos	1.996.134.673	
2.Obligaciones reconocidas netas	2.022.388.181	
3.Resultado presupuestario (1-2)		-26.253.508
4.Desviaciones positivas de financiación	0	
5.Desviaciones negativas de financiación	0	
6.Gastos finan. reman. líquido de Teor.	87.710.179	
7.Result. de operaciones comerciales	0	
8.Result. presupues. ajustado (3-4+5+6+7)		61.456.671

REMANENTE DE TESORERIA

1. DEUDORES PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO		666.627.066
- De presupuesto de ingresos Pto. corriente	494.272.605	
- De presupuesto de ingresos. Ptos. Cerrados	162.354.431	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	0	
- Menos = Saldo de deudores cobro	0	
- Menos = Ing. realizados pendien. de aplic. def.	0	
2. ACREEDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO		899.905.681
- De presupuesto de gastos. Pto. corriente	700.093.581	
- De presupuesto de gastos. Ptos. cerrados	143.772.195	
- De presupuesto de ingresos	0	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	0	
- Menos = Pagos realizados pendien. de aplic. def.	56.039.907	
3. FONDOS LIQUIDOS EN TESORERIA EN FIN DEL EJERCICIO		318.685.294
4. REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO A GASTOS CON FINANCIACION AFECTADA		0
5. REMANENTE TESORERIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4)		75.406.649
6. REMANENTE TESORERIA TOTAL (1-2+3) 6 (4+5)		75.406.649

ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

PAG. 1

TIPO: CABILDO
NOMBRE: CABILDO INSULAR DE LANZAROTE

EJERCICIO DE 1.998
Población: 75.110

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO

CAPITULO INGRESOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Der.recon.netos	%	Recaudac. neta	Pendiente cobro	Difer. en mas	Difer. en menos
1.Imp. directos	24.418.575	0	24.418.575	0	0,0	0	0	24.418.575	0
2.Imp. indirectos	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
3.Tasas y otros	2.890.850.357	0	2.890.850.357	3.086.410.317	36,6	2.818.044.626	266.365.691	0	193.559.960
4.Transferencias	3.671.695.247	10.308.000	3.682.003.247	4.044.948.009	48,0	3.891.200.773	153.747.236	0	362.944.762
5.Ing. patrimoniales	185.500.384	0	185.500.384	186.394.280	2,2	146.143.216	40.251.064	0	873.896
SUBTOTAL CAPS. 1-5	6.772.464.563	10.308.000	6.782.772.563	7.315.752.606	86,9	6.855.388.615	460.363.991	24.418.575	557.398.618
6.Enj. inv. reales	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
7.Transferencias	704.047.172	172.041.699	876.088.871	864.988.871	10,3	253.751.299	611.237.572	12.000.000	0
SUBTOTAL CAPS. 6-7	704.047.172	172.041.699	876.088.871	864.988.871	10,3	253.751.299	611.237.572	12.000.000	0
8.Var.act.financ.	3.000	0	3.000	52.572.506	0,6	18.385.255	34.187.251	0	52.569.306
9.Var.pas.financ.	187.038.265	0	187.038.265	187.038.265	2,2	154.000.000	33.038.265	1.000	0
SUBTOTAL CAPS. 8-9	187.038.265	0	187.038.265	239.606.771	2,8	172.385.255	67.221.516	1.000	52.569.306
SUBTOTAL CAPS. 6-9	891.985.437	172.041.699	1.064.027.136	1.104.595.642	13,1	426.136.554	678.459.088	12.001.000	52.569.306
TOTAL INGRESOS	7.664.450.000	182.349.699	7.846.799.699	8.420.348.248	100,0	7.281.525.169	1.138.823.079	36.419.575	609.968.124
CAPITULO GASTOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netas	%	Pagos liquidos	Pendiente pago	Reasa. comprase.	Reasa.no comprase.
1.Ratrib. personal	2.902.488.777	216.725.436	3.119.214.213	2.971.312.987	35,5	2.951.042.509	20.270.478	0	147.899.228
2.Comp.bienes y serv.	1.379.482.112	435.532.333	1.815.014.445	1.650.185.380	19,7	1.326.795.310	323.990.070	0	162.829.065
3.Indenese	600.000.000	18.000.000	618.000.000	612.482.446	7,3	568.320.421	44.162.025	0	5.517.554
4.Transferencias	1.152.384.806	79.855.489	1.232.240.295	1.216.944.641	14,6	1.091.706.787	125.257.854	0	15.295.654
SUBTOTAL CAPS. 1-4	6.034.355.695	748.113.258	6.782.468.953	6.450.925.454	77,2	5.937.865.027	513.060.423	0	331.541.499
6.Inversiones reales	1.315.907.305	280.449.699	1.596.357.004	1.496.515.627	17,9	386.856.950	1.107.658.677	0	101.841.377
7.Transferencias	40.695.000	60.000.000	100.695.000	95.325.889	1,1	11.963.432	81.362.457	0	7.369.111
SUBTOTAL CAPS. 6-7	1.356.602.305	340.449.699	1.697.052.004	1.592.841.516	19,0	398.820.382	1.189.021.134	0	109.210.488
8.Var.act.financ.	3.000	52.569.306	52.572.306	52.572.306	0,6	52.572.306	0	0	0
9.Var.pas.financ.	273.491.000	0	273.491.000	269.941.429	3,2	225.653.901	44.287.528	0	3.549.571
SUBTOTAL CAPS. 8-9	273.491.000	52.569.306	326.060.306	322.513.935	3,9	278.226.407	44.287.528	0	3.549.571
SUBTOTAL CAPS. 6-9	1.630.096.305	393.019.205	2.023.115.510	1.910.355.451	22,8	677.046.789	1.233.308.662	0	112.760.059
TOTAL GASTOS	7.664.450.000	1.141.132.463	8.805.582.463	8.361.280.905	100,0	6.614.911.816	1.746.369.089	0	444.301.558
GASTOS G. FUNCION	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netas	%	Pagos liquidos	Pendiente pago	Reasa. comprase.	Reasa.no comprase.
1.Serv.caract.gral.	923.528.916	97.772.825	1.021.301.741	925.035.212	11,1	740.174.847	184.860.335	0	96.265.529
2.Protac.civil y s.c.	46.800.000	3.000.000	49.800.000	45.172.727	0,5	35.712.605	9.460.122	0	4.627.273
3.Seg.protac.p.social	148.010.324	18.492.230	166.502.554	154.036.227	1,8	140.879.976	13.156.251	0	12.466.327
4.Prod.bienes pub.soc	2.135.335.300	271.884.450	2.407.219.750	2.201.462.351	26,3	1.510.083.428	691.568.923	0	205.567.399
5.Prod.bienes c.econ.	897.900.353	59.163.856	957.064.209	910.922.027	10,9	546.601.052	364.320.995	0	46.142.182
6.Reg.econ.c.general	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
7.Reg.econ.sect.prod.	1.742.105.301	539.963.613	2.282.068.914	2.219.273.302	26,5	1.929.594.636	289.678.666	0	62.795.612
9.Transf.adm.pUBLICAS	897.278.306	132.855.489	1.030.134.295	1.022.765.184	12,2	917.890.970	104.874.214	0	7.369.111
0.Duda pública	873.491.000	18.000.000	891.491.000	882.425.875	10,6	795.974.322	88.449.553	0	9.067.125
TOTAL GASTOS	7.664.450.000	1.141.132.463	8.805.582.463	8.361.280.905	100,0	6.614.911.816	1.746.369.089	0	444.301.558

PRESUPUESTOS CERRADOS

Saldo derechos	Rectificaciones	Anulaciones	Der.pend. cobro	Recaudacion	Inavenc. y otros	Der.pend. cobro 31/12
2.402.799.757	0	0	2.402.799.757	1.345.713.123	0	1.057.046.634
Saldos obligaciones	Rectificaciones	Pagos ordenados	Saldo pagos ordenados	Oblig.pend. de pago	Pagos realizados	Oblig.pend. pago 31/12
3.425.853.754	0	1.572.814.009	0	3.425.853.754	1.572.814.009	1.853.039.745

RESULTADO PRESUPUESTARIO

1.Derechos reconocidos netos	8.420.348.248	
2.Obligaciones reconocidas netas	8.361.280.905	
3.Resultado presupuestario (1-2)		59.067.343
4.Desviaciones positivas de financiación	0	
5.Desviaciones negativas de financiación	0	
6.Gastos finan. reman. líquido de teser.	0	
7.Result. de operaciones comerciales	0	
8.Result. presupues. ajustado (3-4+5+6+7)		59.067.343

REMANENTE DE TESORERIA

1. DEUDORES PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO		2.195.869.713
- De presupuesto de ingresos Pto. corriente	1.138.823.079	
- De presupuesto de ingresos. Ptos. Cerrados	1.057.046.634	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	0	
- Menos = Saldos de dúbido cobro	0	
- Menos = Ing. realizados pendien. de aplic. def.	0	
2. ACREDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO		4.314.845.321
- De presupuesto de gastos. Pto. corriente	1.746.369.089	
- De presupuesto de gastos. Ptos. cerrados	1.853.039.745	
- De presupuesto de ingresos	0	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	715.436.487	
- Menos = Pagos realizados pendien. de aplic. def.	0	
3. FONDOS LIQUIDOS EN TESORERIA EN FIN DEL EJERCICIO		2.540.157.101
4. REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO A GASTOS CON FINANCIACION AFECTADA		0
5. REMANENTE TESORERIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4)		421.161.493
6. REMANENTE TESORERIA TOTAL (1-2+3) ó (4+5)		421.161.493

ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

PAG. 1

TIPO: CABILDO
NOMBRE: CABILDO INSULAR DE LA PALMA

EJERCICIO DE 1.998
Población: 81.724

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO

CAPITULO INGRESOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev. definitiva	Der. recon.netos	%	Recaudac. neta	Pendiente cobro	Difer. en mas	Difer. en menos
1.Imp. directos	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
2.Imp. indirectos	1.803.276.453	124.495.998	1.927.772.451	1.999.042.026	40,5	1.680.137.060	318.904.964	0	71.269.573
3.Tasas y otros	194.263.422	1.286.000	195.549.422	224.572.498	4,6	158.861.287	65.711.206	0	29.023.071
4.Transferencias	1.150.935.471	61.509.324	1.212.444.795	1.517.325.174	30,8	1.381.818.435	135.506.539	0	304.880.379
5.Ing. patrimoniales	28.513.102	0	28.513.102	37.168.065	0,8	37.168.065	0	0	8.654.963
SUBTOTAL CAPS. 1-5	3.176.988.448	187.291.322	3.364.279.770	3.778.107.756	76,6	3.257.985.047	520.122.709	0	413.827.986
6.Enaj.inv.reales	2	0	2	0	0,0	0	0	2	0
7.Transferencias	523.439.443	155.632.561	679.072.002	587.775.814	11,9	232.679.518	355.096.296	91.296.188	0
SUBTOTAL CAPS. 6-7	523.439.443	155.632.561	679.072.004	587.775.814	11,9	232.679.518	355.096.296	91.296.188	0
8.Var.act.financ.	0	204.066.854	204.066.860	18.828.385	0,4	6.206.040	12.622.345	185.238.475	0
9.Var.pas.financ.	451.707.001	50.463.000	502.370.001	547.717.000	11,1	128.547.334	419.169.666	0	45.346.999
SUBTOTAL CAPS. 8-9	451.707.007	254.729.854	706.436.861	546.545.385	11,5	134.753.374	431.792.011	185.238.475	45.346.999
SUBTOTAL CAPS. 6-9	975.146.450	410.362.415	1.385.508.865	1.154.321.199	23,4	367.432.892	786.888.307	276.534.665	45.346.999
TOTAL INGRESOS	4.152.134.898	597.653.737	4.749.788.635	4.932.428.955	100,0	3.625.417.939	1.307.011.016	276.534.665	459.174.985
CAPITULO GASTOS									
1.ReTRIB. personal	1.341.172.428	44.708.866	1.385.881.294	1.376.412.385	30,1	1.374.106.783	2.305.603	0	9.468.888
2.Comp.bienes y serv.	419.182.100	38.630.730	457.812.830	432.512.210	9,5	350.370.726	82.141.484	0	25.300.640
3.Intereses	542.141.816	-25.500.000	516.641.816	498.810.236	10,9	481.448.455	17.361.781	0	17.831.580
4.Transferencias	204.471.600	8.413.500	214.885.100	212.547.112	4,6	187.214.479	25.332.633	0	2.337.988
SUBTOTAL CAPS. 1-4	2.508.967.944	66.253.096	2.575.221.040	2.520.281.944	55,1	2.395.140.443	127.141.501	0	54.939.086
6.Inversiones reales	1.064.356.888	462.598.000	1.526.954.888	1.409.958.139	30,8	440.635.963	949.322.176	0	116.996.749
7.Transferencias	158.624.806	46.802.641	205.427.447	204.568.039	4,5	180.166.967	24.402.072	0	859.408
SUBTOTAL CAPS. 6-7	1.222.981.694	509.400.641	1.732.382.335	1.614.526.178	35,3	640.801.930	973.724.248	0	117.856.157
8.Var.act.financ.	6	22.000.000	22.000.006	18.633.261	0,4	18.633.261	0	0	3.366.745
9.Var.pas.financ.	420.185.254	0	420.185.254	420.155.146	9,2	373.389.378	46.765.768	0	30.108
SUBTOTAL CAPS. 8-9	420.185.260	22.000.000	442.185.260	438.788.407	9,6	392.022.639	46.765.768	0	3.396.853
SUBTOTAL CAPS. 6-9	1.643.166.954	531.400.641	2.174.567.595	2.053.314.585	44,9	1.032.824.569	1.020.490.016	0	121.253.010
TOTAL GASTOS	4.152.134.898	597.653.737	4.749.788.635	4.573.596.529	100,0	3.425.965.012	1.147.631.517	0	176.192.106
GASTOS G. FUNCION									
1.Serv.caract.gral.	288.240.965	-8.536.569	279.704.397	277.890.981	6,1	256.408.005	21.487.976	0	1.813.416
2.Protoc.civil y s.c.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
3.Seg.protoc.p.social	414.910.023	49.689.909	464.599.932	457.327.708	10,0	453.394.700	3.933.008	0	7.272.224
4.Prod.bienes pub.soc	969.837.263	354.178.918	1.324.016.181	1.247.355.260	27,3	983.260.422	264.094.838	0	76.660.921
5.Prod.bienes c.econ.	1.242.865.096	180.868.979	1.423.734.075	1.381.382.224	30,2	645.322.350	736.059.874	0	42.351.851
6.Reg.econ.c.general	40.516.422	20.926.235	61.442.657	57.976.414	1,3	50.662.961	7.313.453	0	3.466.243
7.Reg.econ.sect.prod.	142.164.052	-2.972.235	139.191.817	115.792.799	2,5	87.451.980	28.340.819	0	23.399.018
9.Transf.adm.pUBLICAS	91.274.006	28.998.500	120.272.506	116.905.761	2,6	94.631.761	22.274.000	0	3.366.745
0.Dauid pública	962.327.070	-25.500.000	936.827.070	918.965.382	20,1	854.837.833	64.127.549	0	17.861.688
TOTAL GASTOS	4.152.134.898	597.653.737	4.749.788.635	4.573.596.529	100,0	3.425.965.012	1.147.631.517	0	176.192.106

PRESUPUESTOS CERRADOS

Saldo derechos	Rectificaciones	Anulaciones	Der.pend. cobro	Recaudacion	Insolvenc. y otros	Der.pend. cobro 31/12
2.345.530.748	0	0	2.345.530.748	1.282.930.322	0	1.062.620.426
Saldos obligaciones	Rectificaciones	Pagos ordenados	Saldo pagos ordenados	Oblig.pend. de pago	Pagos realizados	Oblig.pend. pago 31/12
2.186.913.835	0	1.147.200.936	0	2.186.913.835	1.147.200.936	1.039.712.899

RESULTADO PRESUPUESTARIO

REMANENTE DE TESORERIA

1.Derechos reconocidos netos	4.932.428.955	358.832.426
2.Obligaciones reconocidas netas	4.573.596.529	
3.Resultado presupuestario (1-2)		
4.Desviaciones positivas de financiación	30.609.891	488.369.711
5.Desviaciones negativas de financiación	0	
6.Gastos finan. finan. líquido de Tesor.	160.147.176	
7.Result. de operaciones comerciales	0	
8.Result. presupuesto ajustado (3+4+5+6+7)		

1. DEUDORES PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO		2.108.312.436
- De presupuesto de ingresos Pto. corriente	1.307.011.016	
- De presupuesto de ingresos. Ptos. Cerrados	1.062.620.426	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	4.792.276	
- Menos = Saldo de cobros cobro	266.111.282	
- Menos = Ing. realizados pendiente de aplic. def.	0	
2. ACREEDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO		2.944.958.801
- De presupuesto de gastos. Pto. corriente	1.147.631.517	
- De presupuesto de gastos. Ptos. cerrados	1.039.712.899	
- De presupuesto de ingresos	0	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	757.614.385	
- Menos = Pagos realizados pendiente de aplic. def.	0	
3. FONDOS LIQUIDOS EN TESORERIA EN FIN DEL EJERCICIO		1.305.828.384
4. REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO A GASTOS CON FINANCIACION AFECTADA		
5. REMANENTE TESORERIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4)		30.609.891
6. REMANENTE TESORERIA TOTAL (1-2+3) ó (4+5)		438.572.128

ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

PAG. 1

TIPO: ORGANISMO AUTÓNOMO
 NOMBRE: PAT. DEP. INS. CIUDAD DEP. MIRAFLORES
 ENTIDAD DE ORIGEN: CABILDO INSULAR DE LA PAL

EJERCICIO DE 1.994

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO

CAPITULO INGRESOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Der.recon.netos	%	Recaudac., neta	Pendiente cobro	Difer. en mas	Difer. en menos
1. Imp. directos	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
2. Imp. indirectos	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
3. Tasas y otros	1.500.000	0	1.500.000	1.847.180	4,6	1.847.180	0	0	347.180
4. Transferencias	40.274.000	0	40.274.000	37.274.000	91,9	15.000.000	22.274.000	3.000.000	0
5. Ing. patrimoniales	1.074.000	0	1.074.000	984.000	2,4	984.000	0	96.000	0
SUBTOTAL CAPS. 1-5	42.848.000	0	42.848.000	40.105.180	98,9	17.831.180	22.274.000	3.090.000	347.180
6. Enj. inv. reales	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
7. Transferencias	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 6-7	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
8. Var. act. financ.	1	440.218	440.219	440.218	1,1	252.458	187.760	1	0
9. Var. pas. financ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 8-9	1	440.218	440.219	440.218	1,1	252.458	187.760	1	0
SUBTOTAL CAPS. 6-9	1	440.218	440.219	440.218	1,1	252.458	187.760	1	0
TOTAL INGRESOS	42.848.001	440.218	43.288.219	40.545.398	100,0	18.083.638	22.461.760	3.090.001	347.180

CAPITULO GASTOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netas	%	Pagos liquidos	Pendiente pago	Rema. comprom.	Rema.no. compro.
1. Retrib. personal	38.741.309	0	38.741.309	33.874.245	88,5	32.109.836	1.764.479	0	4.867.064
2. Comp.bienes y serv.	4.106.691	0	4.106.691	3.951.529	10,3	3.582.979	368.550	0	155.162
3. Intereses	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
4. Transferencias	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 1-4	42.848.000	0	42.848.000	37.825.774	98,8	35.692.815	2.132.959	0	5.022.226
6. Inversiones reales	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
7. Transferencias	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 6-7	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
8. Var. act. financ.	1	440.218	440.219	440.218	1,2	440.218	0	0	1
9. Var. pas. financ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 8-9	1	440.218	440.219	440.218	1,2	440.218	0	0	1
SUBTOTAL CAPS. 6-9	1	440.218	440.219	440.218	1,2	440.218	0	0	1
TOTAL GASTOS	42.848.001	440.218	43.288.219	38.265.992	100,0	36.133.033	2.132.959	0	5.022.227

GASTOS G. FUNCION	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netas	%	Pagos liquidos	Pendiente pago	Rema. comprom.	Rema.no. compro.
1. Serv. caract. gral.	0	0	0	0	***,*	0	0	0	0
2. Protec. civil y s.c.	0	0	0	0	***,*	0	0	0	0
3. Seg. protecc. p. social	0	0	0	0	***,*	0	0	0	0
4. Prod. bienes pub. soc	0	0	0	0	***,*	0	0	0	0
5. Prod. bienes c. econ.	0	0	0	0	***,*	0	0	0	0
6. Reg. econ. c. general	0	0	0	0	***,*	0	0	0	0
7. Reg. econ. sect. prod.	0	0	0	0	***,*	0	0	0	0
9. Transf. adm. publicas	0	0	0	0	***,*	0	0	0	0
0. Deuda publica	0	0	0	0	***,*	0	0	0	0
TOTAL GASTOS	0	0	0	0	***,*	0	0	0	0

PRESUPUESTOS CERRADOS

Saldo derechos	Rectificaciones	Anulaciones	Der.pend. cobro	Recaudacion	Involenc. y otros	Der.pend. cobro 31/12
22.988.640	0	0	22.988.640	21.969.190	0	1.019.450
Saldos obligaciones	Rectificaciones	Pagos ordenados	Saldo pagos ordenados	Oblig.pend. de pago	Pagos realizados	Oblig.pend. pago 31/12
4.838.417	0	0	0	4.838.417	1.067.784	3.770.633

RESULTADO PRESUPUESTARIO

1. Derechos reconocidos netos	40.545.398	
2. Obligaciones reconocidas netas	38.265.992	
3. Resultado presupuestario (1-2)		2.279.406
4. Desviaciones positivas de financiación	0	
5. Desviaciones negativas de financiación	0	
6. Gastos finan. resan. líquido de Tesor.	0	
7. Result. de operaciones comerciales	0	
8. Result. presupues. ajustado (3-4+5+6+7)		2.279.406

REMANENTE DE TESORERIA

1. DEUDORES PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO		22.461.760
- De presupuesto de ingresos Pto. corriente	22.461.760	
- De presupuesto de ingresos. Pos. Cerrados	1.019.450	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	0	
- Menos = Saldos de dudas cobro	1.019.450	
- Menos = Ing. realizados pendien. de aplic. def.	0	
2. ACREEDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO		5.903.592
- De presupuesto de gastos. Pto. corriente	2.132.959	
- De presupuesto de gastos. Pos. cerrados	3.770.633	
- De presupuesto de ingresos	0	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	0	
- Menos = Pagos realizados pendien. de aplic. def.	0	
3. FONDOS LIQUIDOS EN TESORERIA EN FIN DEL EJERCICIO		2.852.011
4. REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO A GASTOS CON FINANCIACION AFECTADA		0
5. REMANENTE TESORERIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4)		19.410.179
6. REMANENTE TESORERIA TOTAL (1-2+3) ó (4+5)		19.410.179

ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

PAG. 1

TIPO: ORGANISMO AUTÓNOMO
 NOMBRE: PAT.INS.DE LA ACADEMIA DE MUSICA
 ENTIDAD DE ORIGEN: CABILDO INSULAR DE LA PAL

EJERCICIO DE 1.994

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO

CAPITULO INGRESOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Der.recon.netos	%	Recaudac. neta	Pendiente cobro	Difer. en mas	Difer. en menos
1.Imp. directos	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
2.Imp. indirectos	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
3.Tasas y otros	4.500.000	0	4.500.000	4.663.156	11,6	4.663.156	0	0	163.156
4.Transferencias	40.000.003	-5.001.500	34.998.503	34.998.500	87,2	34.998.500	0	5.001.503	0
5.Ing. patrimoniales	0	0	0	192.450	0,5	192.450	0	0	192.450
SUBTOTAL CAPS. 1-5	44.500.003	-5.001.500	39.498.503	39.854.106	99,2	39.854.106	0	5.001.503	355.606
6.Enej.inv.reales	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
7.Transferencias	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 6-7	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
8.Var.act.financ.	1	8.813.673	8.813.674	301.674	0,8	53.126	248.548	8.512.000	301.673
9.Var.pas.financ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 8-9	1	8.813.673	8.813.674	301.674	0,8	53.126	248.548	8.512.000	301.673
SUBTOTAL CAPS. 6-9	1	8.813.673	8.813.674	301.674	0,8	53.126	248.548	8.512.000	301.673
TOTAL INGRESOS	44.500.004	3.812.173	48.312.177	40.155.780	100,0	39.907.232	248.548	13.513.503	657.279

CAPITULO GASTOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netas	%	Pagos liquidos	Pendiente pago	Rema. comprom.	Rema.no.compro.
1.Retrib. personal	41.705.003	3.100.000	44.805.003	44.356.716	85,5	43.424.920	951.796	0	448.287
2.Comp.bienes y serv.	2.795.000	2.918.800	5.713.800	4.967.955	9,6	3.256.402	1.711.953	0	745.847
3.Intereses	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
4.Transferencias	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 1-4	44.500.003	6.018.800	50.518.803	49.324.671	95,0	46.681.322	2.643.349	0	1.194.134
6.Inversiones reales	0	2.493.200	2.493.200	2.275.374	4,4	680.828	1.594.546	0	217.826
7.Transferencias	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 6-7	0	2.493.200	2.493.200	2.275.374	4,4	680.828	1.594.546	0	217.826
8.Var.act.financ.	1	301.673	301.674	301.674	0,6	301.674	0	0	0
9.Var.pas.financ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 8-9	1	301.673	301.674	301.674	0,6	301.674	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 6-9	1	2.794.873	2.794.874	2.577.048	5,0	982.502	1.594.546	0	217.826
TOTAL GASTOS	44.500.004	8.813.673	53.313.677	51.901.719	100,0	47.663.824	4.237.895	0	1.411.960

GASTOS G. FUNCION	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netas	%	Pagos liquidos	Pendiente pago	Rema. comprom.	Rema.no.compro.
1.Serv.caract.prat.	0	0	0	0	***,*	0	0	0	0
2.Protoc.civil y s.c.	0	0	0	0	***,*	0	0	0	0
3.Seg.protoc.p.social	0	0	0	0	***,*	0	0	0	0
4.Prod.bienes pub.soc	0	0	0	0	***,*	0	0	0	0
5.Prod.bienes c.econ.	0	0	0	0	***,*	0	0	0	0
6.Reg.econ.c.general	0	0	0	0	***,*	0	0	0	0
7.Reg.econ.sect.prod.	0	0	0	0	***,*	0	0	0	0
9.Transf.adm.públicas	0	0	0	0	***,*	0	0	0	0
0.Deuda pública	0	0	0	0	***,*	0	0	0	0
TOTAL GASTOS	0	0	0	0	***,*	0	0	0	0

PRESUPUESTOS CERRADOS

Saldo derechos	Rectificaciones	Anulaciones	Der.pend. cobro	Recaudacion	Insolvenc. y otros	Der.pend. cobro 31/12
12.611.568	0	0	12.611.568	12.601.445	0	10.123
Saldos obligaciones	Rectificaciones	Pagos ordenados	Saldo pagos ordenados	Oblig.pend. de pago	Pagos realizados	Oblig.pend. pago 31/12
4.044.146	0	0	0	4.044.146	4.021.142	23.004

RESULTADO PRESUPUESTARIO

1.Derechos reconocidos netos	40.155.780	
2.Obligaciones reconocidas netas	51.901.719	
3.Resultado presupuestario (1-2)		-11.745.939
4.Desviaciones positivas de financiación	0	
5.Desviaciones negativas de financiación	0	
6.Gastos finan. resan. líquido de Tesor.	7.371.127	
7.Result. de operaciones comerciales	0	
8.Result. presupues. ajustado (3-4+5+6+7)		-4.374.812

REMANENTE DE TESORERIA

1. DEUDORES PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO		258.671
- De presupuesto de ingresos Pto. corriente	248.548	
- De presupuesto de ingresos Ptos. Cerrados	10.123	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	0	
- Menos = Saldos de dudoso cobro	0	
- Menos = Ing. realizados pendien. de aplic. def.	0	
2. ACREEDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO	4.260.899	
- De presupuesto de gastos Pto. corriente	4.237.895	
- De presupuesto de gastos Ptos. cerrados	23.004	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	0	
- Menos = Pagos realizados pendien. de aplic. def.	0	
3. FONDOS LIQUIDOS EN TESORERIA EN FIN DEL EJERCICIO	823.711	
4. REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO A GASTOS CON FINANCIACION AFECTADA	0	
5. REMANENTE TESORERIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4)	-3.178.517	
6. REMANENTE TESORERIA TOTAL (1-2+3) ó (4+5)	-3.178.517	

ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

PAG. 1

TIPO: ORGANISMO AUTÓNOMO
 NOMBRE: PAT. DE TURISMO
 ENTIDAD DE ORIGEN: CABILDO INSULAR DE LA PAL

EJERCICIO DE 1.998

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO

CAPITULO INGRESOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Der.recon.netos	%	Recaudac. neta	Pendiente cobro	Difer. en mas	Difer. en menos
1.Imp. directos	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
2.Imp. indirectos	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
3.Tasas y otros	26.000	0	26.000	164.273	0,6	164.273	0	0	140.273
4.Transferencias	26.000.000	0	26.000.000	26.000.000	99,4	26.000.000	0	0	0
5.Ing. patrimoniales	1.000	0	1.000	0	0,0	0	0	1.000	0
SUBTOTAL CAPS. 1-5	26.025.000	0	26.025.000	26.164.273	**,*	26.164.273	0	1.000	140.273
6.Enej. inv. reales	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
7.Transferencias	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 6-7	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
8.Var.act.financ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
9.Var.pas.financ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 8-9	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 6-9	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
TOTAL INGRESOS	26.025.000	0	26.025.000	26.164.273	100,0	26.164.273	0	1.000	140.273

CAPITULO GASTOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netas	%	Pagos liquidos	Pendiente pago	Reva. comprom.	Reva.no.compro.
1.Retrib. personal	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
2.Comp.bienes y serv.	25.874.999	0	25.874.999	25.259.155	**,*	10.587.889	14.671.266	0	615.844
3.Incensales	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
4.Transferencias	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 1-4	25.875.000	0	25.875.000	25.259.155	**,*	10.587.889	14.671.266	0	615.845
6.Inversiones reales	150.000	0	150.000	5.900	**,*	5.900	0	5.900	144.100
7.Transferencias	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 6-7	150.000	0	150.000	5.900	**,*	5.900	5.900	0	144.100
8.Var.act.financ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
9.Var.pas.financ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 8-9	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 6-9	150.000	0	150.000	5.900	**,*	5.900	5.900	0	144.100
TOTAL GASTOS	26.025.000	0	26.025.000	25.265.055	100,0	10.587.889	14.677.166	0	759.945

GASTOS G. FUNCION	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netas	%	Pagos liquidos	Pendiente pago	Reva. comprom.	Reva.no.compro.
1.Serv.caract.gral.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
2.Protoc.civil y s.c.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
3.Seg.protoc.p.social	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
4.Prod.bienes pub.sec	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
5.Prod.bienes c.econ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
6.Reg.econ.c.general	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
7.Reg.econ.sect.prod.	26.025.000	0	26.025.000	25.265.055	**,*	10.587.889	14.677.166	0	759.945
9.Transf.adm.públicas	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
0.Deuda pública	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
TOTAL GASTOS	26.025.000	0	26.025.000	25.265.055	100,0	10.587.889	14.677.166	0	759.945

PRESUPUESTOS CERRADOS

Saldo derechos	Rectificaciones	Anulaciones	Der.pend. cobro	Recaudacion	Insolvenc. y otros	Der.pend. cobro 31/12
1.537.125	0	0	1.537.125	1.537.125	0	0

Saldo obligaciones	Rectificaciones	Pagos ordenados	Saldo pagos ordenados	Oblig.pend. de pago	Pagos realizados	Oblig.pend. pago 31/12
8.735.712	0	0	0	8.735.712	3.531.227	5.204.485

RESULTADO PRESUPUESTARIO

1.Derechos reconocidos netos	26.164.273
2.Obligaciones reconocidas netas	25.265.055
3.Resultado presupuestario (1-2)	899.218
4.Desviaciones positivas de financiación	0
5.Desviaciones negativas de financiación	0
6.Gastos finan. reman. liquido de Tesor.	0
7.Result. de operaciones comerciales	0
8.Result. presupuest. ajustado (3-4+5+6+7)	899.218

REMANENTE DE TESORERIA

1. DEUDORES PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO	0	0
- De presupuesto de ingresos Pto. corriente	0	0
- De presupuesto de ingresos Ptos. cerrados	0	0
- De operaciones comerciales	0	0
- De recursos de otros entes públicos	0	0
- De otras operaciones no presupuestarias	0	0
- Menos = Saldo de dudas cobro	0	0
- Menos = Ing. realizados pendien. de aplic. def.	0	0
2. ACREDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO	14.677.166	19.881.651
- De presupuesto de gastos Pto. corriente	14.677.166	5.204.485
- De presupuesto de gastos Ptos. cerrados	5.204.485	0
- De presupuesto de ingresos	0	0
- De operaciones comerciales	0	0
- De recursos de otros entes públicos	0	0
- De otras operaciones no presupuestarias	0	0
- Menos = Pagos realizados pendien. de aplic. def.	0	0
3. FONDOS LIQUIDOS EN TESORERIA EN FIN DEL EJERCICIO	13.582.282	0
4. REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO A GASTOS CON FINANCIACION AFECTADA	0	0
5. REMANENTE TESORERIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4)	-6.299.369	0
6. REMANENTE TESORERIA TOTAL (1-2+3) ó (4+5)	-6.299.369	0

ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

PAG. 1

TIPO: CABILDO
NOMBRE: CABILDO INSULAR DE TENERIFE

EJERCICIO DE 1.99%
Población: 669.271

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO

CAPITULO INGRESOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev. definitiva	Der. recon. netos	%	Recaudac. neta	Pendiente cobro	Difer. en mas	Difer. en menos
1. Imp. directos	297.500.000	0	297.500.000	317.337.473	0,9	297.444.931	13.892.542	0	19.959.147
2. Imp. indirectos	16.080.000.000	1.700.000.000	17.780.000.000	21.509.534.858	65,2	17.945.009.932	2.512.849.154	0	5.765.495.753
3. Tasas y otros	1.210.853.000	6.919.004	1.217.772.004	1.637.082.564	5,0	1.092.113.130	440.587.673	0	446.375.158
4. Transferencias	4.800.518.000	1.423.214.427	6.223.732.427	6.977.125.390	21,2	6.273.186.378	686.399.697	0	866.081.246
5. Ing. patrimoniales	233.500.000	0	233.500.000	372.206.153	1,1	255.845.127	116.359.026	0	138.706.366
6. Subtotal CAPS. 1-5	22.616.371.000	3.130.133.431	25.746.504.431	30.807.282.438	93,4	25.863.599.498	3.770.088.092	0	7.216.617.670
7. Transferencias	2.765.416.538	69.126.718	2.834.543.256	1.687.869.109	5,1	420.891.284	872.030.167	1.140.674.147	0
8. Subtotal CAPS. 6-7	2.765.416.538	69.126.718	2.834.543.256	1.687.869.109	5,1	420.891.284	872.030.167	1.140.674.147	0
9. Var. act. financ.	360.002.000	9.141.639.641	9.501.641.641	444.553.112	1,4	281.409.577	165.143.535	9.054.855.006	0
10. Var. pas. financ.	4.252.285.462	-31.980.965	4.220.304.497	39.803.000	0,1	18.330.544	21.472.456	4.180.501.497	0
11. Subtotal CAPS. 8-9	4.612.287.462	9.109.658.676	13.721.946.138	486.356.112	1,5	299.740.121	186.615.991	13.235.356.503	0
12. Subtotal CAPS. 6-9	7.377.734.000	9.178.785.394	16.556.489.394	2.174.225.221	6,6	720.631.405	1.058.646.158	14.376.030.650	0
TOTAL INGRESOS	29.994.075.000	12.308.918.825	42.302.993.825	32.981.507.699	100,0	26.584.230.903	4.828.734.250	14.376.030.650	7.216.617.670

CAPITULO GASTOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev. definitiva	Obl. recon. netas	%	Pagos liquidos	Pendiente pago	Reasa. comprom.	Reasa. no compro.
1. Retrib. personal	3.765.819.000	585.152.998	4.348.974.998	3.381.304.139	12,7	3.505.844.760	74.659.379	256.759.085	300.711.774
2. Comp. bienes y serv.	2.277.203.000	492.432.520	2.769.635.520	1.981.114.985	7,0	1.977.574.792	3.540.195	508.980.017	279.940.518
3. Intereses	1.839.355.000	350.000	1.839.705.000	1.088.412.677	3,9	995.125.177	95.287.500	0	751.292.523
4. Transferencias	11.038.457.000	2.131.233.452	13.169.690.452	12.970.880.474	46,0	12.597.348.026	413.532.448	76.423.855	122.586.123
5. Subtotal CAPS. 1-4	18.920.834.000	3.207.171.970	22.128.005.970	19.621.912.275	69,6	19.034.892.755	587.019.520	852.162.957	1.653.950.738
6. Inversiones reales	5.290.474.493	7.951.339.502	13.221.813.995	4.785.245.132	17,0	4.479.635.184	303.609.948	4.612.652.559	3.825.916.304
7. Transferencias	2.838.786.507	1.153.691.247	3.992.477.754	957.394.537	3,3	927.423.764	9.970.773	1.763.317.388	1.291.765.829
8. Subtotal CAPS. 6-7	8.129.261.000	9.085.030.749	17.214.291.749	5.720.639.669	20,3	5.407.058.948	313.580.721	6.575.969.947	5.117.682.133
9. Var. act. financ.	138.002.000	16.716.106	154.718.106	105.906.800	0,4	105.906.800	0	0	48.811.306
10. Var. pas. financ.	2.805.978.000	0	2.805.978.000	2.735.791.736	9,7	2.470.173.445	265.618.291	385.520	69.800.744
11. Subtotal CAPS. 8-9	2.943.980.000	16.716.106	2.960.696.106	2.841.698.536	10,1	2.576.080.245	265.618.291	385.520	118.612.050
12. Subtotal CAPS. 6-9	11.073.261.000	9.101.746.855	20.174.987.855	8.562.338.205	30,4	7.983.139.193	579.199.012	6.576.355.467	5.256.294.183
TOTAL GASTOS	29.994.075.000	12.308.918.825	42.302.993.825	28.184.250.480	100,0	27.018.031.948	1.166.218.532	7.228.518.424	6.890.224.921

GASTOS G. FUNCION	Prev. inicial	Modificaciones	Prev. definitiva	Obl. recon. netas	%	Pagos liquidos	Pendiente pago	Reasa. comprom.	Reasa. no compro.
1. Serv. caract. gen.	1.378.388.233	36.014.953	1.414.403.186	1.113.090.572	3,9	1.105.254.177	9.836.395	128.344.805	172.967.808
2. Protec. civil y s.c.	270.968.122	-32.800.134	238.167.988	105.715.077	0,4	100.637.661	3.077.416	2.929.027	131.523.884
3. Seg. prot. soc. p. social	1.234.538.156	428.785.527	1.663.323.683	1.074.642.017	3,8	1.062.721.637	11.920.380	200.787.980	387.891.686
4. Prod. bienes pub. soc	9.424.272.397	3.238.923.761	12.663.196.158	8.219.135.526	29,2	8.126.981.790	92.153.736	2.134.221.000	2.309.839.632
5. Prod. bienes c. econ.	3.876.178.223	4.052.125.603	7.928.303.826	3.258.011.938	11,6	2.965.112.253	292.899.685	2.282.342.201	2.387.947.687
6. Reg. econ. c. general	827.101.524	2.635.728.964	3.462.830.488	1.282.253.011	4,5	1.273.448.025	8.804.966	1.923.399.362	257.178.115
7. Reg. econ. sect. prod.	2.282.296.345	250.144.151	2.532.440.496	1.557.495.426	5,5	1.545.009.481	12.485.945	556.108.528	418.836.542
8. Transf. adm. publicas	6.055.000.000	1.700.000.000	7.755.000.000	7.751.901.515	27,5	7.377.767.317	374.134.198	0	3.098.485
9. Deuda pública	4.645.332.000	0	4.645.332.000	3.826.005.398	13,6	3.463.099.607	360.905.791	385.520	820.941.082
TOTAL GASTOS	29.994.075.000	12.308.918.825	42.302.993.825	28.184.250.480	100,0	27.018.031.948	1.166.218.532	7.228.518.424	6.890.224.921

PRESUPUESTOS CERRADOS

Saldo derechos	Rectificaciones	Anulaciones	Der. pend. cobro	Recaudacion	Insolvenc. y otros	Der. pend. cobro 31/12
10.705.250.946	0	0	10.705.250.946	5.282.165.467	88.815.788	5.334.269.691

Saldos obligaciones	Rectificaciones	Pagos ordenados	Saldo pagos ordenados	Oblig. pend. de pago	Pagos realizados	Oblig. pend. pago 31/12
5.332.284.276	-4.624.200	2.079.188.202	53.858.438	5.381.518.514	2.132.847.840	3.248.670.674

RESULTADO PRESUPUESTARIO

REMANENTE DE TESORERIA

1. Derechos reconocidos netos	31.412.965.153	3.228.714.673
2. Obligaciones reconocidas netas	28.184.250.480	
3. Resultado presupuestario (1-2)		
4. Desviaciones positivas de financiación	1.325.956.056	
5. Desviaciones negativas de financiación	2.067.805	
6. Gastos finan. reman. líquido de Tesor.	4.711.996.999	
7. Result. de operaciones comerciales	0	
8. Result. presupues. ajustado (3+4+5+6+7)	6.616.843.361	

1. DEUDORES PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO		9.090.068.444
- De presupuesto de ingresos Pto. corriente	4.828.734.250	
- De presupuesto de ingresos. Ptos. Cerrados	5.334.269.691	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	50.182.233	
- Menos = Saldos de dudoso cobro	1.099.318.377	
- Menos = Ing. realizados pendien. de aplic. def.	23.799.353	
2. ACREEDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO		4.806.415.657
- De presupuesto de gastos. Pto. corriente	1.166.218.532	
- De presupuesto de gastos. Ptos. cerrados	3.248.670.674	
- De presupuesto de ingresos	0	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	391.526.451	
- Menos = Pagos realizados pendien. de aplic. def.	0	
3. FONDOS LIQUIDOS EN TESORERIA EN FIN DEL EJERCICIO		10.130.887.390
4. REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO A GASTOS CON FINANCIACION AFECTADA		4.844.866.811
5. REMANENTE TESORERIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4)		9.569.673.366
6. REMANENTE TESORERIA TOTAL (1-2+3) ó (4+5)		14.414.560.177

ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

PAG. 2

TIPO: CABILDO
NOMBRE: CABILDO INSULAR DE TENERIFEEJERCICIO DE 1.998
Población: 669.271

BALANCE DE SITUACION

ACTIVO		%	PASIVO		%
INMOVILIZADO MATERIAL	12.411.154.749	32,0	PATRIMONIO Y RESERVAS	3.486.746.794	9,0
INMOVILIZADO INMATERIAL	0	0,0	SUBVENCIONES DE CAPITAL	6.162.827.617	15,9
INV. INFRAESTRUCTURA Y BIENES USO GENERAL	2.950.655.584	7,6	PROVISIONES	0	0,0
INMOVILIZADO FINANCIERO	3.096.856.187	8,0	DEUDAS A LARGO PLAZO	16.722.010.468	43,1
GASTOS A CANCELAR	0	0,0	DEUDAS A CORTO PLAZO	4.814.799.783	12,4
EXISTENCIAS	0	0,0	PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACION	166.115.142	0,4
DEUDORES	10.213.186.174	26,3	AJUSTES POR PERIODIFICACION	0	0,0
CUENTAS FINANCIERAS	10.131.294.815	26,1	RESULTADOS	7.450.647.705	19,2
SITUACIONES TRANSITORIAS DE FINANCIACION	0	0,0			
AJUSTES POR PERIODIFICACION	0	0,0			
RESULTADOS PENDIENTES DE APLICACION	0	0,0			
TOTAL ACTIVO	38.803.147.509	100,0	TOTAL PASIVO	38.803.147.509	100,0
CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0	0,0	CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0	0,0
CUENTAS DE ORDEN	5.755.769.981	100,0	CUENTAS DE ORDEN	5.755.769.981	100,0
TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	5.755.769.981	100,0	TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	5.755.769.981	100,0

INDICADORES PRESUPUESTARIOS

1. Modificaciones presupuestarias	41,0 %
2. Ejecución de ingresos	78,0 %
3. Ejecución de gastos	66,6 %
4. Cumplimiento de los cobros	80,6 %
5. Cumplimiento de los pagos	95,9 %
6. Carga financiera global	12,4 %
7. Carga financiera por habitante	5,714 P
8. Ahorro bruto	36,3 %
9. Ahorro neto	27,4 %
10. Eficacia gestión recaudatoria	82,4 %
11. Ingreso por habitante	49,280 P
12. Gasto por habitante	42,112 P

INDICADORES FINANCIEROS

1. Endeudamiento	6,2
2. Endeudamiento por habitante	24,912 P
3. Liquidez	4,0
4. Solvencia	1,8
5. Firmeza	1,1
6. Plazo de cobro	124
7. Plazo de pago	78

ESTADO DE MODIFICACIONES

CAP	Cred.Extraor.	Supl.Credito	Appli.Credito	Tras.Cred.Pos	Tras.Cred.Neg	Inco.Rem.Cred.	Cred.Gene.Ing.	Baja.Anulación	TOTAL
(1)	63.891.942	18.382.042	333.993.672	230.233.592	227.849.804	216.473.815	30.328.188	82.297.449	583.155.998
(2)	12.480.000	173.369.925	0	95.003.650	110.436.191	319.791.158	43.658.951	41.434.973	492.432.520
(3)	0	0	0	350.000	0	0	0	0	350.000
(4)	71.929.881	305.094.310	1.700.000.000	39.108.140	28.130.877	39.816.639	40.417.359	37.002.000	2.131.233.452
(6)	536.942.699	619.691.238	0	86.051.081	208.044.279	7.088.751.957	303.409.136	495.462.310	7.931.339.502
(7)	1.274.776.878	558.150.328	0	151.498.341	21.233.653	409.273.851	368.735.502	1.587.510.000	1.153.691.247
(8)	35.000.000	0	10.000.000	0	6.550.000	25.500.000	0	47.233.894	16.716.186
(9)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOT	1.995.021.400	1.674.687.843	2.043.993.672	602.244.804	602.244.804	8.099.607.400	786.549.136	2.290.940.626	12.308.918.825
G.F	Cred.Extraor.	Supl.Credito	Appli.Credito	Tras.Cred.Pos	Tras.Cred.Neg	Inco.Rem.Cred.	Cred.Gene.Ing.	Baja.Anulación	TOTAL
(1)	20.336.160	50.085.027	10.000.000	80.884.158	175.918.012	65.030.741	10.067.344	26.470.425	36.014.953
(2)	0	0	0	5.000.048	25.698.414	1.041.982	0	13.143.750	-32.800.134
(3)	2.000.000	0	78.368.330	25.951.392	26.525.224	308.188.788	41.800.241	1.000.000	428.783.527
(4)	522.589.447	976.328.781	172.110.685	321.904.739	262.097.023	1.407.377.388	210.533.732	109.823.988	3.238.923.761
(5)	54.138.887	312.768.482	8.850.100	40.503.753	22.006.262	3.407.662.612	319.195.854	68.989.823	4.052.123.603
(6)	43.221.371	116.378.209	0	16.425.565	8.870.526	2.421.938.417	75.646.026	29.010.098	2.635.728.964
(7)	1.352.735.535	219.127.344	74.664.557	111.575.149	81.129.343	488.367.472	129.305.939	2.044.502.502	250.144.151
(8)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(9)	0	0	1.700.000.000	0	0	0	0	0	1.700.000.000
(10)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOT	1.995.021.400	1.674.687.843	2.043.993.672	602.244.804	602.244.804	8.099.607.400	786.549.136	2.290.940.626	12.308.918.825

DEUDA EN CIRCULACION

Circulacion ini	Emissiones	Primas, reemb.	Total cargo	Amortizaciones	Total data	Circulacion fin
19.368.742.502	39.803.000	0	19.408.545.502	2.735.791.736	2.735.791.736	16.672.753.766

INTERESES DE LA DEUDA							
Pend. de Pago	Devengados	Reintegros	Total cargo	Pag. en periodo	Presc. Rectifi.	Total Data	Pend. de Pago
0	1.088.412.677	0	1.088.412.677	1.088.412.677	0	1.088.412.677	0

ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

TIPO: ORGANISMO AUTÓNOMO
 NOMBRE: PATRONATO INSULAR DE MÚSICA
 ENTIDAD DE ORIGEN: CABILDO INSULAR DE TENERE

EJERCICIO DE 1.996

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO

CAPITULO INGRESOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Der.recon.netos	%	Recaudac. neta	Pendiente cobro	Difer. en mas	Difer. en menos
1.Imp. directos	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
2.Imp. indirectos	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
3.Tasas y otros	20.003.000	0	20.003.000	18.366.006	3,5	18.232.006	132.000	1.638.994	0
4.Transferencias	493.554.000	33.022.996	526.576.996	505.343.777	95,9	500.323.777	5.020.000	21.233.219	0
5.Ing. patrimoniales	4.000.000	0	4.000.000	3.228.132	0,6	3.228.132	0	771.868	0
SUBTOTAL CAPS. 1-5	517.557.000	33.022.996	550.579.996	526.935.915	**,*	521.783.915	5.152.000	23.644.081	0
6.Eraj. inv. reales	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
7.Transferencias	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 6-7	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
8.Var.act.financ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
9.Var.pas.financ.	1.000	0	1.000	0	0,0	0	0	1.000	0
SUBTOTAL CAPS. 8-9	1.000	0	1.000	0	0,0	0	0	1.000	0
SUBTOTAL CAPS. 6-9	1.000	0	1.000	0	0,0	0	0	1.000	0
TOTAL INGRESOS	517.558.000	33.022.996	550.580.996	526.935.915	100,0	521.783.915	5.152.000	23.645.081	0

CAPITULO GASTOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netas	%	Pagos liquidos	Pendiente pago	Rea. comprom.	Rea.no. compro.
1.Retrib. personal	416.028.000	18.790.689	434.218.689	396.346.316	81,3	390.448.791	6.097.725	0	37.672.773
2.Comp.bienes y serv.	87.028.000	14.951.547	101.979.547	77.858.681	16,0	73.213.560	4.645.121	0	26.120.866
3.Intereses	1.000	0	1.000	0	0,0	0	0	0	1.000
4.Transferencias	7.500.000	300.000	7.800.000	6.940.000	1,4	1.940.000	5.000.000	0	860.000
SUBTOTAL CAPS. 1-4	510.557.000	33.442.236	543.999.236	481.345.197	98,7	465.602.351	15.742.846	0	62.654.039
6.Inversiones reales	7.000.000	-419.240	6.580.760	6.495.456	1,3	6.495.456	0	0	85.304
7.Transferencias	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 6-7	7.000.000	-419.240	6.580.760	6.495.456	1,3	6.495.456	0	0	85.304
8.Var.act.financ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
9.Var.pas.financ.	1.000	0	1.000	0	0,0	0	0	0	1.000
SUBTOTAL CAPS. 8-9	1.000	0	1.000	0	0,0	0	0	0	1.000
SUBTOTAL CAPS. 6-9	7.001.000	-419.240	6.581.760	6.495.456	1,3	6.495.456	0	0	86.304
TOTAL GASTOS	517.558.000	33.022.996	550.580.996	487.840.653	100,0	472.097.807	15.742.846	0	62.740.343

GASTOS G. FUNCION	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netas	%	Pagos liquidos	Pendiente pago	Rea. comprom.	Rea.no. compro.
1.Serv.caract.gral.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
2.Protec.civil y s.c.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
3.Seg.protec.p.social	87.875.100	0	87.875.100	76.954.594	15,8	70.974.569	5.960.025	0	10.940.506
4.Prod.bienes pub.soc	429.682.900	33.022.996	462.705.896	410.906.059	84,2	401.123.238	9.782.621	0	51.799.857
5.Prod.bienes c.econ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
6.Reg.econ.c.general	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
7.Reg.econ.sect.prod.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
9.Transf.adm.pUBLICAS	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
0.Deuda pública	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
TOTAL GASTOS	517.558.000	33.022.996	550.580.996	487.840.653	100,0	472.097.807	15.742.846	0	62.740.343

PRESUPUESTOS CERRADOS

Saldo derechos	Rectificaciones	Anulaciones	Der.pend. cobro	Recaudacion	Involunc. y otros	Der.pend. cobro 31/12
9.980.442	0	0	9.980.442	8.460.442	0	1.500.000

Saldo obligaciones	Rectificaciones	Pagos ordenados	Saldo pagos ordenados	Oblig.pend. de pago	Pagos realizados	Oblig.pend. pago 31/12
2.430.049	0	2.225.081	0	2.430.049	2.225.081	204.968

RESULTADO PRESUPUESTARIO

REMANENTE DE TESORERIA

1.Derechos reconocidos netos	526.935.915	
2.Obligaciones reconocidas netas	487.840.653	
3.Resultado presupuestario (1-2)		39.095.262
4.Desviaciones positivas de financiación	0	
5.Desviaciones negativas de financiación	0	
6.Gastos finan. resan. líquido de Tesor.	0	
7.Result. de operaciones comerciales	0	
8.Result. presupues. ajustado (3-4+5+6+7)		39.095.262

1. DEUDORES PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO		6.652.000
- De presupuesto de ingresos Pto. corriente	5.152.000	
- De presupuesto de ingresos. Ptos. Cerrados	1.500.000	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	0	
- Menos = Saldo de cobro	0	
- Menos = Ing. realizados pendien. de aplic. def.	0	
2. ACREEDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO		35.876.422
- De presupuesto de gastos. Pto. corriente	15.742.846	
- De presupuesto de gastos. Ptos. cerrados	204.968	
- De presupuesto de ingresos	0	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	19.928.608	
- Menos = Pagos realizados pendien. de aplic. def.	0	
3. FONDOS LIQUIDOS EN TESORERIA EN FIN DEL EJERCICIO		90.352.961
4. REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO A GASTOS CON FINANCIACION AFECTADA		0
5. REMANENTE TESORERIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4)		61.128.539
6. REMANENTE TESORERIA TOTAL (1-2+3) 6 (4+5)		61.128.539

ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

PAG. 1

TIPO: ORGANISMO AUTÓNOMO
 NOMBRE: PATR. BALSAS DEL NORTE DE TENERIFE
 ENTIDAD DE ORIGEN: CABILDO INSULAR DE TENERIFE

EJERCICIO DE 1.994

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO

CAPITULO INGRESOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Der.recon.netos	%	Recaudac. neta	Pendiente cobro	Difer. en mas	Difer. en menos
1.Imp. directos	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
2.Imp. indirectos	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
3.Tasas y otros	130.703.000	0	130.703.000	145.931.784	79,9	145.931.784	0	0	15.228.784
4.Transferencias	63.500.000	0	63.500.000	33.500.000	18,4	33.500.000	0	30.000.000	0
5.Ing. patrimoniales	3.000.000	0	3.000.000	2.052.366	1,1	2.052.366	0	947.634	0
SUBTOTAL CAPS. 1-5	197.203.000	0	197.203.000	181.434.150	99,4	181.434.150	0	30.947.634	15.228.784
6.Enej.inv.reales	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
7.Transferencias	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 6-7	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
8.Var.act.financ.	1.000.000	500.000	1.500.000	1.062.000	0,6	661.572	400.428	438.000	0
9.Var.pas.financ.	1.000.000	0	1.000.000	1.000.000	0,0	0	0	1.000.000	0
SUBTOTAL CAPS. 8-9	1.001.000	500.000	1.501.000	1.062.000	0,6	661.572	400.428	439.000	0
SUBTOTAL CAPS. 6-9	1.001.000	500.000	1.501.000	1.062.000	0,6	661.572	400.428	439.000	0
TOTAL INGRESOS	198.204.000	500.000	198.704.000	182.546.150	100,0	182.145.722	400.428	31.386.634	15.228.784

CAPITULO GASTOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netas	%	Pagos liquidos	Pendiente pago	Rema. compra	Rema.no compra
1.ReTRIB. personal	49.204.000	701.000	49.905.000	45.387.625	27,2	45.387.625	0	0	4.517.375
2.Comp.bienes y serv.	96.200.000	9.400.000	105.600.000	90.849.897	54,5	70.282.714	20.567.183	1.250.000	13.500.103
3.Intereses	2.000	0	2.000	0	0,0	0	0	0	2.000
4.Transferencias	1.100.000	-248.000	852.000	741.645	0,4	741.645	0	0	110.355
SUBTOTAL CAPS. 1-4	146.506.000	9.853.000	156.359.000	136.979.167	82,2	116.411.984	20.567.183	1.250.000	18.129.833
6.inversiones reales	50.697.000	-9.853.000	40.844.000	28.590.081	17,2	23.194.024	5.396.057	2.702.682	9.551.237
7.Transferencias	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 6-7	50.697.000	-9.853.000	40.844.000	28.590.081	17,2	23.194.024	5.396.057	2.702.682	9.551.237
8.Var.act.financ.	1.000.000	500.000	1.500.000	1.062.000	0,6	1.062.000	0	0	438.000
9.Var.pas.financ.	1.000.000	0	1.000.000	1.000.000	0,0	0	0	0	1.000.000
SUBTOTAL CAPS. 8-9	1.001.000	500.000	1.501.000	1.062.000	0,6	1.062.000	0	0	439.000
SUBTOTAL CAPS. 6-9	51.698.000	-9.353.000	42.345.000	29.652.081	17,8	24.256.024	5.396.057	2.702.682	9.990.237
TOTAL GASTOS	198.204.000	500.000	198.704.000	166.631.248	100,0	140.668.008	25.963.240	3.952.682	28.120.070

GASTOS G. FUNCION	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netas	%	Pagos liquidos	Pendiente pago	Rema. compra	Rema.no compra
1.Serv.caract.grat.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
2.Prot.ec.civil y s.c.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
3.Seg.prot.ec.p.social	11.802.000	0	11.802.000	10.577.239	6,3	10.577.239	0	0	1.224.761
4.Prod.bienes pub.sec	186.402.000	500.000	186.902.000	156.954.009	93,7	130.090.769	25.963.240	3.952.682	26.895.309
5.Prod.bienes c.econ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
6.Reg.econ.c.general	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
7.Reg.econ.sect.prod.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
9.Transf.adm.públicas	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
0.Deuda pública	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
TOTAL GASTOS	198.204.000	500.000	198.704.000	166.631.248	100,0	140.668.008	25.963.240	3.952.682	28.120.070

PRESUPUESTOS CERRADOS

Saldo derechos	Rectificaciones	Anulaciones	Der.pend. cobro	Recaudacion	insolvenc. y otros	Der.pend. cobro 31/12
16.706.919	0	0	16.706.919	15.400.462	0	1.306.457

Saldos obligaciones	Rectificaciones	Pagos ordenados	Saldo pagos ordenados	Oblig.pend. de pago	Pagos realizados	Oblig.pend. pago 31/12
29.150.323	0	29.150.323	0	29.150.323	29.150.323	0

RESULTADO PRESUPUESTARIO

1.Derechos reconocidos netos	182.546.150
2.Obligaciones reconocidas netas	166.631.248
3.Resultado presupuestario (1-2)	15.914.902
4.Desviaciones positivas de financiación	0
5.Desviaciones negativas de financiación	0
6.Gastos finan. resan. líquido de Tesor.	0
7.Result. de operaciones comerciales	0
8.Result. presupues. ajustado (3-4+5+6+7)	15.914.902

REMANENTE DE TESORERIA

1. DEUDORES PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO		5.055.026
- De presupuesto de ingresos Pto. corriente	400.428	
- De presupuesto de ingresos. Ptos. Cerrados	1.306.457	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	3.607.519	
- Menos = Saldos de dudoso cobro	0	
- Menos = Ing. realizados pendien. de aplic. def.	279.378	
2. ACREDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO		28.295.714
- De presupuesto de gastos. Pto. corriente	25.963.240	
- De presupuesto de gastos. Ptos. cerrados	0	
- De presupuesto de ingresos	0	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	2.332.474	
- Menos = Pagos realizados pendien. de aplic. def.	0	
3. FONDOS LIQUIDOS EN TESORERIA EN FIN DEL EJERCICIO		53.637.455
4. REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO A GASTOS CON FINANCIACION AFECTADA		0
5. REMANENTE TESORERIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4)		30.376.767
6. REMANENTE TESORERIA TOTAL (1-2+3) ó (4+5)		30.376.767

ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

PAG. 1

TIPO: ORGANISMO AUTÓNOMO
 NOMBRE: COMPLEJO INSULAR DE MUSEOS Y CENTRO
 ENTIDAD DE ORIGEN: CABILDO INSULAR DE TENERE

EJERCICIO DE 1.994

LICUACION DEL PRESUPUESTO

CAPITULO INGRESOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Der.recon.netos	%	Recaudac. neta	Pendiente cobro	Difer. en mas	Difer. en menos
1.Imp. directos	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
2.Imp. indirectos	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
3.Tasas y otros	20.350.000	0	20.350.000	25.952.961	3,2	25.855.761	97.200	0	5.602.961
4.Transferencias	446.364.000	4.800.000	451.164.000	490.664.000	55,1	448.564.000	2.120.000	500.000	0
5.Ing. patrimoniales	25.000.000	0	25.000.000	21.905.527	2,7	21.905.527	0	3.094.473	0
SUBTOTAL CAPS. 1-5	491.714.000	4.800.000	496.514.000	498.522.488	61,0	496.305.288	2.217.200	3.594.473	5.602.961
6.Eraij. inv. reales	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
7.Transferencias	300.200.000	0	300.200.000	316.958.920	38,8	0	316.958.920	0	16.738.920
SUBTOTAL CAPS. 6-7	300.200.000	0	300.200.000	316.958.920	38,8	0	316.958.920	0	16.738.920
8.Var.act.financ.	3.000.000	207.116.382	210.116.382	2.288.524	0,5	1.029.250	1.259.274	207.827.858	0
9.Var.pas.financ.	1.000	0	1.000	0	0,0	0	0	1.000	0
SUBTOTAL CAPS. 8-9	3.001.000	207.116.382	210.117.382	2.288.524	0,5	1.029.250	1.259.274	207.828.858	0
SUBTOTAL CAPS. 6-9	303.201.000	207.116.382	510.317.382	319.227.444	39,0	1.029.250	318.198.194	207.828.858	16.738.920
TOTAL INGRESOS	794.915.000	211.916.382	1.006.831.382	817.749.932	100,0	497.334.538	320.415.394	211.423.331	22.341.881

CAPITULO GASTOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netas	%	Pagos liquidos	Pendiente pago	Reem. comprom.	Reem.no comprom.
1.Retrib. personal	339.692.092	-15.150.000	324.542.092	287.068.046	58,8	258.227.758	28.840.288	0	37.474.046
2.Comp.bienes y serv.	120.615.358	18.012.500	138.627.858	96.590.695	20,2	77.126.001	21.464.692	0	60.057.165
3.Intereses	25.000	0	25.000	0	0,0	0	0	0	25.000
4.Transferencias	5.051.000	0	5.051.000	2.763.309	0,6	1.151.643	1.611.666	0	2.287.691
SUBTOTAL CAPS. 1-4	465.383.450	2.862.500	468.245.950	388.422.048	79,5	336.505.402	51.916.646	0	79.823.902
6.Inversiones reales	326.530.550	209.053.882	535.584.432	97.879.429	20,0	71.708.828	26.170.601	0	437.705.003
7.Transferencias	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 6-7	326.530.550	209.053.882	535.584.432	97.879.429	20,0	71.708.828	26.170.601	0	437.705.003
8.Var.act.financ.	3.000.000	0	3.000.000	2.288.524	0,5	2.288.524	0	0	711.476
9.Var.pas.financ.	1.000	0	1.000	0	0,0	0	0	0	1.000
SUBTOTAL CAPS. 8-9	3.001.000	0	3.001.000	2.288.524	0,5	2.288.524	0	0	712.476
SUBTOTAL CAPS. 6-9	329.531.550	209.053.882	538.585.432	100.167.953	20,5	73.997.352	26.170.601	0	438.417.479
TOTAL GASTOS	794.915.000	211.916.382	1.006.831.382	488.590.001	100,0	410.502.754	78.087.267	0	518.261.381

GASTOS G. FUNCION	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netas	%	Pagos liquidos	Pendiente pago	Reem. comprom.	Reem.no comprom.
1.Serv.caract.gral.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
2.Protoc.civil y s.c.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
3.Seg.protecc.p.social	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
4.Comp.bienes pub.sec	794.915.000	211.916.382	1.006.831.382	488.590.001	100,0	410.502.754	78.087.267	0	518.261.381
5.Prod.bienes c.econ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
6.Reg.econ.c.ganeral	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
7.Reg.econ.sect.prod.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
9.Transf.adm.pUBLICAS	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
0.Deuda publica	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
TOTAL GASTOS	794.915.000	211.916.382	1.006.831.382	488.590.001	100,0	410.502.754	78.087.267	0	518.261.381

PRESUPUESTOS CERRADOS

Saldo derechos	Rectificaciones	Anulaciones	Der.pend. cobro	Recaudacion	Insolvenc. y otros	Der.pend. cobro 31/12
127.673.338	0	0	127.673.338	119.660.057	0	8.013.301
Saldo obligaciones	Rectificaciones	Pagos ordenados	Saldo pagos ordenados	Oblig.pend. de pago	Pagos realizados	Oblig.pend. pago 31/12
158.875.079	0	165.788.380	0	158.875.079	105.788.380	55.086.699

RESULTADO PRESUPUESTARIO

1.Derechos reconocidos netos	817.749.932		
2.Obligaciones reconocidas netas	488.590.001		
3.Resultado presupuestario (1-2)		329.159.931	
4.Desviaciones positivas de financiación	7.015.165		
5.Desviaciones negativas de financiación	0		
6.Gastos finan. resen. líquido de Tesor.	999.718		
7.Result. de operaciones comerciales	0		
8.Result. presupues. ajustado (3+4+5+6+7)		323.104.486	

REMANENTE DE TESORERIA

1. DEUDORES PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO		
- De presupuesto de ingresos Pto. corriente	320.415.394	328.428.195
- De presupuesto de ingresos. Ptos. cerrados	8.013.301	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	0	
- Menos = Saldo de dudoso cobro	500	
- Menos = Ing. realizados pendien. de aplic. def.	0	
2. ACREDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO		155.861.322
- De presupuesto de gastos. Pto. corriente	78.087.267	
- De presupuesto de gastos. Ptos. cerrados	55.086.699	
- De presupuesto de ingresos	0	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	22.687.376	
- Menos = Pagos realizados pendien. de aplic. def.	0	
3. FONDOS LIQUIDOS EN TESORERIA EN FIN DEL EJERCICIO		363.709.440
4. REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO A GASTOS CON FINANCIACION AFECTADA		7.015.165
5. REMANENTE TESORERIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4)		329.261.148
6. REMANENTE TESORERIA TOTAL (1-2+3) 6 (4+5)		536.276.313

ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

PAG. 1

TIPO: ORGANISMO AUTÓNOMO
 NOMBRE: ORGANISMO AUTÓNOMO DE HOSPITALES
 ENTIDAD DE ORIGEN: CABILDO INSULAR DE TENERE

EJERCICIO DE 1.994

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO

CAPITULO INGRESOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Der.recon.netos	X	Recaudac. neta	Pendiente cobro	Difer. en mas	Difer. en menos
1.Imp. directos	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
2.Imp. indirectos	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
3.Tasas y otros	12.216.906.584	662.272.727	12.879.179.311	12.907.895.763	73,6	10.360.811.851	2.541.485.513	0	23.118.053
4.Transferencias	3.049.900.750	239.226.708	3.289.127.458	3.482.214.215	19,9	3.312.253.518	174.960.697	0	198.086.754
5.Ing. patrimoniales	31.600.000	0	31.600.000	60.412.312	0,3	57.578.621	2.833.691	0	28.812.312
SUBTOTAL CAPS. 1-5	15.298.407.334	901.499.435	16.199.906.769	16.455.520.290	93,9	13.730.643.990	2.719.279.901	0	250.017.119
6.Enaj. inv. reales	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
7.Transferencias	50.000.000	38.000.000	88.000.000	88.000.000	0,5	38.000.000	50.000.000	0	0
SUBTOTAL CAPS. 6-7	50.000.000	38.000.000	88.000.000	88.000.000	0,5	38.000.000	50.000.000	0	0
8.Var.act.financ.	579.000.000	0	579.000.000	302.948.966	1,7	219.938.149	83.010.817	76.051.034	0
9.Var.pas.financ.	2.450.000.000	0	2.450.000.000	680.000.000	3,9	680.000.000	0	1.770.000.000	0
SUBTOTAL CAPS. 8-9	2.829.000.000	0	2.829.000.000	982.948.966	5,6	899.938.149	83.010.817	1.846.051.034	0
SUBTOTAL CAPS. 6-9	2.879.000.000	38.000.000	2.917.000.000	1.070.948.966	6,1	937.938.149	133.010.817	1.846.051.034	0
TOTAL INGRESOS	18.177.407.334	999.499.435	19.116.906.769	17.526.469.256	100,0	14.668.582.139	2.852.290.718	1.846.051.034	250.017.119

CAPITULO GASTOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netas	X	Pagos liquidos	Pendiente pago	Rema. comprom.	Rema.no comprom.
1.Retrib. personal	10.690.220.285	-289.000.000	10.401.220.285	10.390.879.855	68,6	9.435.741.719	877.138.747	0	55.340.419
2.Comp.bienes y serv.	3.255.726.367	416.145.612	3.671.871.979	3.640.240.180	24,0	2.287.209.790	1.353.050.390	0	31.631.799
3.Intereses	468.927.125	-272.918.904	196.008.219	195.687.447	1,3	142.344.266	53.343.181	0	-34.679.228
4.Transferencias	162.750.000	0	162.750.000	162.750.000	1,1	109.510.298	53.239.702	0	0
SUBTOTAL CAPS. 1-4	14.577.623.775	-145.775.292	14.431.850.483	14.389.557.495	95,1	12.032.806.073	2.356.751.420	0	52.292.990
6.Inversiones reales	750.000.000	1.170.000.005	1.920.000.005	102.448.992	0,7	932.018	101.516.974	0	1.817.551.008
7.Transferencias	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 6-7	750.000.000	1.170.000.005	1.920.000.005	102.448.992	0,7	932.018	101.516.974	0	1.817.551.008
8.Var.act.financ.	579.000.000	0	579.000.000	302.948.966	2,0	299.771.770	3.177.196	0	76.051.034
9.Var.pas.financ.	2.135.500.000	-8.727.278	2.050.772.722	343.272.727	2,3	343.272.727	0	0	1.697.500.000
SUBTOTAL CAPS. 8-9	2.514.500.000	-8.727.278	2.429.772.722	646.221.693	4,3	643.044.497	3.177.196	0	1.773.551.034
SUBTOTAL CAPS. 6-9	3.264.500.000	1.085.272.727	4.349.772.727	748.670.485	4,9	643.976.515	104.694.170	0	3.591.102.042
TOTAL GASTOS	17.842.123.775	999.499.435	18.781.623.210	15.138.228.178	100,0	12.676.782.588	2.461.445.590	0	3.643.395.032

GASTOS G. FUNCION	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netas	X	Pagos liquidos	Pendiente pago	Rema. comprom.	Rema.no comprom.
1.Serv.caract.gnal.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
2.Protoc.civil y s.c.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
3.Seg.protoc.p.social	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
4.Prod.bienes pub.soc	17.842.123.775	999.499.435	18.781.623.210	15.138.228.178	84,9	12.676.782.588	2.461.445.590	0	3.643.395.032
5.Prod.bienes c.econ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
6.Reg.econ.c.general	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
7.Reg.econ.sect.prod.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
9.Transf.adm.públicas	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
0.Daude pública	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
TOTAL GASTOS	17.842.123.775	999.499.435	18.781.623.210	15.138.228.178	100,0	12.676.782.588	2.461.445.590	0	3.643.395.032

PRESUPUESTOS CERRADOS

Saldo derechos	Rectificaciones	Anulaciones	Der.pend. cobro	Recaudacion	Inasolvenc. y otros	Der.pend. cobro 31/12
6.568.190.826	0	0	6.568.190.826	2.543.388.469	0	4.024.802.357

Saldos obligaciones	Rectificaciones	Pagos ordenados	Saldo pagos ordenados	Oblig.pend. de pago	Pagos realizados	Oblig.pend. pago 31/12
6.495.880.414	0	3.252.540.468	0	6.495.880.414	3.252.540.468	3.261.339.946

RESULTADO PRESUPUESTARIO

1.Derechos reconocidos netos	17.520.872.857		
2.Obligaciones reconocidas netas	15.138.228.178		
3.Resultado presupuestario (1-2)		2.382.644.679	
4.Desviaciones positivas de financiación	0		
5.Desviaciones negativas de financiación	0		
6.Gastos finan. resan. liquid. de Tesor.	0		
7.Result. de operaciones comerciales	0		
8.Result. presupue. ajustado (3-4+5+6+7)		2.382.644.679	

REMANENTE DE TESORERIA

1. DEUDORES PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO		6.265.872.451
- De presupuesto de ingresos Pro. corriente	2.852.290.718	
- De presupuesto de ingresos. Pro. Cerrados	4.024.802.357	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	58.856.057	
- Menos = Saldos de dudoso cobro	182.106.712	
- Menos = Ing. realizados pendien. de aplic. def.	507.969.979	
2. ACREDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO		7.606.788.481
- De presupuesto de gastos. Pro. corriente	2.461.445.590	
- De presupuesto de gastos. Pro. cerrados	3.261.339.946	
- De presupuesto de ingresos	0	
- De operaciones comerciales	3.101.485	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	1.880.901.460	
- Menos = Pagos realizados pendien. de aplic. def.	0	
3. FONDOS LIQUIDOS EN TESORERIA EN FIN DEL EJERCICIO		2.506.589.130
4. REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO A GASTOS CON FINANCIACION AFECTADA		768.000.000
5. REMANENTE TESORERIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4)		377.673.100
6. REMANENTE TESORERIA TOTAL (1-2+3) 6 (4+5)		1.145.673.100

3.4 Endeudamiento: Cuenta General vs Banco de Crédito Local.

a) Aspectos generales

En el presente ejercicio, partiendo de la limitación que supone el que la mayor parte de las entidades no elaboren el Estado de la deuda, que ha de integrarse en la Cuenta General, esta Audiencia de Cuentas ha tratado de determinar el endeudamiento financiero a medio y largo plazo de las Corporaciones locales Canarias, entendiéndose por tal, el volumen total de dinero que se adeuda al sistema financiero, bien por la vía de créditos préstamos, bien por la emisión de obligaciones u otros tributos.

Así pues, dentro del presente apartado no se contemplan las deudas a reintegrar por los Ayuntamientos a los Cabildos Insulares por las operaciones para financiar los Planes Insulares de Obras y Servicios.

Como puede observarse en el **cuadro 24** existe una importante diferencia entre la deuda financiera total obtenida de las cuentas remitidas por las entidades locales y la proporcionada por el Banco de Crédito Local, por lo que el análisis del presente apartado se realiza a partir de la información suministrada por esta última, dadas las carencias que en materia de contabilidad siguen mostrando las Corporaciones Locales españolas, en general, y Canarias, en particular y el que no todas remitieron sus Balances de situación.

CUADRO 24

	Cabildos		Ayuntamientos		Totales
	Importe	%	Importe	%	Importe
Cuenta General	44.520,8	47	50.105,1	53	94.625,1
Banco de Crédito Local	37.760 ¹	40	57.105 ²	60	94.865

¹ Importes dispuestos

² Importes dispuestos más disponibles

Como puede observarse, la deuda financiera total a medio y largo plazo de las Corporaciones locales Canarias a 31.12.94 ascendía a 94.865 Mp., lo que supone un aumento respecto al año anterior del 1,5%.

En los Ayuntamientos los pasivos financieros aumentaron en un 5,8%, en tanto que los Cabildos Insulares disminuyó en un 4,3%.

El endeudamiento equivale al 56% de los ingresos corrientes de los Cabildos y el 50% de los Ayuntamientos.

Los Cabildos con un endeudamiento más elevado eran, en términos absolutos, los de las islas capitalinas, con unos importes de 9.028 Mp en el de Tenerife y 18.008 Mp en el de Gran Canaria. Por el contrario los que tenían un menor endeudamiento eran los de La Gomera y El Hierro, con 461 Mp y 796 Mp, respectivamente.

Cabildos	Endeudamiento a 31.12.94
Tenerife	9.028
Gran Canaria	18.008
Fuerteventura	1.520
El Hierro	796
La Gomera	461
La Palma	3.482
Lanzarote	4.465

b) Carga financiera

De las liquidaciones de los presupuestos municipales se desprende que en el ejercicio 1994, las obligaciones reconocidas por intereses y amortizaciones se estima en 28.144 Mp, carga que supone 17.584 ptas. por habitante para el total de Municipios. Véase **cuadro 25**.

CUADRO 25

Ayuntamientos	Carga financiera por habitante (en pesetas)
0 - 5.000 h	9.809
5.000 h - 20.000 h	14.858
20.000 h - 50.000 h	15.206
>50.000 h	20.645

Puede verse como la carga financiera per cápita es creciente con el tamaño poblacional de los Municipios, debido a la mayor participación en las transferencias con relación a las inversiones conforme decrece el tamaño poblacional.

3.5 Perfil Agregados e Individualizado del Sector Público Local: Cuadros, Indicadores y Gráficos.

CUADRO 26

Nº	INDICADORES PRESUPUESTARIOS		CABILDOS	AYTOS.	A	B	C	D
1	Modificaciones Presupuestarias	%	34,8	29,2	52,3	17,5	13,4	12,1
2	Ejecución Ingresos	%	85,5	92,8	98,5	87,8	90,7	79,2
3	Ejecución Gastos	%	73,9	82,2	81,5	85,3	81,6	79,3
4	Cumplimiento de Cobros	%	78,5	74,3	76,4	78,3	67,7	72,4
5	Cumplimiento de Pagos	%	88,3	74,4	74,4	76,4	72,2	77,8
6	Carga Financiera Global	%	12,0	24,6	32,8	18,0	19,6	13,5
7	Carga Financiera por Habitante	Ptas.	5.767	17.515	20.645	15.206	14.858	9.809
8	Ahorro Bruto	%	29,6	20,8	22,6	15,0	23,7	16,2
9	Ahorro Neto	%	23,2	4,7	-2,3	5,8	13,4	10,9
10	Eficacia Gestión Recaudatoria	%	87,0	69,8	72,6	74,3	62,4	61,7
11	Ingreso por Habitante	Ptas.	55.828	91.326	88.240	95.105	93.909	93.745
12	Gasto por Habitante	Ptas.	48.606	80.684	73.638	91.000	83.604	92.868

CUADRO 27

Nº	INDICADORES FINANCIEROS		CABILDOS	AYTOS.	A	B	C	D
1	Endeudamiento		3,8	0,5	0,4	0,7	0,7	0,4
2	Endeudamiento por Habitante		29.900	32.524	29.223	38.742	36.057	20.510
3	Líquidez		2,7	1,1	1,0	0,9	1,2	1,3
4	Solvencia		1,9	3,1	3,6	2,6	2,9	4,2
5	Firmeza		1,5	6,3	7,0	4,8	6,1	9,0

INDICADORES PRESUPUESTARIOS

1. MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

$$\frac{\text{Modificaciones del Presupuesto de Gastos} \times 100}{\text{Presupuesto Inicial de Gastos}}$$

2. EJECUCIÓN DE INGRESOS

$$\frac{\text{Derechos reconocidos netos} \times 100}{\text{Presupuesto Definitivo de Ingresos}}$$

3. EJECUCIÓN DE GASTOS

$$\frac{\text{Obligaciones reconocidas netas} \times 100}{\text{Presupuesto Definitivo de Gastos}}$$

4. CUMPLIMIENTO DE LOS COBROS

$$\frac{\text{Recaudación neta} \times 100}{\text{Derechos reconocidos netos}}$$

5. CUMPLIMIENTO DE LOS PAGOS

$$\frac{\text{Pagos líquidos} \times 100}{\text{Obligaciones reconocidas netas}}$$

6. CARGA FINANCIERA GLOBAL

$$\frac{\text{Obligaciones reconocidas netas Capítulos III y IX} \times 100}{\text{Derechos reconocidos netos}}$$

7. CARGA FINANCIERA POR HABITANTE

$$\frac{\text{Obligaciones reconocidas netas Capítulo III y IX} \times 100}{\text{Población de derecho}}$$

8. AHORRO BRUTO

$$\frac{\text{Dchos. rec. net. Cap. I a V - Obl. rec. net. Cap. I a IV} \times 100}{\text{Derechos reconocidos netos Capítulo I a V}}$$

9. AHORRO NETO

$$\frac{\text{D.r.n. Cap. I a V - O.r.n. Cap. I a IV - O.r.n. Cap. IX} \times 100}{\text{Derechos reconocidos netos Capítulo I a V}}$$

10. EFICACIA EN LA GESTIÓN RECAUDATORIA

$$\frac{\text{Recaudación neta Capítulos I, II y III} \times 100}{\text{Derechos reconocidos netos Cap. I, II y III}}$$

11. INGRESOS POR HABITANTES

$$\frac{\text{Derechos reconocidos netos}}{\text{Población de derecho}}$$

12. GASTOS POR HABITANTE

$$\frac{\text{Obligaciones reconocidas netas}}{\text{Población de derecho}}$$

INDICADORES FINANCIEROS**1. ENDEUDAMIENTO**
$$\frac{\text{Deudas a largo plazo} + \text{Deudas a corto plazo}}{\text{Patrimonio y Reservas}}$$
2. ENDEUDAMIENTO POR HABITANTE
$$\frac{\text{Endeudamiento expreso}}{\text{Población de derecho}}$$
3. LIQUIDEZ
$$\frac{\text{Deudores} + \text{Ctas. financieras} - \text{Saldos de dudoso cobro}}{\text{Deudas a corto plazo}}$$
4. SOLVENCIA
$$\frac{\text{Inmovilizado} + \text{Deudores} + \text{Ctas. financieras}}{\text{Deudas a largo plazo} + \text{Deudas a corto plazo}}$$
5. FIRMEZA
$$\frac{\text{Inmovilizados} + \text{Gastos. a cancelar}}{\text{Deudas a largo plazo}}$$

CUADRO 28¹

PERFIL DE LOS REPAROS Y DE LA SITUACIÓN ECONÓMICO FINANCIERA POR AGREGADOS
CLAVES DE LOS CÓDIGOS ALFANUMÉRICOS DE LOS CUADROS 25, 26, 27, 28

Entidades que aplican SICAL o Régimen transitorio:	Cabildos	>5000	<5000
	6	53	28
REPAROS			
A: reparos en relación al ASIENTO DE APERTURA.	2	6	8
B: reparos en relación a los ESTADOS Y CUENTAS ANUALES.	21	339	140
C: reparos en relación a los ANEXOS A LOS ESTADOS ANUALES.	10	114	49
D: reparos en relación a los JUSTIFICANTES.	10	189	75
D1: reparos en relación a la RECAUDACIÓN.	4	87	32
E: reparos en relación a la APROBACIÓN DE LA CUENTA GENERAL.	4	32	19
E1: reparos en relación a los ORGANISMOS AUTÓNOMOS.	13	49	-
E2: reparos en relación a las SOCIEDADES MERCANTILES.	12	39	-
E3: reparos en relación a OTROS ASPECTOS DE GESTIÓN	6	4	-
INFORME ECONÓMICO-FINANCIERO			
F: RESULTADO PRESUPUESTARIO DEFICITARIO.	-	7	12
G: REMANENTE DE TESORERÍA NEGATIVO.	-	14	7
H1: FUERTE PESO DE PENDIENTES DE COBROS DE EJERCICIOS CERRADOS.	2	36	8
H2: FUERTE PESO DE PENDIENTES DE PAGOS DE EJERCICIOS CERRADOS.	2	25	7
I: ALTA DEPENDENCIA FINANCIERA DE OTRAS ADMINISTRACIONES.	-	1	8
J: AHORRO NETO NEGATIVO.	-	6	6
K: CARGA FINANCIERA ELEVADA.	-	8	3
L1: BAJO GRADO DE EJECUCIÓN DE INGRESOS.	-	6	8
L2: BAJO GRADO DE EJECUCIÓN DE GASTOS.	1	4	7
M1: BAJO GRADO DE CUMPLIMIENTO DE COBROS.	2	25	13
M2: BAJO GRADO DE CUMPLIMIENTO DE PAGOS.	1	21	7
N: EFICACIA EN LA GESTIÓN RECAUDATORIA.	-	19	11
Ñ: NO HAN PRESENTADO ALEGACIONES.	-	26	18
O: NO REMITEN TC/9.	-	8	8
Entidades que NO aplican SICAL:			
	1	2	7
REPAROS totales.	11	15	36
INFORME ECONÓMICO FINANCIERO			
E: REPAROS EN RELACIÓN A LA APROBACIÓN DE LA CUENTA GENERAL.	1	1	5
F: RESULTADO PRESUPUESTARIO DEFICITARIO.	-	-	1
G: REMANENTE DE TESORERÍA NEGATIVO.	-	-	3
H1: FUERTE PESO DE PENDIENTES DE COBROS DE EJERCICIOS CERRADOS.	1	2	3
H2: FUERTE PESO DE PENDIENTES DE PAGOS DE EJERCICIOS CERRADOS.	1	1	2
I: ALTA DEPENDENCIA FINANCIERA DE OTRAS ADMINISTRACIONES.	-	-	5
J: AHORRO NETO NEGATIVO.	-	-	1
K: CARGA FINANCIERA ELEVADA.	-	-	2
L1: BAJO GRADO DE EJECUCIÓN DE INGRESOS.	-	-	1
L2: BAJO GRADO DE EJECUCIÓN DE GASTOS.	-	-	1
M1: BAJO GRADO DE CUMPLIMIENTO DE INGRESOS.	-	2	4
M2: BAJO GRADO DE CUMPLIMIENTO DE GASTOS.	1	2	4
N: EFICACIA EN LA GESTIÓN RECAUDATORIA.	-	2	1
Ñ: NO HAN PRESENTADO ALEGACIONES.	1	1	4
O: NO REMITEN TC/9	1	-	2

¹ Véanse los gráficos 10 y 11 de este anexo

Entidades Mayores de 5000 hbts. que se han incorporado al SICAL para la configuración contable del ejercicio 1994.																											Cuadro 29
AYUNTAMIENTOS	DER.REC.NETOS (MILL)	A	B	C	D	D1	E	E1	E2	E3	TOT	F	G	H1	H2	I	J	K	L1	L2	M1	M2	N	Ñ	O	Sit. Finan.	
Adeje	2.091		7	2	4	3	1				17			1	1						1	1		1	1	No desequilibrio	
Agate	418		5	1	3	2	1				12										1					No desequilibrio	
Agüimes	1.878		5	2	2	2			6		17															No desequilibrio	
Arona	3.928		4	1	1	1	1	7			15			1	1								1	1		No desequilibrio	
Arrecife	2.191		10	2	3	1					16	1		1	1		1	1					1			Cierto desequilibrio	
Breña Alta	414		4	3	3			3			13		1									1				Cierto desequilibrio	
Buenavista del Norte	522		7	3	5	1	1				17		1					1				1		1		Cierto desequilibrio	
Candelaria	864		4	1	5	2	1				13			1	1							1		1	1	No desequilibrio	
El Paso	614		3	5	2		1				11					1					1	1		1		No desequilibrio	
El Rosario	815		6	1	1	1	1				10			1	1						1		1			No desequilibrio	
El Sauzal	458		10	3	7	3	1		4		28			1	1									1		No desequilibrio	
Firgas	411		10	2	3						15										1	1				No desequilibrio	
Gáldar	1.765		13	3	4	10	1	15			46		1	1	1						1			1		Cierto desequilibrio	
Granadilla de Abona	1.649		11	1	7	1	1				21			1	1				1		1		1	1	1	No desequilibrio	
Guía de Isora	840		9	2	7	2	1				21		1		1						1			1		Desequilibrio	
Güímar	1.390		5	2	1	1	1	1			11			1	1						1	1	1	1		No desequilibrio	
Icod de los Vinos	1.430		5	1	3	1	1				11			1	1								1	1		No desequilibrio	
Ingenio	1.947		6					1			7						1									No desequilibrio	
La Guancha	475		7		2	1					10	1	1	1	1		1		1			1		1	1	Desequilibrio	
La Laguna	8.263		2		2	1		1		1	7			1				1					1			No desequilibrio	
La Matanza	357	1	5	2	4	1	1				14			1	1					1	1	1				No desequilibrio	
Los Llanos de Aridane	1.342	1	4	3	5		1				14			1	1									1		No desequilibrio	
La Oliva	1.500		12	4	7	1	1		5		30			1	1						1	1		1		Cierto desequilibrio	
La Orotava	2.601		7				1				8			1										1		No desequilibrio	
La Victoria	424		5	1	4	3	1				14				1						1	1	1	1	1	No desequilibrio	
Las Palmas de Gran Canaria	38.097		11	2	4	6			9	1	33			1							1	1				No desequilibrio	
Los Realejos	1.666		9	3	2	1	1				16	1	1	1						1		1	1	1	1	Desequilibrio	
Moya	604		4	2	5						11									1	1	1				No desequilibrio	
Pájara	1.612		7	2	2		1	1			13			1	1						1	1	1			No desequilibrio	
Puerto de la Cruz	4.424	1	6	3	2			3			15	1	1	1	1		1	1				1				Desequilibrio	
Puerto del Rosario	1.307		3	3	4			1			11		1	1	1						1	1	1		1	Desequilibrio	
San Andrés y Sauces	396		6	4	4	5	1				20		1								1					Cierto desequilibrio	
San Bartolomé	583		6	4	3		1				14			1	1									1		No desequilibrio	

AYUNTAMIENTOS	DER.REC.NETOS (MILL)	A	B	C	D	D1	E	E1	E2	E3	TOT	F	G	H1	H2	I	J	K	L1	L2	M1	M2	N	N	O	Sit. Finan.	
San Bartolomé de Tirajana	6.614	8	4	6	1	1			5		25			1										1	1	No desequilibrio	
San Miguel de Abona	567	5	4	3	1						13			1				1							1	No desequilibrio	
San Nicolás de Tolentino	410	4	2	4	1	1					12													1		No desequilibrio	
San Sebastián de La Gomera	919	12		7	2						21			1								1				No desequilibrio	
Santa Cruz de Tenerife	17.111	5		4	3		9	3	1		25		1	1				1								Cierto desequilibrio	
Santa Brígida	1.437	3		6							9			1						1			1			No desequilibrio	
Santa Lucía de Tirajana	2.339	5	1	2	2	1			4		15			1												No desequilibrio	
Santa María de Guía	995	11	3	2	1	1					18	1	1	1	1		1				1	1	1			Desequilibrio	
Santa Úrsula	566	1	2	1	2	1	1				8									1	1					No desequilibrio	
Santiago del Teide	670	8	5	6	1	1					21			1	1					1				1		No desequilibrio	
Tazacorte	477	2	10	3	5						20		1	1								1		1	1	Cierto desequilibrio	
Tegeste	595	2	3	2	1						8									1	1	1				No desequilibrio	
Teguise	1.554	5	2	3	7	1		1			19			1	1			1	1			1	1	1		Desequilibrio	
Telde	5.793	7	5	10	1	1	7			1	32	1	1	1	1		1								1	Desequilibrio	
Teror	793	8	3	5		1					17			1						1				1		No desequilibrio	
Tias	1.662	6	3	1	3				1		14			1	1									1		No desequilibrio	
Tuineje	517	4	2	2	1						9	1						1	1	1	1			1	1	Desequilibrio	
Valsequillo	577	8	2	6	2	1			1		20														1	No desequilibrio	
Vega de San Mateo	568	6	3	1	3						13		1	1												Cierto desequilibrio	
Villa Mazo	342	2		1	5	1					9															No desequilibrio	
TOTALES	131.782	6	339	114	189	87	32	49	39	4	859	7	14	36	25	1	6	8	6	4	25	21	19	26	8		
CABILDOS																											
Cabildo de Fuerteventura	4.128		6	2	4		1	2		1	16										1						No desequilibrio
Cabildo de Gran Canaria	35.307		1	1	2	3	1	3	5	1	17																No desequilibrio
Cabildo de Lanzarote	8.420		5	1	3	1				1	11																No desequilibrio
Cabildo de La Palma	4.932	2	3	2	1		1		1	1	11			1	1												No desequilibrio
Cabildo de Tenerife	32.981		1	2			7	6	1	1	17			1	1					1							No desequilibrio
Cabildo de El Hierro	1.996		5	2			1	1		1	10									1	1						No desequilibrio
TOTALES	87.764	2	21	10	10	4	4	13	12	6	82	0	0	2	2	0	0	0	0	1	2	1	0	0	0		

* Los códigos alfanuméricos están definidos en el cuadro 28

SICAL Nº REPAROS MAYOR 15

SICAL Nº REPAROS MAYOR O IGUAL 25

Entidades menores de 5000 hbts. que se han incorporado al SICAL para la configuración contable del ejercicio 1994																				Cuadro 30							
AYUNTAMIENTOS	DER.REC.NETOS (MILL)	A	B	C	D	D1	E	E1	E2	E3	TOT	F	G	H1	H2	I	J	K	L1	L2	M1	M2	N	N	O	Sit. finan.	
Agulo	140	1	4	1	3	1					10										1	1	1	1	1	No desequilibrio	
Antigua	298		5	2	5	1	1				14		1	1									1	1		Desequilibrio	
Arafo	350		7	4	1	8	1				21	1	1	1	1		1						1			Desequilibrio	
Arico	400		7	2	1	4					14			1	1						1		1	1		No desequilibrio	
Artenara	142		8	1	2		1				12			1	1	1	1						1			Cierto desequilibrio	
Barlovento	223	2	8	3	2	1	1				17	1	1			1					1			1		Desequilibrio	
Betancuria	142		7		5	3	1				16									1	1	1	1			No desequilibrio	
Breña Baja	315	4	2	4							10	1		1	1					1	1		1	1		Desequilibrio	
El Tanque	173		5	4	2		1				12	1	1	1		1	1	1						1		Desequilibrio	
Fasnía	132		2	1	1	4					8								1	1						No desequilibrio	
Frontera	329		8	2	3	5					18	1				1			1					1	1	No desequilibrio	
Fuencaliente	166		7	2	5	1	1				16	1					1		1		1		1	1	1	Cierto desequilibrio	
Garafía	181		7	2	2		1				12	1						1	1					1		Cierto desequilibrio	
Haría	440	1	2	3	6		1				13			1								1		1	1	No desequilibrio	
Puntallana	159		9	3	4	1	1				18										1			1	1	No desequilibrio	
San Juan de la Rambla	366		4	2	1	1	1				9							1								No desequilibrio	
Tejeda	197		7	2	5		1				15				1		1		1	1	1	1	1	1		Cierto desequilibrio	
Tijarafe	209		5	4	4		1				14	1	1			1					1	1		1		Desequilibrio	
Valle Gran Rey	230		6	1	1		1				9	1					1							1	1	Cierto desequilibrio	
Vallehermoso	225		7		4	1	1				13	1				1										Cierto desequilibrio	
Valleseco	237		5	2	5		1				13					1					1			1	1	No desequilibrio	
Vilaflor	115		4		5	1	1				11								1	1	1		1	1		No desequilibrio	
TOTALES	5169	8	126	45	67	32	17	0	0	0	295	10	5	7	5	7	6	3	6	5	11	5	10	16	7		
CONSORCIOS Y MANCOMUNIDADES																											
Consortio de Abastecimiento de Aguas de Fuerteventura	1.341		2	2	2						6		1		1							1	1				Desequilibrio
Consortio de Aprovechamiento de Aguas de Gran Canaria	272		3		1						4	1	1						1	1	1	1	1				Desequilibrio
Consortio de Tributos de Tenerife	2.715		4								4				1												
Consortio Prev. Incendios Comarca Sur Tenerife	99		2	2	3						7													1	1		
Mancomunidad del Norte de Tenerife	172		2		1		1				4	1		1		1			1	1				1			
Mancomunidad del Sur-Este	585		1		1		1				3																
TOTALES	5184	0	14	4	8	0	2	0	0	0	28	2	2	1	2	1	0	0	2	2	2	2	1	2	1		

* Los códigos alfanuméricos están definidos en el cuadro 28

SICAL Nº REPAROS MAYOR 15

SICAL Nº REPAROS MAYOR O IGUAL 25

Entidades mayores de 5000 habts. que no se han incorporado al SICAL para la configuración contable del ejercicio 1994																	Cuadro 31	
AYUNTAMIENTOS	DER.REC. NETOS (MILL)	Total	E	F	G	H1	H2	I	J	K	L1	L2	M1	M2	N	Ñ	O	Sit. finan.
Arucas	2.218	3	1			1							1	1	1			No desequilibrio
Santa Cruz de La Palma	1.661	12				1	1						1	1	1	1		Cierto desequilibrio
TOTALES	3.879	15	1	0	0	2	1	0	0	0	0	0	2	2	2	1	0	
CABILDOS																		
Cabildo de La Gomera	2.010	11	1			1	1							1		1	1	No desequilibrio
TOTALES	2.010	11	1	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	

* Los códigos alfanuméricos están definidos en el cuadro 28

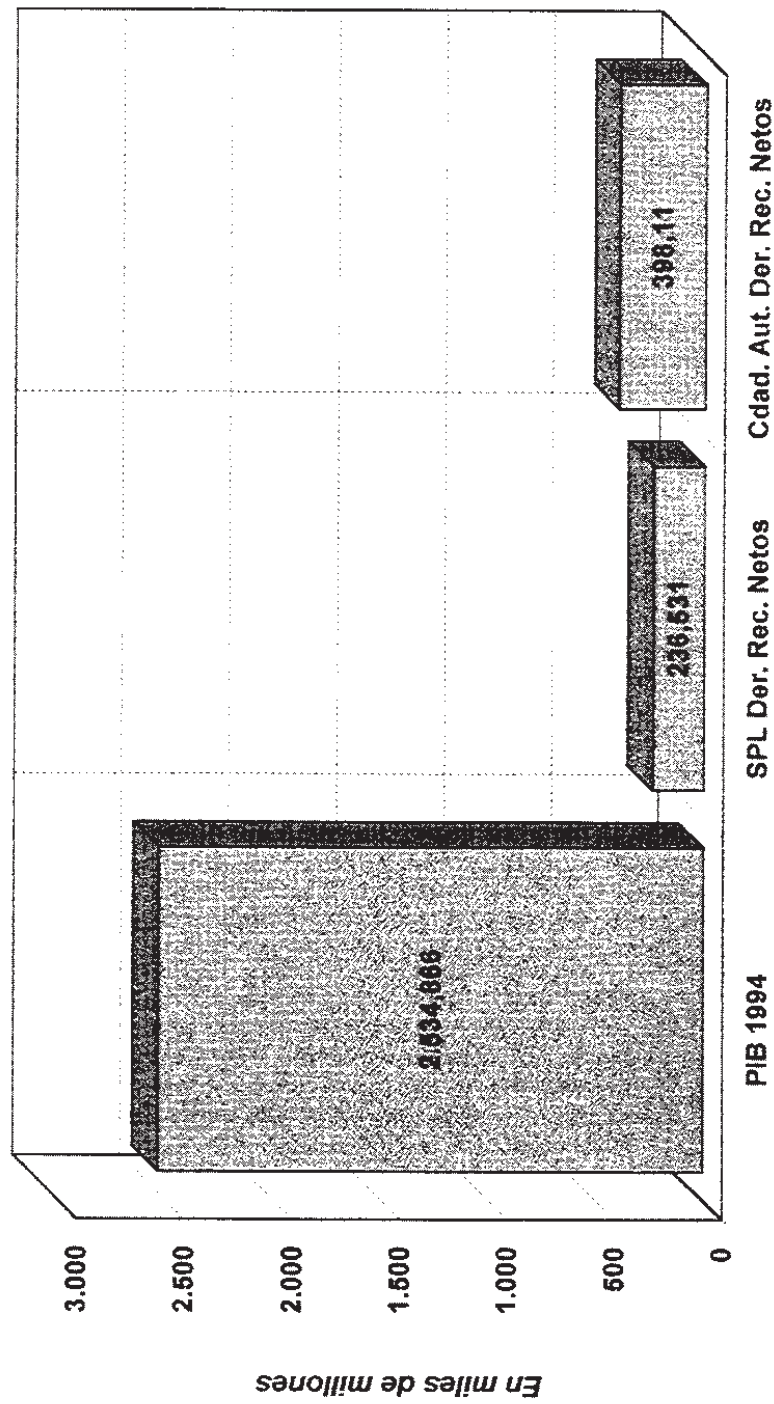
NO SICAL Nº REPAROS MAYOR 10

Entidades menores de 5000 habts. que no se han incorporado al SICAL para la configuración contable del ejercicio 1994																	Cuadro 32	
AYUNTAMIENTOS	DER.REC. NETOS (MILL)	Total	E	F	G	H1	H2	I	J	K	L1	L2	M1	M2	N	Ñ	O	Sit. finan.
Hermigua	170	6						1					1					No desequilibrio
Puntagorda	207	5	1					1					1	1		1		No desequilibrio
Tinajo	327	6	1		1	1		1								1	1	Cierto desequilibrio
Valverde	400	4						1						1				No desequilibrio
Yaiza	831	8	1	1	1	1	1	1	1	1			1	1	1	1		Desequilibrio
TOTALES	1.935	29	3	1	2	2	1	5	1	1	0	0	3	3	1	3	1	
CONSORCIOS Y MANCOMUNIDADES																		
Mancomunidad del Valle de la Orotava*	27	2	1			1	1			1	1	1	1	1			1	
Mancomunidad Rensuital	0,480	5	1		1											1		
TOTALES	27	7	2		1	1	1	0	0	1	1	1	1	1	0	1	1	

* Los códigos alfanuméricos están definidos en el cuadro 28

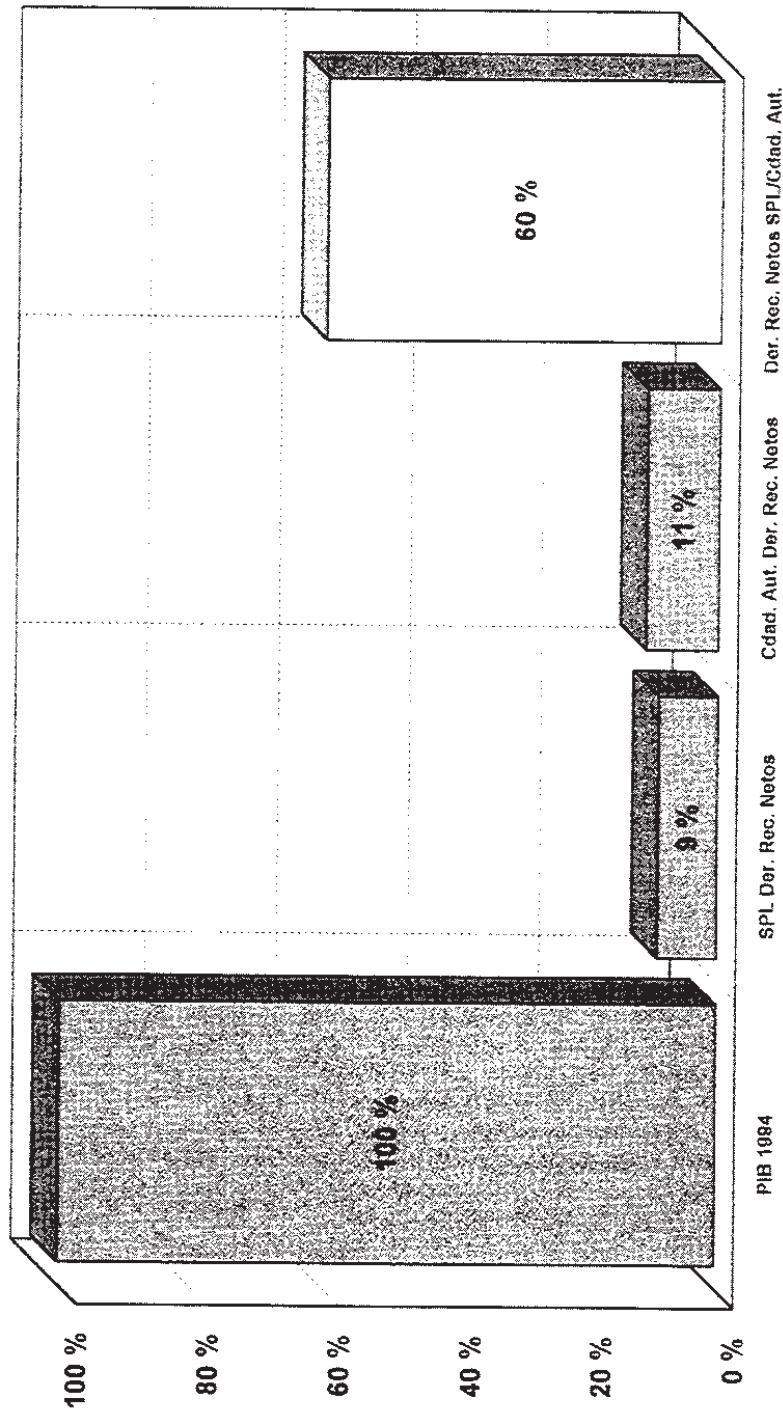
NO SICAL Nº REPAROS MAYOR 10

PIB. al coste de los factores y Derechos Reconocidos Netos del Sector Público Local y Comunidad Autónoma



3.5: Gráfico 1

PIB. al coste de los factores y Derechos Reconocidos Netos de Sector Público Local y Comunidad Autónoma (%)

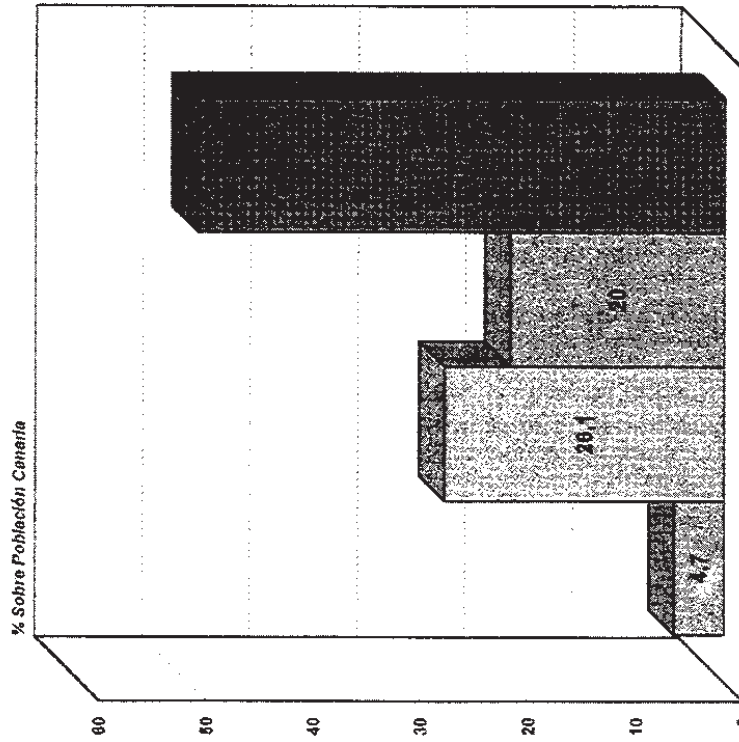
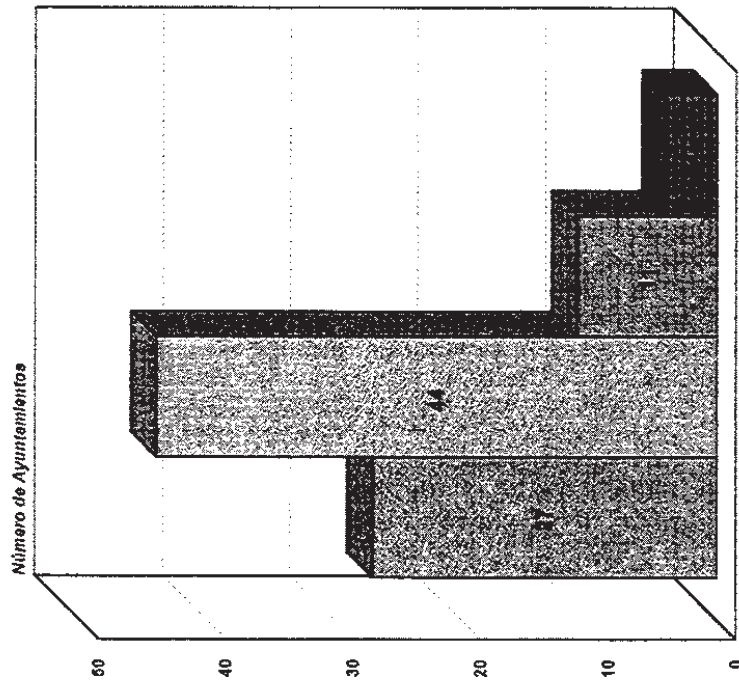


3.5: Gráfico 2

POBLACIÓN POR ESTRATO

NÚMERO DE AYUNTAMIENTOS Y PORCENTAJE SOBRE POBLACIÓN TOTAL

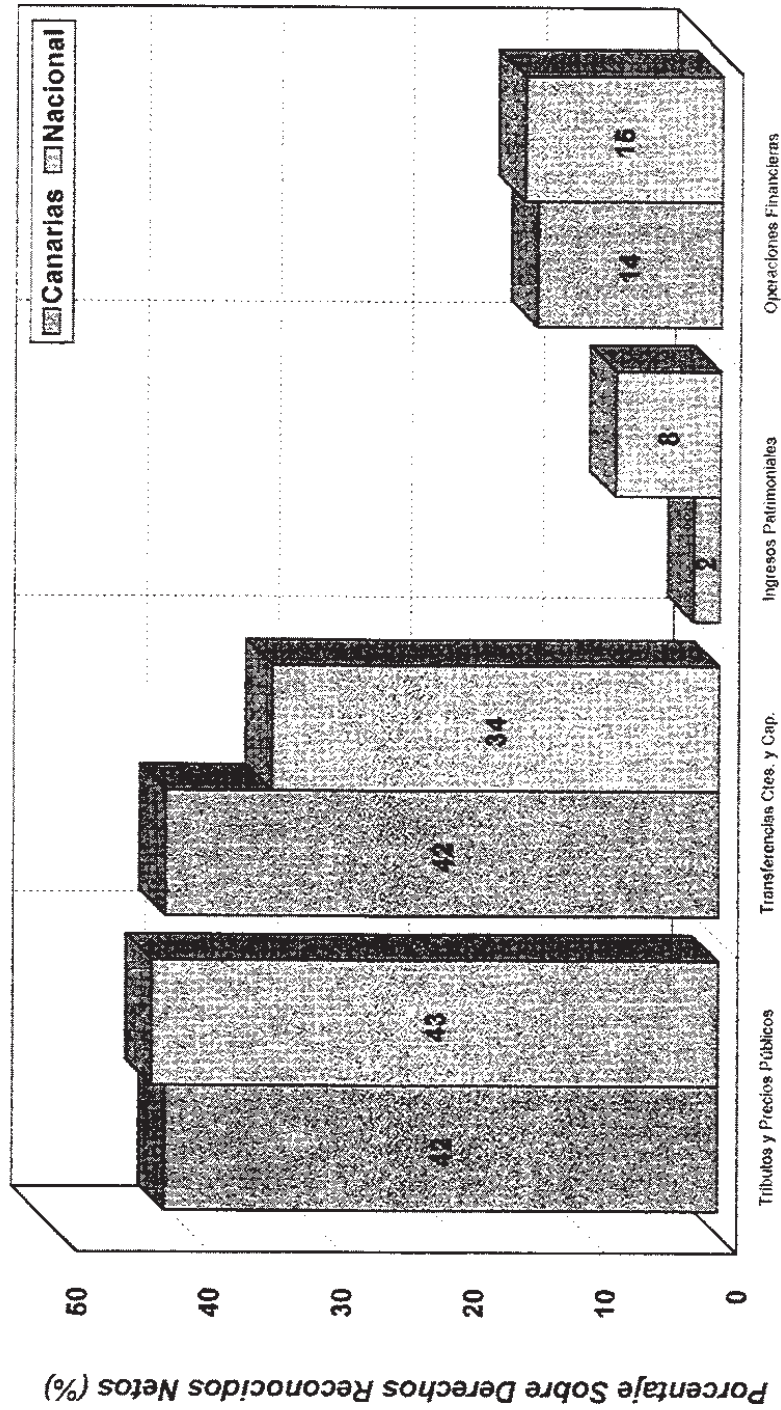
Menores de 5000 5000 a 20000 20001 a 50000 Mayores de 50000



3.5: Gráfico 3

FUENTES DE FINANCIACIÓN DE LOS GASTOS PRESUPUESTARIOS

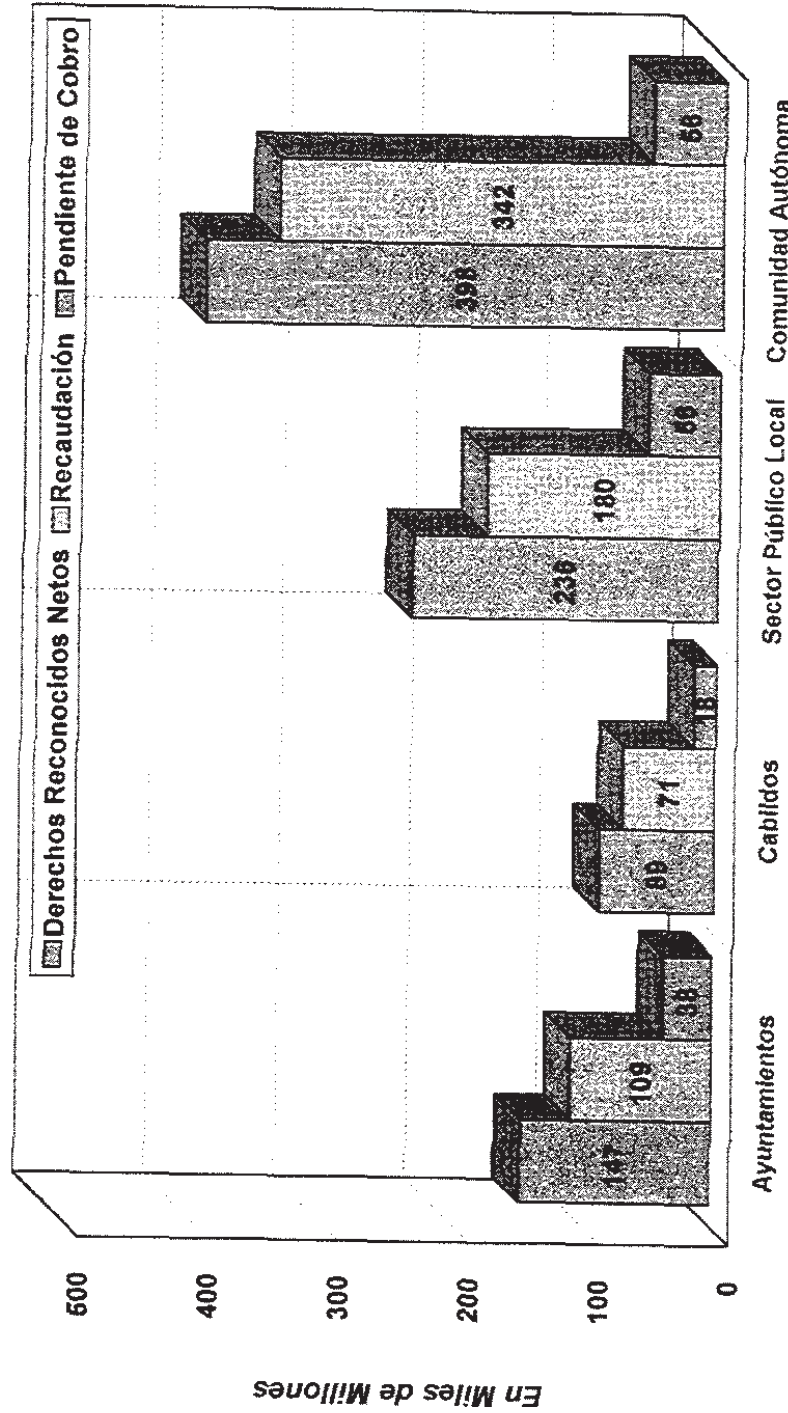
COMPARACIÓN CANARIAS - NACIONAL (AYUNTAMIENTOS)



3.5: Gráfico 4

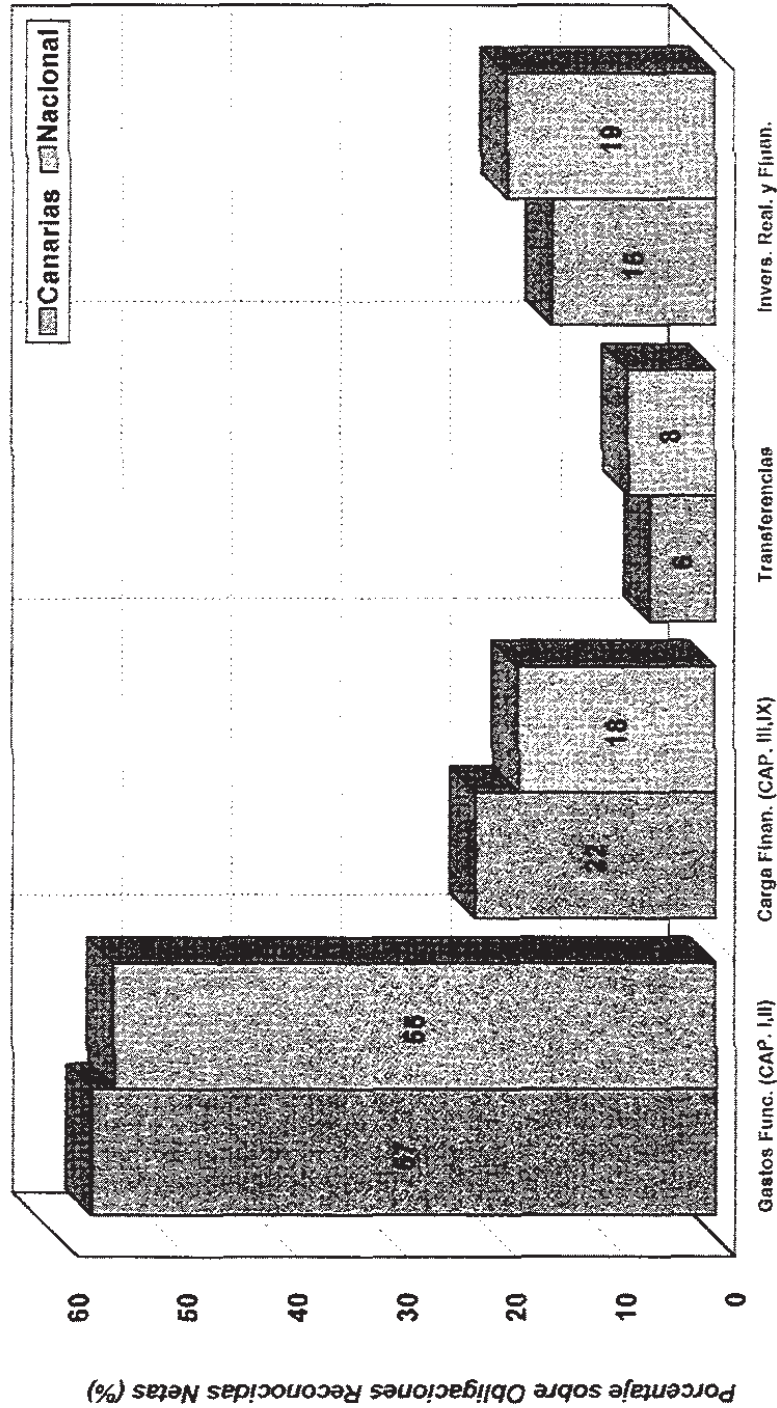
Derechos Reconocidos Netos, Recaudación y Pendiente de Cobro

De Ayuntamientos, Cabildos y Comunidad Autónoma 1994



3.5: Gráfico 5

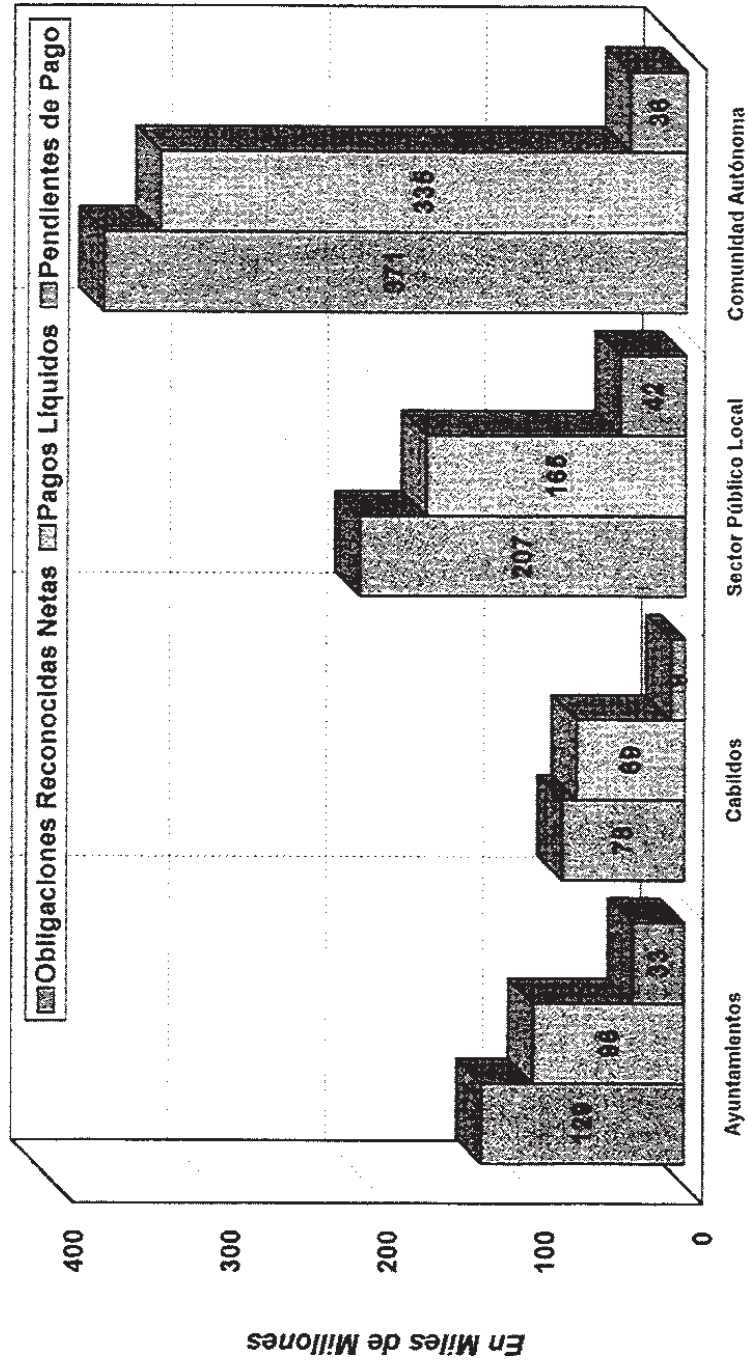
Distribución de las Obligaciones Reconocidas Netas Comparación Canarias - Nacional (Ayuntamientos)



3.5: Gráfico 6

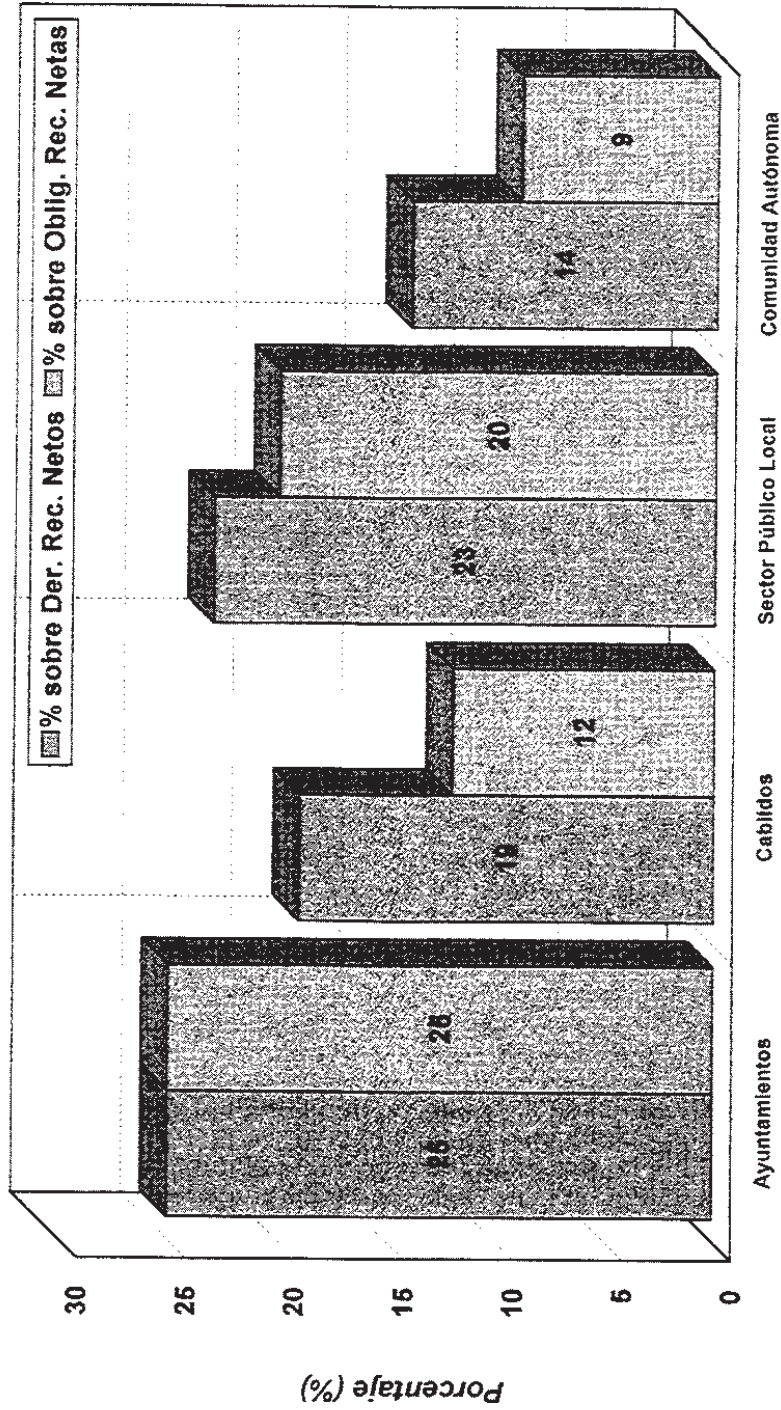
Obligaciones Reconocidas Netas, Pagos Líquidos, Pendientes de Pago

De Ayuntamientos, Cabildo y Comunidad Autónoma 1994



3.5: Gráfico 7

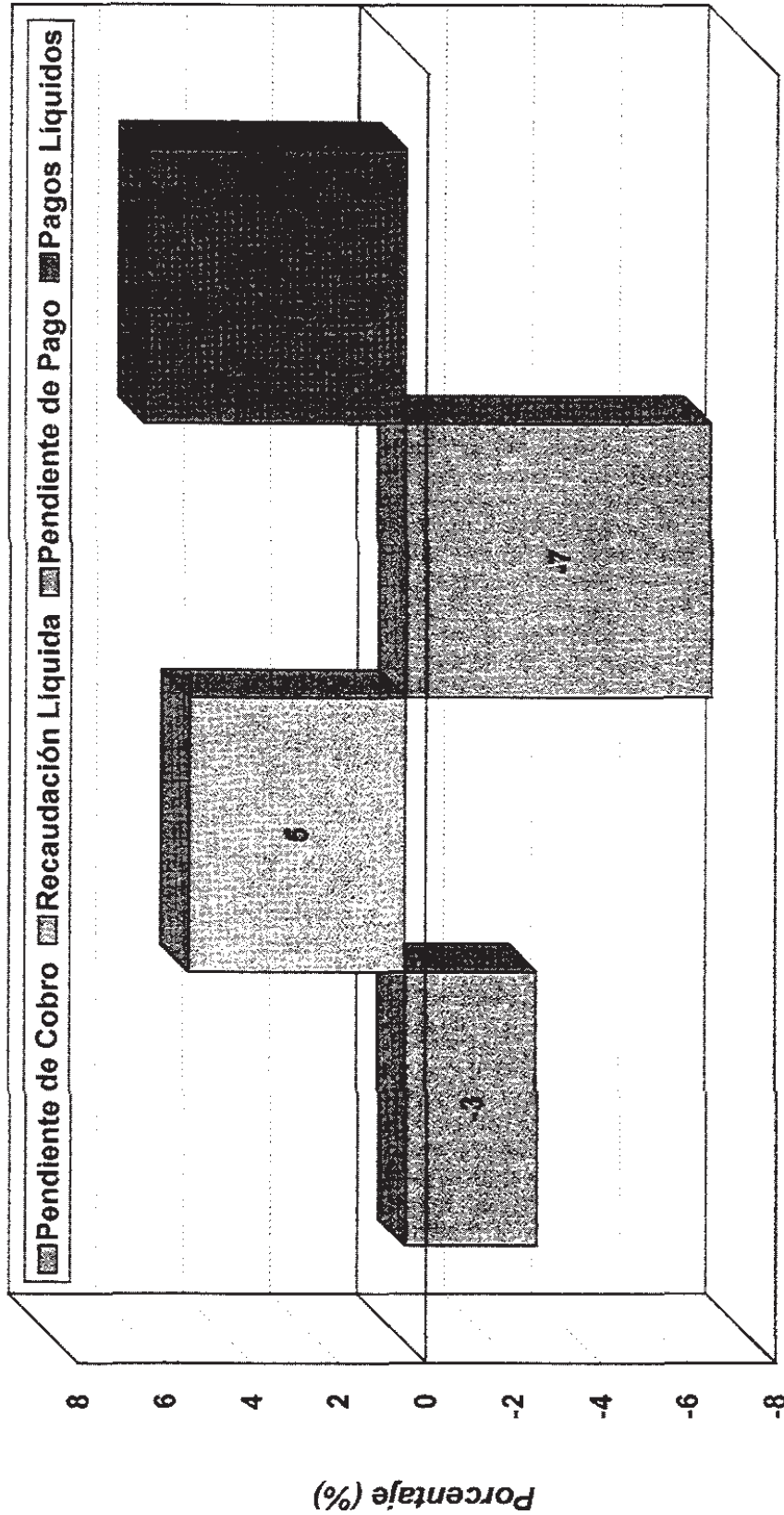
Pendiente de Cobro sobre Derechos Reconocidos Netos y Pendiente de Pago sobre Obligaciones Reconocidas Netas
De Ayuntamientos, Cabildos y Comunidad Autónoma



3.5: Gráfico 8

Pendiente de Cobro y Pago, Recaudación y Pagos Líquidos

Evolución 1993 - 1994 en Porcentaje

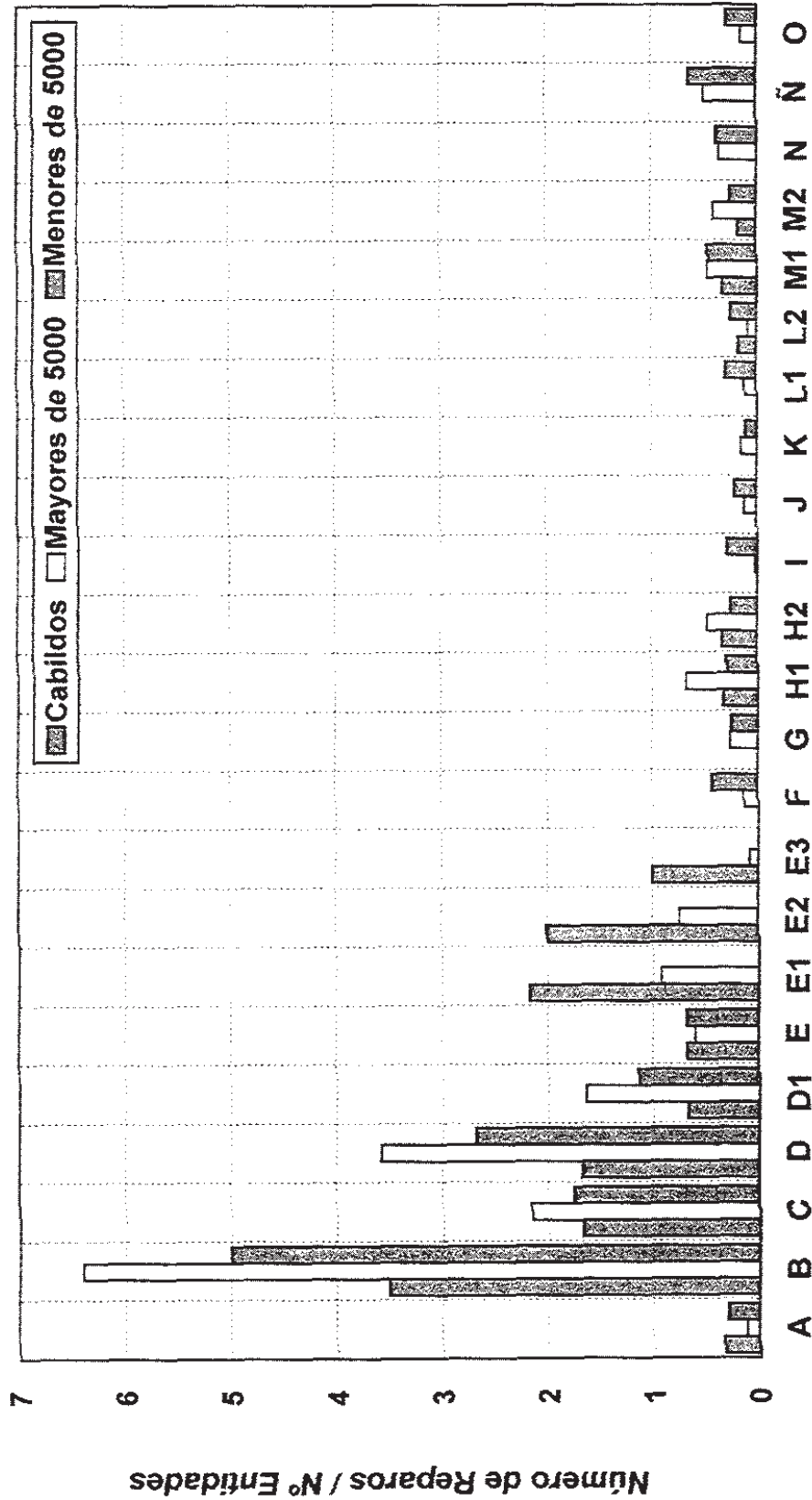


Variación % años 1993 - 1994

3.5: Gráfico 9

Perfil de los Reparos y Situación Económico Financiera (en Promedios)

Entidades que aplican SICAL

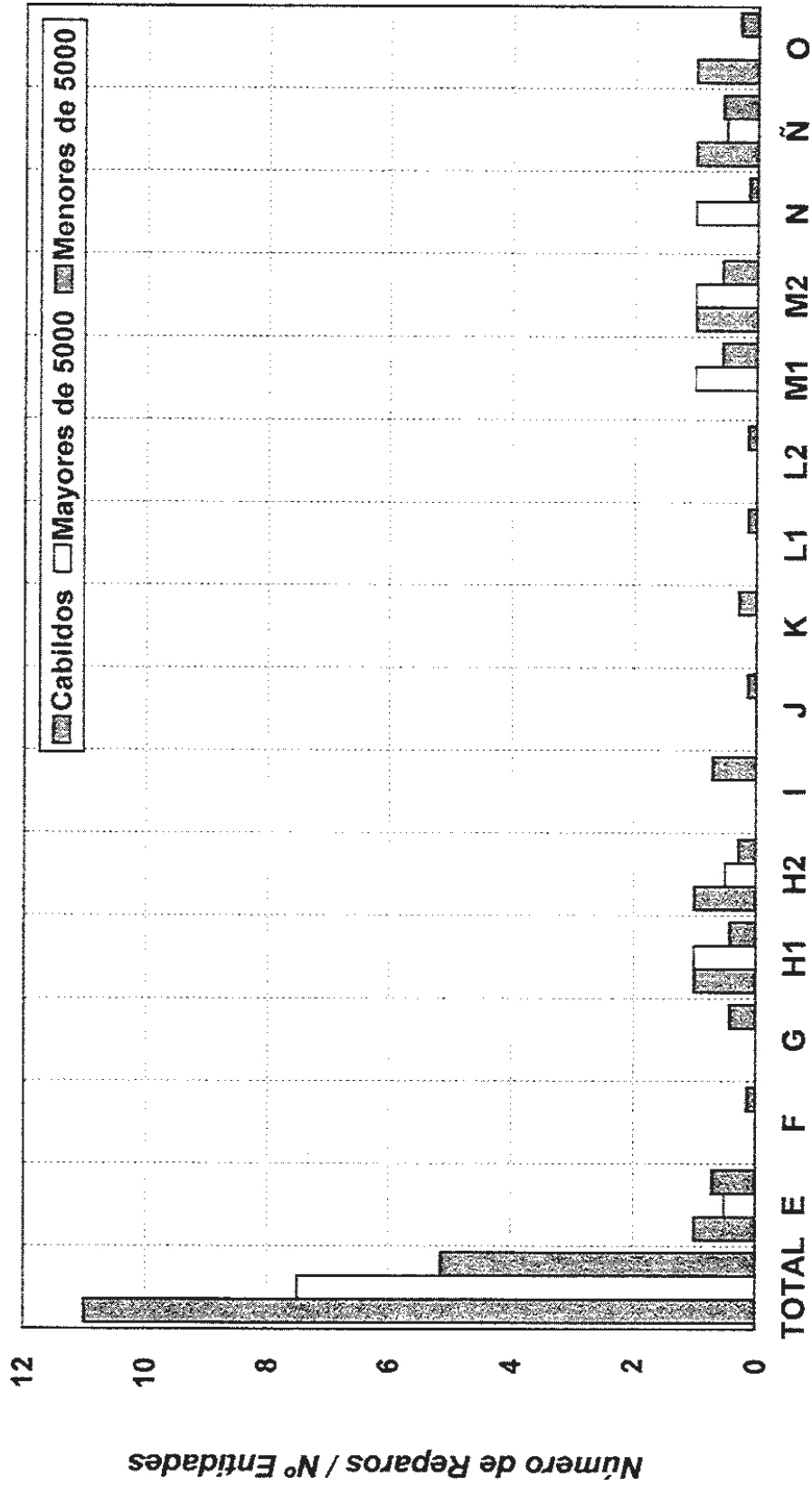


Véase Cuadro 28 (Dividido número de Entidades)

3.5: Gráfico 10

Perfil de los Reparos y Situación Económico Financiera (en Promedios)

Entidades que no aplican SICAL

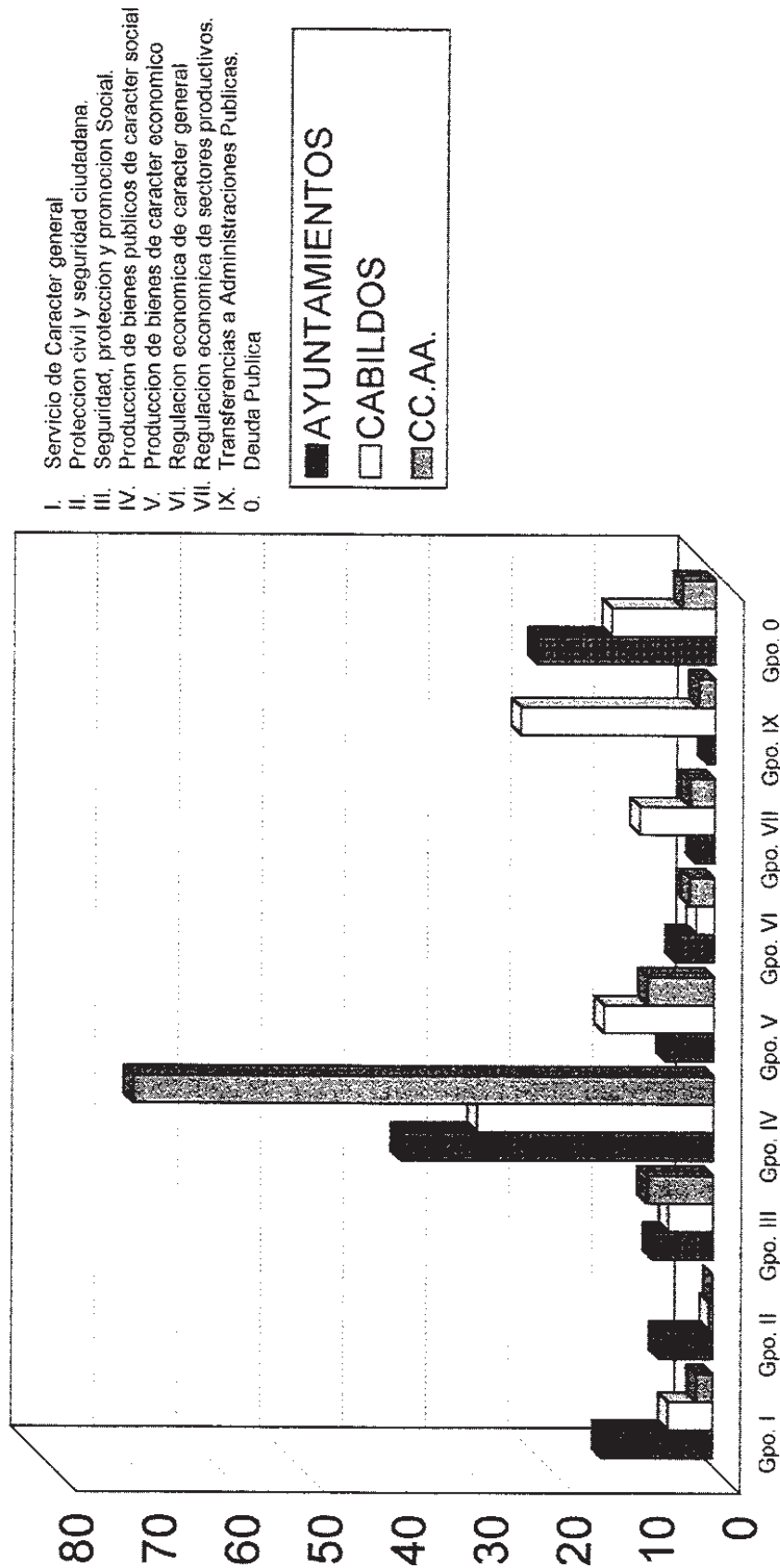


Veáse Cuadro 28 (Dividido número de Entidades)

3.5: Gráfico 11

ESTRUCTURA PORCENTUAL DE LA CLASIFICACION FUNCIONAL

POR GRUPOS DE FUNCION



3.5: Grafico 12

Veanse cuadros 12 y 22

CAPÍTULO 4

LAS CUENTAS DE LOS ORGANISMOS AUTÓNOMOS

4.1 Introducción.

Los Organismos Autónomos Locales, que responden a la ampliación creciente de los fines públicos, asumen la titularidad de servicios o actividades que no impliquen ejercicio de autoridad, propios del Ente Local de cobertura, constituyéndose así en un simple instrumento táctico para la gestión de un servicio o actividad de aquél.

Serán administrativos o comerciales según la índole de sus operaciones y la conveniencia de acogerse en parte a procedimientos empresariales de gestión.

De la información manejada por la Audiencia de Cuentas se desprende que en el ejercicio 1994 existían en la Comunidad Autónoma 63 Organismos Autónomos dependientes de Entidades Locales, de los que 2 son de carácter comercial, la Fundación para el Estudio y Desarrollo de la Artesanía Canaria (FEDAC, Cabildo de Gran Canaria) y el Organismo Autónomo Balsas del Norte de Tenerife (BALNORTE, Cabildo de Tenerife).

En relación con los existentes en el ejercicio 1993 han habido 6 altas (**Cuadro 33**) y 8 bajas (**Cuadro 34**).

CUADRO 33

Altas 1994

Denominación	Entidad de la que dependen
Consejo Insular de Aguas	Cabildo de La Gomera
Consejo Insular de Aguas	Cabildo de Gran Canaria
Instituto Insular de Deportes	Cabildo de Gran Canaria
Consejo Insular de Aguas	Cabildo de El Hierro
Consejo Insular de Aguas	Cabildo de La Palma
Consejo Insular de Aguas	Cabildo de Tenerife

CUADRO 34

Bajas 1994

Denominación	Entidad de la que dependen
C.E.D.E.R.	Cabildo de Gran Canaria
Patronato Museo de la Navegación Canaria	Cabildo de Tenerife
Patronato Municipal del Suelo	Güímar
Patronato de Cultura	Breña Baja
Patronato de Deportes	Breña Baja
Patronato Banda de Música	Breña Baja
Patronato Pro-Monumento Madres	Breña Baja
Patronato Municipal de Música	Candelaria

De los 63 Organismos Autónomos existentes, han remitido la documentación solicitada 51, en tanto que no la han enviado o ha resultado incompleta en 12 casos. El Patronato de Cultura y Deportes del Ayuntamiento de Los Silos no tiene presupuesto independiente, lo que supone el incumplimiento de los artículos 143 y 149 de la LHL.

En el **Cuadro 35** se relacionan los que no la rindieron o resultó incompleta.

CUADRO 35

Denominación	Entidad de la que dependen
Patronato Mpal. de Deportes	Ayto. de Puerto del Rosario
Patronato Mpal. de Cultura	Ayto. de Puerto del Rosario
Consejo Insular de Aguas	Cabildo de La Gomera
Instituto Insular de Deportes	Cabildo Insular de Gran Canaria
Consejo Insular de Aguas	Cabildo de El Hierro
Consejo Insular de Aguas	Cabildo de La Palma
Patronato del V Centenario	Santa Cruz de La Palma
Consejo Insular de Aguas	Cabildo Insular de Tenerife
C. M. de Cultura, Juventud y Deportes	Ayto. de Garachico
Patronato Municipal de Servicios Sociales	Ayto. de Güímar
Patronato Municipal de Bienestar Social	Ayto. de Tacoronte

Las cuentas y estados que integran la Cuenta de los Organismos Autónomos son las contempladas en el apartado 2 del artículo 190 de la LHL. Las cuentas y estados individualizados se exponen en la sección 5.11 de este Informe General tras los estados y cuentas de la Entidad respectiva. Cuando los Organismos no rinden a esta Audiencia de Cuentas alguno de sus estados, o éstos no fueron solicitados, figuran sin cifras.

4.2 Presupuestos

Al final de este capítulo se incluyen los estados y cuentas agregados correspondientes a los Organismos Autónomos.

Como se aprecia de una mera visión de los estados y cuentas, el peso fundamental corresponde a los Organismos Autónomos dependientes de los Cabildos Insulares, y sobre todo al de Hospitales Insulares del Cabildo de Tenerife, que representa el 74% del volumen total de los gastos presupuestarios.

El presupuesto inicial del agregado autonómico de los Organismos Autónomos, ascendió a 25.511 Mp, en ingresos y 25.176 Mp, en gastos. Véase **Cuadro 36**.

CUADRO 36

	Importe (Mp)
Ingresos Presupuestarios	25.511
Gastos Presupuestarios	25.176
Superávit	335

En cuanto a las modificaciones netas de crédito, éstas produjeron una elevación del presupuesto inicial de gastos del 10%, habiéndose incrementado el estado de gastos en 2.445 Mp, en tanto que el de ingresos lo fue en 2.428 Mp.

Dichas modificaciones en el estado de gastos se han producido fundamentalmente en el capítulo 6. (Inversiones reales).

El grado de ejecución presupuestario de ingresos se ha situado en parámetros elevados, pues el de ingresos alcanzó el 91%, en tanto que el de gastos fue un 82%.

4.3 Ingresos

La financiación de los gastos presupuestarios ascendió a 25.314 Mp.

En cuanto a la estructura de los derechos liquidados, es el capítulo 3, "Tasas y otros ingresos", el de mayor importancia, ya que representan el 54% de los ingresos, en tanto que las transferencias corrientes alcanzaron un 38% de los ingresos.

La recaudación líquida se situó en 20.851 Mp, lo que significa un grado de cumplimiento de los cobros del 82%.

En el **Cuadro 37** se presenta la gestión económico-financiera en ingresos a través de las fases de ejecución de los presupuestos.

CUADRO 37

Ingresos: fases de ejecución del presupuesto

Previsión definitiva	27.939
Derechos liquidados	25.314
Recaudación líquida	20.851
Derechos pendientes de cobro	4.457
% sobre derechos liquidados	17,6%

4.4 Gastos

Las obligaciones reconocidas durante 1994 por los Organismos Autónomos ascendieron a 22.524 Mp.

El capítulo 1 supuso el 61% del total de los gastos contraídos en el ejercicio.

En el **Cuadro 38** se presenta la gestión económico-financiera en gastos a través de las fases de ejecución de los presupuestos.

CUADRO 38

Gastos: fases de ejecución del presupuesto

Previsión definitiva	27.621
Obligaciones reconocidas	22.524
Pagos líquidos	18.765
Remanentes comprometidos	4.688
Remanentes no comprometidos	5.092
% sobre previsión definitiva	18%
Obligaciones pendientes de pago	3.759
% sobre obligaciones liquidadas	16,7%

El menor pendiente de pago corresponde a los gastos por variación de pasivos financieros, situándose en el lugar opuesto las compras de bienes y servicios con un 30%.

4.5 Resultado del ejercicio

Las liquidaciones de los presupuestos arrojan el resultado que se muestra en el **Cuadro 39**

CUADRO 39

Resultado del ejercicio

Por operaciones corrientes	2.799
Por operaciones de capital	(345)
Por operaciones financieras	338
Ajustes (+ y -)	55
Superávit	2.840
% Relación derechos liquidados	11%

En el que se observa que se liquida con superávit las operaciones corrientes, lo que implica que los ingresos corrientes fueron suficientes para atender a los gastos de la misma índole y generar un ahorro bruto.

4.6 Remanente de Tesorería

El Remanente de Tesorería a 31.12.94 presentado por los Organismos Autónomos es el que se detalla en el **Cuadro 40**.

CUADRO 40

Remanente de Tesorería

Deudores pendientes de cobro	8.083
Acreedores pendientes de pago	9.852
Fondos líquidos	3.776
Remanente de Tesorería afectado	846
Remanente de Tesorería para gastos generales	1.161

Como puede observarse presentan Remanente de Tesorería para gastos generales positivo, lo que refleja una situación global de tesorería a corto plazo positiva.

4.7 Anexo: Estados y Cuentas Agregados de los Organismos Autónomos

ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

PAG. 1

TIPO: ORGANISMOS AUTÓNOMOS.
NOMBRE: TODOS LOS ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS.

EJERCICIO DE 1.998
Población: 0

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO

CAPITULO INGRESOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev. definitiva	Der. recon. netos	%	Recaudac. neta	Pendiente cobro	Difer. en mas	Difer. en menos
1. Imp. directos	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
2. Imp. indirectos	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
3. Tasas y otros	13.117.524.948	681.819.820	13.799.344.768	13.716.533.647	54,2	11.157.666.941	2.553.270.307	199.471.757	115.301.694
4. Transferencias	9.042.449.080	999.615.306	10.042.064.386	9.644.504.871	38,1	8.518.573.140	1.125.951.731	634.870.318	232.309.300
5. Imp. patrimoniales	90.027.565	127.858	90.155.423	126.493.383	0,5	145.701.695	-19.208.312	12.289.380	48.627.340
SUBTOTAL CAPS. 1-5	22.250.001.593	1.681.562.984	23.931.564.577	23.487.531.901	92,8	19.821.941.776	3.659.993.726	846.631.435	396.238.334
6. Enaj. inv. reales	58.000.000	0	58.000.000	74.577.411	0,3	54.864.475	19.712.936	0	16.577.411
7. Transferencias	357.150.000	341.000.000	698.150.000	717.036.520	2,8	56.654.697	660.381.825	1.050.000	19.956.520
SUBTOTAL CAPS. 6-7	415.150.000	341.000.000	756.150.000	791.613.931	3,1	111.519.172	680.094.759	1.050.000	36.513.951
8. Var. act. financ.	390.308.102	405.310.861	795.618.963	395.334.621	1,4	237.968.288	117.366.333	432.721.731	2.043.061
9. Var. pas. financ.	2.456.004.000	0	2.456.004.000	680.000.000	2,7	680.000.000	0	1.776.004.000	0
SUBTOTAL CAPS. 8-9	2.846.312.102	405.310.861	3.251.622.963	1.035.334.621	4,1	917.968.288	117.366.333	2.208.725.731	2.043.061
SUBTOTAL CAPS. 6-9	3.261.662.102	746.310.861	4.007.772.963	1.826.948.552	7,2	1.029.487.440	797.461.092	2.209.775.731	38.556.992
TOTAL INGRESOS	25.511.463.695	2.427.875.845	27.939.337.540	25.314.480.453	100,0	20.851.429.236	4.457.454.818	3.056.407.186	434.795.326

CAPITULO GASTOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev. definitiva	Obl. recon. netos	%	Pagos líquidos	Pendiente pago	Reas. comprom.	Reas. no comprom.
1. Retrib. personal	14.216.301.333	-145.444.229	14.071.057.304	13.655.214.351	60,3	12.533.428.311	1.101.788.840	0	440.842.933
2. Comp. bienes y serv.	5.573.024.858	984.138.832	6.557.163.690	6.191.127.241	27,5	4.314.883.361	1.874.243.880	1.729.357	364.306.785
3. Intereses	492.416.123	-268.298.904	224.117.219	218.059.977	1,0	164.756.646	53.343.331	0	-28.982.758
4. Transferencias	549.428.356	164.811.135	714.239.491	624.859.495	2,8	494.954.908	129.922.587	0	89.380.886
SUBTOTAL CAPS. 1-4	20.831.370.870	-735.206.834	21.566.577.704	20.689.301.064	91,9	17.528.002.426	3.161.298.638	1.729.357	885.547.874
6. Inversiones reales	1.721.597.164	1.472.096.945	3.193.694.129	780.795.998	3,5	571.182.048	209.611.550	2.959.007	2.409.941.519
7. Transferencias	85.350.000	281.250.000	366.600.000	356.600.000	1,6	1.115.400	355.484.600	0	10.000.000
SUBTOTAL CAPS. 6-7	1.806.947.164	1.753.346.945	3.560.044.129	1.137.395.998	5,0	572.297.448	565.096.150	2.959.007	2.419.941.519
8. Var. act. financ.	396.308.102	41.161.411	437.469.513	353.965.269	1,6	321.047.428	32.897.841	0	83.524.244
9. Var. pas. financ.	2.141.504.000	-84.727.278	2.056.776.722	343.272.727	1,5	343.272.727	0	0	1.703.504.000
SUBTOTAL CAPS. 8-9	2.537.812.102	-43.565.867	2.494.246.235	687.217.996	3,1	664.320.155	32.897.841	0	1.787.028.244
SUBTOTAL CAPS. 6-9	4.344.759.266	1.709.781.098	6.054.540.364	1.834.611.594	8,1	1.236.617.603	597.993.991	2.959.007	4.206.969.763
TOTAL GASTOS	25.176.130.136	2.444.987.952	27.621.118.088	22.523.912.658	100,0	18.764.620.029	3.799.292.629	4.688.364	5.092.517.659

GASTOS G. FUNCION	Prev. inicial	Modificaciones	Prev. definitiva	Obl. recon. netos	%	Pagos líquidos	Pendiente pago	Reas. comprom.	Reas. no comprom.
1. Serv. caract. gral.	418.529.233	-2.748.199	415.781.034	318.749.222	1,6	299.328.334	19.420.888	231.600	98.880.252
2. Protec. civil y s.c.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
3. Serv. protec. p. social	515.438.722	125.719.035	641.157.757	451.046.249	2,3	405.811.066	47.235.183	29.925	190.081.583
4. Prod. bienes pub. soc	22.241.759.167	1.570.295.227	23.812.054.394	18.976.719.582	95,7	16.113.785.498	2.862.984.084	16.211.252	4.819.123.560
5. Prod. bienes c. econ.	2.551.000	-2.190.000	361.000	361.000	**	293.559	0	0	67.441
6. Reg. econ. c. general	604.000	0	604.000	1.529	**	1.529	0	0	602.471
7. Reg. econ. sect. prod.	94.945.562	7.500.000	102.445.562	89.391.634	0,5	70.838.809	18.562.825	0	12.871.291
9. Transf. adm. públicas	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
0. Deuda pública	1.151.000	0	1.151.000	198.800	**	198.800	0	0	952.200
TOTAL GASTOS	23.274.978.684	1.698.576.103	24.973.554.787	19.836.400.575	100,0	16.888.257.595	2.948.142.980	16.472.777	5.120.498.798

PRESUPUESTOS CERRADOS

Saldo derechos	Rectificaciones	Anulaciones	Der. pend. cobro	Recaudacion	Insolvenc. y otros	Der. pend. cobro 31/12
7.572.395.122	6.616.489	0	7.579.011.611	3.351.385.095	0	4.227.626.518

Saldos obligaciones	Rectificaciones	Pagos ordenados	Saldo pagos ordenados	Oblig. pend. de pago	Pagos realizados	Oblig. pend. pago 31/12
7.420.628.359	-2.283.335	3.528.996.904	125.475.899	7.543.820.923	3.925.783.751	3.618.037.172

RESULTADO PRESUPUESTARIO

1. Derechos reconocidos netos	25.308.884.054	
2. Obligaciones reconocidas netas	22.523.912.658	
3. Resultado presupuestario (1-2)		2.784.971.396
4. Desviaciones positivas de financiación	80.983.435	
5. Desviaciones negativas de financiación	3.216.993	
6. Gastos finan. reman. líquido de Tesor.	132.581.572	
7. Result. de operaciones comerciales	0	
8. Result. presupues. ajustado (3+4+5+6+7)		2.839.786.126

REMANENTE DE TESORERIA

1. DEUDORES PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO		8.083.129.010
- De presupuesto de ingresos Pto. corriente	4.457.454.818	
- De presupuesto de ingresos. Ptos. cerrados	4.227.626.518	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	132.859.202	
- Menos = Saldos de dudoso cobro	221.333.871	
- Menos = Imp. realizados pendien. de aplic. def.	513.477.657	
2. ACREDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO		9.851.659.057
- De presupuesto de gastos. Pto. corriente	3.759.292.629	
- De presupuesto de gastos. Ptos. cerrados	3.618.037.172	
- De presupuesto de ingresos	0	
- De operaciones comerciales	3.101.485	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	2.471.227.771	
- Menos = Pagos realizados pendien. de aplic. def.	0	
3. FONDOS LÍQUIDOS EN TESORERIA EN FIN DEL EJERCICIO		3.775.680.488
- REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO A GASTOS CON FINANCIACION AFECTADA		865.766.842
4. REMANENTE TESORERIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4)		1.161.383.599
5. REMANENTE TESORERIA TOTAL (1-2+3) ó (4+5)		2.007.150.441

ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

PAG. 2

TIPO: ORGANISMOS AUTÓNOMOS.
NOMBRE: TODOS LOS ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS.

EJERCICIO DE 1.99%
Población: 0

BALANCE DE SITUACION

ACTIVO		%	PASIVO		%
INMOVILIZADO MATERIAL	10.100.087.722	43,8	PATRIMONIO Y RESERVAS	6.025.087.360	25,9
INMOVILIZADO INMATERIAL	6.226.264	**,*	SUBVENCIONES DE CAPITAL	2.552.898.399	11,0
INV. INFRAESTRUCTURA Y BIENES USD GENERAL	69.420.466	0,3	PROVISIONES	0	0,0
INMOVILIZADO FINANCIERO	8.894.010	**,*	DEUDAS A LARGO PLAZO	2.534.904.711	10,9
GASTOS A CANCELAR	0	0,0	DEUDAS A CORTO PLAZO	9.099.972.932	39,2
EXISTENCIAS	388.808.369	1,7	PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACION	686.252.271	3,0
DEUDORES	8.666.105.540	37,6	AJUSTES POR PERIODIFICACION	0	0,0
CUENTAS FINANCIERAS	3.674.362.561	15,9	RESULTADOS	2.336.072.028	10,1
SITUACIONES TRANSITORIAS DE FINANCIACION	0	0,0			
AJUSTES POR PERIODIFICACION	0	0,0			
RESULTADOS PENDIENTES DE APLICACION	145.408.240	0,6			
TOTAL ACTIVO	23.059.313.172	100,0	TOTAL PASIVO	23.235.187.701	100,0
CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0	0,0	CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0	0,0
CUENTAS DE ORDEN	565.841.109	100,0	CUENTAS DE ORDEN	565.841.109	100,0
TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	565.841.109	100,0	TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	565.841.109	100,0

INDICADORES PRESUPUESTARIOS

1. Modificaciones presupuestarias	9,7 %
2. Ejecución de ingresos	90,6 %
3. Ejecución de gastos	81,5 %
4. Cumplimiento de los cobros	82,4 %
5. Cumplimiento de los pagos	83,3 %
6. Carga financiera global	2,4 %
7. Carga financiera por habitante	*.***.*** p
8. Ahorro bruto	11,9 %
9. Ahorro neto	10,5 %
10. Eficacia gestión recaudatoria	81,3 %
11. Ingreso por habitante	*.***.*** p
12. Gasto por habitante	*.***.*** p

INDICADORES FINANCIEROS

1. Endeudamiento	1,9
2. Endeudamiento por habitante	*.***.*** p
3. Liquidez	1,3
4. Solvencia	2,4
5. Firmeza	6,1
6. Plazo de cobro	138
7. Plazo de pago	172

ESTADO DE MODIFICACIONES

CAP	Cred.Extraor.	Supl.Credito	Ampli.Credito	Tras.Cred.Pos	Tras.Cred.Neg	Inco.Ram.Cred.	Cred.Gene.Ing.	Baja.Anuclacion	TOTAL
(1)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(2)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(3)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(4)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(6)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(7)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(8)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(9)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOT	0	0	0	0	0	0	0	0	0
G.F	Cred.Extraor.	Supl.Credito	Ampli.Credito	Tras.Cred.Pos	Tras.Cred.Neg	Inco.Ram.Cred.	Cred.Gene.Ing.	Baja.Anuclacion	TOTAL
(1)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(2)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(3)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(4)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(5)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(6)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(7)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(8)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(9)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(0)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOT	0	0	0	0	0	0	0	0	0

DEUDA EN CIRCULACION

Circulacion ini	Emisiones	Primas, reemb..	Total cargo	Amortizaciones	Total data	Circulacion fin
0	0	0	0	0	0	0
INTERESES DE LA DEUDA						
Pend. de Pago	Devengados	Reintegros	Total cargo	Pag. en periodo	Presc. Rectifi.	Total Data
0	0	0	0	0	0	0

CAPÍTULO 5 CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

5.1 Ámbito, limitaciones y objetivos.

El artículo 5.1.d) de la Ley Territorial 4/1989, de 2 de mayo, establece, entre las funciones que le corresponden a la Audiencia de Cuentas de Canarias, la de fiscalizar los contratos suscritos por las Entidades Locales que forman parte del territorio de la Comunidad Autónoma.

Respecto a la petición referida a expedientes de contratación se seleccionaron, 3 Cabildos, 20 Ayuntamientos, 1 Consorcio y 1 Mancomunidad. Estas Entidades fueron seleccionadas aleatoriamente así como los respectivos expedientes. De las 25 Entidades, **6 no remitieron la relación de contratos** (mod. TC/9): **Valle Gran Rey, Puerto del Rosario, Consorcio de Prevención y Extinción de Incendios de la Comarca Norte de Tenerife, Fuencaliente, Tazacorte y Cabildo de La Gomera**. De las restantes 19 peticiones cursadas fueron cumplimentadas 18, ya que **el Ayuntamiento de Tegui se no remitió los expedientes de contratación solicitados**. Así pues, la falta de colaboración en cuanto a la contratación administrativa se concretó en un 28% de las Entidades seleccionadas.

Se procedió a la selección de 41 expedientes de contratación, no habiéndose recibido 1 de los contratos solicitados al Cabildo de El Hierro y los 2 del Ayuntamiento de Tegui se.

En el desarrollo de la citada selección se han observado las siguientes limitaciones:

- a) No todas las Entidades remiten la relación de contratos.
- b) Las Entidades que remitieron las relaciones no incluyeron en ellas los contratos que presentaban mayores problemas, tal como se ha podido verificar en los procedimientos fiscalizadores.

Así cabe señalar, que los importes reflejados en las relaciones de contratos (modelo TC/9) no guardan, en general, la lógica correlación con los importes de los Capítulos 2 y 6 de gastos.

- c) Las peticiones cursadas no siempre son cumplimentadas en su integridad.

Por ello, el análisis de la contratación queda sesgado, pues los incumplimientos puestos de manifiesto quedan referidos a los contratos comunicados, que son los que generalmente presenta un mayor nivel de cumplimiento legal.

El total de contratos cuya celebración se ha notificado a esta Audiencia de Cuentas es de 2.004, por un importe de 20.968 millones de pesetas, de los que se han examinado y analizado 34 expedientes contractuales, por un importe de 843 Mp., que representa, aproximadamente, un 1'7% en números y un 4% en importe de los formalizados.

El examen y comprobación de los contratos relacionados se ha extendido a la información del grado de cumplimiento de la legalidad y de la regularidad de los mismos y se ha concretado en el análisis de las fases de los expedientes contractuales de preparación, selección, adjudicación y formalización, así como también las relativas a la ejecución y recepción del objeto del contrato y, en su caso, a otras formas de terminación de la relación obligacional.

De los resultados de la fiscalización efectuada se dio traslado a las Corporaciones en trámite de alegaciones mediante el informe de fiscalización, a fin de que emitieran su opinión al respecto, de tal modo que las conclusiones incluidas a lo largo del presente capítulo son la opinión final que la Audiencia de Cuentas tiene sobre los contratos analizados.

En cuanto a los contratos notificados, el trabajo se ha centrado en su tratamiento informático a efectos de determinación de su volumen global, tanto en número como en volumen de gasto, para conocimiento del Parlamento de Canarias y de todas aquellas Entidades o personas interesadas en ello y, por otro lado, en el análisis de la evolución interanual.

En el **Cuadro 42**³⁸ se diferencian los contratos administrativos formalizados en atención a la cuantía de su presupuesto, a la forma de selección del adjudicatario y a su objeto. También figuran las clasificaciones de aquellos contratos que han sido seleccionados de entre los formalizados para su examen y comprobación singular.

Es de destacar que en los contratos formalizados, las obras locales constituyen el objeto más importante de la contratación, constituyendo la contratación directa el bloque numérico más señalado en los contratos formalizados.

En la sección 5.11 (Anexo) de este capítulo se relacionan los expedientes contractuales examinados.

La normativa aplicable a esta actuación contractual se desarrolla básicamente en las siguientes normas:

- Ley de Bases de Régimen Local (L.B.R.L.).
- Texto Refundido de Disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local (R.D.L. 781/86).
- Ley y Reglamento de Contratos del Estado (L.C.E. y R.G.C.E.).
- Decreto 1.005/74, por el que se regulan los contratos de asistencia.

5.2 Resultado del examen de los contratos seleccionados

Del resultado del examen que se ha realizado de los expedientes contractuales seleccionados es preciso señalar, al igual que en ejercicios anteriores, con carácter previo y antes de entrar en el análisis pormenorizado de las clases de contratos, 3 tipos de consideraciones: una relativa a la preparación de los expedientes, la siguiente a las formas de adjudicación y otra a la ejecución de los contratos.

En lo que respecta a la primera se sigue observando con carácter general la falta de documentos relativos a las actuaciones preparatorias como son la orden de elaboración de proyectos, orden de iniciación del expediente, así como el acta de replanteo; asimismo la omisión del acuerdo aprobatorio del gasto y de los informes de los servicios de intervención debiéndose señalar que si bien, en la mayoría de los expedientes analizados, figura el certificado de existencia de crédito y los pliegos de cláusulas administrativas, en éstos se ha advertido deficiencias en su confección.

Debe recordarse asimismo la necesidad de definir, con mayor precisión, el objeto del contrato, poniendo un mayor cuidado en la elaboración de los proyectos de obras y la propuesta razonada de la necesidad de los suministros.

Un principio de buena administración es aquel que impone una minuciosa preparación del contrato, centrada en gran medida en la elaboración y aprobación del proyecto, a fin de evitar el que la Administración se vea obligada a negociar con el contratista la modificación contractual desde posiciones de debilidad, dada la necesidad que tiene de llevar adelante la modificación y los serios inconvenientes que supondría encomendar a otra empresa la ejecución del reformado.

En cuanto a la forma de adjudicación el sistema de concurso y contratación directa siguen truncando la primacía legal de la subasta encontrándose, entre los fiscalizados, sólo un contrato al que se ha acudido a este sistema.

Respecto a la contratación directa, debe llamarse la atención sobre la necesidad de reducir a sus justos límites esta forma, siempre excepcional, de adjudicación, que al limitar la concurrencia no debe ser utilizada de forma general y puesto que una gran parte del gasto municipal se realiza a través de los contratos administrativos, se debe garantizar al máximo la objetividad, transparencia y eficacia.

Así como en la adjudicación directa cabe la discrecionalidad en la adjudicación, además de la dispensa de los principios de publicidad y concurrencia, cuando se trata de un concurso nos encontramos ante un acto reglado sujeto al principio licitatorio.

Sin embargo, con mucha frecuencia nos encontramos ante convocatorias de concurso que sólo de una manera dispersa concretan los criterios de adjudicación. Es más, en ocasiones, es tal la vaguedad de los criterios definidos, que sobre la marcha se decidieron los que de manera definitiva van a regir la resolución del concurso.

Al igual que en ejercicios anteriores, la razón de urgencia ha sido invocada en algún caso para la adjudicación directa, cuando podía haberse eliminado mediante la oportuna previsión con antelación suficiente de la necesidad que la motiva, de manera que se hubiera contado con tiempo suficiente para realizar la contratación por los normales sistemas de concurrencia general, incluso en la modalidad abreviada, regulada en el artículo 26 de la L.C.E.

También debe insistirse en que la pronta realización del objeto del contrato ha de buscarse, más que en la forma de adjudicación, en la rapidez en la tramitación del expediente de contratación y, sobre todo, en la celeridad en la ejecución.

Igualmente, debe destacarse la reducida amplitud con la que en la contratación directa se promueve normalmente la concurrencia en la oferta, en los que suelen limitarse al mínimo legal de las tres consultas a los empresarios que se estimen capacitados. Número que en ocasiones resulta menor en la práctica, ya porque algunas de las empresas consultadas no contestan o declinan la invitación, ya porque la publicidad de la licitación se efectúa por medio de la prensa y solamente acceden una o dos empresas, o incluso en algún caso formulan proposiciones por encima del presupuesto.

Asimismo, se observa la falta, en ocasiones, de la documentación de las gestiones realizadas en dicha promoción de concurrencia, así como de la justificación de las razones de haberse dirigido hacia determinadas empresas y de la

forma en la que se aseguró el secreto e integridad de las ofertas recibidas, aspectos que en la subasta y el concurso se encuentran minuciosamente regulados.

Podemos indicar que se sigue acudiendo excesivamente a la contratación directa como forma de selección.

En lo referente a la tercera consideración es de destacar que la tónica general es la de cumplimiento de las obligaciones concertadas aunque resulta habitual el retraso en las recepciones o la falta de acreditación de las mismas.

Por otra parte, se han detectado desajustes entre la ejecución de algunos contratos y la asignación de créditos correspondiente. El art. 12 de la L.C.E. fija la correlación que deba darse entre la financiación y el ritmo de ejecución de la prestación. Debe hacerse hincapié en el hecho de que el importe de las anualidades contraídas deben corresponderse con las posibilidades de ejecución de la obra; es decir, además de la necesaria consignación presupuestaria para cada anualidad el importe previsto para cada una se debe adecuar al gasto que en la misma se vaya a ejecutar.

En este capítulo, cuando se hace referencia a las anomalías que se han advertido en los diversos expedientes contractuales examinados, se relaciona el número de orden que corresponde al expediente en el anexo citado, salvo cuando se trata de reparos muy extendidos en que únicamente se hace constar el número de casos o su porcentaje respecto al número total de reparos.

No obstante, puede apreciarse el perfil de la contratación administrativa individualizado por Corporaciones objeto de fiscalización en el **cuadro 43** de la sección 5.10.

5.3 Evolución de los contratos formalizados

En el presente apartado se analiza la evolución de los contratos formalizados en los años 1991 a 1994, clasificados según el objeto, forma de adjudicación e importe del presupuesto (**véanse cuadros 44, 45, 46 y los gráficos 1, 2 y 3 de la sección 5.8**). En el **Cuadro 44** "Evolución de los contratos según el objeto" dentro de la clasificación "Otros" se incluyen tanto los contratos de servicios, asistencia técnica, trabajos específicos y concretos no habituales y los patrimoniales, como los de obras por administración.

Durante el ejercicio 1994 se ha producido un aumento de 246 expedientes de contratos y una disminución bastante significativa en el importe, un total de 5.154 Mp.

Como viene siendo normal, el mayor número de contratos formalizados - 1.210 que representan el 60% del total - y el mayor volumen de la inversión fiscalizada - 15.579 Mp., significando el 74% del gasto total - corresponde al contrato de obras.

Ahora bien, aunque se ha producido un aumento en el número de contratos es significativa la reducción de 4.860 Mp. en obras y 1.236 Mp. en suministros.

En cuanto a la forma de adjudicación, **véase cuadro 45**, destaca que mientras el porcentaje que representa la contratación directa en el número de contratos no ha experimentado cambios significativos (91% en 1991 y 1992, 93% en 1993 y 92% en 1994) el incremento en el porcentaje que representa el importe es considerable pasando de un 60% en 1993 a un 73% en 1994 (15.341 Mp.).

Asimismo, es necesario mencionar la disminución considerable del importe de los concursos (4.005 Mp.) siendo éste incluso más bajo que en el ejercicio 1991 (6.811 Mp.).

En el **cuadro 46** se representa la “Evolución de los contratos según el importe de presupuesto del contrato” observándose la disminución en la cuantía de los contratos mayores de 100 millones, (pasando de 12.357 en 1993 (un 47%) a 4.827 Mp. (un 23%) y, por otra parte, el incremento de los contratos menores de 10 millones y menores de 25 millones que pasan a representar el 48% del total del gasto (9.995 Mp.).

5.4 Competencia de los órganos de contratación.

Este importante aspecto del contrato, que en muchos casos puede ser vital para su validez, pues no hemos de olvidar que el contrato otorgado por órgano manifiestamente incompetente puede dar lugar a que el mismo sea declarado nulo de pleno derecho, ha sido objeto de nuestro análisis con el siguiente resultado; respecto de los 34 expedientes fiscalizados.

- En 2 casos dicha función es ejercida por el Pleno.
- En 18 casos ejerce dicha competencia la Presidencia.
- En 9 casos actúa como órgano de contratación la Comisión de Gobierno.

- En 3 casos se observa que la competencia se ejerce de forma indistinta por el Pleno y la Presidencia, en 1 por la Presidencia y la Comisión de Gobierno y en otro la competencia la ejerce el Pleno, la Presidencia y la Comisión de Gobierno.

La competencia en materia de contratación la poseen el Presidente o el Pleno, estableciendo los límites de su competencia la ley 7/1985 en los artículos 21 y 22, para los ayuntamientos y 33 y 34 para los cabildos insulares, que fueron ampliados por el R.D.L. 781/86.

En los contratos examinados en que han actuado indistintamente el Presidente o el Pleno y la Comisión de Gobierno, lo ha sido ejerciendo ésta última competencia delegada, habida cuenta de que, si bien no está previsto que este órgano ostente esta competencia, los artículos 43 y 51 del R.O.F., establecen la posibilidad de que tanto el Pleno como la Presidencia puedan delegar en la Comisión de Gobierno ciertas competencias, entre las que figuran las de contratación.

En cuanto a los contratos en que se observa la actuación conjunta como órganos de contratación del Pleno y la Presidencia, son un supuesto de incompetencia por parte de alguno de ellos, por estar definida en la legislación de contratos de forma excluyente la competencia de uno y otra.

En el **Cuadro 41** se señalan los contratos clasificados según órganos de contratación y sistemas de adjudicación.

CUADRO 41

CONTRATOS EXAMINADOS CLASIFICADOS SEGÚN ÓRGANOS DE CONTRATACIÓN Y SISTEMAS DE ADJUDICACIÓN	OBRAS			SUMINISTRO			ASISTENCIA		
	C.	C.D.	S.	C.	C.D.	S.	C.	C.D.	S.
Pleno	2	-	-	-	-	-	-	-	-
Presidencia	3	5	1	-	7	-	-	2	-
Comisión de Gobierno	-	6	-	-	1	-	-	2	-
Pleno y Presidencia	-	3	-	-	-	-	-	-	-
Presidencia y Comisión de Gobierno	-	1	-	-	-	-	-	-	-
Pleno, Presidencia y Comisión de Gobierno	-	-	-	-	1	-	-	-	-
TOTAL	5	15	1	-	9	-	-	4	-

C.D. : Contratación directa

C. : Concurso

S. : Subasta

5.5 Contratos de obras.

El examen se fundamenta en el análisis de la documentación de 21 expedientes contractuales por un importe global de 733.196.158 millones de pesetas.

En el **cuadro 47** se relaciona la totalidad de los contratos de obras incluidos en las relaciones remitidas a esta Audiencia de Cuentas, así como la clasificación de aquellos que han sido seleccionados para su examen.

Se observa en el cuadro la importancia relativa del bloque de contratos comprendidos entre 0 y 10 millones de pesetas, por cuanto viene a representar un 69% de su número total. **Aunque la regla general en el sistema de contratación de obras sea la subasta o concurso para la elección del adjudicatario, es de señalar que este procedimiento ha sido empleado solamente en el 6% del número total de contratos y en el 23% en cuanto a la cuantía.**

El examen se presenta diferenciando las fases de preparación, selección, adjudicación y formalización, así como también las de ejecución y terminación.

I) Preparación del contrato.

En todo contrato administrativo y específicamente en los de obras, es preciso que, con anterioridad a que la Administración haga pública su intención de recurrir a la contratación con los particulares, consten en los expedientes aquellos documentos que, estando preceptuados legalmente, van dirigidos a asegurar la concreción y viabilidad de la obra. Del examen de los expedientes se detectan los reparos siguientes:

- Inexistencia de la orden de elaboración del proyecto en el 62% de los casos, asimismo de la aprobación del mismo (número 6).
- Ausencia de la orden de iniciación del expediente en 9 casos.

- Omisión del acta de replanteo en el 43% de los casos, no conteniendo el certificado exigido al Jefe de Servicio relativo a la plena posesión y a la disposición real de los terrenos los números 18 y 21, así como a la viabilidad del proyecto en 9 casos.

- El acta de replanteo previo tiene la misma fecha que la orden de elaboración del proyecto (número 13) no constando la firma del jefe de servicio de la Oficina Técnica (número 18).

- Omisión del certificado de existencia de crédito y de toda referencia a la financiación (número 12).

- En el certificado de existencia de crédito se deja constancia de la no existencia de crédito y de la necesidad de tramitar un expediente de modificación (número 6 y 7); además este fue emitido con posterioridad a la petición (número 7).

- En el certificado de existencia de crédito sólo se hace referencia a la parte financiada con recursos propios (número 8) y a créditos figurados en resultas (número 9 y 19).

- En el expediente nº 11 en el certificado de existencia de crédito se hace referencia al presupuesto de inversiones de 1993; además no se especifica de forma expresa la partida presupuestaria (nº 10).

- En el expediente nº 18 en el certificado de existencia de crédito no se deja constancia de la inclusión de el Presupuesto municipal de la aportación del Cabildo Insular.

- No constancia en los expedientes de los pliegos de cláusulas administrativas (números 4, 6, 7, 12, 19 y 20).

En el pliego de cláusulas administrativas:

- No se deja constancia de la existencia de crédito (nº 1),

- No se especifica de forma expresa la partida presupuestaria (número 2).

- No se ha incluido la condición de encontrarse los licitadores al corriente de las obligaciones tributarias y la fianza se establece sobre el importe de adjudicación en lugar de sobre el presupuesto del mismo (número 8).

- No consta firma alguna (números 6, 7 y 9).

- No contiene todas las cláusulas específicas en el artículo 82 del Reglamento de Contratos del Estado (número 21).

- No se especifica el grupo y categoría de clasificación de los contratistas, se contempla la presentación en un único sobre de la documentación necesaria para acceder y de la proposición económica, no se especifica la necesidad de justificación de estar al corriente de las obligaciones tributarias y no se indica si el procedimiento es abierto o restringido (número 11).

- No constancia del acuerdo aprobatorio del pliego (número 4 y 9), así como su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia (número 11).

- Omisión del informe preceptivo de la Secretaría en 6 casos.

- En el informe de la Secretaría General, en la licitación por contratación directa, se hace constar la dispensa del requisito de consultar a 3 empresas, con incumplimiento del artículo 118 del R.G.C.E. (número 18).

- La clasificación del contratista adjudicatario (número 18), sólo tenía vigencia hasta el 24.04.94; fecha anterior al inicio del expediente, no constando la aprobación del gasto en la licitación por concurso.

- Omisión del informe preceptivo y previo de la Intervención en el 57% de los casos.

- Los reparos formulados por la intervención fueron convalidados por la Consejería Delegada cuando es una competencia indelegable (número 9).

- No constancia de la aprobación del gasto en 8 de los casos.

- En el Decreto de la Alcaldía aprobando el gasto y el Pliego no consta la fecha (número 11).

II) Selección del contratista.

Como ya se expuso con anterioridad, las Entidades Locales han invertido la regla general en cuanto a la forma de contratación de obras locales, es decir, la subasta o el concurso en relación con la contratación directa, incumpléndose en términos globales, los artículos 118 y Disposición Final Séptima 1.b del R.D.L. 781/86 y 28 de la Ley de Contratos del Estado.

Estas deficiencias o anomalías en la aplicación de la normativa referida supone una infracción de los principios de publicidad y libre concurrencia que impone la contratación pública, así como también el de buena administración para la obtención de la oferta más adecuada y ventajosa y el precio más justo. Del examen de los expedientes contractuales se deducen las anomalías siguientes:

- La utilización del procedimiento o tramitación de urgencia sin que su acuerdo declaratorio sea debidamente razonado en la reconocida necesidad o en el interés público (número 2, 4, 7 y 12).

- La no constancia de que los licitadores hubiesen presentado la totalidad de la documentación necesaria para acceder a la contratación y, por ende, no se analizó su idoneidad en el 48% de los casos.

- No constancia del acto de apertura de pliegos (números 1, 2, y 7).

- No se ha dejado constancia documental en el expediente de la petición de ofertas (número 1).

- No se efectuó la preceptiva consulta a 3 empresas (número 4), habiéndose efectuado ésta con anterioridad a la publicación del pliego (número 8).

- No se ha dejado constancia de la oferta económica presentada (números 4 y 5), figurando una sola en el número 12.

- Las ofertas presentadas por los licitadores se recibieron con 6 meses de retraso (número 7).

- Aunque en el acuerdo de aprobación del gasto se señala como forma de contratación el concurso, en la orden de iniciación y en el pliego se señala la subasta (número 11).

- No se ha acompañado certificación de no haberse presentado proposición alguna en la licitación por subasta (número 11).

- En la adjudicación por contratación directa no consta actuación alguna hasta la presentación de la oferta por el empresario adjudicatario (número 11).

- En el nº 12 no coinciden el presupuesto del contrato que se deduce de la memoria valorado remitida a la Consejería de Industria y Comercio (7.985.876 ptas.) y el presupuesto de licitación (9.157.000).

- Entre la documentación aportada por el adjudicatario no figuraba la escritura de poder bastantada (número 17).

- No se ha dejado acreditación de las ofertas recibidas (número 20).

III) Adjudicación y formalización.

Aquella elección del contratista con aceptación de su oferta, que constituye el núcleo de la fase de adjudicación, debe estar precedida por una doble preocupación, técnica y económica, al objeto de asegurar que la oferta seleccionada reúna las condiciones necesarias para satisfacer la exigencia de interés público perseguido mediante el contrato, y que su proposición resulte económicamente beneficiosa para la Administración.

Son de señalar las siguientes anomalías:

- No se ha dejado constancia del acuerdo de adjudicación (número 1).

- No figura la publicación del acuerdo de adjudicación definitiva (número 2).

- En las adjudicaciones por contratación directa, ausencia de las notificaciones a todos los licitadores en 3 casos (número 8, 19, 20 y 21).

- No se ha dejado constancia del depósito de la fianza definitiva (números 3, 11, 12, y 21).

- La fianza definitiva fue constituida por importe inferior al legalmente establecido (número 7 y 8).

- No se ha unido como anexo al contrato un ejemplar del pliego de cláusulas administrativas firmado por el adjudicatario en el 62% de los casos.

- En el pliego de cláusulas administrativas se señala que las obras deben estar terminadas antes del 30.11.94 habiéndose formalizado el contrato el 29.11.94 (número 1).

- Los plazos de ejecución fijados en el pliego de cláusulas y en el contrato administrativo son diferentes (número 2 y 5) no estableciéndose el mismo en el nº 1.

- En el documento de formalización del contrato no se contemplan todos los requisitos establecidos en el art. 122 (número 4), apartado 6 y 9 (número 3) y apartado 6, 9, y 10 del R.G.C.E. y además se reduce el plazo de garantía a 4 meses sin justificación (número 12).

IV) Ejecución del contrato.

La comprobación de replanteo, a realizar por la dirección de la obra y por el contratista, no ha sido tomada en la consideración procedente y los reparos hacen referencia al incumplimiento de dicho requisito, la no constancia en el expediente o se ha producido con retraso (números 1, 2, 12, 19 y 21).

La efectiva ejecución del proyecto de obras requiere el cumplimiento de las obligaciones contractuales recíprocas justificadas mediante las certificaciones expedidas por el técnico director y su abono en base a las correspondientes órdenes de pago. Las anomalías detectadas en esta fase se concretaron en la expedición de certificaciones de obras con carácter no mensual en 9 casos.

- No se ha dejado constancia de la totalidad de las certificaciones de obras (número 1, 2 y 6).

- Del expediente remitido se deduce que faltan por certificar 9.982.000 ptas. (número 20).

- A pesar de que la ejecución de la obra abarcó los ejercicios 1994 y 1995 en los expedientes número 14 y 19, el ejercicio 1995, en los número 15 y 17 y el ejercicio 1994

en el número 13; no se efectuó una reasignación de los créditos. Tampoco se procedió a dicho reajuste en los expedientes números 6 y 18.

- La obra se ejecutó con gran retraso sobre el calendario inicial previsto, sin que conste la autorización para la ampliación del plazo (número 14).

- En el nº 20 no figura el plazo de ejecución de las obras.

- En el nº 11 no se ha dejado constancia documental alguna referida al presente apartado.

V) Terminación del contrato.

En los expedientes examinados en los que las obligaciones recíprocas se han cumplido, se han observado anomalías relativas a las recepciones provisional y definitiva por cuanto, se han formalizado con retraso en el 48% de los casos, o no consta que se haya practicado.

La liquidación de las obras se produce al compás de las recepciones. Así, recibidas provisionalmente las obras, y previa su medición general y definitiva, se formulará la liquidación provisional de las realmente ejecutadas, no constando la acreditación de haberse realizado o de haberse efectuado en el plazo reglamentario en 3 casos, en tanto que la definitiva, que es consecuencia de la recepción asimismo definitiva, no consta o se ha producido con retraso en 2 de los expedientes contractuales analizados (números 1 y 2).

Habiéndose observado, además, las siguientes anomalías:

- La terminación de la obra se efectuó con retraso (números 7 y 19).

- Al no encontrarse las obras en estado de ser recibidas, se concedió un plazo para la terminación, sin que conste la recepción a pesar de haberse cumplido dicho plazo. (número 10).

- En el número 9, en la recepción provisional, no constan todas las firmas, por otra parte con fecha 15.02.95 y una vez efectuada la recepción provisional, la Consejería de Política Territorial emitió un informe desfavorable denegando la autorización para la pavimentación.

Es de destacar el contrato nº 16 "Proyecto complementario a las obras de 1ª Fase de la mejora y repavimentación de la Carretera del Jardín" perteneciente al Ayuntamiento de Los Realejos en el que no se ha observado reparo alguno.

5.6 Contratos de suministros.

El examen se refiere a 9 expedientes de contratación para la adjudicación de diverso material, con un importe global de 75.820.844 millones de pesetas. Las Corporaciones Locales canarias notificaron la formalización de 441 contratos de esta modalidad, por un importe total de 2.026 millones de pesetas, véase **Cuadro 42**.

En el **cuadro 48** se relacionan la totalidad de los contratos de suministros incluidos en las relaciones remitidas a esta Audiencia de Cuentas, asimismo figura la clasificación de aquellos que han sido seleccionados para su examen. Destacar la utilización excesiva de la contratación directa, representando un 93% en lo que respecta al número de contratos y un 67% del importe.

I) Preparación del Contrato

Las anomalías observadas se refieren, en cuanto a las actuaciones preparatorias, a:

- La carencia de propuesta razonada del servicio que promueve la adquisición (números 22, 23, 24, 29 y 30).

- La ausencia de la orden de iniciación dada por el órgano de contratación (números 22, 23 y 30).

- No consta el certificado de existencia de crédito (número 22).

- La falta del informe de Intervención crítica, en 6 casos.

- La ausencia del informe de la Asesoría Jurídica (números 22 y 30).

- La no publicación en el B.O.P. de los pliegos de bases (número 27).

- No consta la aprobación del gasto (números 22, 25 y 26).

- En el pliego de bases no consta de forma expresa la partida presupuestaria ni se exige fianza provisional (número 22), no incluyendo la condición relativa a que las empresas deberían hallarse al corriente de todas las obligaciones tributarias (número 24).

- En los informes de Secretaria e Intervención se indica la no constancia en el expediente de la concesión de prórroga para la justificación de la subvención (número 25).

- Ni en el pliego de bases ni en el contrato formalizado se ha dejado constancia del plazo de ejecución del contrato (número 26).

- El clausulado del pliego de bases del número 27 no se ajusta a lo dispuesto en el artículo 244 del R.G.C.E. figurando sin firmar.

- En el certificado de existencia de crédito no se especifica la partida concreta (número 27).

- En el pliego de cláusulas, no se indica el coste de instalación dentro del precio total, se señala que la fianza definitiva ascendía al 4% del importe de adjudicación, cuando su cálculo debe cubrirse sobre el presupuesto total y se contempla un abono del 20% del importe de adjudicación a la firma del contrato, lo que incumple el artículo 265 del R.G.C.E. (número 20).

- El pliego de cláusulas administrativas generales aprobado y que es origen del que figura en el contrato, es para la contratación directa de obras (número 29).

- En el pliego de bases se hace referencia la pago aplazado del suministro, circunstancia prohibida por el artículo 30 del R.G.C.E. (número 30).

b) Adjudicación

En cuanto al procedimiento de adjudicación, las anomalías se refieren a:

- No se ha dejado constancia de la petición de ofertas (número 26).

- La no constancia de que los licitadores hubieran presentado la totalidad de la documentación necesaria para acceder a la licitación (números 22, 23, 26, 27 y 30).

- La oferta económica presentada es anterior a la orden de iniciación del expediente (número 29).

- La falta de acreditación de haberse notificado a los interesados la adjudicación (número 26).

- En el nº 22 se incumplió lo dispuesto en el Reglamento de Contratos del Estado, toda vez que declarado desierto

el concurso se procedió, sin otro trámite, a la adjudicación por contratación directa.

- No consta certificación alguna sobre las ofertas recibidas (números 23, 26 y 30).

- La publicación de ofertas se efectuó con anterioridad a la publicación del Pliego de bases (número 24).

- El suministro se declaró de urgencia, sin que quede justificado el que no pudiera lograrse por medio de la tramitación urgente regulada en el artículo 90 del R.G.C.E. (número 25).

- No se ha dejado constancia del acta de apertura de pliegos (números 26 y 27).

- La adjudicación se efectuó por contratación directa, con incumplimiento del artículo 247.3 del Reglamento de Contratos del Estado (número 29).

c) Formalización del Contrato

Las anomalías detectadas en la formalización se refieren:

- El incumplimiento de la obligación de formalizar el contrato (número 27).

- El pliego de bases no figura como anexo al contrato (números 22, 26 y 30).

- No consta el depósito de la fianza definitiva (número 27).

- Ni en el pliego de bases ni en el contrato formalizado se ha dejado constancia del plazo de ejecución del contrato (número 26).

- El documento de formalización no contiene todos los requisitos establecidos en el Reglamento de Contratos del Estado (número 29), no figurando las firmas del Alcalde-Presidente ni del Adjudicatario (número 23).

d) Ejecución y terminación del Contrato

En la ejecución y terminación destacan como anomalías la no acreditación documental de la recepción (número 22); además de:

- No consta actuación alguna referida a la ejecución y terminación del contrato (número 27).

- No consta la devolución de la fianza (número 23).

- Al gasto se le asignaron créditos del ejercicio 1993, cuando de hecho se convirtió en un gasto del ejercicio 1994, por lo que hubiera sido recomendable el efectuar un reajuste de créditos (número 24 y 25).

- La entrega del suministro se efectuó con retraso (número 29).

Sobresale el contrato nº 28 "Adquisición de materiales para las obras de finalización del acerado de la carretera C-820 desde la calle La Palmita hasta la Plaza Mencey Bencomo" en el que no se ha formulado ningún reparo.

5.7 Otros Contratos.

5.7.1 Contrato de Gestión de Servicios Públicos, Asistencia Técnica y Trabajos Específicos y concretos no habituales.

Expediente nº 33:

Del análisis del mismo se formulan los siguientes reparos:
- Es un contrato declarado de emergencia en el que no consta que la Alcaldía diera conocimiento al Pleno, en la primera reunión celebrada, de la orden dada para la directa prestación del servicio.

- No figura el informe de intervención de la inversión.

5.7.2 Obra por Administración.

Expediente nº 34:

Tiene por objeto la construcción de un club de la tercera edad "San Isidro".

En el expediente no se ha dejado constancia de:

- El informe de fiscalización previa.
- La aprobación del gasto.
- La contratación de adquisición de materiales, primeras materias y elementos elaborados necesarios para la ejecución.

5.7.3 Contratos sin adecuado soporte documental.

Dentro de este grupo se ha incluido todos aquellos que por ausencia de una documentación mínima que los haga susceptible de análisis no han sido incluidos en los apartados anteriores, y que a pesar de que no se adecuan a los mínimos legales exigidos por carecer de elementos esenciales se realiza seguidamente un breve comentario de ellos:

1) Expediente nº 31:

1.1.- En cuanto a la preparación del contrato:

- En el informe acreditativo de la necesidad del trabajo a realizar se especifica una relación nominal de personas a contratar.
- No consta el pliego de cláusulas administrativas.
- No consta el informe de la Secretaría General
- No consta el informe de fiscalización previa a emitir por la Intervención de Fondos.

1.2.- En los apartados selección, adjudicación, formalización, ejecución y terminación no figura actuación alguna.

2) Expediente nº 32:

En dicho expediente solo se deja constancia del contrato, formulado en documento administrativo.

Santa Cruz de Tenerife, a 5 de agosto de 1998.- EL PRESIDENTE, Fdo: José Carlos Naranjo Sintés.

5.8 Anexo: Perfil Agregado de la Contratación Administrativa.

CUADRO 42

CLASIFICACION DE LOS CONTRATOS LOCALES 1994 (En millones de pesetas)

CRITERIOS	IMPORTE PRESUPUESTO CONTRATO					OBJETO				FORMA			TOTAL	%	
	<10	<25	<50	<100	>100	OBRAS	SUMINISTROS	SERVICIOS	OTROS CONTRATOS	SUBASTA	CONCURSO	C.D.			
CONTRATOS FORMALIZADOS															
NUMERO	1.541	300	107	33	23	1.210	441	274	79	43	109	1.852	2.004		
IMPORTE	5.162	4.833	3.827	2.319	4.827	15.579	2.026	2.451	912	1.622	4.005	15.341	20.968		
CONTRATOS EXAMINADOS															
NUMERO	13	11	8	1	1	21	9	3	1	1	5	28	34	1,7	
IMPORTE	88	179	397	71	108	733	75	9	26	71	344	428	843	4,0	

PERFIL DE REPAROS DE LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DEL EJERCICIO 1994

Cuadro 43

NÚM.	DENOMINACIÓN DEL CONTRATO	CORPORACIÓN	PRESUPUESTO	FORMA DE ADJUDICACIÓN	I	II	III	IV	V	TOTAL	Observaciones
1	AMPLIACIÓN CENTRAL INFORMÁTICA	EL PASO	4.200.000	CONTRATACIÓN DIRECTA	3	2	1	1	1	7	
2	RED AGUA ZONA BAJA MUNICIPIO	EL PASO	17.000.000	CONCURSO	5	1	3	1		10	
3	FÁBRICA INSULAR DE PIENOS. V FASE: ADQUISICIÓN MAQUINARIA	CABILDO DE EL HIERRO	15.000.000	CONTRATACIÓN DIRECTA	2	1		1		4	
4	PAVIMENTACIÓN DE PISTAS EN EL PINAR. LAS DE EL MOCANAL Y SABINOSA	CABILDO DE EL HIERRO	23.400.000	CONTRATACIÓN DIRECTA	7			1	2	10	NO REMITIDO
5	PATRONATO INSULAR DE TURISMO ADQUISICIÓN RUTAS Y MAPAS TURÍSTICOS	CABILDO DE EL HIERRO								0	NO SE FISCALIZA
6	RECAUDACIÓN ARBITRIOS	AGAETE								0	CONTRATO ANTERIOR
7	CONFECIÓN RECIBOS ARBITRIOS	AGAETE								0	
8	CIRCUNVALACIÓN CALLE COLÓN-VELÁZQUEZ	AGAETE	45.000.000	CONTRATACIÓN DIRECTA	9	1	2	3	1	16	
9	ADQUISICIÓN CONTENEDORES	SANTA LUCÍA DE TIRAJANA	5.000.000	CONTRATACIÓN DIRECTA	5	2	1			8	
10	6 CANCHAS (HARIMAGUADA, ORILLA, PANEDILLA, PALMERAL, IGLESIA Y PASTORES)	SANTA LUCÍA DE TIRAJANA	30.000.000	CONTRATACIÓN DIRECTA	8	2	2	3	1	16	
11	ADQUISICIÓN CAMIÓN IVECO PEGASO	HERMIGUA	4.500.000	CONTRATACIÓN DIRECTA	4	1				5	
12	AHORRO ENERGÉTICO ALUMBRADO PÚBLICO	HERMIGUA	9.000.000	CONTRATACIÓN DIRECTA	6	1	2			9	
13	ASFALTO VÍA DE ACCESO A D. PEDRO III FASE	GARAFÍA	21.000.000	CONTRATACIÓN DIRECTA	6	4	2	1	1	14	
14	CENTRO DE VISITANTES LA ZARZA- LA ZARCOITA	GARAFÍA	19.000.000	CONTRATACIÓN DIRECTA	2	2	2		1	7	
15	MAQUINARIA PARA LA BODEGA MUNICIPAL	SANTIAGO DEL TEIDE	17.150.000	CONTRATACIÓN DIRECTA	5	2	1	1		9	
16	REPARACIÓN CAMIÓN PEGASO BOMBROS	SANTIAGO DEL TEIDE	3.214.472	CONTRATACIÓN DIRECTA						0	TRAMITACIÓN POR EMERGENCIA
17	CUBRICIÓN POLIDEPORTIVO MUNICIPAL DE TAMAIMO	SANTIAGO DEL TEIDE	27.500.000	CONTRATACIÓN DIRECTA	7				3	10	
18	CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES	TEGUISTE	14.500.000	CONTRATACIÓN DIRECTA	4		2	2		8	
19	COINSA	BUENAVISTA DEL NORTE	600.000	NO CONSTA						0	AUSENCIA DE DOCUMENTACIÓN
20	CONTRATO TEMPORAL FOMENTO COOPERATIVA	SAN NICOLÁS DE TOLENTINO								0	NO SE FISCALIZA
21	RED ALUMBRADO PÚBLICO EL HOYO	SAN NICOLÁS DE TOLENTINO	9.200.000	CONTRATACIÓN DIRECTA	7	4	3	2	2	18	
22	CARRETERA C.V. - 2 INTERSECCIÓN CALETA FUSTE	CABILDO DE FUERTEVENTURA	107.000.000	CONCURSO	4	3	4	2	4	17	
23	BUTACAS AUDITORIA GRAN TARAÑAL	CABILDO DE FUERTEVENTURA	NO CONSTA	CONTRATACIÓN DIRECTA	7	2	1	1		11	
24	CENTRO INTERPRET. POBLADO LA ATALAYTA Y PARQUE NATURAL POZO NEGRO	CABILDO DE FUERTEVENTURA	10.000.000	CONTRATACIÓN DIRECTA	6	3	3	2	4	18	
25	SEGUNDA FASE CAMPAÑA DEPORTIVA	ADEJE	4.800.000	CONTRATACIÓN DIRECTA	1	4				5	
26	LEY GENERAL DE TURISMO	ADEJE								0	NO SE FISCALIZA
27	SUMINISTRO MATERIAL INFORMÁTICO PARA OFICINA TÉCNICA MUNICIPAL	INGENIO	3.000.000	CONTRATACIÓN DIRECTA	3	4	2			9	
28	CONSTRUCCIÓN DE LA PISCINA CUBIERTA MUNICIPAL II FASE	INGENIO	100.000.000	CONCURSO	1			1	1	3	
29	CLUB DE LA TERCERA EDAD SAN ISIDRO DE CARRIZAL II FASE	INGENIO	25.800.000	OBRA POR ADMINISTRACIÓN						3	
30	RENOVACIÓN ILUMINACIÓN ZONA HISTÓRICO-ARTÍSTICA VEGUETA. II ETAPA	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	36.400.000	CONTRATACIÓN DIRECTA	3	1	1	2	1	6	
31	PROYECTO JUNTA DE DISTRITO II. MILLER BAJO	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	58.800.000	CONCURSO	2			1	2	5	
32	REMODELACIÓN DE ACERAS CALLE PEDRO INFINITO (ZONA COMERCIAL)	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	60.500.000	CONCURSO	1			1	1	20	
33	SUMINISTRO PARQUES INFANTILES	LA OLIVA	6.000.000	CONTRATACIÓN DIRECTA	5	2	2			9	
34	HOGAR PENSIONISTA CORRALEJO	LA OLIVA	70.000.000	SUBASTA Y C. DIRECTA	1	12	3	2		18	
35	RESTAURACIÓN DEL TEATRILLO DE TEGUISE	TEGUISE								0	NO REMITIDO
36	REFUERZO DE FIRME DE LA CARRETERA ACCESO DE ARRECIFE A COSTA TEGUISE	TEGUISE								0	NO REMITIDO
37	PROYECTO COMPLEMENTARIO A LA I FASE DE MEJORA Y REPAV. CTRA. JARDIN	LOS REALEJOS	10.000.000	CONTRATACIÓN DIRECTA						0	NO HAY REPAROS
38	REPAVIMENTACIÓN DE LA URBANIZACIÓN LA GRIMONA	LOS REALEJOS	10.400.000	CONTRATACIÓN DIRECTA	1	1				2	
39	ADQUISICIÓN MATERIALES ACERADOS CTRA. C820 DESDE LA PALMITA A P. MENDEY	LOS REALEJOS	2.600.000	CONTRATACIÓN DIRECTA						0	NO HAY REPAROS
40	PAPELLÓN CUBIERTO II FASE	GUÍA DE ISORA	39.000.000	CONTRATACIÓN DIRECTA	8			2	1	11	
41	ZONA DE OCIO Y RECREO EN ALCALÁ	GUÍA DE ISORA	13.000.000	CONTRATACIÓN DIRECTA	7	4	2	1	2	16	

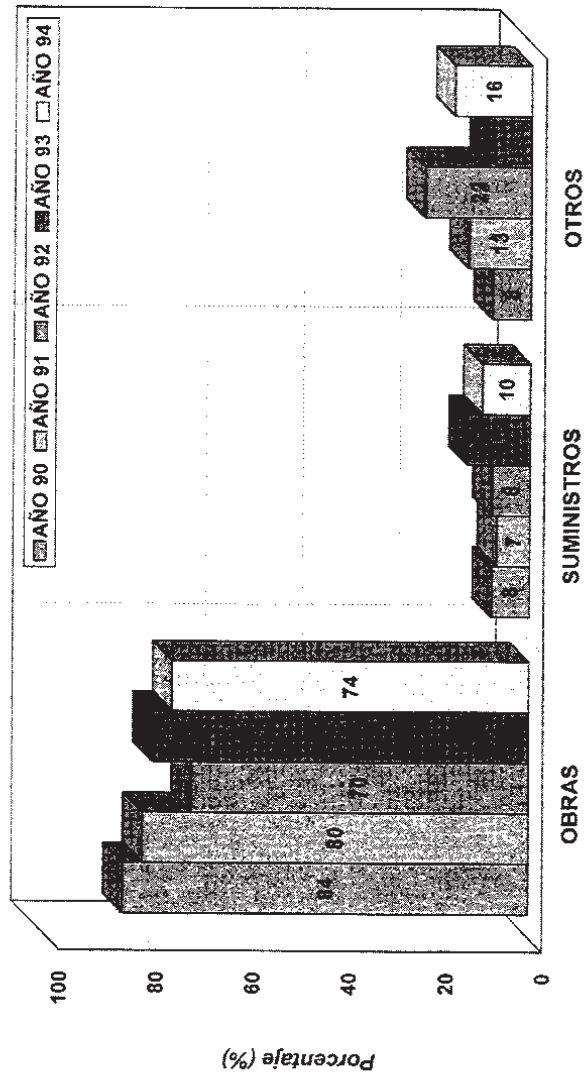
- I. Reparos en relación a la Preparación del Contrato.
- II. Reparos en relación a la Selección del Contratista.
- III. Reparos en relación a la Adjudicación y Formalización.
- IV. Reparos en relación a la Ejecución del Contrato.
- V. Reparos en relación a la Terminación del Contrato.

EVOLUCIÓN DE LOS CONTRATOS SEGÚN EL OBJETO
(en número y %, en importe y %; diferencias interanuales en número e importe)

	1991			1992			DIF. 91-92			1993			DIF. 92-93			1994			DIF. 93-94	
	Nº	%	IMPORTE	Nº	%	IMPORTE	Nº	%	IMPORTE	Nº	%	IMPORTE	Nº	%	IMPORTE	Nº	%	IMPORTE	Nº	IMPORTE
OBRAS	1.111	58	22.146	943	60	14.736	(168)	(7,410)		1.090	62	20.439	147	5.703	1.210	60	15.579	120	(4.880)	
SUMINISTROS	529	28	1.978	356	23	1.657	(171)	(321)		418	24	3.262	60	1.605	441	22	2.078	23	(1.236)	
OTROS	201	15	3.571	260	17	4.528	(21)	957		250	14	2.421	(10)	(2.107)	353	18	3.353	103	942	
TOTAL	1.921		27.695	1.561		20.921	(380)	(6.774)		1.768		26.122	197	5.201	2.004		20.969	246	(6.154)	

Evolución de los contratos según el objeto

Porcentajes según importe Cuadro 44



5.3: Gráfico 1

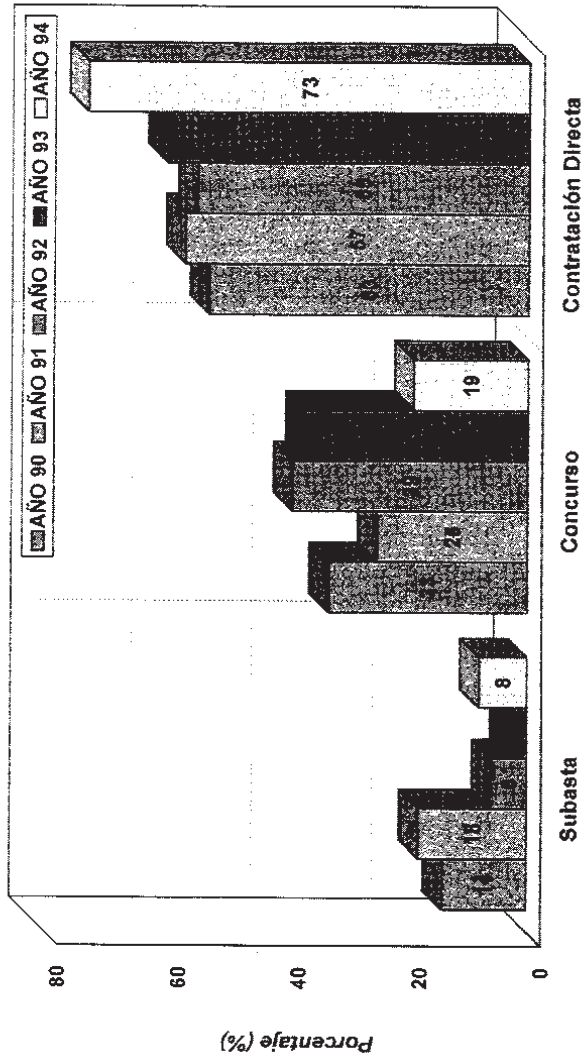
EVOLUCION DE LOS CONTRATOS SEGUN LA FORMA DE ADJUDICACION

(en número y %; en importe y %; diferencias interanuales en número e importe)

	1991		1992		DIF. 91-92		1993		DIF. 92-93		1994		DIF. 93-94		
	Nº	%	Nº	%	Nº	IMPORTE	%	Nº	IMPORTE	%	Nº	IMPORTE	%	Nº	IMPORTE
Nº (BASE)	55	3	34	2	(21)	(1,783)	6	26	(8)	(290)	43	1,622	8	17	724
CONCURSO	122	6	105	7	(17)	1,314	39	89	(10)	1,448	109	4,005	19	20	(5,668)
Nº DIRECTIVA	1,744	91	1,422	91	(322)	(4,405)	55	1,643	221	4,043	1,852	15,341	73	209	(210)
(TOTAL)	1,921		1,561		(360)	(6,774)		1,758	197	5,201	2,004	20,968		246	(8,154)

Evolución de los contratos según la forma de adjudicación

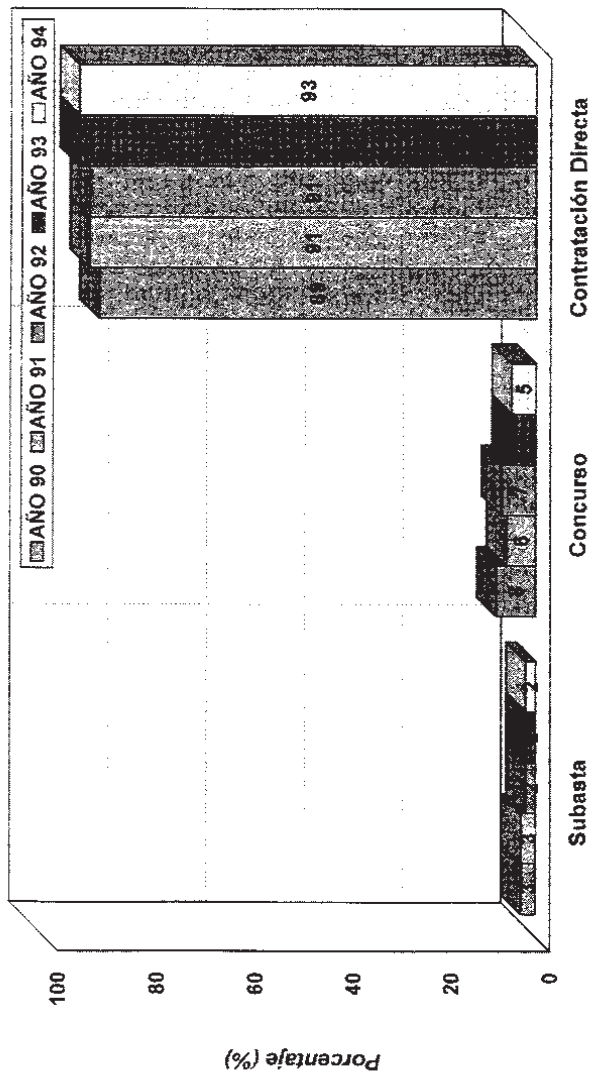
Porcentaje según importe Cuadro 45



5.8: Gráfico 2

Evolución de los contratos según la forma de adjudicación

Porcentaje sobre el número de contratos según cuadro 45



5.8: Gráfico 3

EVOLUCIÓN DE LOS CONTRATOS SEGUN IMPORTE DEL PRESUPUESTO DEL CONTRATO

(en número y %; en importe y %; diferencias interanuales en número e importe)

	1991			1992			1993			1994			DIF. 93-94							
	Nº	%	IMPORTE	Nº	%	IMPORTE	Nº	%	IMPORTE	Nº	%	IMPORTE	Nº	IMPORTE						
<100	1477	77	4651	1185	17	3826	16	-282	80	1,403	4,423	17	208	597	1,541	77	5,162	25	138	739
>100	253	13	4000	15	228	3728	18	-25	200	11	3,273	13	-28	-455	300	15	4,833	23	100	1560
<100	84	4	2663	10	79	2869	13	-5	90	5	3,104	12	11	415	107	5	3,827	18	17	723
>100	72	4	4743	17	36	2550	12	-36	41	2	2,965	11	5	415	33	2	2,319	11	-8	-646
TOTAL	35	2	11438	41	23	8128	39	-12	24	1	12,357	47	1	4229	23	1	4,827	23	-1	-7530
TOTAL	1,921		27,695	1,561		20,921		-380	1,758		26,122		197	5201	2,004		20,968		240	-5154

CUADRO 46

5.9 Anexo: Relación de Expedientes de Contratación fiscalizados.

CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA EJERCICIO 1994

A) CONTRATOS DE OBRAS.

NÚMERO	ISLA	ENTIDAD	DENOMINACION	IMPORTE PRESUPUESTO
1	FUERTEVENTURA	CABILDO DE FUERTEVENTURA	CENTRO INTERPRETACIÓN POBLADO ABORIGEN DE LA ATALAYITA Y PARQUE NATURAL DE POZONEGRO	10,000,000
2	FUERTEVENTURA	CABILDO DE FUERTEVENTURA	CARRTERA C.V.-2 INTERSECCIÓN CALETA-FUSTE	107,695,000
3	LA PALMA	AYTO. DE EL PASO	RED AGUA ZONA BAJA DEL MUNICIPIO	17,000,000
4	LA PALMA	AYTO. DE GARAFIA	ASFALTADOS VIA DE ACCESO A D. PEDRO, 3º FASE	21,000,000
5	LA PALMA	AYTO. DE GARAFIA	CENTRO DE VISITANTES LA ZARZA - LA ZARCITA	19,553,658
6	TENERIFE	AYTO. DE GUIA DE ISORA	PABELLON CUBIERTO EN EL CASCO, II FASE	39,225,534
7	TENERIFE	AYTO. DE GUIA DE ISORA	ZONA DE OCIO Y RECREO EN ALCALA, II FASE	13,139,665
8	LA GOMERA	AYTO. DE HERMIGUA	AHORRO ENERGETICO ALUMBRADO PÚBLICO	8,008,401
9	EL HIERRO	CABILDO DE EL HIERRO	PAVIMENTACIÓN DE PISTAS EN EL PINAR (LAS LAPAS, TEMBARGENA, Y BAJADA AL CANTO) Y LAS DEL MONACAL Y BABINOSA	23,437,456
10	GRAN CANARIA	AYTO. DE INGENIO	CONSTRUCCIÓN DE LA PISINA CUBIERTA MUNICIPAL (2ª FASE)	100,000,000
11	FUERTEVENTURA	AYTO. DE LA OLIVA	HOGAR PENSIONISTA CORRALEJO	70,719,980
12	GRAN CANARIA	AYTO. DE S. NICOLAS DE TOLENTINO	RED DE ALUMBRADO PÚBLICO EL HOYO Y OTROS.	9,157,000
13	GRAN CANARIA	AYTO. DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	RENOVACIÓN DE LAS INSTALACIONES DE ILUMINACIÓN DE LA ZONA HISTORICO - ARTISTICA VEGUETA, ETAPA II.	36,440,918
14	GRAN CANARIA	AYTO. DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	PROYECTO JUNTA DE DISTRITO II, MILLER BAJO	58,878,000
15	GRAN CANARIA	AYTO. DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	REMODELACIÓN DE ACERAS, CALLE PEDRO INFINITO	60,500,000
16	TENERIFE	AYTO. DE LOS REALEJOS	PROYECTO COMPLEMENTARIO A LAS OBRAS DE 1º FASE DE LA MEJORA Y REPAVIMENTACIÓN DE LA CARRETERA DEL JARDIN	10,000,724
17	TENERIFE	AYTO. DE LOS REALEJOS	REPAVIMENTACIÓN DE LA URBANIZACIÓN LA GRIMONA	10,486,548
18	TENERIFE	AYTO. DE SANTIAGO DEL TEIDE	CUBRICIÓN DEL POLIDEPORTIVO MUNICIPAL DE TAMAIMO	27,481,255
19	GRAN CANARIA	AYTO. DE STA. LUCIA DE TIRAJANA	CIRCUNVALACIÓN C/ COLON - VELAZQUEZ	45,000,000
20	GRAN CANARIA	AYTO. DE STA. LUCIA DE TIRAJANA	6 CANCHAS (HARMAGUADAS, ORILLAS, PAREDILLA, PALMERA DE BAJOS, IGLESIA VIEJA, CRUCE Y CASA PASTORES)	30,000,000
21	TENERIFE	AYTO. DE TEGUESTE	CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES	14,492,019

B) CONTRATOS DE SUMINISTROS

22	FUERTEVENTURA	CABILDO DE FUERTEVENTURA	BUTACAS AUDITORIO GRAN TARAJAL	18.219.344 *
23	LA PALMA	AYTO. DE EL PASO	AMPLIACIÓN CENTRAL INFORMATICA	4.289.000
24	LA GOMERA	AYTO. DE HERMIGUA	ADQUISICIÓN CAMIÓN IVECO - PEGASO	4.500.000
25	EL HIERRO	CABILDO DE EL HIERRO	FABRICA INSULAR DE PIENSOS, 5º FASE ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA	15.000.000
26	GRAN CANARIA	AYTO. DE INGENIO	SUMINISTRO MATERIAL INFORMATICO PARA OFICINA TECNICA MUNICIPAL	3.000.000
27	FUERTEVENTURA	AYTO. DE LA OLIVA	SUMINISTRO PARQUES INFANTILES	6.000.000
28	TENERIFE	AYTO. DE LOS REALEJOS	ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA LAS OBRAS DE FINALIZACIÓN DEL ACERADO DE LA CARRETERA C-820 DESDE LA CALLE LA PALMITA HASTA LA PLAZA MENCEY BENCOMO	2.862.500
29	TENERIFE	AYTO. DE SANTIAGO DEL TEIDE	MAQUINARIA PARA LA BODEGA MUNICIPAL	17.150.000
30	GRAN CANARIA	AYTO. DE STA. LUCIA DE TIRAJANA	ADQUISICIÓN DE CONTENEDORES	5.000.000

C) CONTRATOS DE SERVICIOS

31	TENERIFE	AYTO. DE ADEJE	II FASE CAMPAÑA DEPORTIVA MUNICIPAL	4.804.415
32	TENERIFE	AYTO. DE BUENAVISTA DEL NORTE	COINSA	600.000
33	TENERIFE	AYTO. DE SANTIAGO DEL TEIDE	REPARACIÓN DE LA MOTOBOMBA PMM-9037-H	3.214.172

D) OTROS CONTRATOS

34	GRAN CANARIA	AYTO. DE INGENIO	CLUB DE LA TERCERA EDAD "SAN ISIDRO" DE CARRIZAL (2º FASE) TERMINACIÓN	25.823.998
----	--------------	------------------	--	------------

* Importe de adjudicación por no constar el importe del presupuesto.

NOTAS

¹ Véanse las secciones 3.2.1 y 3.2.2. del Informe

² Véanse los cuadros 26,27,28,29 y 30 de la sección 3.5 del Informe.

³ Véanse los gráficos 1 y 2 de la sección 3.4 del Informe

⁴ Véanse los indicadores presupuestarios y los cuadros 22 y 23 de la sección 3.4 del Informe.

⁵ La Administración Autónoma Canaria no se ha incorporado plenamente al nuevo sistema de contabilidad pública.

⁶ La evolución puede contrastarse comparando estos gráficos con los de los Informes Generales de los ejercicios 1992 y 1993.

⁷ La relación de Entidades que se han incorporado al SICAL y las que no lo han hecho puede seguirse en la sección 3.4 Anexo: Perfil agregado e individualizado del SPL y también en la sección 3.2.

⁸ Véase la sección 1.6 del Informe General de 1992.

⁹ Un diagnóstico de la situación que padecían las Corporaciones Canarias y sus causas fueron reflejadas de forma sintetizada por la Administración Autónoma en el el "Plan de Recuperación Financiera de las Haciendas Municipales Canarias: Resumen", sección 3.1, pág.7. Los aspectos que se señalan en esta sección del Informe General recogen y complementan dicho diagnóstico.

¹⁰ Extraídos del "Plan de Recuperación Financiera de las Haciendas Municipales Canarias: Resumen", sección 4.1, pág.22-23.

¹¹ Tales datos se han extraído de la liquidación de presupuestos de Corporaciones Locales 1993 y 1994. Dirección General de Coordinación con las Haciendas Territoriales del Ministerio de Economía y Hacienda.

¹² Información remitida a esta Audiencia de Cuentas por la Intervención General de la Comunidad Autónoma de Canarias. Las cifras con asteriscos no se corresponden con obligaciones Reconocidas por la Comunidad Autónoma, a 31.12.94 figuran como Créditos Presupuestos.

¹³ Véanse los gráficos 5.10:1, 5.10:2 y 5.10:3 de la sección 5.10 de este Informe.

¹⁴ Véase "Informe sobre la Administración Local Canaria" del Gabinete de Estudios de la Consejería de Presidencia y Turismo.

¹⁵ Se citan con un asterisco las Entidades que no han remitido la documentación.

¹⁶ Los once Organismos Autónomos que no han remitido la documentación y el Patronato de Cultura y Deportes de Los Silos, que no tiene presupuesto independiente, se citan con un asterisco.

¹⁷ Las 5 Empresas Públicas que no han remitido la documentación se citan con un asterisco.

¹⁸ Participada en un 98% por Galobras, S.A.

¹⁹ Pasa a ser de participación minoritaria el 26 de abril de 1994.

²⁰ Véase el epígrafe 5.12 de este Informe General.

²¹ Véanse los epígrafes 3.3.1 y 3.3.2 de este Informe General.

²² Sólo para las entidades ya adaptadas al SICAL en el ejercicio 1994.

²³ Se ha requerido la documentación relativa al asiento de apertura al constatar la incorporación del SICAL en un cierto número de corporaciones durante el ejercicio. No hacerlo hubiera supuesto el desconocimiento por parte de esta Audiencia de la conexión entre los sistemas contables.

²⁴ Denominación de los cuadros en base a la tipología definida en la Instrucción de la Contabilidad para la Administración Local de 1990.

²⁵ En este punto es necesario señalar que en dicho "estado" debe figurar la totalidad de la deuda con independencia del instrumento financiero utilizado.

²⁶ El Ayuntamiento de las Palmas ha remitido la documentación contable del Consorcio relativa al ejercicio 1995. Sin embargo, aún no se ha recibido la documentación relativa a los anteriores ejercicios.

²⁷ Véase capítulo 5.

²⁸ La Mancomunidad del Sureste remitió un TC/9 vacío y el Ayuntamiento de Agaete referenció en su TC/9 contratación antigua por lo que no se procedió a la fiscalización.

²⁹ Véase la relación detallada de los mismos en la sección 2.1 del informe y la sección del capítulo 4.

³⁰ Que recoge en las casillas marcadas con una X los documentos remitidos por las corporaciones del grupo A (mayores de 50.000 hbtes.), grupo B (entre 20.001 y 50.000) y grupo C (entre 5.000 y 20.000).

³¹ Que recoge en las casillas marcadas con una X los documentos remitidos por las corporaciones del grupo D (menores de 5.000).

³² La identificación de cada documento se cita en las secciones 2.4.1 y 2.4.2 de este Informe General.

³³ Véase la n.p.p. 24

³⁴ Véase la columna F de los cuadros 27, 28 29 y 30 de la sección 3.5.

³⁵ Véase la columna G de los cuadros 27 a 30 de la sección 3.5.

³⁶ Los Organismos Autónomos son tratados en el Capítulo 4 de este Informe General

³⁷ Las Sociedades Mercantiles son tratadas en el Capítulo 6 de este Informe General.

³⁸ Véase la Sección 5.8, Anexo de este capítulo.

